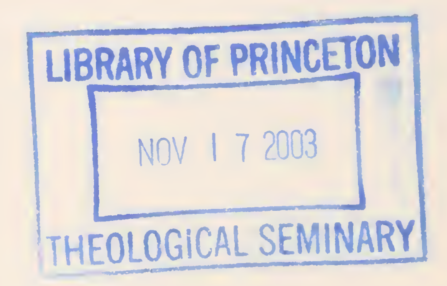
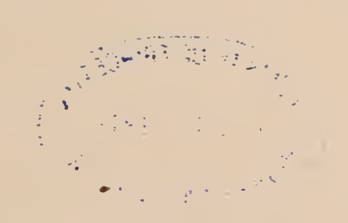




HISTORIA

DE LAS

MISIONES FRANCISCANAS

Y

NARRACION DE LOS PROGRESOS DE LA GEOGRAFIA EN EL ORIENTE DEL PERU

RELATOS ORIGINALES Y PRODUCCIONES EN LENGUAS INDIGENAS DE VARIOS MISIONEROS

POR EL

PADRE FRAY BERNARDINO IZAGUIRRE ISPIZUA

De la Provincia de San Francisco Solano en el Perú, Misionero franciscano, Lector general de la Orden. ex-Ministro Provincial y Miembro de la Sociedad Geográfica de Lima

1619--1921

LIMA
TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA PENITENCIARÍA
1923

HISTORIA

DE LAS

Misiones Franciscanas y narración de los progresos de la Geografía en el Oriente del Perú

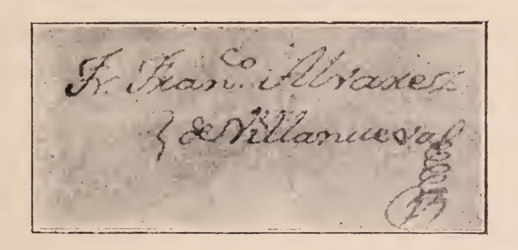
1619-1921



TOMO SEXTO
1781-1791

RELACION Y DIARIO

Del Padre

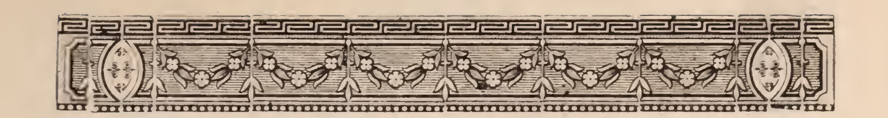


y de los Padres

Fray Mateo Méndez, Fray Agustín Sobreviela

y Fray Tadeo Giles

1781-1791



PROLOGO

Entre los cuatro religiosos a quienes dedicamos el presente volúmen, hace la primera figura el padre fray Francisco Alvarez de Villanueva, por la importancia de los cargos que ejerció en la Orden, por los servicios que prestó a las misiones del Perú y por su apreciable contribución a la geografía y a las letras.

Era asturiano y tomó el hábito franciscano en España, en la provincia seráfica de Castilla; en América sirvió a la Orden, durante muchos años, así en Chile como en el Perú; pasando buena parte de ellos en Madrid, en calidad de Comisario procurador de las misiones de Ocopa. Sucedió la segunda vez en este oficio al padre Gonzalez de Agüeros, habiendo tenido el mismo oficio en años anteriores. Tuvieron mucho parecido ambos misioneros en su actuación y en su carrera; aunque optaron por diversos métodos en la aplicación de su celo para civilizar nuestro Oriente. Hubo desacuerdo entre ambos en el asunto de la fundación de una colonia en el Mairo, patrocinada por el superior gobierno de Lima y por la corte de Madrid. Aquella colonia debía establecerse a la sombra de una fortificación. Habíanse tomado ya providencias oportunas para llevar a cabo la mencionada fundación, desde el año 1766 hasta el de 1780, fecha en que llegó a ser guardián de Ocopa el padre Agüeros, y fecha en que abandonó dicho padre el proyecto de la fundación del Mairo, y puso todos sus empeños en fomentar las misiones del Mantaro y Apurímac; proceder que vino a con-

trariar la voluntad de no pocos misioneros. Así siguieron las cosas en el trienio del padre Agüeros hasta 1783, y en el trienio inmediato del padre Mauricio Gallardo; y sólo mudaron de semblante en 1787, cuando tomó las riendas del gobierno de las misiones el padre Sobreviela.

Según se expresa el padre Alvarez de Villanueva, hablando del proyecto de la fundación del Mairo "fundada y guarnecida la indicada población, en donde por Noviembre de 65 se fundaron 9 casas bajo el nombre de San Bernardino del Mairo, y sembraron algunas chacras, de cuyo pequeño establecimiento ya apenas ha quedado vestigio por la incuria y abandono, y copiosas y frecuentes aguas . . . . ."

Cuando el padre Sobreviela llegó a ser guardián de Ocopa, uno de sus primeros pensamientos fue el Mairo, dando cumplimiento a la voluntad del rey, que lo reclamaba desde hacía tiempo.

Cuidó también de nombrar al padre Villanueva para el cargo de representar los intereses de las misiones de Ocopa en Madrid, con un documento halagador para el nombrado, que era del tenor siguiente:

Fray Manuel Sobreviela, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, Predicador Apostólico y Guardián del Colegio de Propaganda Fide de S. Rosa de Ocopa, en el Reyno del Perú, Arzobispado de Lima y Padres discretos de El, Al Reverendo P. Predicador General Apostólico Fr. Francisco Alvarez de Villanueva, ex-comisario de las dos últimas misiones concedidas por S. M. Católica al mismo Seminario; Salud y Paz en nuestro Sr. Jesucristo.

Por cuanto el rey nuestro señor Q. D. G. tiene fiadas al celo apostólico de este colegio las reducciones de neófitos y conversiones de infieles en las fronteras de los departamentos de Huanta, Jauja, Huánuco, Huamalíes, Pa-

taz o Cajamarquilla y Chachapoyas, en las que se compreenden las famosas del Cerro de la Sal y las importantísimas del famoso río Ucayali, que desagua en el caudalosísimo Marañón; como también las remotas del Archipiélago de Chiloé, que son las últimas del América meridional hacia el Sur, para cuya subsistencia, propagación y aumento, con exaltación de nuestra santa Fé católica, acostumbra S. real M. enviar de las provincias de España, los religiosos necesarios, que ya cumplidos en 16 de Diciembre del próximo pasado año del 788 el decenio de los 22 que se embarcaron en Cádiz en igual día del 78 en la fragata nombrada S. Pedro Regalado, y para cumplir el de los 45 que se embarcaron en 9 de Febrero de 84 en la fragata del libre comercio nombrada la Sma. Trinidad (alias el **Mentor**) que salió del mismo puerto para el de Montevideo; y siendo obligación precisa de este colegio, el consultar oportunamente el reemplazo de los operarios evangélicos, que ya han fallecido o desfiliadose de Ocopa, en uso de las facultades que franquean las leyes reales y pontificias a los que han completado en las tareas apostólicas el tiempo del decenio prefijo por las mismas; destinando para su verificación un religioso de las prendas correspondientes, que en el carácter de Comisario, apoderado de él y sus conversiones, pase a España a solicitar nueva Misión. Por tanto en virtud de las presentes, selladas con el sello mayor del colegio, firmadas por mí y refrendadas por el secretario del actual discretorio, usará V. P. de todas las facultades que le hemos conferido y resultan de las letras patentes que le expedimos en discretorio de 8 de Noviembre de 788, por las que le instituimos y nombramos en tal comisario, cuyo nombramiento se renueva y corroboriza por el tenor de éstas, y en su conformidad ratificamos cumplidamente aquellos poderes y se los extendemos hasta cuando huviese lugar en derecho y fue-



RELACION HISTORICA

DE TODAS LAS MISIONES DE LOS PP. FRANCISCANOS
en las INDIAS

y proyecto para nuevas conversiones en las riberas del afamado río Marañón

---

Memorial dirigido a S. M. el Rey

D. CAROS III,

el 28 de Mayo de 1781

POR FR. FRANCISCO ALVAREZ VILLANUEVA

predicador apostólico, ex-procurador de los Colegios de propaganda fide del Perú en la capital de Lima, vice-comisario de misiones de las de Santa Rosa de Ocopa, y su Comisario apoderado en esta corte

---

1781


PLAN
Del curso d los Rios Huallaga y Ucayali, y de la pampa del Sacramento:
Levantado
Por el P. Fr. Manuel Sobreviela, Guardian del Colegio d Ocopa, en 1790,
Por Dn.
CHAUMETTE DES FOSSÉS,
Consul General de Francia en el Perú
En todos estos Rios habitan Antis ó Campas, y Piros ó Simirinches
NOTAS
Ciudades
Pueblos de Fieles
Pueblos de Conver.s
Pueblos de Infieles
Montaña
Tierras d Gentiles
Entradas á la Montaña
Laguna L. Fuerte F. Rio R.
5 10 15 20 25 30
RIO MARAÑON
R. amaynas
Tibilos
Laguna de la gr. Cocama
Sta. Cruz
Mapari's N.B.
tierras salitrosas
R. Maquea
Naciones Gentiles
Setebos
Remos
RIO HUALLAGA
PAMPA DEL SACRAMENTO
HABITADA POR GENTILES
Cerro de S. Matias
R. Pozuzu
R. Pachitea
PAJONAL
R. Mantaro
APURIMAC
R. d Jauja
CORDILLERA OCCIDENTAL
ANDES
Cholones
Calle Joseph Vazquez sculp. Lim.





ACLARACION

ESTA **Relación Histórica** que el padre Alvarez de Villanueva consigna en 1781, tiene la misma finalidad que la **Colección General** de expediciones escrita cinco años más tarde por el padre González de Agüeros: ambas producciones debían ser presentadas en la corte de Madrid como comprobantes de lo que la Orden Seráfica trabajaba en las Américas, y señaladamente en el Perú, en la conversión de infieles, y por ende en el aumento de los vasallos de España. Con estos escritos tenían en qué basarse los procuradores de las misiones de Ocopa, para solicitar fundadamente los favores del rey, teniendo al mismo tiempo ganados el entendimiento y la voluntad de los personajes influyentes de la corte.

Por felicidad podían los procuradores hacer este acopio de comprobantes sin mentir ni exagerar; y mejor dicho. quedando cortos en la pintura de muchos cuadros de abnegación y heroísmo, cuyo número y valor no son fáciles de expresar con la pluma.

Por lo que hace al escrito del padre Alvarez de Villanueva, que tratamos de esclarecer un poco en este breve premio, él se esfuerza en sintetizar en pocas líneas toda la acción franciscana realizada en las Américas; mientras que el padre González de Agüeros se ciñe a los trabajos de su amado Colegio de Ocopa, bien extensos por cierto, describiendo con claridad y precisión las principales empresas de los hijos del Colegio, teniendo a la mano una documentación copiosa y fidedigna.

Ninguno de los dos narradores se preocupa de pagar contribución alguna a la crítica histórica, contentán-

dose con acudir a las fuentes y citarlas con fidelidad paciente, cuando se trata de obras que conocen la luz pública.

El padre Alvarez pasa revista a las fundaciones de provincias franciscanas en el Nuevo Mundo: tarea gloriosa que empezó la Orden seráfica en 1505 y prosiguió sin descanso, logrando un desenvolvimiento a la verdad maravilloso. Encabeza la lista con la provincia de Santa Cruz de la Española, que se transforma después en la de Caracas y Tierra Firme de Darién: siguen las de Méjico, Perú, de la Plata, de Quito, Santa Fé de Bogotá, de Popayán, Charcas, Chile, &. Estas fundaciones de provincias suponían en los religiosos trabajos preliminares muy arduos, especialmente para obtener la conversión de los indígenas, y se hallaban no pocas veces ligadas a viajes y exploraciones arriesgadas.

El narrador presenta luego ante los ojos del lector la mejor y más hermosa parte del inmenso sistema fluvial de los llanos amazónicos relacionados con el Perú, correspondiente a la zona española.

Empieza por el río Madera, uno de los poderosos contribuyentes que hace afluir sus aguas al Amazonas por la margen derecha, teniendo sus primeras vertientes en territorios de Bolivia y del Perú, y reservando la sección más caudalosa para el territorio brasilero. Dice el padre Alvarez: "Por este rio han subido varias veces los portugueses hasta vuestras ricas posesiones del Perú, y tienen el paso franco para incomodar en cualquier tiempo a aquellos remotos vasallos, y robarles cuanto quieran con la mayor facilidad, y sin que al presente haya quien se lo estorbe."

Con lo que aquí dice el padre Alvarez toca un hecho permanente de nuestra región oriental, que consiste en la ventajosa situación del país que posee el grueso de los grandes ríos, adecuado para la navegación, y la

desventaja de los que sólo poseen las cabeceras de dichos ríos, situados generalmente en terrenos de alguna inclinación, de vegetación enmarañada y con caudal de agua insuficiente para navegar, sobre todo con embarcaciones de algún calado.

Esta era la situación del Brasil sobre el Perú en aquella época en no pocos ríos orientales, y el Brasil, como era natural, no descuidó el llevar la mejor parte. Esta es también la situación del Perú sobre el Ecuador; y los hechos han comprobado que al Perú le ha sido fácil el avance hacia el Ecuador, teniendo libre movimiento en lanchas a vapor.

Luego nos habla el padre Alvarez del río Negro, que entra al Amazonas por la margen izquierda, trayendo sus aguas del **divortium aquarum** con el Orinoco, compartiendo con este río sus orígenes.

Menciona el Caquetá o Yapurá, que también procede de la región norte, atravesando buena parte de Colombia y abriendo una puerta a la región de los bosques orientales para los misioneros franciscanos de Popayán.

Describe con amplitud el Putumayo, Iza o Ica, que franquea el oriente al Ecuador, pero que a la sazón se comprendía en la jurisdicción de los misioneros de Popayán.

Al recordar el padre Alvarez el río Napo, cuyos orígenes se avecinan a Quito, asi como baña la provincia de Quijos, siendo la puerta para las misiones de Mainas; deplora la decadencia de aquellas célebres misiones, que se extendían en otro tiempo al Santiago y Jaén de Bracamoros; decadencia que databa desde la expulsión de los Padres Jesuítas. Decayeron, ciertamente y casi se deshicieron: ni fue posible levantarlas ni rehacerlas por los misioneros de Ocopa, cuya acción resultaba embarazada y sin eficacia, al subordinarse a los designios del caprichoso obispo Rangel.

La confusión que existía a la sazón entre nuestros misioneros sobre la confluencia del Mantaro con el Apurímac, del Perené con el Ene y del Tambo con el Urubamba, por la imposibilidad de frecuentar aquella zona, desde el alzamiento de Juan Santos Atahualpa; envuelve también al padre Alvarez de Villanueva, que no acierta a dar una verdadera idea de estos poderosos contribuyentes del Ucayali y de sus hermosos encuentros. Además aquellos ríos no habían adquirido todavía fijeza en sus nombres.

Al hablar del Ucayali descubre el P. Alvarez su predilección por la vía del Mairo, como puerta más ventajosa en el Perú para comunicar con el Oriente. De este punto habla más de una vez, no obstante el carácter de brevedad que distingue su escrito. En una parte dice: "En cuya confluencia (del **Ichazo con el Pozuzo**) está el embarcadero o puerto nominado San Bernardino del Mairo, en el que se ha establecido una población a instancias mias, en el año de 1775, cuya conveniencia y utilidad a mi entender excede a cuantas hasta ahora se han proyectado en esta línea, asi por la proporción de la cercanía a la capital de Lima, y por consiguiente, facilidad de la extracción de los preciosos frutos de la montaña, como por lo limpio, manso y profundo del río hasta el embarcadero, que tiene trece brazas de fondo, &."

En otra parte: "Es el terreno de montaña desde el embarcadero del Mayro por toda la Pampa del Sacramento, llano sin cuesta, sierras ni piedras y el nombre de Montaña solo le conviene en la multiplicidad y espesura de árboles, pero no en aspereza ni fragosidad de la tierra. La distancia de dicho embarcadero a Lima es de 72 leguas, poco mas o menos en esta forma: Doce del puerto al pueblo del Pozuzo. Ocho a los cocales de Sandoval las que estan sin camino y se necesita abrir. Doce de esta hacienda a la villa de Pasco, y 40 de aqui a Lima."

"Estando el camino corriente de Pasco por el curato de Ninacaca y hacienda dicha hasta el Mayro, se puede conseguir la estracción de todas riquezas, frutos y cosas preciosas de la montaña a Lima. Se puede fomentar el beneficio de la cera que hay muchísima y no necesitará de la del Norte, como sucede actualmente en la habana, que tienen para su gasto y para llevar con abundancia al reino de México y aun para traer a España, como lo han hecho varios comerciantes desde que V. M. concedió el comercio libre. Se pueden hacer sementeras de tabaco, tan crecidas como se quieran, y proveer a Lima y sus partidos, como hoy se provee de 200 o 300 leguas de distancias, a saber: de las provincias de Saña y Jaen de Bracamoros. Se pueden cultivar los árboles de cacao, que es de la calidad del de los Moxos, celebrado por uno de los mejores hasta ahora descubiertos. Se puede beneficiar la canela &."

Y al terminar su **Relación histórica** encarece el asunto del Mairo por estos términos: "Suplico rendidamente que reconocida la importancia de cuanto llevo relacionado, se digne mandar que sin dilación se ponga todo en ejecución, expidiendo para ello las correspondientes providencias, y especialmente para lo que conduce al fomento de la población principiada a establecer en la confluencia o unión del rio Mayro con el Pozuzo, por la extraordinaria utilidad que de ello resultará al mejor servicio de Dios y del vuestro . . ."

Pueden calificarse de justas y verdaderas las apreciaciones del padre Alvarez sobre la utilidad y necesidad de tener franca la vía del Mairo en aquella época, si se querían mantener las relaciones del resto del Perú y de la capital con la región del Ucayali. A la sazón no se hallaba realizable ningún otro camino, puesto que se encontraba abandonado también el antiguo del Huallaga. Por otra parte no se podía pensar entonces como se ha

pensado después, en la vía central que dominase la cordillera para llegar directamente al Pichis; y los patrocinadores de la vía Chanchamayo-Perené y del Pangoa y Apurímac, no podían ignorar que se hallaba todavía insegura la zona del Tambo, por la actitud desfavorable de los Campas desde los días de Juan Santos. Esto que decimos se verá confirmado ampliamente en el tomo noveno. cuando tengamos ocasión de admirar el heroísmo del padre Calvo para reabrir la celebrada vía del Mairo.

Continuaremos ahora las referencias del padre Alvarez de Villanueva a otros ríos orientales.

Ha de parecer extraño lo que dice el narrador hablando del río Huallaga, tan cercano y próximo a la región central del Perú, cuando asegura que los portugueses entraron en varias ocasiones al Huallaga y que en 1777 se apoderaron de los pueblos de Lamas. Pero ello es cierto, que un escaso número de hombres, en embarcaciones ligeramente equipadas, podían confiarse entonces tranquilamente a las aguas del Amazonas, del Marañón y Huallaga, y sorprender y dominar a los indefensos pueblos próximos a sus riberas, sin temor de que fueran superados, molestados ni perseguidos.

Por esta causa el padre Alvarez establece la necesidad de surtir de embarcaciones adecuadas aquellos lejanos ríos, para asegurar los respetos del pabellón nacional, para dominar a los indígenas e introducir la vida social y la religión. La navegación bastaría para dar estabilidad a la población cristiana del oriente, la cual iría luego absorviendo con suavidad y con ventajas al morador de los bosques salvajes. Para pensar así se tenía el ejemplo de los portugueses que habían asegurado muchos centros civilizados en el Amazonas, con el nombre de capitanías; estos centros disponían de bergantines que facilitaban la manutención y el comercio.

Los portugueses llevaban adelante una colonización progresiva; pues las fundaciones ya consolidadas servían de base para avanzar con seguridad.

El padre Alvarez no deja de indicar otros medios que estima oportunos para los adelantamientos temporales de aquella extensa región, a base de la habilitación de las vías fluviales.

Pero donde nuestro narrador desarrolla un plan vastísimo, es en lo relativo a los adelantamientos espirituales de aquellos territorios salvajes; presentando, diríamos, un plan general de combate contra la infidelidad y la barbarie. No le agrada al padre Alvarez el organismo que a la sazón tiene el colegio de misioneros de Ocopa, a pesar de su venerable antigüedad, y a pesar de haber sido el sueño dorado de grandes varones apostólicos. Señala como defecto la necesidad en que se hallan los misioneros de realizar movimientos inútiles y costosos en los capítulos trienales, en que se realiza la elección de Guardián del colegio y a los cuales tienen derecho a concurrir todos los misioneros sacerdotes. El padre Alvarez quiere una organización más ligera y expedita, como es en la Orden franciscana una Custodia, cuyos superiores se designan siguiendo un corto expediente; y los misioneros no pensarían en este caso sino en continuar sus arduos ministerios, ahorrando pérdidas de tiempo y dinero.

Quiere por tanto que el Colegio de Ocopa se transforme en Custodia, cuyos elementos regulares se pongan en contacto general pero inmediato con el territorio de misiones: un convento de misioneros en Huánuco, un hospicio en Huailillas, otros en Santa María del Valle, en Tarma, en Jauja, en Huanta, Comas, Andamarca, Sonomoro, &.

Si así pensaba el padre Alvarez del colegio de Ocopa, de antigua y veneranda historia, ¿qué debía pensar

de las misiones de Chiloé, que se hallaban a tanta distancia de la casa madre y en tanto aislamiento? Quiso y obtuvo la terminación del expediente para la formación de la custodia de Chiloé y Valdivia, a fin de que aquella entidad misionera procediese con independencia de Ocopa, gozase de autonomía y ahorrase dispendios de dinero en los viajes del Callao a San Carlos, y la pérdida de tiempo que era consiguiente.

El padre Alvarez rogaba con encarecimiento se estableciesen estas aguerridas custodias en toda la América Española: en Tierra Firme de Chile, en el Uruguay y Paraná, en el Gran Chaco, en Tucumán, entre los Chiriguanos, en Santa Cruz de la Sierra, entre los Moxos, en Apolobamba, en las fronteras orientales del Cuzco y Huamanga, en Mainas, en el Putumayo y Caquetá, en Piritu y Orinoco, en Cumaná, en Maracaibo, en Casanare de Bogotá, en Veragua, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Tejas, California, &.

Quería que el espíritu y los planes de la primera conquista de América reviviesen; que la civilización de las tribus salvajes fuese un hecho, y se pusiese término a lo que parecía como un estancamiento de las misiones, que daban indicios de tropezar con obstáculos insalvables.

Este hermoso plan del padre Alvarez no se llegó a implantar, ni siquiera en Chiloé, y halló sin duda su mayor inconveniente en la magnitud de sus proporciones; a pesar de que ya se había iniciado la reforma en Méjico, es decir, en California, Sonora, Nueva Méjico y Nueva Vizcaya.

Y con lo dicho ponemos fin a estos renglones trazados como esclarecimiento a la **Relación Histórica** del padre Francisco Alvarez de Villanueva, que verá el lector a continuación.





RELACION HISTORICA

Memorial al rey Carlos III

1781

Señor:

Con el más profundo respeto presento a V. R. M. la relación que he escrito acerca de algunos hechos de los PP. Franciscanos en el Nuevo Mundo, en la que doy cuenta exacta del terreno, frutos y cosas notables que hay en las riberas del afamado río Marañón, que algunos denominan Amazonas.

Presteza de los hijos de San Francisco en acometer la evangelización de las Américas: se recuerdan los primeros viajes de exploración al Nuevo Mundo (1).

Con opiniones muy respetables haré ver lo mucho que los de mi religión han trabajado en las conversiones de infieles del Nuevo Orbe, y al final diré lo que de V. C. M. **(Vuestra Católica Majestad)** esperan los de mi orden por haber sido ellos los que principalmente han

(1). Para distinguir más fácilmente los puntos que se tocan en esta **Relación**, se intercalan al original algunos sub-títulos.

protegido, auxiliado y cooperado al reconocimiento o claro descubrimiento de las Indias por haber sido los primeros que han pasado a aquel Nuevo Mundo (1) con D. Cristóbal Colón, por haber sido los primeros en fabricar iglesias y conventos en las más de las provincias descubiertas hasta el día, y los que obtuvieron la primacía de la promulgación del Santo Evangelio en ellas, y por ser actualmente los que están encargados de casi todsa las misiones y nuevas conversiones que existen en las dos Américas, como por menor manifestaré con la autoridad de los historiadores más clásicos y fidedignos que se conocen, y así con ellos me resuelvo a decir: Que el claro y cierto descubrimiento de las Indias ,el establecimiento de los españoles en ellas, la luz evangélica que gozan, se debe, principalmente, al influjo y ardiente celo de los religiosos de San Francisco, así por haber sido instrumentos de la divina Providencia para conseguir el dichoso efecto de ir a reconocer aquellas remotas regiones descubiertas primeramente, y por rara casualidad, por el piloto andalúz Alonso Sánchez de Huelva (2) del que se asegura haber adquirido D. Cristóbal Colón, no sólo la noticia de aquel Nuevo Mundo, sino también del derrotero de su situación y distancia, como por haber sido y ser eficaz causa de la conversión de inumerables indios infieles a nuestra Santa Fé Católica y de la conservación de ella en casi todas las provincias a donde se ha promulgado hasta hoy, asistiéndoles una firme esperanza, de que cada día se aumen-

(1) Torrubia, Tomo IX de la **Crónica General de San Francisco**, desde el folio 36 al 66. Fr. Diego de Mendoza, cronista de la provincia de San Antonio de las Charcas, desde el folio 1o. al 6o. Torquemada, Monarquía Indiana, T. 3o., l. 18, fol. 38.

(2) Torrubia, Tomo IX, desde el folio 27 a 36.

tarán con el favor divino los frutos de su predicación en cuantas partes se hallen encargados del cultivo de tan estensa viña apostólica.

Reservaba Dios, sin duda, aquella monarquía y sus ocultos tesoros para la Real Corona de Castilla, pues sólo en los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel halló Colón, después de largo tiempo que les había propuesto el proyecto del descubrimiento de las Indias, como efecto de su natural discurso y no de otro modo, el auxilio y habilitación que buscaba habiéndosele facilitado el P. Fr. Juan Perez de Marchena (2), de la regular observancia de Nuestro Padre San Francisco, Guardián del convento de la Rábida (media legua distante del Puerto de Palos de Moguer uno de los de la costa del reino de Sevilla) el cual tenía gran concepto en la corte, así por su religiosidad y literatura, como por la distinción que hacía de su persona la Reina Católica, a quien había confesado algunas veces .Este celoso religioso, viendo al Almirante desesperanzado de su pretensión, resuelto y empeñado de pasar a la corte de Francia a proponer al rey cristianísimo el referido proyecto, en atención a que se retardaba demasiado la efectuación de su idea y premeditada empresa, por el motivo de la ocupación y gastos crecidos que tenían los soberanos católicos con la guerra de Granada, le disuadió del viaje intentado, ofreciéndole esforzar sus súplicas y aplicar su valimiento, a fin de que Sus Magestades le atendiesen y fomentasen, costeándoles la expedición y habién-

(2) Herrera, década 1a. Lib. 1o. desde el folio 15 al 19. Salinas, **Crónica Seráfica del Perú**, folio 2,104 y siguientes.—En cuanto a la doble personalidad de los padres fray Juan Pérez y fray Antonio Marshena, véase la obra **Colón y la Rábida** por el padre fray José Coll, cap. XIX y XX.

dolo logrado como apetecía Colón, retornaron éste y Marchena al enunciado puerto de Palos, en donde ambos a competencia, procuraron el alistamiento de gentes y embarcaciones para emprender la navegación que principiaron el dia 3 de Agosto del año de 1492, con tal felicidad que el XI de Octubre, comenzaron a descubrir Islas en aquel Nuevo Mundo, á tomar posesión de ellas en nombre de los Reyes Católicos y el Padre Marchena con sus compañeros a fabricar la primera iglesia que ha habido en las Indias, lo que sabido por Sus Magestades a persuasión del gran cardenal Fray Francisco Ximenez de Cisneros (1) lustre de la religión Seráfica, que a últimos del predicho año de 1492 habia sucedido en el confesonario al P. Fr. Fernando de Talavera, del orden de San Gerónimo, por el ascenso de éste al arzobispado de Granada obtuvieron a favor de la Corona de España en 4 de Mayo de 1493, Bula (2) del Papa Alejandro VI por la que Su Santidad les concedió el derecho que hoy poseen de los vastos dominios descubiertos, y por descubrir, con el cargo de que atendiesen a la conversión de la gentilidad, a cuyo intento en 25 de Setiembre de 1493, (3) se embarcaron con Colón en su segundo viaje otros frailes Franciscanos, cuando fué en clase de superior eclesiástico o cura párroco de aquella nueva cristiandad el Padre Boil del orden de San Benito, con algunos clérigos que todos desembarcaron en 3 de Noviembre del

---

(1). Flechier, obispo de Nimes, fol. 36. Gómez, **Crónica General del Orden de San Francisco**, Tomo VIII, fol. 16.

(2). Torquemada, parte tercera, lib. 28, fol. 288. Torrubia, tomo IX, fol. 53.

(3). Herrera, déc. 1a. lib. 2o. fol. 45. Torquemada, lib. XVIII, fol. 294 y 95.

mismo año en la isla Española (1) o de Santo Domingo (llamada así por haberse descubierto en dia domingo) y desde entonces han continuado sin intermisión los hijos de Nuestro Padre San Francisco, anunciando la ley Evangélica por aquellos paises incógnitos, sin dejar rincón de cuantos se han reconocido hasta el presente año de 1781 que han mediado 288 en que no hayan evangelizado con la singularidad de que son raras las provincias y naciones en que los religiosos franciscos no entraron los primeros.

Estos fueron los que acompañaron a Colón en su tercer viaje, que principió en Sanlucar de Barrameda en 30 de Mayo de 1498 (2) cuando descubrió en 1o. de Agosto del mismo año la isla de la Trinidad y la costa de Paria, que fué la primera tierra firme de las Indias, conocida hasta hoy por la boca del Drago, nombre que la puso el propio Almirante; tomando éste por los Reyes Católicos, posesión de aquel Nuevo Mundo, y sin hacer mansión particular en él, prosiguió su navegación a la Española, en la que desembarcó el día 22 de dicho mes.

También fueron frailes Franciscos con el capitán Alonso de Ojeda, el piloto vizcaino Juan de la Costa y el mercader Américo Vespucio (3), quien injustamente se usurpa la gloria del primer descubridor

(1). Herrera, déc. 2o. lib. 2o. fol. 45.

(2). Herrera, déc. 2o. lib. III, fol. 18 y 80 hasta el 87. tom. IX, fol. 152.

(3). Herrera, déc. 1o. lib. 4, desde el fol. 97 al 101.—Sobre el renombrado cosmógrafo vasco Juan de La Cosa, puede verse el reciente y animado estudio que hace en su eruditísima obra **Los Vascos en América**, mi distinguido comprovinciano y amigo don Segundo de Ispizua, vol. IV.

de la Tierra firme, que sin otro motivo alguno tomó el nombre de América, derivando su etimología de Américo, y es hoy una de las cuatro partes principales que componen el orbe.

Salió esta expedición del puerto de Santa María en 2 de Mayo de 1499 y llegando a la costa descubierta, un año antes por el Almirante, desembarcaron en la Española en 5 de Septiembre del año de 1499. Igualmente se cree que los frailes Franciscos acompañaron a Vicente Yañez Pinzón en su viaje que principió desde el puerto de Mogues, por el mes de Diciembre de 1499 (1) cuando descubrió en 26 de Enero de 1500 el cabo de San Agustín o Consolación, y tomando posesión de él y de las 600 leguas de costa hasta Paria a nombre de la Corona de Castilla, siguió su rumbo a la Española, para repararse de las averías que había experimentado en su navegación, y habilitado de todo lo necesario la continuó hasta Cadiz, en cuyo puerto entró á últimos de Setiembre del mismo año, y con diferencia de pocos días, emprendió igual viaje el capitán Diego de Lope, el que habiendo desembarcado en la costa del Brasil, tomó posesión de ella en nombre de los Reyes Católicos, y practicó cuanto se acostumbra en actos jurídicos y posesionales a favor de sus soberanos; pero como el Rey de Portugal hubiese sabido los grandes descubrimientos de los españoles, ansioso de la misma gloria, dispu que en 9 de Marzo de 1500 saliese de Lisboa una expedición al mando de Pedro Alvarez Cabral (2) en la que iban ocho frailes Franciscos observantes con el objeto o pretexto de pasar a las Indias, mas habiéndoles sobrevenido una

(1). Herrera, déc. 1o. lib. 4o. desde el fol. 107 al 108.

(2). Herrera, déc. 1o. lib 4o. desde el fol. 109. Salinas. *Crónica General del Perú*, fol. 626.

furiosa tormenta en la costa de Guinea, por separarse de ella llegaron a descubrir en 21 de Abril la del Brasil, y desembarcándose los portugueses tomaron posesión de ella en nombre de su Rey, tres meses después que los españoles, entonces cantaron los religiosos la primera misa que se dijo en aquella tierra, a la que llamaron de la Santa Cruz, por haber sido en el día 3 de Mayo que nuestra madre Iglesia celebra esta festividad; de lo que noticioso el Rey fidelísimo a los tres años del descubrimiento (que fué en el de 1503), envió pobladores para que principiasen a predicar la fé a los indios y desde aquella época han continuado los portugueses sin intermisión sus empresas con muchísimos aprovechamientos espirituales y temporales; pues aunque en los 60 años que esutvieron unidas las dos Coronas (1), (a saber desde el de 1580 que fué el 22 del reinado de Felipe II, hasta el de 1640, y 19 del de Felipe IV.) no han dejado de la mano las empresas principiadas, resulta que cuantos progresos y ventajas se consiguieron, cedieron en beneficio de la corona de Portugal, que se cargó con todo, cuando se separó de la de España.

En Junio de 1500 se embarcaron con el comendador Francisco de Bobadilla (2) algunos frailes franciscanos los que desembarcaron en la Española en 24 de Agosto; pero no el Padre Fr. Francisco Ruiz, confidente y confesor del gran Cisneros, pues éste con nueve religiosos de la misma orden, a la obediencia de Padre Fr. Alonso de

(1). Salazar de Mendoza, fol. 269.

(2). Herrera, déc. 1o.. lib. 4o. desde el fol. 110 hasta el 115. González de Torres, cronista de San Francisco, tomo VIII, lib. 1o. cap. 23, fol. 87, Mendoza, cronista de San Antonio de las Charcas, lib. 1o. fol. 5. Flechier obispo de Nimes, Vida se Cisneros, fol. 132, Torrubia, fol. 64 y siguientes.

Espinar, destinados para la fundación del primer convento de la Española o Santo Domingo, salieron del puerto de San Lucar de Barrameda en la flota del mando del general Antonio de Torres (1) el día 13 de Febrero de 1502 con el comendador de Lares, don Nicolás de Ovando, y habiendo llegado á ella el 15 de Abril, a los dos meses y dos dias de viaje, principió Ovando, de acuerdo con el Padre Fr. Ruiz, a ejercer las amplias facultades que llevaba de los reyes católicos para sosegar los alborotos suscitados entre Bobadilla y los europeos que habían pasado a los descubrimientos de aquellas incógnitas regiones, cuyo encargo desempeñó con el mayor honor y acierto, y también la comisión de residenciar a Bobadilla del arrojo y atrevimiento que había tenido en enviar preso a España al Almirante Colón y sus hermanos, quienes llegaron al puerto de Cádiz a 25 de Noviembre de 1500, que es un año, dos meses y diez y nueve días antes que emprendiese el Padre Ruiz su navegación; y así se comprueba la falsedad, artificio y malicia con que se ha procurado macular su arreglada conducta, y confundir los verdaderos e inegables hechos con los fingidos y figurados; entonces y no antes ni después fué a Indias el Padre Ruiz, y aunque es cierto que regresó a España a corto tiempo de su llegada a Santo Domingo, por no haberle adaptado aquel temperamento a su complexión, es falso que se hubiese traido preso en su compañía al Almirante Colón por las razones expresadas, pues este atropellamiento lo ejecutó el infeliz Bobadilla y no los frailes de San Francisco como han sentado varios historiadores propios y extraños haciéndonos muy poco honor y faltando a la verdad como queda demostrado (2).

---

(1). Herrera, déc. 1o. lib. 4o. fol. 1o. 119 y lib. 5o. fol. 123 y 130.

(2). Torrubia, en el lugar últimamente citado.

En 9 de Mayo de 1502, se hizo a la vela del puerto de Cadiz el Almirante Colón (1) (ese fué su cuarto viaje) llegó a la Española en 29 de Junio del mismo; allí estuvo hasta el 12 de Septiembre de 1504, que se reembarcó para volver a Castilla en donde siempre tuvo la protección del Cardenal Cisneros (2), la que le sirvió mucho, no solo para la facilitación de sus expediciones, sino también para el logro de su vindicación en los repetidos cargos que le formaron sus émulos, fuertemente empeñados en desconceptuarle con los reyes, rebajando su distinguidísimo mérito, con tanta pertinacia, que no le dejaron hasta la hora de la muerte, que fué en Valladolid a 20 de Mayo de 1506, (3) después que él ilustró al mundo con sus gloriosas navegaciones y le enriqueció con sus descubrimientos, que inmortalizaron la fama de tan grande Héroe Argonauta.

Fundaciones y descubrimientos por los franciscanos

Desde el año 1502 (4) principiaron los frailes Franciscanos sus fundaciones en Indias, y con tal esmero, actividad y eficacia, que en el de 1505 ya se resolvió en el capítulo general de Labal (5) la erección de la provincia de Santa Cruz, de la isla Española (conocida al presente por la de Santa Cruz de Caracas), en la que se han ido distribuyendo sus celosos hijos por todas las is-

---

(1). Herrera. déc. 1o. lib. 5o. fol. 125.

(2). Herrera, en el mismo lugar, fol. 166.

(3). Herrera. en el mismo lugar, fol. 167.

(4). Herrera, déc. 1o. lib. 5o. fol. 123.

(5). Torrubia, fol. 66.

las adyacentes y Tierra Firme del Darién, adonde pasaron algunos en el año de 1514 con el gobernador Pedro Arias de Avila (1) y fueron los primeros que evangelizaron en el extenso continente de la América; también salieron de la isla de Santo Domingo para México en el de 1522 (2) los Padres Fr. Juan de Fecto, Fr. Juan de Arasa y el hermano Fr. Pedro de Gante, y en el de 23 dos religiosos observantes de San Francisco, que todos cinco obtuvieron la primacia de publicación de la Fe Católica en aquel reino, pues aunque acompañaron á Cortés en su empresa en clase de capellanes el licenciado D. Juan Diaz y el Padre Fr. Bartolomé de Olmedo (3) religioso de la orden de Nuestra Señora de la Merced, no se sabe que se hubiesen dedicado particularmente al ejercicio del ministerio misionario, ni que hayan tenido iglesia alguna hasta que en 1525 fabricaron la primera en México (4) con autoridad apostólica, los dichos cinco frailes Franciscos y el Padre Fr. Martín de Valencia con sus doce compañeros, que habiendo salido del puerto de San Lúcar de Barrameda en 25 de Enero de 1524 y llegando al de Veracruz en 13 de Mayo del mismo año, pasaron inmediatamente a dicha capital en la que fueron recibidos del general D. Fernando Cortés con la mayor atención, respeto y veneración que es imaginable, y auxiliados extraordinariamente por el mismo para las fundaciones de los primeros conventos que tu-

---

(1). Herrera, déc. 1o. lib. 10. fol. 272 hasta 284, Mendoza fol. 7.

(2). Torquemada, Tomo III, lib. 15, fol. 4 y 7.

(3). Solís, Historia de Méjico, en 4o. fol. 40. Lorenzana, Historia de la Nueva España, fol. 117.

(4). Torquemada, en el lugar citado, fol. 36, Torrubia, fol. 292

vo la religión seráfica en aquel reino, del que pasó al Perú en 1531, el padre Fr. Marcos de Niza (1) con seis compañeros, que presenciaron la muerte de Atahualpa, en la villa de Casamalca, el día 13 de Mayo del siguiente de 1532, desde cuya época no han cesado los hijos de San Francisco de promulgar la ley evangélica en ambos reinos; cinco de estos celosos operarios pasaron al Rio de la Plata en 1537 (2), y en clase de superior comisario el Padre Fr. Bernardo Armentia, quien con sus compañeros fueron los primeros que predicaron a Jesucristo en aquellas dilatadas provincias. Los frailes Franciscos observantes fueron los que acompañaron en sus viajes de descubrimiento de la Tierra Austral, al Oeste del Perú, en el año de 1567, al adelantado Alvaro de Mendaña (3); en el de 1605 al capitán Pedro Fernández de Quirós, y en los de 1772 y 74 al capitán de navío de la real armada D. Domingo Boenechea. Los frailes Franciscos observantes hijos del convento de San Pablo de Quito. fueron los que descubrieron en el mes de Septiembre de 1632 el sin igual Marañón (4), Rio Grande de San Francisco de Quito, Orellana o Amazonas (que bajo de estos cuatro nombres es conocido) e internándose con un indio lenguaraz, llamado Pata, por la ciudad de San Antonio de Pasto, en la gobernación de Popaván, á la de Ecija de los Sucumbios, y embarcándose en el puerto de la Quebrada, a los dos dias de navegación por el río de San Miguel, desembarcaron en el caudaloso Putumayo, en cuyas márgenes y las del Ma-

(1). Torrubia, fol. 209 y siguientes. Salinas fol. 44 hasta el 100 especialmente el 96.

(2). Torrubia, fol. 20, Mendoza, fol 10.

(3). Salinas, lib. 1o. fol. 236.

(4). Salinas, lib. 1o. fol. pág. 193.

rañón bautizaron los misioneros a algunos niños, pero habiéndoseles huido el lenguaraz se hallaron precisados a volverse a la capital de Quito para dar cuenta del descubrimiento a vuestra real audiencia y solicitar el correspondiente fomento para su continuación, el que logrado, como apetecían, a principios del año de 1634 retornaron dos de ellos con otros dos distintos de los primeros a la prosecución de la empresa con grande espíritu y fervor, y habiendo llegado segunda vez al Marañón, comenzaron a ejercer su ministerio apostólico con excesivo aprovechamiento; pero el Diablo que siempre ha procurado y procura destruir las obras santas, maquinó que los indios se alborotasen y destruyesen lo adelantado hasta entonces, por cuyo motivo les fué forzozo a los misioneros salir de aquellas tierras, llenos de trabajos y miserias, y para su remedio destinar algunos que pasasen a informar a vuestra audiencia de Quito de todo lo acaecido a fin de que acordase y deliberase lo que más bien le pareciese, y habiendo sido la resolución de aquel tribuntl que regresasen los operarios evangélicos a sus tareas apostólicas, al punto lo pusieron en ejecución a últimos del año de 1635, con tal empeño y celo, que no contentos dos de ellos (que fueron el Padre Fr. Andrés de Toledo y el hermano Fr. Domingo Brieva) con catequizar y bautizar en las dilatadas provincias descubiertas, resolvieron, fiados en la Divina Protección, embarcarse en unas débiles canoas y seguir por el Marañón abajo su navegación hasta el mar, la que principiaron el día 17 de Octubre de 1636 los dos religiosos solos con seis soldados, que se animaron a acompañarlos, y la concluyeron el 5 de Febrero de 1637 que llegaron a la fortaleza de Curupá, guarnecida de veinte soldados portugueses, quienes los condujeron llenos de regocijo a la ciudad de San Luis del Marañón, en donde fueron recibidos con muchas fiestas, y alegría del capitán y gober-

nador Iacomo Raimundo de Noroña, el que luego dispuso que el Padre Toledo viniese a España con la noticia, para comunicarla al augusto Sr. D. Felipe IV, rey entonces de Castilla y de Portugal (pues como llevo dicho estuvieron unidas estas dos coronas desde el año de 1580 hasta el de 1640), y embarcándose prontamente arribó con felicidad a Lisboa, en donde presentó al Consejo las relaciones del viaje y descubrimiento hecho por los frailes Franciscanos, y el hermano Fray Domingo Brieva se quedó en la ciudad de San Luis a fin de dirigir como piloto y práctico del rio, la expedición de cuarenta canoas que aprontó el gobernador para subir hasta el reino de Quito. Salió ésta de Curupá al mando del capitán Pedro de Texeira al cuidado espiritual del Padre Fr. Agustino de las Changas, religioso del orden seráfico y presidente del convento de San Antonio de Pará, a 27 de Octubre de 1637 y llegó al puerto del río Payamino, en el gobierno de Quixos, el dia 24 de Junio de 1638, del que pasaron a la ciudad de Avila; se adelanta el hermano Brieva a la de Quito a dar cuenta a aquella real audiencia de cuanto había sucedido en la penosa y larga navegación de bajada por el Marañón hasta el mar y subida por el mismo hasta las cercanías de Quito, y comunicando dicho tribunal sin pérdida de tiempo este importante descubrimiento a vuestro virrey del Perú, que lo era el conde de Chinchón, providenció S. E. de que la referida real audiencia comisionase por la corona de Castilla dos sujetos de satisfacción para que vistas, reconocidas y demarcadas puntualmente, aquellas tierras, y tomando posesión de todas ellas en nombre del Rey Católico el Sr. D. Felipe IV, pasasen a informar instructivamente a S. M. y a su Consejo de Indias, en cuyo obedecimiento nombró a los Padres Cristóbal de Acuña y Andrés de Artieda, ambos de la extinta Compañía de Jesús, quienes embarcándo-

se en las canoas del capitán Tejeira con los Padres Chagas y Brieva y otros de la Merced, que iban a fundar en el Pará salieron del puerto del rio Napo, dia 16 de Febrero de 1639 y finalizaron su comisión a 12 de Diciembre del mismo año que entraron a la ciudad del Pará, habiendo tomado posesión por la Corona de Castilla de cuanto media entre Quito y el mar del Norte, con todas las solemnidades que se acostumbran, de cuyos hechos formó unas individuales relaciones el Padre Acuña, y las presentó al referido vuestro sabio consejo, según lo expresan por menor los Padres Salinas, en su **Crónica Seráfica del Perú,** y Manuel Rodríguez en su **Historia del Marañón y Amazonas,** por lo que reproduciendo las apreciables especies que suministran ambos autores, el Padre Vieyra, Caulin y otros citados por éstos, a los que me remito, no puedo menos de añadir algunas noticias que posteriormente se han adquirido por los misioneros de San Francisco, quienes llevados del celo del bien de las almas, del mayor servicio de Dios y vuestro, no han cesado de trabajar desde entonces en el cultivo de aquella dilatadísima viña apostólica, introduciéndose por varias sendas y veredas hasta el centro de la celebrada Pampa del Sacramento, y descubriendo casi todos los innumerables rios que tributan sus aguas al Marañón sus orígenes o nacimientos, y hasta donde se pueden navegar los principales que componen a este Fenix de los rios que es el mayor que hay en las cuatro partes del mundo, así por su longitud, que (según el Padre Manuel Rodríguez (1), no baja de 1500 leguas y las mareas de más de 300, como por su caudaloso raudal que tiene de extensión al desemboque en el mar 84, pero para cla-

---

(1). Rodríguez, fol. 137, 241, 145.

ra inteligencia del lugar en donde cada uno se le incorpora, los iré colocando por su orden, principiando desde lo inferior de su curso, y es en la forma siguiente:

Se enumeran los grandes afluentes del Amazonas

1o. El de la Madera o Mamoré que tiene su origen en la provincia de Cochabamba, jurisdicción espiritual y temporal de Charcas, y sigue su curso por el obispado de Santa Cruz de la Sierra y misiones de Moxos, hasta internarse en la montaña, por lo que aumentando mucho sus aguas llega a incorporarse al Marañón, por la parte del Sur en los cuatro grados de latitud Sur, y 318 de longitud, según el meridiano de Tenerife; por este rio han subido varias veces los portugueses hasta vuestras ricas posesiones del Perú, y tienen el paso franco para incomodar en cualquier tiempo a aquellos remotos vasallos, y robarles cuanto quieran con la mayor facilidad, y sin que al presente haya quien se lo estorbe.

2o. El Negro, que principia entre el Orinoco y Caquetá y recibe las aguas del Uteta, de algunos brazos del Orinoco y del Parimé, o de Aguas Blancas que baja de la Nueva Andalucía o provincia de Guayana y de otros varios que unidos desembocan en el Marañón por la parte del Norte en los tres grados y medio de latitud Sur y 317 de longitud con arreglo al meridiano dicho, es navegable muchas leguas y también lo son los que se le incorporan.

3o. El Caquetá o Yupura que tiene su orígen y principal fuente en el páramo de la Pampa al Nordeste de Almaguer de la misma laguna que el de la Magdalena, y según el comun sentir de los misioneros y prácticos de aquel poco conocido terreno, se comunica dicho Caque-

tá con el Orinoco y desagua en el Marañón por la parte del Norte en ocho brazos, entre los tres grados y medio de latitud Sur y 315 de longitud en la forma dicha; a las márgenes de este caudaloso rio, hacia su cabecera, tiene algunas misiones el colegio de propaganda fide de Popayán, adonde se entra por la misma ruta, que a las que sirve a las riberas del Putumayo, desde cuya escala o pueblo, que es el de la Concepción, dista el puerto del profundo Mecaya (que tendrá 30 varas de ancho en su embarcadero) cuatro dias de camino por tierra y de allí al Caquetá, uno por agua rio abajo inclinado al Norte.

4o. El Putumayo o Yza que nace de un lago que se extiende en el Páramo, que llaman el Pasto al Este y se halla más allá de los pueblos de Sibundoy de donde baja, dando su nombre a uno de ellos, entran en el Putumayo muchos rios; pero el principal de todos es el de San Miguel de Sucumbios, que tiene su fuente al Nordeste de Quito, y se le incorpora en dos brazos bien inmediatos entre sí, forman los rios Putumayo y Caquetá una península que comprende desde el valle de Mocoa (así se llamó una ciudad fundada por los antíguos conquistadores españoles en este sitio y destruida después por los indios Andaquies) hasta el desemboque del primero en el Marañón, con el de Yza, según le conocen y señalan los españoles, y según los portugueses, Certón, y desde el mismo valle hasta la entrada del segundo en dicho Marañón con el nombre de Yupará. Desagua el Putumayo en el Marañón o Amazonas, por la parte del Norte en los tres grados y medio de latitud Sur, y 310 de longitud como queda expresado; desde la ciudad de Popayán hasta el pueblo referido de la Concepción hay doce jornadas por la tierra que reguladas a ocho leguas componen 96; la entrada a este hospicio y escala es por el valle de Timaná, en el gobierno de Neima, jurisdicción espiritual de Popayán y temporal de Quito. Confi-

nan estas misiones al Oriente con las que promueven los portugueses en las orillas del Marañón, al poniente con el valle de Timaná, al Norte con las de San Juan de los Llanos de Casanare, en el gobierso de este nombre, en el virreynato de Santa Fe de Bogotá, y al Sur con las de Mainas, en el gobierno tambi-n de este nombre de la jurisdicción de Quito. Tuvieron estas conversiones otras sendas para surtirse de los socorros necesarios, entrar y salir los misioneros, que fueron por Pasto, Almaguer, Sucumbios y Yubanguana, pero ninguna está corriente en el día, más que la enunciada del valle de Timaná.

5o. El rio Napo que recoge las aguas de las provincias de Quixos, Baeza y otras de la jurisdicción espiritual y temporal de Quito desde cuya capital hasta Archidona (primer pueblo de las misiones de Maynas) hasta 51 leguas por tierra y 7 en la misma conformidad hasta el segundo que se llama Napo, desde el que priscipia a navegar el rio de este nombre y a 16 o 17 dias de navegación se une por la parte del Norte con el Marañón en los cuatro grados de latitud y 399 de longitud, etc. Las misiones establecidas en las márgenes de este rio y otros muchos de la comprensión de los gobiernos de Maynas y Jaen de Bracamoros, se hallan en la mayor decadencia desde la expulsión de los jesuitas, a cuyo cargo estaban; pues unas veces se entregaron a clérigos, otras a frailes y en tanta variedad de gobierno llegaron al estado más lastimoso que se puede imaginar.

6o. El famoso Ucayali, que se incorpora al Marañón por la parte del Sur, en los cuatro grados y medio de latitud y 308 de longitud; se unen en él muchísimos rios, pero los mayores son el Pachitea y Paro, los que principalmente le componen: el Paro le entra por la parte del Sur en los ocho grados y medio de latitud y 304 de longitud, etc., y no desemboca inmediatamente en el Marañón, como figura el mapa del geógrafo de V. M. D

Tomás López; tiene su origen en la jurisdicción del obispado de la Paz, viene recogiendo las aguas de varias provincias del Perú, se interna a la montaña por la de Paucartambo con cuyo nombre también es conocido, hasta que se une con el Taraba o Apurímac, que nace en la jurisdicción del Cuzco, y se juntan en los diez grados de latitud Sur y 306 de longitud etc., un poco más arriba de la unión del Paro y Apurímac, le entra a éste por la parte del Occidente el rio Enne que se compone de los de Jauja, Huanta, Tarma, Perené, Cocharcas, Anapati, Puyeni y otros (1) que incorporados todos bajo el nombre de Paro desaguan en el Ucayali. Por estos rios han bajado varias veces los religiosos de San Francisco de la provincia de Lima hasta la nación de los Cunivos desde el año de 1685 que la descubrieron, siendo los primeros los Padres Fr. Manuel Biezma, Fr. Francisco Huerta, Fr. Rodrigo Bazabil, Fr. Felipe Obregón y Fr. Antonio Vidal, sacerdotes y el hermano, Fr. Pedro Alvarez, lego; todos estos se regresaron después que hicieron algunas excursiones o reconocimientos a excepción del Padre Vidal, que se quedó en un pueblo que fundaron en las orillas del Paro, que le nominaron San José de Comariniguа. Este religioso que era natural de Talavera de la Reina, con D. Juan de los Rios, que lo era de Sevilla, después que estuvieron veinte meses solos entre los indios bravos, viendo que nó les enviaban socorro alguno y ni tenían la más mínima noticia de los españoles, intentaron salir a adquirirla por la misma ruta que habían entrado, pero habiéndoselo impedido los gentiles de la na-

(1). En la época en que escribía el padre Alvarez de Villanueva esta relación, asi como eran bastante conocidos los grandes rios que concurren a formar el coloso de los rios, Amazonas, así solo se conocían confusamente los afluentes de los primeros.

ción de los Pirros, se determinaron navegar rio Paro abajo hasta el Cucayali y por éste hasta el Marañón por el que subieron al gobierno de Chachapoias en la jurisdicción del obispado de Truxillo, del virreynato de Lima. El Pachitea le entra también, por la parte del Occidente y se forma de los rios Chamayro, Caco o Piechis, que nacen del cerro de la Sal y de Guancabamba, Ychazo, Pozuzo y Mayro, en cuya confluencia está el embarcadero o puerto de San Bernardino del Mayro, en el que se ha establecido una población a instancias mias en el año de 1775, cuya conveniencia y utilidad a mi entender excede a cuantas hasta ahora se han proyectado en esta línea, así por la proporción de la cercanía a la capital de Lima, y por consiguiente, facilidad de la extracción de los preciosos frutos de la montaña, como por lo limpio, manso y profundo del rio hasta el embarcadero, que tiene trece brazas de fondo, etc.

7o. El Guallaga que recibe sus aguas de la provincia de Tarma, Huamalíes y Huánuco, se incorpora al Marañón por la parte del Sur de los cinco grados de latitud y 305 y medio de longitud, etc., y se navega hasta San Antonio de Cuchero, misión sujeta a mi colegio de Ocopa y distante 17 leguas de la ciudad de León de Huánuco, capital de esta provincia, en la que hay hasta Lima 56. El curso de este rio es por las conversiones de Caxamarquilla pertenecientes a Ocopa y de éstas a las de Lamas, compuestas de tres pueblos de indios y mestizos, asistidos en lo espiritual por un cura clérigo del obispado de Trujillo y en lo temporal por el corregidor de Chachapoias o por el gobernador de fronteras nombrado por el virrey del Perú, con independencia de dicho corregidor, como sucedió en el año de 1775, estando yo en Lima. Fueron éstas desde su principio de los jesuitas y las poseyeron hasta su expatriación. El geógrafo D. Tomás López figura unido el rio de

Huánuco con el Apurimac y Cucayali antes de desembocar en el Marañón, y se equivoca, pues cuando se incorpora a éste es con el nombre de Guallaga, mucho más arriba que el Cucayali, según queda ya expresado; por dicho Guallaga y Huánuco han subido los portugueses varias veces y últimamente en el año de 1777 se apoderaron de los tres pueblos referidos de Lamas, que distarán 200 leguas de la predicha capital de Lima (1).

8o. El Pastaza que recibe sus aguas del gobierno de Quijos y Macas en el reino de Quito, se une al Marañón por la parte del Norte en los cuatro grados y medio de latitud y 304 y medio de longitud, y se navega hasta el puerto de los Canelos, y de allí se puede salir a pié en siete u ocho dias y por la montaña hasta el pueblo de los Baños, y de éste a la ciudad de Ambato, a caballo en un dia, y de aquí a Quito en tres del mismo modo.

Ventajas de establecer las vías fluviales en el Oriente peruano.

Los progresos y ventajas que se pueden seguir a la Iglesia y a V. M. con el fomento de la navegación de estos ríos son muchísimos, pero los principales se reducen en lo espiritual a la conversión de innumerables gentiles y apóstatas, que habitan las márgenes de todos ellos, y en especial las gentes de doce pueblos, que en los años de 1766 y 67 dieron muerte en las reducciones de Manoa a 16 religiosos misioneros de mi colegio de Santa Rosa de Ocopa, y a varios indios fidelísimos de las conversiones de Cajamarquilla. Las de 45 que en las misiones del Cerro de la Sal se alzaron desde el año de 742, y martiri-

(1). Rodríguez, **El Marañón y el Amazonas**, desde el fol. 438 al 429.

zaron a 36 misioneros Evangélicos, negando la subordinación debida a V. M. y reconociendo por su caudillo y rey al rebelde cholo, intruso Juan Santos Atahualpa el que había sido anteriormente criado de un jesuita en la jurisdicción del Cuzco. Las de 40 de la crecida nación de los Conibos que pidieron misioneros en los años de 65 y 66 y no les dieron por no haberlos entonces en Ocopa. Y las de otros innumerables de las naciones de los Pirros, Simirinches, Carapachos, Mochovos, Camabos, Campas, etc. (1).

Los adelantamientos temporales no tienen término porque cuantos se quieran expresar son pocos en comparación de los que se pueden conseguir; pero baste por ahora decir que todas las naciones dichas, fácilmente se volverán a atraer, reducir y pacificar con el fomento de la navegación y nueva población, pues desde ella sin trabajo ni incomodidades mayores se navega por lo interior de la montaña, por los varios rios que la bañan, y se baja hasta la laguna de la Gran Cocama que distará cien leguas del embarcadero del rio.

Desde que desemboca el Cucayali en el Marañón, hasta la confluencia del Putumayo en el mismo, que ha-

---

(1).—Nota (del padre Villanueva).—Hay en un río de los inmediatos a estas misiones unas piedras claveteadas de otras mas chicas, que en su brillo parecen diamantes, y habiendo traido aquel gobernador algunas de ellas a Lima en el año referido de 75, las llevó a reconocer a un abrillantador, quien dijo no ser diamantes, pero que eran dignas de mucho aprecio, cuyo reconocimiento presencié yo y oi la respuesta insinuada. De los Lamas a los seis dias de navegación, rio abajo, se halla el pueblo de Yurimaguas, primero de las misiones Maynas y sujeto en lo temporal a este gobernador, y en lo espiritual al clérigo del obispado de Quito.

brá cien leguas poco más o menos, están algunas de las misiones de Maynas pertenecientes al obispado de Quito; y desde la misión de San Joaquín que es de los misioneros seráficos de Popayán, situada en dicha confluencia o tingo, hasta la ciudad de Belén del gran Pará de los



Tigre americano

portugueses que habrán 1.000 leguas, todo está lleno de establecimientos suyos que llaman capitanías y las socorren de cuanto necesitan, así de municiones como de víveres que conducen en varias embarcaciones, siendo las de mayor porte bergantines, bien que conforme el Marañón va recibiendo aguas de otros caudalosos rios, pueden por consiguiente, navegarle en mayores buques.

El terreno de las 400 leguas que hoy poseen los apóstatas y gentiles es de los más ricos y fértiles del universo, es rico porque abunda en minas y lavaderos de

oro. Es fértil por que se coge tres o cuatro frutos al año, a saber: de maíz, arroz, frisoles, yucas y demás que son adaptables al temperamento de la montaña. Hay en ésta árboles de canela, de clavo, de café, de cacao, y cascarilla o quina; hay coca que es una hoja chica algo parecida a la del olivo, y para los indios casi necesaria para que trabajen en los minerales. Hay cera blanca, amarilla y negra, añil, carey, tabaco y caña dulce, cuanta se quiera, con la singularidad de que ésta a los tres o cuatro meses ya se puede cortar y dura hasta cien años, sin que haya necesidad de segundo plantío. Hay aceite de María, bálsamo de Copaiba, quinaquina, caraña y un sinnúmero de resinas, odoríficos y cosas preciosas. Los árboles de esta montaña real son extremadamente gruesos y elevados, por las ramas están entre si enredados con bejucos (que son unas sogas naturales) de suerte que para los rozos de las sementeras principian a cortarlos por las orillas de los rios, que descubren algunos claros, y en estando 50 o 60 plantas a medio corte, acaban de cortar las que hace frente al claro y caen de un golpe todos a tierra; los queman a los pocos días, se siembra luego y produce como queda explicado.

Es el terreno de la montaña desde el embarcadero del Mayro por toda la Pampa del Sacramento, llano sin cuesta, sierras ni piedras y el nombre de Montaña solo le conviene en la multiplicidad y espesura de árboles pero no en aspereza ni fragosidad de la tierra. La distancia de dicho embarcadero a Lima es de 72 leguas, poco más o menos en esta forma: Doce del puerto al pueblo de Puzuzu. Ocho a los cocales de Sandoval (las que están sin camino y se necesita abrir). Doce de esta hacienda a la villa de Pasco, y 40 de aquí a Lima.

Estando el camino corriente de Pasco por el curato de Ninacaca y hacienda dicha hasta el Mayro, se puede conseguir la extracción de todas las riquezas, frutos



Los árboles de esta montaña real son extremadamente gruesos y elevados, por las ramas están entre sí enredados con bejucos.

y cosas preciosas de la montaña a Lima. Se puede fomentar el beneficio de la cera que hay muchísima y no necesitarán de la del Norte, como sucede actualmente en la Habana, que tienen para su gasto y para llevar con abundancia al reino de México y aún para traer a España, como lo han hecho varios comerciantes después que V. M. concedió el comercio libre. Se pueden hacer sementeras de tabaco, tan crecidas como se quieran, y proveer a Lima y sus partidos, como hoy se provee de 200 o 300 leguas de distancias, a saber: de las provincias de Saña y Jaen de Bracamoros. Se pueden cultivar los árboles de cacao, que es de la calidad del de Moxos, celebrado por uno de los mejores hasta ahora descubiertos. Se puede beneficiar la canela y evitar la extracción, que anualmente llevan los extranjeros, pues los árboles no considero sean de otra especie los suyos que los nuestros, se pueden fomentar las muchas y ricas minas y lavaderos de oro que hay en este espacioso terreno, que a corto tiempo de reconocerse el tesoro que enciera, todos apetecerán establecerse en él.

Ventajas del movimiento comercial

Puede llegar el caso de que la Corona de España pacte con la de Portugal que conceda libre navegación por el Marañón (1) para dar salida a las inmensas producciones y cosas preciosas que hay en aquellas bastísimas y feraces provincias, que contienen lo más apreciable del Perú, y es otro nuevo imperio, de suerte que por este medio extendería V. M. sus dominios duplicadamente a los que posee y lograría aporvecharse de todos

(1). Rodríguez, **El Marañón y el Amazonas**, desde el fol. 425 al 429.

los excelentes frutos de que abundan las dilatadísimas riberas de los muchos rios que se unen a el nominado Marañón, ni esto sería cosa extraña, pues los mismos portugueses se han estado aprovechando sin embarazo alguno de la navegación del rio de la Plata, subiendo y bajando por medio de las posesiones de V. M. para comerciar en la colonia del Sacramento y en los establecimientos del Uruguay hasta el año de 1777, que con las capitulaciones de paces se les acabó este permiso de paso franco, señalándoles por término divisorio el rio Grande o de San Pedro; también puede acontecer en lo sucesivo que por algún tratado de paces u otro accidente, recaigan en la Corona de Castilla los derechos de posesión de todas las tierras que bañan los innumerables rios que desaguan en el dicho Marañón, que como queda explicado comprende desde el arzobispado de Charcas hasta la Guayana, en que se incluyen de Sur a Norte las fronteras de los obispados de Santa Cruz de la Sierra, Nuestra Señora de la Paz, Cuzco, Guamanga, arzobispado de Lima, Truxillo, Quito, Popayán y arzibispado de Santa Fé, y cuando esto no llegue a verificarse y las cosas no varien sustancialmente del estado que tienen al presente, se puede ocurrir con más proporción que de otra parte alguna a contener a los referidos portugueses, que de dia en dia van haciendo sus establecimientos nuevos en nuestras tierras, y se posesionan de todas estas cuatrocientas leguas con la misma facilidad que lo han practicado en las mil que hay del Gran Pará al rio Putumayo, pues en la realidad no tienen impedimento alguno para hacerlo así.

Cualquiera discurso que se forme contrario a éste, considero que no debe atenderse, pues el clima o temperamento de la montaña vemos que no les impidió hasta llegar al Putumayo, que está en los trece grados y medio de la línea al Sur; y menos les impedirá cuanto más se internen aguas arriba hasta los once grados, porque van mejorando cada vez más de clima. Estos no depen-

den precisamente de la mayor o menor distancia del Ecuador. Las cordilleras, los grandes rios y otras mil causas influyen sobre los climas.

La ciudad de Quito está debajo de la línea, y hay más frio que calor en ella. Es, pues, preocupación creer por esta causa inhabitables o muy mal sanos estos lugares.

Métodos portugueses: conveniencia de adoptarlos por la corona de España

Las riquezas del Marañón y sus márgenes les han servido de estímulo a los portugueses para subir navegando mil leguas, y las dichas tierras, que son sin comparación mucho mayores, los irá cebando hasta llegar cerca de Lima y llevarse los productos de nuestros copiosos, excelentes y poderosos minerales de oro y plata, de que abundan los reinos del Perú, Quito y Santa Fe, como lo han hecho hasta los años de 1766 y 67, que les faltaron los medios que les proporcionaban estas considerables sacas o extracciones anuales de tan preciosos y nobles metales.

El método que los portugueses han tenido y tienen en esta gran empresa de la extensión de sus dominios, es el más oportuno que se puede idear, y se reduce a ir cada año o de dos en dos años haciendo sus excursiones o reconocimientos, y junta la gente que hallan, establecen un pueblo llevando de los anteriores, ya civilizados. las personas que pueden de uno y otro sexo para que instruyan en el modo de trabajar a los recien pacificados, y dejando a éstos con tal cual regularidad, y gobernados por un capitán (que comunmente es de los que concurrieron a la expedición) y por algunos otros portugueses, que sirvan los principales oficios del nuevo pueblo, siguen sucesivamente y sin dejar enemigos a la espalda,

Si en el Perú se hubiera observado este método, ni se hubieran perdido tantos pueblos, ni padecido crueles muertes tantos religiosos y seculares, y se hallara todo reducido, pacificado y civilizado hasta lo más interno, que hoy sus habitadores no conocen ni a Dios ni a V. M.

Las tres compañías de tropa reglada, que años hace está manteniendo V. M. en las fronteras de Jauja y Tarma, no son necesarias en el dia en los fuertes que guarnecen, por haberse retirado los indios alzados montaña adentro, y desamparado aquellas inmediaciones, y por consiguiente imposibilitádose todos los caminos, con los contínuos derrumbes en las laderas de los rios; en donde conviene al servicio de Dios y de V. M. que se establezca la tropa es desde la villa de Pasco (en la que están vuestras reales cajas por la cercanía a su rico cerro mineral de plata) a la nueva población del Mayro, con cuyo respeto pueden los misioneros internarse cada año hasta llegar a descubrir, reducir, pacificar y civilizar a todas las naciones que ocupan las extensas y diladídísimas tierras de aquel nuevo mundo.

Este proyecto hace más de 85 años que se consideró utilísimo a la Corona, por lo que al cabo de repetidas instancias de los misioneros, y en particular del comisario de misiones del Perú, que era entonces el Padre Fr. Manuel Gil, resolvió vuestro virrey de Lima en junta de real acuerdo de 3 de Marzo de 1768 su ejecución, pero como aquel jefe no hubiese dado el menor auxilio del ramo de vacantes menores ni de otro alguno, según se mandaba en el citado auto, así se quedó hasta que el año de 1775, a solicitud mia en cumplimiento del empleo que ejercía, de procurador de todos los colegios de propaganda fide de aquel reino y con beneplácito de los prelados, promoví y agité el expediente que estaba totalmente olvidado y abandonado, a fin de que se pusiese

en práctica un negocio de tan considerable entidad, proponiendo para el logro, que por el pronto se impedirían los gastos indispensables de los sobrantes o ahorros que la economía de los padres misioneros tenían en poder del síndico, deducidos de la dotación anual que V. M. concede para la subsistencia y adelantamiento de las conversiones a cuya súplica accedió vuestro virrey, mandando se efectuase como yo lo proponía.

Desde Julio de 75 en que conseguí esta deseada e interesante providencia, hasta Octubre de 76, en que el colegio me conmisionó para venir a esta corte, a solicitar de la piedad de V. M. nueva misión, se gastaron 14.000 pesos en la abertura del camino a mula desde Pozuzo al Mayro, hechura de un puente, rozo de un monte para sementeras de tres o cuatro chácaras o huertas, fábricas de siete casas y conducción de seis matrimonios para nuevos pobladores.

La expedición quedó siguiéndose y continua actualmente a cargo del Padre misionero Fr. Valentín de Arrieta por haber muerto en el mismo afan y tarea apostólica al Padre predicador general Fr. José Hernández, primer descubridor de la navegación del Puzuzu y Cucayali, como consta de los dos documentos que hay en el archivo de Indias que comprende desde la instancia del Padre Gil, hasta la elección del dicho Arrieta, que se halla aprobada por vuestro virrey D. Manuel Guirior quien ha mirado con particular atención este negocio, tan interesante al Estado y recomendado por V. M. varias veces, como se manifiesta por la real cédula de 14 de Junio de 1773, a que dió mérito el informe que hizo a V. M. por la vía del Consejo el reverendo Padre Fr. Bernardo de Peón y Valdés en Madrid a 15 de Marzo de 73, y real orden de 26 de Septiembre de 1777, despachada a instancias mias para fomento de la nueva población.

Medios para los adelantamientos temporales

Los medios que considero más oportunos por lo respectivo a lo temporal para verificar el logro de tan gloriosa empresa, y un sólido establecimiento de la nueva población son los siguientes:

1o. Que la tropa veterana que guarnece hoy la frontera de Tarma y Jauja de Norte a Sur, la guarnezca de Este a Oeste.

2o. Que se abra el camino a mula desde la hacienda de Sandoval a Pozuzo y perfeccione desde Pasco al Mayro.

3o. Que para la ejecución de esta gloriosa empresa, se comisione al coronel de milicias y gobernador de Tarma D. Juan José Abella Fuerte, caballero de la Orden de Santiago, sujeto de la más arreglada conducta, actividad y comprensión y de quien más que de otro se puede esperar el feliz éxito de la expedición, por el conocimiento que tiene de aquella frontera y sus naturales y principalmente, porque en el dia no se hallará persona alguna más instruida en el terreno de aquel vastísimo pais, como lo acredita en las dos cartas de 6 y 20 de Diciembre de 1778, que sobre la materia escribió a D. Melchor José de Fonserrada, subdelegado de la Visita general del Perú, y particular comisionado de vuestro virrey para la averiguación de la mejor ruta o camino por donde deban hacerse las entradas a las tierras de los gentiles y pido encarecidamente a Vuestra Majestad y a sus sabios ministros que, enterados de su importantísimo contenido, auxilien con especialísimo esmero las ideas, noticias y condiciones excelentes de dicho gobernador, mandando aplicar cuantos medios sean imaginables para el fomento de este proyecto, que su importancia no tendrá igual en todos vuestros dilatadísimos dominios y al mismo tiempo que se le prorrogue el gobierno hasta perfeccionar la obra porque de lo contrario todo se

reducirá a pleitos y ninguna cosa se adelantará en el servicio de Dios ni de V. M.

4o. Que los delincuentes que de aquellas provincias inmediatas fuesen sentenciados a presidio se les destine al trabajo y abertura de estos caminos, y que su manutención sea de cuenta del gobernador, en el caso de que continúe en el mando.

5o. Que a todos los que se animasen a pasar a establecerse a la nueva población se les concedan las tierras, privilegios y exenciones que las leyes previenen.

Medios para los adelantamientos espirituales.—Se hace mención de 379 mártires: 72 religiosos y 307 cristianos.

Los medios más conducentes y necesarios para conseguir los adelantamientos espirituales que ofrece el dilatadísimo pais que media entre la tierra culta y civilizada del Perú y las misiones de Maynas, se reducen a la erección de una custodia de misioneros Franciscanos observantes en todo comforme a las cuatro que dejo dicho, ha mandado V. M. se erijan en las fronteras del reino de México, y este es el fin primario de mi pretensión; pero para que V. M. y su justificado Consejo no duden en la necesidad de la formación de esta custodia, me parece indispensable explicar por menor y con individualidad el estado que han tenido, tienen y pueden tener las misiones a cargo de mi colegio, y es como sigue:

Desde el año de 1634, en que se principiaron a establecer por los misioneros de la provincia de Lima las conversiones celebradas del Cerro de la Sal (situadas en las fronteras de los gobiernos de Tarma, Jauja y Huanta) hasta el de 1709, que las tomó á su cuidado el muy venerable Padre Fr. Francisco de San José, fundador del colegio de Santa Rosa de Ocopa, tuvieron varias altas y bajas, pero desde dicho año hasta el de 1736, en que

murió este varón apostólico, comenzaron a decaer con exceso por falta de operarios que las cultivasen y el socorro indispensable que necesitaban los pocos que quedaron para la continuación de tan gloriosa, laboriosa y evangélica empresa, pues por más clamores y representaciones que han repetido a vuestros virreyes de Lima, nunca consiguieron otra cosa que dilaciones en sus providencias, y en especial del marqués de Villa García, quien avisado en tiempo oportuno por los misioneros del gran recelo de alzamiento general que les causaba la intenpestiva intrusión del rebelde Juan Santos Atahualpa en las reducciones recién formadas con atención y conocimiento de la inconstancia y veleidad de los indios, no hizo caso, y por consiguiente llegó el dia en que los religiosos rindieron gloriosamente sus vidas. Los sacerdotes y legos muertos por la fe a manos de los crueles, apóstatas y gentiles desde los principios de estas conversionts de los Andes y Cerro de la Sal, son hasta el año de 1750: 45,10 donados, cuatro terceros, 245 cristianos, que juntos con los ocho sacerdotes, cuatro legos, cinco donados y 58 cristianos que acabaron sus vidas del mismo modo en las nuevas reducciones de Manoa y Cucayali desde el año de 1757 al de 1767, son por todos 57, entre sacerdotes y legos, 15 donados; cuatro terceros y 303 cristianos de varias castas; pero desde el de 1742 en que sucedió el alzamiento de Juan Santos hasta el de 1780, que según me escribe con fecha de XI de Agosto el nuevo Padre Guardián Fr. Pedro González, parece tenían ya los misioneros casi recuperado el pueblo de Quimiri, que es el primero del departamento del Cerro de la Sal, entrando por la vía de Tarma y Quebrada de Chanchamayo, y ninguno se ha vuelto a restaurar de los 45 perdidos, por lo que resulta evidentemente que estas conversiones están hoy en peor estado que el que tuvieron en el año de 1636, desde el que han mediado 155 hasta el presente de 1781; consta esto del memo-

rial y documentos justificativos presentados a V. M. por el padre Comisario Fr. José de San Antonio en el año de 1750, cuando pidió a V. R. piedad le concediese una numerosa misión para solicitar el sosiego de los pueblos sublevados y que se reconciliasen con la Iglesia las 4.853 almas que habían apostado en ellos.

Las misiones de la frontera de Huánuco, compuestas de las numerosas naciones de Panataguas y Payansos, tuvieron su principio en el año de 1631, siendo virrey del Perú el excelentísimo señor conde de Chinchón y Arzobispo de Lima el Iltmo. Sr. D. Gonzalo de Campo, según lo refiere el cronista de la provincia de los doce apóstoles del Perú, escrita por el Padre Fr. Diego de Córdova y Salinas, libro 1o., desde el folio 154 hasta el 182 y también el de 552. En los primeros años estuvieron muy florecientes estas conversiones de suerte que pasaban de doce mil almas las bautizadas, pero luego les entró a los indios una peste que casi los acabó y solo quedaron los pocos que habitan en los diecinueve pueblecitos que componen la doctrina de Santa María del Valle, la que estaba asistida por los religiosos Franciscanos, observantes de Lima, hasta principios del año de 1775, que pasó a cura clérigo por muerte del religoso que la obtenía, y otros cuatro que están actualmente a cargo de mi colegio de Santa Rosa de Ocopa, como se expresa en el estado o plan formado por el Padre Guardián de él, Fr. José Sanchez, su fecha 16 de Junio de 1780, que remitió al Consejo, y este justificado tribunal a vuestro fiscal, en donde al presente se halla. Por la verídica relación de la crónica y documentos citados del Padre Guardián Sanchez y Comisario Fr. José de San Antonio, se demuestra que en los 150 años que han mediado desde el de 1631 hasta el que corre de 1781, no solo no se han adelantado estas misiones, sino que cada dia han ido en mayor decadencia, pues los cuatro pueblos que en la actualidad asiste Ocopa, que son Chaglla,

Muña, Puzuzo y Cuchero, solamente tienen doscientas almas, como lo dice el Padre Guardián Sanchez en su estado de 16 de Junio de 1780, el que cotejado con el del Padre Comisario, Fr. José de San Antonio, se reconocerá que solo en los pueblos de Puzuzo y Tilingo (éste no existe porque sus vecinos o familias se trasladaron a San Antonio de Cuchero, como lugar más sano) que eran los únicos que estaban al cargo de Ocopa en el año de 1730, componían 390, y habiéndose reducido las de los cuatro a 200, se manifiesta que en el espacio de 51 años que han mediado, se minoraron 100 y 90.

Las conversiones del departamento y frontera del corregimiento de Patas y Caxamarquilla, ya eran antiguas cuando la provincia de los doce Apóstoles las entregó a los misioneros que llegaron a Lima en el año de 1730, entonces se componían de cuatro pueblos y un hospicio, y en ellos 2.752 almas, según también consta de las listas referidas, las que cotejadas se hallará comprobado que en los 51 años que han mediado no se ha aumentado pueblo alguno por aquel rumbo, y si reducícídose el número de almas de 2.752 a 1.960, que son 792 menos.

En el año de 1760, habiéndose internado los misioneros de Ocopa por las fronteras de las reducciones de Caxamarquilla, descubrieron después de un largo e incómodo viaje, las naciones de Manoitas, Setebos, Sipivos y Conibos, fabricaron iglesias, fundaron pueblos y redujeron a bastantes indios a nuestra santa fe, catequizándolos, administrándoles el agua del santo bautismo y los demás sacramentos de que eran capaces, pero a últimos del año de 1766 y principios de 67, cuando parecía que la religión se iba radicando y aumentándose las disposiciones de la extensión de la cristiandad por todo aquel dilatadísimo y ameno pais, mataron cruelmente a los seis sacerdotes, cuatro legos y cinco donados que los asistían, y también a siete europeos y a veintisiete indios

cristianos de Caxamarquilla que estaban repartidos en compañía de los religiosos.

Por lo que respecta a las misiones de Chiloe, que están encargadas a mi colegio de Ocopa desde el año de 1771 ya he informado a V. R. persona su estado en 22 de Septiembre de 1780, en cumplimiento del orden que me comunicó vuestro celoso ministro de Indias, con fecha de 19 del mismo y con más claridad lo individualiza el Padre Guardián Fr. José Sánchez, en el referido plan del 12 de Junio último al que me remito.

Me parece, señor, que quedan evacuados los dos puntos primeros que son la manifestación del estado que han tenido y tienen las misiones, por lo que ahora solo me resta fundar el tercero, que es el que pueden tener, y los excesivos adelantamientos que concibo se seguirán a la Iglesia y a V. R. Corona, si se erige en aquellas fronteras una custodia en la forma expresada.

Si V. M. tiene a bien el que se erija esta ideada y necesaria custodia, deberá comprender toda la frontera de la gentilidad desde Patas a Paucartambo, que será de 200 leguas poco más o menos de Norte a Sur, por la ceja o falda de la montaña y establecerse sus hospicios en los lugares siguientes:

1o. Subsistirá en Huaylillas el hospicio con su presidente, y será la cabeza de las misiones, del departamento de Caxamarquilla, que distan de él 20 leguas escasas.

2o. Cincuenta leguas al sur de Huaylillas, en la ciudad de Leon de Huanuco, en donde deberán entregar los padres observantes de la santa provincia de los doce Apóstoles de Lima, a los misioneros el convento de San Bernardino, para colegio o casa principal de la custodia, en atención a su buen temperamento, a la inmediación a las conversiones (pues el primer pueblo de ellas sólo dista de la ciudad doce leguas) ya que hasta el presente no ha cumplido esta provincia con lo que mandan las

bulas apostólicas de nuestro Santísimo Padre Inocencio XI, que empiezan ECLESIE CATHOLICE, sus datas en Roma a 28 de Junio y 16 de Octubre de 1686, el decreto de la Sagrada Congregación de propaganda fide, su fecha 16 de Noviembre de 1688, y el Breve de nuestro Santísimo Padre Benedicto VIII, que principia APOSTOLATUS OFFICIUM, dado en Roma a 26 de Junio de 1728 y es que cada provincia de Indias, entregue a los misioneros un convento o dos formados y a lo menos un convento y alguna doctrina u hospicio inmediato a las nuevas conversiones, en el que no residan doce frailes, por lo que constando de la representación vindicatoria que por separado hice que esta provincia aún no ha obedecido lo que las bulas pontificias pasadas por vuestro consejo ordenan, debe en justicia y sin la menor dilación efectuar la predicha entrega, también es conveniente asimismo que la doctrina de Santa María del Valle, compuesta de 19 pueblos, que estuvo al cargo de los religiosos franciscos observantes hasta principios del año de 1775, que la puso el arzobispo en Lima un clérigo, vuelva a los misioneros (1),así porque el eclesiástico secular solo no puede administrar los sacramentos a los fronterizos por las grandes distancias de unos pueblos a otros, por lo que tenía la provincia diez o doce frailes.

---

(1). Estas palabras de padre Villanueva: "También es conveniente asimismo que la doctrina de Santa María del Valle, compuesta de 19 pueblos, que estuvo al cargo de los misioneros franciscanos . . . vuelva a los misioneros;" nos ofrecen un buen comprobante de la fructuosa labor realizada por nuestros Padres en aquella parroquia desde sus comienzos, y que hallándose a las puertas de Huánuco por una parte y en la entrada a la montaña por otra, sirvió de hermosa base, cual pequeña república, para llevar adelante las misiones de Huallaga, como lo dejamos dicho oportunmaente en el primer tomo.

empleados en ellos, como porque algunos de ellos son escala precisa para entrar a las reducciones de la gentilidad, y otros están sujetos en lo temporal al gobernador de misiones y exentos los indios de pagar tributos y mitas a V. M. por habérselo conmutado vuestro virrey y audiencia de Lima, en el servicio personal de acompañar a los misioneros treinta dias cada uno al año, cuando se internan a los reconocimientos de las tierras de los gentiles.

3o. Treinta y seis leguas al sur de Huanuco, en el pueblo de Tarma, capital de este gobierno, deberá fundarse otro para que sirva de cabecera a las misiones del Cerro de la Sal por ser lugar más cercano a ellas desde el que se las puede asistir mejor que de otros, así por la corta distancia, pues solo es de 21 leguas, las 17 hasta el fuerte de Camchamayo y las cuatro restantes al pueblo de Quimirí, uno de los 45 perdidos en la sublevación de Juan Santos Atahualpa en el año de 1742, y el primero de dichas conversiones, del que dista siete Nijandaria y seis el Cerro de la Sal, que juntas ascienden a 34, como por lo templado de la situación y lo abundante de frutos carnes y todo lo necesario a la humana naturaleza.

4o. Catorce leguas al sur de Tarma en el valle de Jauxa deberá subsistir el colegio de Ocopa, para restaurar las misiones de la frontera de este gobierno, que son las de Sonomoro, y por consiguiente, para facilitar su logro volverán al cuidado de los misioneros los dos pueblos de Comas y Andamarca, los que después de perdidas las conversiones, los entregaron al diocesano de Lima y este ilustrísimo los agregó al curato de Apata, cuyo párroco no los puede asistir por la grande distancia que hay del pueblo de Apata (que es de la residencia del cura distante una legua de Ocopa) a Comas ocho leguas y de aqui al fuerte de Andamarca, catorce y ambos han servido de escala indispensable para el pueblo

de Santa Cruz de Sonomoro, que está veinticinco leguas al oriente de Andamarca tierra adentro y está fué reducción principal de las de este departamento: dista Ocopa de Sonomoro al rumbo 47 leguas, el Cerro de la Sal que esta a su norte 20, y el puerto de San Luis que es en el tingo o confluencia del rio Pangoa con el Perené hacia el Oriente otras 20 más.

5o. Veinticinco leguas al sur de Ocopa se deberá fundar en el pueblo de San Pedro de Huanta, obispado de Huamanga, o en el que más acomodase de aquella frontera, otro hospicio como en Tarma, y de él se podrán internar los misioneros hacia Oriente, por el rio que baja del mismo Huanta a incorporarse a los caudalosos de Jauja y Ene, y ambos con el Perené y otros muchos al Taraba o Apurima, éstos al Paro o Paucartambo, y todos al famoso rio Cucayali que desagua en el Marañón o Amazonas por el rumbo del Sur declinando algo al Oriente, luego pueden también hacer los operarios apostólicos sus expediciones hasta posesionarse de las cabeceras del referido Paro por la frontera del gobierno de Paucartambo etc.

Bienes que se seguirán de la ejecución de este plan

Establecidos los cinco hospicios en los lugares expresados bien surtidos de misioneros y auxiliados de éstos como lo estuvieron a los principios del descubrimiento de las Indias, no dudo que dentro de muy pocos años conseguirá V. M. la extensión de sus dominios, por más de 400 leguas que hay desde las fronteras dichas del Perú a las misiones de Maynas en la jurisdicción de Quito, y 300 de travesía del rio Guallaga al de la Madera, bien entendido que estos medios del fomento de las misiones son los únicos que la experiencia ha enseñado, convenía

más para el logro de los pregresos espirituales y temporales, por ellos clamaban los primeros descubridores del Nuevo Mundo, a los Reyes Católicos vuestros augustos predecesores, como refieren con bastante propiedad entre otros muchos historiadores, que omito por no ser molesto, el cronista general de las Indias D. Antonio Herrera en varias partes, pero principalmente en la década II, lib 5o. fol. 125. 140. 142 y 143; libro 6o. fol. 174; lib. 7o., fol. 187. 88 y 89; libro 8o. fol. 218, lib. 9o., fol. 235 y década 2o. lib. 2o. desde el folio 26 al 34 en que se comprende el tiempo que gobernó la España el gran Cardenal Cisneros, que fué desde Enero de 1516 a Noviembre de 1517.

Necesidad del misionero en América: misioneros y obispos franciscanos

En los lugares citados se hallan repetidas y sabias instrucciones y ordenanzas de los soberanos para el gobierno espiritual y temporal de las Indias y órdenes para que no se pasase navío alguno a aquellos dominios sin que llevase misioneros para la conversión de los indios, por esto anhelaba también el famoso y esclarecido conquistador D. Fernando Cortés, como consta de sus cartas y relaciones, particularmente de la fecha en la ciudad de Tamistitlan .en la Nueva España, a 15 de Octubre de 1524, que se halla al fol. 330 de la historia escrita por el mismo y aumentada por el excelentísimo e Ilm Sr. Arzobispo de Toledo, D. Francisco Antonio de Lorenzana (1) cuando estuvo de arzobispo en México,

(1) Lorenzana, Historia de la Nueva España, fol. 390.

en cuya ciudad está impresa, año de 1770, en la mencionada carta al fol. 390, pone el excelentísimo arzobispo una nota llena de erudición por la que manifiesta con la mayor ingenuidad los excesivos trabajos de los misioneros en sus tareas y peregrinaciones apostólicas y los copiosos frutos de sus afanes y predicación de palabras y obras que es la que causa mejores efectos.

En vista de los reiterados clamores de los famosos héroes que emprendieron en las Indias las arduas empresas que son notorias a todo el orbe, no han cesado los Reyes Católicos de enviar operarios para el cultivo, civilización y reducción de las innumerables almas que habitan las dos Américas, y con tal esmero y celo cristiano que causa admiración y edificación aun a los menos piadosos, en cuya comprobación baste decir que solo el Señor Emperador Carlos V (2) envió de una vez a la Nueva España en el año de 1544,207 frailes de San Francisco, de suerte que se puede asegurar que apenas se ha avanzado un paso de terreno en las Indias que no le hayan franqueado los religiosos, y con especialidad los hijos de la Religión Seráfica, quienes, como buenos y esforzados soldados de la milicia de Cristo, se han empleado desde el descubrimiento en catequizar, instruir, reducir, arreglar y sujetar al suave gobierno de la corona de España una multitud de naciones bárbaras, atrayéndolas con sus amorosas persuasiones al gremio de nuestra Santa Iglesia y a la justa dominación de V. M. Católica, extendiéndose este santo, útil y laborioso ejercicio hasta el dia de hoy, con más o menos incremento, como se manilesta por el extracto de las misiones que actualmente hay desde el archipiélago de Chiloé, que es la última tierra civilizada que posee V. M. en la Améri-

(2). Salinas, fol. 68.

ca Meridional, hasta la península de California, que también es la última en la Septentrional, por este documento se patentiza que los frailes de San Francisco asisten y administran los Santos Sacramentos al presente en casi todas las fronteras de la gentilidad; de modo que de las cuatro partes que componen el total de las misiones, tienen los religiosos franciscanos las tres y media entre observantes y reformados.

No solo se esmeraron los Soberanos Católicos y Sumos Pontífices romanos en privilegios a los hijos del Patriarca Seráfico para que obtuviesen la primacía de la predicación y fundación de conventos en aquel Nuevo Mundo, sino que también los escogieron para que fuesen los primeros pastores (1) de casi la mitad de los obispados y arzobispados que se han erigido en todas las Indias hasta el corriente año de 1781, como lo expresa por menor y con individualidad el cronista general de la Orden. Fr. José Torrubia en el tomo IX, desde el fol. 1o, en el apéndice hasta el 22, y en resumen son los Ilmos. obispos siguientes:

De la isla Española o de Santo Domingo el Sr. D. Fr. García de Padilla (2) en el año de 1511, del Darien el Sr. D. Fr. Juan de Quevedo (3) en el de 1514, este obispado se trasladó á Panamá. De la Florida y Cuba el Sr. D. Fr. Juan Suarez en el de 1520. De México electo el Sr. D. Fr. Pedro de Gante, pariente muy inmediato del Emperador Carlos V, en el de 1530, y por su renuncia el señor D. Fr. Juan de Zumarraga (4) que pasó en la

(1). Torrubia, desde el fol. 1o. hasta el 22 en el apéndice.—

(2). Herrera, déc. 1o. lib. 6o. fol. .73. Torquemada tomo III. lib. 18. fol. 295.

(3). Herrera, déc. 1o. lib. 10 fol. 274.

(4). Torquemada, tomo III, lib. 448.

clase de electo y de protector de los indios a aquel reino en el de 1528; regresó a España en el de 1532, para consagrarse; en el de 1534 retornó a su diócesis, según lo refiere el Padre Torquemada (1) en su **Monarquia Indiana.** De Oaxaca el Sr. D. Fr. Francisco Ximenes, en el de 1534. De Mechoacan el Sr. D. Fr. Luis de Fuensalida en el de 1536. De Yucatán el Sr. D. Fr. Juan de San Francisco en el de 1541. De Charcas el Sr. D. Fr. Juan de los Barrios en el de 1547. De Guadalajara el Sr. D. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo en el de 1548. De la Imperial o Concepción de Chile (2) el Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel en el de 1504. De Santiago de Chile el Sr. D. Fr. Fernando de Barrionuevo, primero consagrado en el de 1566. Del Tucumán el Sr. D. Fr. Francisco Belmonte en el de 1570. De Trujillo el Sr. D. Fr. Francisco de Ovando en el de 1577. De Manila el Sr. D. Fr. Ignacio de Santibañez en el de 1595. De Nueva Cáceres el Sr. D. Fr. Luis Maldonado en el mismo de 1595. Del Paraguay el Sr. D. Fr. Martín Ignacio de Loyola en el de 1601. De Buenos Aires el Sr. D. Fr. Juan de Arregui en el de 1730. Del Nuevo Reino de León el Sr. D. Fr. Antonio de Jesús Sacedon en el de 1776. De la Sonora el Sr. D. Fr. Antonio de los Reyes en el de 1780. De Maracaybo el Sr. D. Fr. Juan Ramos de Lora en el dicho de 1780. De modo que no siendo más de 41 los obispados y arzobispados que se han eregido en las Indias e Islas Filipinas, desde su descubrimiento hasta el año presente, resulta que los veinte han sido presentados primeramente en frailes de San Francisco y solo se cuentan entre todos los 41, nueve, á saber: Durango, Nueva Segovia, Lima, Arequipa, Guamanga, Panamá, Nuestra Señora de la Paz, Santa

(1). Torquemada, tomo III, lib. 20, fol. 448.

(2). Ovalle, Historia de Chile, fol. 18.

Cruz de la Sierra y Popayan que no hayan tenido hasta hoy por prelado algún religioso franciscano.

No deben abandonarse los métodos de la primera conquista de América: conviene establecer custodias de misiones, empezando por Chiloé y Valdivia.

Me parece, Señor, queda fundada la primacía de la religión Seráfica en los descubrimientos de casi todas las provincias de las Indias, en la promulgación del Santo Evangelio en ellas, en las fundaciones de conventos y catedrales, y el gran servicio que han hecho y hacen a Dios y a V. M. los hijos de San Francisco desde el primer paso que se dió para emprender la obra mayor y más interesante que se conoce en el espacioso ámbito del universo, y si V. M. auxilia, patrocina, ampara y fomenta a estos humildes frailes menores ,como los fomentaron antiguamente en sus primitivas expediciones, me persuado firmemente que no pasarán muchos años sin que logre su católico celo ver conseguida completamente la reducción y civilización de los indios de ambas Américas, de suerte que no quede un rincón sin descubrir ni un gentil que no rinda el debido y justo vasallaje a Vuestra Soberanía, y me atrevo a decir que si a principios del siglo pasado no se hubiera invertido y trastornado el plan y método que idearon, entablaron y practicaron los famosos conquistadores para ir adquiriendo tierras, sujetando sus habitantes y civilizando, ya no habría nación alguna desde el cabo de Hornos a la frontera septentrional de la Nueva España que no estuviera subordinada a vuestra suave dominación, pero respecto a que en el tiempo que ha corrido desde aquella desgraciada época hasta el presente, nos ha evidenciado la experiencia que sin las conquistas espirituales, nada se ha adelantado que hubiese permanecido, y aquí el único medio

que las facilita y proporciona es la predicación evangélica por palabra y obra, no resta más que V. M. envie frailes celosos en abundancia a aquellos dominios, que ellos, sin duda, desempeñarán su comisión y desengañarán con los hechos a los políticos que han intentado artificiosamente persuadir lo contrario, y así bajo de este cierto supuesto, para que sea prontamente efectiva la reducción de todos los indios gentiles que habitan los dilatados paises que median desde el extremo de la América hácia el Sur, hasta lo último de ella hácia el Norte, y para que se conserven perfectamente sosegados los convertidos, considero indispensable el fomento de las misiones que hay, y puede haber en la referida distancia, y concibo que no se encontrará medio más proporcionado para su logro que el establecimiento de distintas custodias de misioneros franciscos en los mismos términos que ha mandado V. M. se erijan las cuatro enunciadas de la Nueva España, debiendo formarse (en el caso de ser de vuestro real agrado) en los lugares siguientes, principiando por la América Meridional:

1o. De las misiones de Chiloé y Valdivia en la forma que tengo pedido a V. M. en 22 de Septiembre de 1780.

2o. De las de la frontera del reino de Chile desde la cordillera al mar.

3o. De las de las inmediaciones a los rios Uruguay y Paraná, en la jurisdicción de Buenos Aires, facilitando el camino de unas a otras por la corta distancia que hay entre ambos rios, etc.

4o. De las de Paraguay y frontera del Gran Chaco, por aquel obispado abriendo camino hasta las de Chiquitos que habrá 30 leguas, poco más o menos.

5o. De las del rio Pasaje, fronterizas al Chaco, con el gobierno y obispado de Tucumán.

6o. De las de las naciones de Chiriguanos, Chané, Salinas, etc. que asiste el colegio de Tarija sobre la fron-

tera del referido Chaco, por la parte del arzobispado de Charcas.

7o. De las de la provincia de Chiquitos, obispado de Santa Cruz d ela Sierra.

8o. De las de la de Moxos en el mismo obispado.

9o. De las de Apolobamba en el de la Paz, y por ahora podrán ceñirse y reducirse a una sola custodia estas tres últimas provincias, pues no es excesiva la distancia entre sí.

10o. De las de las fronteras de los obispados del Cuzco, Guamanga, Lima, Trujillo, en la forma que dejo expresa en esta representación.

11o. De las de Maynas en el gobierno y obispado de Quito.

12o. De las del colegio de Popayán, situadas en las márgenes de los rios Putumayo, y Caquetá.

13o. De las de Purísima Concepción de Piritu y Encarnación de Orinoco.

14o. De las de la Guayana administradas al presente por los padres misioneros Capuchinos de la provincia de Cataluña, los que podrán quedarse con el mismo cargo; pero variando en el método de gobierno, pues este conviene se adapte en lo posible al que V. M. acaba de aprobar para las custodias de los frailes Observantes.

15o. De las que administran los reverendos Capuchinos aragoneses en la provincia de Cumaná.

16o. De las de la inmediación a la ciudad de Mérida, en la gobernación y obispado de Maracaybo, que sirven actualmente los religiosos del gran Padre Santo Domingo, a quienes se les puede ordenar arreglen su nuevo plan de gobierno conforme a las constituciones de su religión y a las sabias y premeditadas disposiciones de V. M.

17o. De las de los llanos de Casanare que están al cuidado de los religiosos Observantes de la provincia de

Santa Fe de Bogotá, en cuyo arzobispado se hallan situadas.

En la América Septentrional, desde el itsmo de Panamá, 1o. de las misiones de la gobernación de Santiago de Veragua, obispado de Panamá, cuyo convento podrá asignarse para cabecera de ellas, pues ninguna falta me parece hará a la provincia de Lima que le ha conservado desde los principios del descubrimiento para que sirviese de escala a los religiosos que pasaban al Perú cuando el giro del comercio se hacía por la via d Cartagena de Indias, pero después que se ha puesto corriente la navegación y tráfico por el cabo de Hornos, de nada le aprovecha dicho convento sino de facilitar ocasión a algunos prelados para destinar a los súbditos a un destierro por modo de recreación, cuya proporción causa muchas disensiones a cuantos aman el sosiego y tranquilidad característica del claustro, por lo que opino que se haría gran beneficio a la provincia de Lima y mayor a los indios de las conversiones referidas, pues estando al presente éstas a cargo de los misioneros del colgio de Cristo Crucificado de Guatemala, distante 600 leguas de ellas, es moralmente imposible que estén bien asistidas, y más lo es que puedan ser fomentadas con aquella actividad que exige la necesidad, que padecen de operarios. También deberán ser parte de esta custodia las que tiene el predicho seminario en la nación de los Talamancas, provincia de Costa Rica, obispado de Nicaragua, que dista de él 500 leguas; 2o. Del colegio de Guatemala y de las misiones que ésta tiene en el obispado de Comayagua, situadas unas en el río Tinto y valle de Olancho el Viejo cerca de Honduras, en distancia de 230 leguas de Guatemala y otras en la de 200 leguas que son las de Lean y Mulia, inmediatas al valle de Yoro en la misma provincia y obispado de Comayagua. Las misiones de la Sierra Gorda que corren hoy al cuidado de los misioneros franciscanos descalzos del colegio de Pachu-

ca, que son cuatro, en las cercanías del seno mejicano, a las 60 leguas de la capital de este reino, podrán subsistir en la misma conformidad que se hallan, pues la gran distancia que hay desde ellas a las fronteras de los gentiles no baja de 500 leguas, y así no tienen en la actualidad rumbo alguno por donde internarse en las naciones de infieles; 3a. De las misiones de la Gausteca, Rio Verde, Nueva Colonia de Santander, etc., las unas pertenecientes al arzobispado de Méjico, y las otras al obispado de Nueva León, pero todas en las costas e inmediaciones del seno mexicano; 4a. y última: De las situadas en la gobernación de Coahuila y Tejas en la misma costa etc. Establecidas las expresadas custodias en ambas Américas, con las cuatro que V. M., a consulta de su consejo pleno de tres salas, ha mandado maduramente se originen en las provincias de California, Sonora, Nuevo Méjico y Nueva Vizcaya y providenciado que en cada obispado de las Indias se convierta uno de los conventos de observancia o recolección en colegio de misioneros apostólicos, quedando sujeto a la respectiva provincia a que pertenece, con arreglo a lo que previene y ordena la BULA del Stmo. Padre Benedicto XIII (1) que empieza: NUPER PRO DILECTI FILLII JOANNIS BERMEJO, su data en Roma a 6 de Septiembre de 1728; lograrán los habitantes de aquellos vuestros ricos y dilatadísimos dominios el suficiente pasto espiritual que apetecen, y cada hospicio que se funde será un fuerte inexpugnable porque le defenderá la mano poderosa del Altísimo, y aún los mismos indios gentiles lo guardarán como sucedió con el que tenían los misioneros franciscanos del colegio de Chillán, en la villa de Santa Bárbara, frontera del reino de Chile, que fué lo único que se libertó en to-

(1). Perasino, Cronoogía de la Orden Seráfica, Tomo 2, fol. 105.

da la villa del voraz incendio que causaron los bravos fronterizos Pehuenches Araucanos en la sublevación de los años de 1769 y 70, pues no obstante su arrojo, desenfreno y confusión inseparable de su modo de guerrear, pusieron dos caciques a defenderlo de la ruina, colocando al uno a la puerta de la capilla, y al otro a la de dicho hospicio, acción tan rara que admiró al capitán general de aquel reino y a cuantos le acompañábamos, que vimos a principios del año de 1771 este singular edificio indemne y solo rodeado de las cenizas y vestigios de todos los demás de la población.

Es realizable el establecimiento de estas custodias

Por fin, señor, conceptúo por indispensable el notar que aunque el número de custodias propuesto a primer aspecto parezca una empresa muy árdua, a la verdad, nada tiene de dificultosa bien reflexionada su entidad, y es la razón porque para la formación de una custodia no se necesitan mas individuos que para la de un colegio, lo que manifiesto así poniendo por ejemplo a mi seminario de Ocopa. En él hay (y lo mismo en cada colegio de propaganda fide) guardián, vicario, cuatro discretos, prefecto y comisario o vice-comisario de misiones con su compañero y a lo menos debe haber treinta y tres de comunidad, según previenen las bulas apostólicas Inocencianas, que son las constituciones municipales de los seminarios, sin incluir en este número los destinados en los hospicios y conversiones. En cada custodia debe haber, según los nuevos estatutos, un custodio, su secretario, cuatro definidores los que simul serán discretos de la casa u hospicio principal, el guardián o presidente de él, su vicario y 10 o 12 de comunidad; pero con la gran diferencia de que las funciones y facultades de estos mo-

dernos oficios se estienden a todo lo que en el discurso del tiempo se ha echado en menos en los antiguos, deslindan con claridad la jurisdicción de cada uno, y son antídoto y preservativo de muchísimas discordias que frecuentemente se han solido seguir hasta el presente tiempo en los colegios por las confusas reglas o constituciones que han regido y rigen para su gobierno y más después que V. M. ha tenido a bien suprimir los oficios de comisarios generales de ambas Américas, de los que dependían inmediatamente los seminarios, cuya inmediación precabía bastante las disensiones y facilitaba la pronta decisión de cualesquiera duda y competencias que se ofrecían en ellos; mediante el plan de formación de custodias, se evitarán las concurrencias de los misioneros a los capítulos guardianales, pues siendo vocales todos los sacerdotes que tienen un año de colegio se sigue que no solo se deben convocar a los presidentes de los hospicios que sirven de cabecera a las misiones, sino que también son llamados los religiosos que están empleados en las conversiones porque como las bulas no excluyen a ninguno que haya cumplido un año de incorporación, por tanto cada vocal quiere gozar de lo que la ley le permite, y así se originan varias disputas y controversias hasta que se convienen entre sí los que han de ir a votar y los que se han de quedar en los hospicios y pueblos que a lo menos debe ser uno en cada parte, también se sigue forzosamente de subsistir este método de gobierno que los misioneros causan crecidos gastos a la comunidad en las largas caminatas de 200 y 300 leguas que suele haber desde las misiones a los colegios, cuyos gastos se duplican cuando tienen que regresar a ellas concluidas las elecciones; pero en el caso de reducirse los seminarios en custodia no deberán concurrir a votar en el capítulo custodial, más que el custodio, los cuatro definidores y los guardianes o presidentes de la casa principal y hospicio, de lo que se deduce claramente que menos misio-

neros que los que hoy se necesitan para componer un colegio de propaganda fide, son suficientes para fundar una custodia de lo mismo, guardando todo lo que se ordena en los estatutos formados para su régimen y gobierno, por lo que a V. M. pido y suplico rendidamente que reconocida la importancia de cuanto llevo relacionado, se digne mandar que sin dilación se ponga todo en ejecución, expidiendo para ello las correspondientes providencias, y especialmente para lo que conduce al fomento de la población principiada a establecer en la confluencia o unión del rio Mayro con el Puzuzo, por la extraordinaria utilidad que de ello resultará al mejor servicio de Dios y al vuestro, según dejo suficientemente persuadido con el gobernador de la provincia de Tarma; mandando al mismo tiempo que con la brevedad posible tenga efecto la creación de la custodia que conviene se forme de los conventos, hospicios, doctrinas, misiones y nuevas conversiones que hay en la frontera de los gentiles que se extiende desde el obispado del Cuzco por el de Guamanga y arzobispado de Lima, hasta el de Truxillo, por ser éste a mi entender el medio más proporcionado para conseguir la restauración de las poblaciones perdidas desde el año 1742 acá, que son las de las naciones del Cerro de la Sal, Simirinches, Pirros, Conivos, Manoitas, etc., que todos estuvieron al cargo de los misioneros franciscanos observantes de la provincia de los doce Apóstoles del Perú y posteriormente al de mi colegio de Santa Rosa de Ocopa; espero alcanzar esta gracia de la recta justificación, real magnanimidad y clemencia de V. M. su más reverente y menor capellán.

Francisco Alvarez de Villanueva.

DIARIO DEL VIAJE

---

que hicimos a las conversiones de las fronteras de Huánuco partido de la Intendencia de Tarma arzobispado de Lima y de Pataz o Cajamarquilla Intendencia y obispado de Trujillo el padre guardián

del Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa de Ocopa

FR. MANUEL SOBREVIELA

el padre ex= comisario

Fr. FRANCISCO ALVAREZ de VILLANEUVA

y el padre secretario de la visita

Fr. VICENTE GOMEZ

En el año de

1787



ACLARACION

LOS DOS DIARIOS

En la sección que sigue vera el lector, primero, un Diario del viaje que hicieron a las conversiones de las fronteras de Huánuco, pertenecientes al partido de la Intendencia de Tarma, que en aquella época formaba parte del arzobispado de Lima; pasando de aquí a las provincias de Pataz y Cajamarquilla, de la Intendencia y obispado de Trujillo; siendo los viajeros los misioneros fray Manuel Sobreviela, guardián de Ocopa, el ex-comisario fray Francisco Alvarez de Villanueva y el secretario de aquella visita y exploración, el padre fray Vicente Gómez: y en segundo lugar, otro **Diario** o **Relación** sumaria del viaje y observaciones hechas por el mencionado padre fray Francisco Alvarez, en la visita general que hizo a las dichas conversiones del departamento de Cajamarquilla, a su hospicio de Huailillas, a las playas habitadas del Monzón, y a las fronteras de Huánuco y Huamalíes. En esta **Relación** sumaria el padre Alvarez da razón también del estado del nuevo camino que se principió en el año anterior de 1787, según se dice en el primer **Diario**; agregando lo que él trabajó para terminarlo en 1788, por comisión particular del Padre Sobreviela. Contiene asimismo el relato del padre Villanueva algunos apuntamientos de las producciones naturales de aquellas extensas regiones orientales.

Ambos documentos se refieren a una misma empresa y el segundo completa y pone coronamiento al primero.

Proyectos no realizados del padre Villanueva: selecto personal de misioneros en el Perú desde 1778.

Vimos en el proemio aclaratorio a la **Relación Histórica** que precede, el plan extensísimo y de gran aliento que presentó el padre Villanueva a la consideración del rey de España, para reavivar el espíritu apostólico en las misiones de toda la América española; deseando promover en las mismas el primer espíritu de la conquista, no degenerando de aquellos gloriosos días de heroísmo. Quiso el misionero establecer huestes aguerridas en todos los puestos dificultosos que eran puerta de entrada a la gentilidad; que se diese un asalto general y simultáneo a la barbarie; que a la religión implantada siguiese la vida civil; que ésta se sostuviese con el comercio y la industria; que hubiese vías fiuviales dotadas de embarcaciones adecuadas a las condiciones de los rios de Oriente.

Y deseoso de llevar el proyecto a la práctica, el padre Alvarez obtuvo la conclusión del expediente respectivo, en la corte de Madrid y en la curia romana, por lo que hacía a la formación de la Custodia franciscana de Chiloé y Valdivia; si bien quedaba pendiente la reglamentación legislativa de la misma, que correspondía al Capítulo General de la Orden, y con esto el proyecto no pudo ser inmediatamente implantado.

El padre Alvarez no tuvo pues la complacencia de ver llevado a la ejecución su amplísimo plan de conquista espiritual; y prácticamente hubo de seguir andando por el trillado camino de la legislación existente.

Hallándose ya de nuevo en el Perú, por los años de 1787, cuando los destinos del colegio de misioneros de Ocopa eran manejados por la mano de un hombre superior, como lo era sin disputa el padre Sobreviela; halló

el padre Villanueva ocasión propicia para suplir por otros medios lo que él juzgaba deficiencia de organismo en las misiones. El padre Villanueva gozaba de la intimidad del padre Sobreviela; y por lo mismo, fácilmente se aunaban los esfuerzos y energías de ambos, para emprender y coronar las difíciles empresas que se relacionaban con las misiones.

Por otra parte, debido a diligencias del mismo padre Villanueva, aportaron por aquellos años a Ocopa muchos y distinguidos misioneros, cuya voluntad enérgica y sacerdotal, ofrecía una sólida garantía para emprender y poner cima a las obras más arriesgadas.

Tengo a la vista dos nóminas auténticas, fototipiadas del original en el Archivo de Indias de Sevilla: la una dice así:

"Nómina de los veynte y dos Religiosos que integraron la Misión que colectó el P. Comisario Fray Francisco Alvarez de Villanueva, para su Colegio de Santa Rosa de Ocopa, la que salió del Puerto de Cadiz en 16 de Diciembre de 1778. Y cumplieron su decenio en igual dia pasado de 1779, con expresión de los actualmente útiles, imposibilitados, desafiliados, y muertos: y número de Pueblos y almas que están al cargo de los misioneros de dicho colegio."

"**Religiosos:** P. Fr. Manuel Sanchez Rincon, P. Fr. Gabriel González, P. Fr. Gaspar Marced, P. Fr. Francisco Conejo, P. Fr. Francisco Ruiz, P. Fr. Domingo Romero de Fontan, P. Fr. Martin de Martin, P. Fr. Leon Martin, P. Fr. Agustin Alarte, P. Fr. Francisco Obiol, P. Fr. Josef Chavez, P. Fr. Valentín Lopez, P. Fr. Agustín Garzia Berrillo, P. Fr. Vicente de Arguelles, P. Fr. Pedro de San Andrés, P. Fr. Mateo Quijada, P. Fr. Francisco Bueno, P. Fr. Feliciano Martinez, P. Fr. Pedro Galindo, P. Fr. Francisco Danden, P. Fr. Thorivio Bustamante, P. Fr. Blas Garzia."

"De los antiguos cumplidos existen"

"P. Fr. Julian Hurtado. P. Fr. Miguel Arnau, P. Fr. Diego Lozano, P. Fr. Juan Baptista Periano, P. Fr. Francisco Menendez, P. Fr. Julian Real, P. Fr. Juan Sugrañez, P. Fr. Ignacio Bargas, P. Fr. Thadeo Giles, P. Fr. Thadeo Caballero . . . . . "

Estos Religiosos ejercitaban el ministerio sacerdotal en las Intendencias de Trujillo, de Tarma y de Huamanga y en el Archipiélago de Chiloé.

La segunda dice así:

"**Nomina** de los Quarenta y cinco Religiosos que integraron la Misión que colectó dicho Padre Comisario, Fr. Francisco Alvarez de Villanueva, y se embarcaron en Cadiz en nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro, para el expresado Colegio de Santa Rosa de Ocopa, y cumplirán su decenio en igual dia en mil setecientos noventa y quatro."

"P. Fr. Manuel Sobreviela, P. Fr.RamonAynosa, P. Fr. Francisco Aranda, P. Fr. Manuel Perez, P. Fr. José Lopez, P. Fr. Bartholomé Comas, P. Fr. Antonio Laleona, P. Fr. Agustín Sobreviela, P. Fr. Jerónimo Zurita, P. Fr. José Lieza, P. Fr. Eugenio Moros, P. Fr. Juan Cazo, P. Fr. Manuel Garzia, P. Fr. Luis Colomer, P. Fr. Josef Canales, P. Fr. Narciso Girbal, P. Fr. Buenaventura Marquez, P. Fr. Matheo Mendez, P. Fr. Juan Alcalde, P. Fr. Francisco Cumbreras, P. Fr. Diego del Valle, P. Fr. Manuel Ruiz, P. Fr. Antonio Antunez, P. Fr. Antonio Diaz, P. Fr. Josef Conde, P. Fr. Josef Cortes, P. Fr. Matheo Bengoechea, P. Fr. Prudencia Echevarria, P. Fr. Manuel Ochoa, P. Fr. Pedro Garzia, P. Fr. Vicente Gomez, P. Fr. Christoval Gonzales, P. Fr. Vicente Serna, P. Fr. Antonio Romero, P. Fr. Antonio Gadea, P. Fr. Juan Agn. Pinedo, P. Fr. Antonio Olmedo, P. Fr. Francisco Ariza, P. Fr. Josef Ferrer, P. Fr. Thorivio de San Antonio, P. Fr. Eusebio Sanz, P. Fr. Blas de Sueras,

Fr. Juan Antonio del Toro, P. Fr. Pedro Tirado, P. Fr. Francisco Solanas." **(Firmado).**"

Como lo hemos insinuado y según se colige ampliamente de las páginas de esta historia, entre los religiosos incluídos en estas lineas hay un buen número de apóstoles, cuya abnegada predicación unida a exploraciones de alto valor histórico-geográfico, los coloca entre los bienechores eminentes de la república peruana.

Caminos de herradura: la vía Sobreviela desde Huánuco a Monzón: traslación de poblaciones a las riberas del Huallaga.

Junto con el notable número de estimables religiosos aptos y resueltos para el trabajo, se hallaba la gran comprensión del padre Sobreviela, que procedía con métodos acertados, siendo el alma y la vida de las misiones durante unos tres lustros. El padre Sobreviela empleó con tino particular a sus misioneros en toda la inmensa extensión que comprendía su campo de labor, encargando las empresas más arriesgadas a personas de verdadera capacidad y preparación. Envióles con sabias y minuciosas instrucciones a cada una de sus expediciones, y tuvo la satisfacción de ver siempre cumplidos sus deseos y coronadas sus esperanzas.

Tanto el padre Sobreviela como el padre Villanueva, juzgaban que las misiones encargadas a Ocopa en el Perú no podrían progresar ni el fruto correspondería a los trabajos, sino se unía la industria y el comercio a la obra del misionero: creían que la falta de estos factores era la causa de lo que podría llamarse estancamiento o rémora en los adelantamientos de aquellas misiones.

Este juicio tenía a su favor el hecho realizado por el padre venerando fray Francisco de San José, fundador de Ocopa, que tuvo la suerte de introducir la agri-

cultura, la industria y el comercio en Chanchamayo, Chorobamba y Huancabamba, al mismo tiempo que se establecían las conversiones de infieles en aquellas comarcas: y unidas las ventajas temporales con las espirituales, hicieron de las regiones mencionadas los lugares más florecientes del Perú, hasta que los devastó la insurrección de Juan Santas Atahualpa.

Cierto es que empleando estos métodos se presentaba un problema que surge de un modo inevitable, relativo a las condiciones personales de los colonos y comerciantes; pues siendo éstos irreligiosos, infaliblemente son un elemento destructor de la obra del misionero. Este fenómeno, que se presentó más tarde en las misiones de nuestro oriente en forma desoladora, no se había atrevido a exhibirse allí todavía en la época de que hablamos. Hoy, a la verdad, este punto debe estudiarse en cada caso, y resolverse según las circunstancias.

Por lo que hace a los padres Sobreviela y Villanueva, ellos emprendieron denodadamente el fomento de la industria y del comercio en el territorio de las misiones; y al efecto empezaron por abrir caminos de herradura.

Y ateniéndonos a la zona a que se refieren los dos **Diarios** que comentamos, pensaron acertadamente abrir un buen camino desde Huánuco a las márgenes del río Monzón, cerca del Huallaga, tomando una recta que uniese estos dos puntos, evitando el enorme ángulo que forma el Huallaga en aquella latitud.

No contentos con esto, determinaron y llevaron a efecto con prudente energía, la traslación a las márgenes o vecindad del Huallaga, de varios pueblos que se hallaban situados a notables distancias de este río, para que gozasen de los beneficios de la industria, viabilidad, agricultura y comercio.

El camino que idearon fue ejecutado después de averiguaciones detenidas, tanto personales de los dos mi-

sioneros, como de los moradores de las haciendas vecinas; padeciendo en la ejecución mil trabajos y privaciones. Era de ver a aquellos sacerdotes transformados en ingenieros, orientándose en la enmarañada oscuridad de los bosques con grandes fogatas y cohetes que se elevaban al aire, y emplear en las faenas gran número de operarios con el mayor orden y en la más perfecta armonía.

Alguna idea de sus penalidades dan aquellas palabras del padre Sobreviela, que se refieren a los viajes por tierra: "Anduvimos 4 leguas por un camino el más áspero y trabajoso que he visto, lleno de sartenejas, encajonados estrechísimos, arroyos y maleza, de suerte que con indecibles ansias y fatigas mortales llegamos a pie a dicha hacienda, pasadas ya a lo menos dos horas de noche obscura y tenebrosa."

Y por lo qoe hace a viajes fluviales hablan con claridad estas otras palabras del mismo misionero: "Dia 8 —Segunda salida de Sion con 6 canoas de este pueblo y las tres de los cholones, resueltos estos y los hibitos en rebasar precisamente el mal paso de Campana, avanzando y peleando hasta vencer. Fue tan conocido su empeño en remos y botadores, que no dieron lugar a que canoa alguna se desgraciase con el flujo y reflujo del río y furiosas olas, que batían en una peña de varias cabernas, por las que se internan mucho las aguas, segun se observa del precipitado, peligroso y violento tránsito. En fin, ellos vencieron, poniéndonos en salvamento, a pesar de las oposiciones que nos habian declarado las rápidas y horribles corrientes. Dormimos en la cueva principal de la Campana, situada en una escarpada y perpendicular elevación, que dista del rio menos de una cuadra (1).

(1). Cosa de 50 metros.

Juicio de Juan Durand sobre la Vía Sobreviela: elogios a este misionero

Este camino se ha conocido con el nombre de **Vía del padre Sobreviela,** y a él se refiere el señor don Juan Durand, en su **Conferencia dada en la cámara de agricultura de Huánuco, sobre la facilidad y ventajas de la construcción del ferrocarril al oriente por la antigua vía Sobreviela;** donde estampó estas hermosas palabras: "El insigne explorador Sobreviela, primer geógrafo que levantó los planos del Huallaga, Marañón y Ucayali y cuyos trabajos han sido calcados o confirmados en su mayoría por Tucker, Wertheman, Raimondi y otros, tuvo clarovidencia del porvenir y el acertado criterio de un verdadero hombre de ciencia. Fué él, quien despreciando la ruta del Gran Pajonal. tan accidentada como sus innumerables cerros cubiertos de paja, y tomando la via natural, salió de Ocopa caminando perfectamente por la via del Huallaga; fué el primero que tomó los grados de longitud de los principales lugares de esa hoya; fue quien concibió el paso del Huallaga al Ucayali. En cumplimiento de sus órdenes el padre Girbal descubrió el varadero del Chipurana al Sarayacu. Fue él quien antes que ningún otro geógrafo, habló del paso del Yavarí al Sarayacu (1)."

En obsequio a la verdad, debemos decir al benévolo autor de estas halagadoras líneas, que al eximio padre Sobreviela precedió el padre fray José Amich en los estudios geográficos a que se refiere el conferencista. El padre Amich se dedicó a estos trabajos profesionales de medición como antiguo piloto de la marina española; y como misionero ilustrado abrió el campo para esta clase de investigaciones a sus hermanos de hábito que le siguieron.

Larrabure, Colección, T. 10, pág. 205.

Pasajes referentes a la industria, manufactura, navegación y comercio: referencia a haciendas de café, cacao y algodón, a la producción de bálsamo de copaiba, canela y cera, a la existencia de oro en polvo, a hechuras de sombreros de finísimas plumas y colchas de lo mismo, etc.

La idea de comercio e industria como medio para recabar la civilización de aquellos territorios de misiones, persiste sin itnerrupción en los padres Sobreviela y Villanueva, según se deja ver en repetidos pasajes de sus **Diarios.** De estos pasajes daremos aquí algunas muestras.

Sea la primera la que se refiere a don Juan Molina que logró formar en Tarapoto una gran hacienda, cuyo ejemplo era imitable como base de comercio lucrativo. "Al amanecer, dice el padre Villanueva, llegó **(al Valle)** Dn. Juan Molina, natural de Jaen en Andalucía, criado en Granada y trasportado al pueblo de Tarapoto, que dista un cuarto de legua de Cumbaza, 6 leguas de Lamas, y legua y media del referido puerto de Moyobamba. Este sujeto se halla avecindado en Tarapoto en donde formó una grande hacienda de árboles de cacao, café, algodón y cuantas plantas singulares ha podido adquirir. Es hombre de entendimiento despejado, fue teniente gobernador de algunos del gobierno de Mainas, tiene mucha afición a la agricultura, y la sabe por práctica; es muy laborioso, curioso y aplicado. Ha penetrado todas las montañas desde Panamá a Pataz, pues estuvo en el Orinoco, frontera de Caracas, Maracaibo, Cartajena, Santa Fe, Popayán, Guayaquil y Quito, desde cuya ciudad entró por la vía de Ambato al puerto de los canelos; navegó por el rio Pastaza y por todos los que desaguan en la larga extensión del gobierno de Mainas. Conforme le fui tratando, fui descubriendo en él

un conjunto de noticias prácticas, que eran ciertamente las que yo apetecia para ilustrar mi diario y poder orientarme con puntualidad de las distancias, terrenos, rios, navegación de ellos y peregrinas producciones que se conocen hasta ahora en las dilatadas riveras de aquellas vastas montañas, que habia transitado, para que unidas estas observaciones con las que yo había adquirido en los dos años de especulaciones y registros personales, pudiese salir al público una obra que ignoro tenga igual en esta línea, y no dudo de los ventajosos, favorabilísimos efectos en fomento de la navegación, comercio, extensión del S. Evangelio, y de los dominios de nuestro católico monarca."

Agrega el padre Villanueva refiriéndose al mismo pueblo del Valle: "Abri la visita y fui preparando varias cosas conducentes a ella y al fomento de agricultura, manufacturas y navegación, valiéndome para el logro de mis ideas proyectadas de captar las voluntades de los magnates y principales mandarines del pueblo."

La impresión favorable producida en el bajo Huallaga por la apertura de la via Sobreviela y por la facilidad que este camino ofrecia a los comerciantes, la explica el padre Villanueva por estos términos: "Proseguimos nuestra navegación y a las 12 leguas encontramos una canoa que subia desde el pueblo de la Laguna de la Gran Cocama, capital de la provincia de Mainas. Tenía esta 18 varas y media de largo, 5 cuartas y media de ancho de bordo; venia tripulada con 11 remeros de Yurimaguas, Laguna y otros del indicado gobierno. Su comandante era Dn. Santos de La Cotera, natural de Liebana, en las montañas de Santander, y práctico del rio D. Manuel Perez su paisano. Consistía la carga de esta canoa en 20 frasqueras de copaiba, o canine, cada una con doce frascos y cada frasco con 12 cuartillos. Oro en polvo del rio Napo, cacao molido, café en grano, canela exquisita, parecida a la de Ceilan, cera negra, som-

breros de plumas y aderezos de lo mismo para caballos, con otras varias curiosidades de montaña, las que reguladas a precios equitativos en las fronteras de Huánuco y Huamalíes, ascenderian a 3000 pesos de valor. **Nota.** —Esta es la primera canoa que se tiene noticia que haya subido por el río Huallaga, Guánuco, Monzon y Patayrondos; el total de la navegación desde el rio Marañón a los pueblos de S. Antonio de Playa Grande y S. Francisco del Monzon.—Despues de habernos manifestado el nominado Cotera los insinuados géneros preciosos, examinado por mi el objeto de su subida, me aseguró que habia sido esta, motivada de la noticia que comunicaron los lamistas a los mainas de que los PP. Misioneros de Ocopa en el año de 787 habian abierto camino a mula, desde el puerto de Playa Grande hasta la ciudad de Leon de Huanuco, en la que en sus contornos,



Nectandra puchuri, hojas: (Colección de Ocopa)

esperaban vender bien todo lo que trasportaban. Así mismo aseguró, que nuestro proyecto de la apertura del camino habia causado general alegría en los gobiernos de Mainas y Lamas, por las ventajas que de sus re-

sultas esperaban, mediante la fácil navegación que se les presentaba para la extracción de los preciosos frutos, drogas y efectos de que abundan sus tierras y la proporción de la exportación hasta Huanuco."

En el pasaje del padre Villanueva que acabamos de trascribir, se habla de una "canela exquisita, parecida a la de Ceilan." A pesar de esta expresión de nuestro escritor y frases análogas de otros autores de la época, conviene el Diccionario de Espasa con Raimondi en establecer que en el Perú y Ecuador no existe la canela, **Cinnamomum zeylamicum** de Bryne, y que las llamadas canelas en estos países pertenecen al género **Nectandra,** de las laureáceas, así como en Colombia se da también este calificativo a una **laureácea,** en la Argentina a una **mirsinácea,** en Chile a una **magnoliácea,** &

De aquí colegirá el lector el valor de las cuidadosas descripciones que procuró hacer nuestro autor de la mencionada canela, de que habla el Apéndice de este volúmen.

Refiriéndose el padre Villanueva al antes mencionado Molina agrega que: "En esta tarde sacó Dn. Juan Molina una colcha para que se ventilase, era de plumas finísimas tejidas sobre tocuyo o tela de algodón, matizada con mucho primor, con otras piezas de la misma especie, para aderezos de caballos, a saber: gualdrapas, o tapa ancas y pistoleras; y sombreros de iguales plumas, pero diferestes en la hechura; pues estos están cosidos sobre esteras de bejuco llamado **tamxse,** de cuyo material que es coreoso, fuerte y durable y de hojas de **bijao,** que son algo parecidas a las del plátano, aunque excedentes en calidad, flexibilidad y duración, se hacen los rongos o canastos en donde se conducen con grande aseo y resguardo del agua, las insinuadas curiosidades y cualesquiera otras cosas que se exportan de la montaña."

"Luego que yo vi tan preciosas manufacturas, se

las pedí y compuestos los dos amigablemente cerca de su importe, las recogí y saqué por los ríos Huallaga, Huánuco, Monzon y Patayrondos, hasta Playa Grande y de allí a Guanuco. Persuadi al citado Molina hiciese cuantas diligencias le fuesen posibles para que en las misiones de Mainas, que distan del puerto del Valle 100 leguas, las que se navegan rio Huallaga abajo en 6 dias y medio y se suben por el mismo en 14, poco mas o menos, segun las crecientes y corrientes, se fomentasen estos renglones de comercio por ser excelentes, muy raros y por consiguiente de pronta y ventajosa venta en Huánuco, Pasco, Tarma, Lima y España. Conseguí del mismo que dispusiese con brevedad la venta de los varios juegos pintados, sin pintar y varias curiosidades que le conducian 8 hombres que los subieron en canoa hasta el puerto de Xitari, 12 leguas mas abajo que el del Valle."

Luego dice el padre Villanueva que "en la misma tarde llegó al Valle Dn. Domingo Carvajal, vecino de Lamas, con géneros del país, para extraerlos a la sierra, como sus comprovincianos Molina y Villacorta."

Entre sus ordenaciones de visita incluia el padre Villanueva "Que anualmente desde Junio inclusive hasta octubre, hiciesen todos los vecinos del **Valle**), alternándose, viaje a los pueblos de Playa Grande en la frontera de Huanuco y Chico Playa en la de Huamalies, para exportar los frutos de sus cosechas e industrias y surtirse al mismo tiempo de fierro, acero, cuchillos, machetes, bayetas, pañetes y todo lo que considerasen oportuno para fomentar la agricultura, comercio, manufacturas y navegación."

Es conmovedor el episodio de la pérdida de su baulito en el río Rimac, de que nos habla el padre Villanueva, donde aparece tan a las claras su solicitud cuidadosa por la colección de artículos de comercio que habia hecho en la montaña y deseaba dar a conocer en Lima.

"Continué, dice, la marcha sin otra particular desgracia, hasta el mal paso de Siricancha, distante menos de dos cuadras de la hacienda de este nombre, perteneciente al mismo D. Domingo Suero. En este mal paso, que no se registraba su peligro, al bajar a los pocos minutos de haberse derrumbado un promontorio de tierra cascajosa, se entró repentinamente y cayó la mula al rio con el maletoncito que cargaba mi pobre cama y ropa de preciso uso en la campaña, y el baulito que incluia el diario de mis tareas apostólicas y las cosas mas apreciables conseguidas a esfuerzos de mis desvelos, a saber: muestras de tres especies de canelas, las dos de calidad ínfima y mediana cortadas por mi el 17 de Octubre en media legua de distancia del pueblo del Valle y la tercera que era de calidad superior, parecida a la de la isla de Ceilan, recogida de la partida de ellas que subió desde Mainas don Santos de la Cotera, según se ha indicado en 10 de Setiembre: nuez moscada; flor de canela, cera blanca como la de Castilla cogida de panal por el cura fray Vicente Gomez, y del fruto del árbol llamado asi, como dejo insinuado en la memoria correspondiente al 26 de Octubre. Xícaras de Chambira, tegidas con mucho primor y delicadeza por los indios de Pajaten, Valle, Sion y Pampa Hermosa, conchas de madre perlas cogidas en los dos rios de Salinas. Ucayacu y Arroyo de Conchas, entre el Tulumayo y Monzon; uñas de la Gran Bestia: papel fabricado por gusanos que regularmente se crian en los árboles de pacaes. De 14 a 16 pajaritos disecados de diferentes especies y peregrinos colores, rellenos de algodón y tan bien acondicionados, que aparentaban estar vivos, con otras muchas curiosidades a este tenor. En fin, todo se perdió, pues antes de tres minutos de haber caido la mula al rio ya se le habia desenganchado aparejo y carga . . . "

Por otra parte, se ve que en la época a que nos referimos había por las comarcas de Huánuco no escasa dili-

gencia en la producción de artículos propios de la región, particularmente de coca y algodón. De la coca escribe el padre Sobreviela: "Llegamos a dormir a la hacienda de Macora, en la que se coge bastante coca, y también logran de la misma cosecha 4 veces al año, las muchas que hay en toda aquella quebrada, que ascienden a 69, segun nos han informado en nuestro tránsito."

Son dignas de toda consideración las últimas partes del Diario del padre Villanueva, especialmente el epílogo que hace del mismo en las **Resultas por menor del Diario.**

El intendente de Tarma don Juan María

Galvez y Montes de Oca

Aquí no podemos dejar de consagrar algunas líneas a la memoria del ilustre hombre público de los últimos años del coloniaje, don Juan María Galvez Montes de Oca, que era intendente de Tarma por los años a que se refieren estos Diarios. Era don Juan de aquellas figuras de primera magnitud, que resplandecieron en el Perú en los arreboles finales de la dominación española, capaces de tomar con decoro y acierto las riendas de un estado. Vástago de la nobleza andaluza, figuraba en el Perú desde el año d 1781, y estuvo al frente de la intendencia de Tarma hasta el de 1891.

En este cargo sirvió de seguro apoyo a nuestros misioneros. Por desgracia hubo de darse cuenta de algunas irregularidades que momentáneamente turbaron la paz del Colegio de Misioneros de Ocopa; y parece innegable que el intendente se halló en esta emergencia

siempre ecuánime y conciliador (1). Contribuyó Galvez a restablecer la antigua normalidad en el valle de Chanchamayo, para que los misioneros pudieran actuar sobre los campas y amueshas de aquella región, como en los tiempos anteriores a Santos Atahualpa. Ya desde el año de 1779, el padre fray José Sanchez, guardian de Ocopa, trató de restablecer las perdidas misiones del Cerro de la Sal (2). Al efecto el Colegio de Ocopa había emprendido por su cuenta la apertura de un camino desde Palca a Chanchamayo. Luego se levantó a expensas del erario un fuerte en aquel valle, que fue dotado de su correspondiente guarnición, y se dio principio a la repoblación de aquellas fronteras. Mas en 1784, el gobierno de Lima, con el temor de nuevas invasiones de indios, que podrían haber sido funestas, demolió el fuerte, retiró la

---

(1). Nos referimos al gobierno poco acertado de Ocopa y sus misiones, siendo guardián de él el P. Fr. Mauricio Gallardo, chileno, hijo de la provincia de los XII Apóstoles, que a la sazón se hallaba con la graduación de lector jubilado y con el respeto que le merecía el haber sido encarcelado en Andamarca por el rebelde Santos Atahualpa, donde se halló a punto de ser martirizado. Su gobierno dio margen a disturbios. poco edificantes.

(2). El padre José Sanchez ha sido uno de los misioneros más beneméritos que han actuado en Ocopa. Era hijo de la provincia de Valencia, donde fue morador del colegio de **Sancti Spiritus**: venido al Perú, misionó en sus comarcas con gran fervor; en 1770 predicó en Lima; en 1771 pasó a Chiloé, contribuyendo en aquel archipiélago al acertado funcionamiento de las misiones con el cargo de presidente: el año de 1777 le vemos guardián del colegio de Santa Rosa de Ocopa, dando impulso a sus misiones, explorando el Mairo en persona, organizando aperturas de caminos, etc. Murió en Lima agregado a la provincia de los XII Apóstoles.



Camino de Chanchayo

tropa e hizo que salieran de allí los colonos y los misioneros.

Don Juan Maria Galvez creyó que debia subsanarse aquel mal, y promovió desde 1787 la apertura del camino por la zona del valle de Vitoc: reconstruyó el fuerte de Chanchamayo, con cuatro baluartes con su respectivo destacamento e hizo que se restauraran los pueblos de Pucará y Collac, perdidos desde Santos Atahualpa, y se repobló el valle de Vitoc.

Galvez fue más tarde intendente de Huamanga y Lima, y murió en 1820, condecorado con la orden de Carlos III. Su esposa ,doña Josefa de Riva-Agüero, era hermana de don José Riva-Agüero, presidente de la república peruana, a raiz de la independencia.

Mucho valió a los misioneros de Ocopa el apoyo eficaz de hombre tan benemérito, y por otra parte, según veremos, los padres de Ocopa fueron sus mejores auxiliares para la grande obra de repoblar Chanchamayo y Vitoc, con grandes ventajas para la provincia de Tarma.

En la empresa a que se refieren los Diarios que tratamos de esclarecer, contaron los padres Sobreviela y Villanueva con la recomendación del intendente, con cuya autoridad allanaron las dificultades que ofrece el concurso de los obreros a las faenas, a las cuales se hallaban obligados por una especie de contribución vial.

Fruto obtenido por los misioneros en la cuenca del Huallaga, transformándola en cristiana: factor principal para lograr este fruto fueron los Cholones.

Ahora, para concluir estas consideraciones, es justo reseñar el fruto que se obtuvo en las comarcas del Huallaga con las duras tareas del misionero. Debemos decir

que el fruto fue sazonado y cabal. Desde esta época, y aun desde años anteriores, todo el Huallaga era una buena conquista del sacerdote. Cultivaban los religiosos en condición de párrocos toda aquella zona, desde Santa María del Valle hasta Tarapoto, actuando en Sion, Pampa Hermosa, San Buenaventura del Valle, Pajaten, Jucusbamba, Cumbaza y Tarapoto, y al rededor de estos centros fueron surgiendo un gran número de pequeños lugares civilizados.

A esta singular conquista espiritual contribuyó de un modo sorprendente y maravilloso la agrupación de los indigenas llamados Cholones, cuyos hechos vamos a contemplar aquí brevemente, con pasajes del padre Villanueva y otros misioneros.

Estos indigenas son aquellos de quienes escribió el padre fray Pedro Gonzalez de Agüeros, en su **Colección** de expediciones: "Los Cholones son de buena estatura, mucha robustez, y de mejores facciones, y aspectos **(que los Hibitos)**, aunque morenos."

De ellos y de los Hibitos dice el mismo padre Agüeros: "El Gobierno moral es a la similitud de los Pueblos del referido obispado de Truxillo, pero mas exactamente observado."

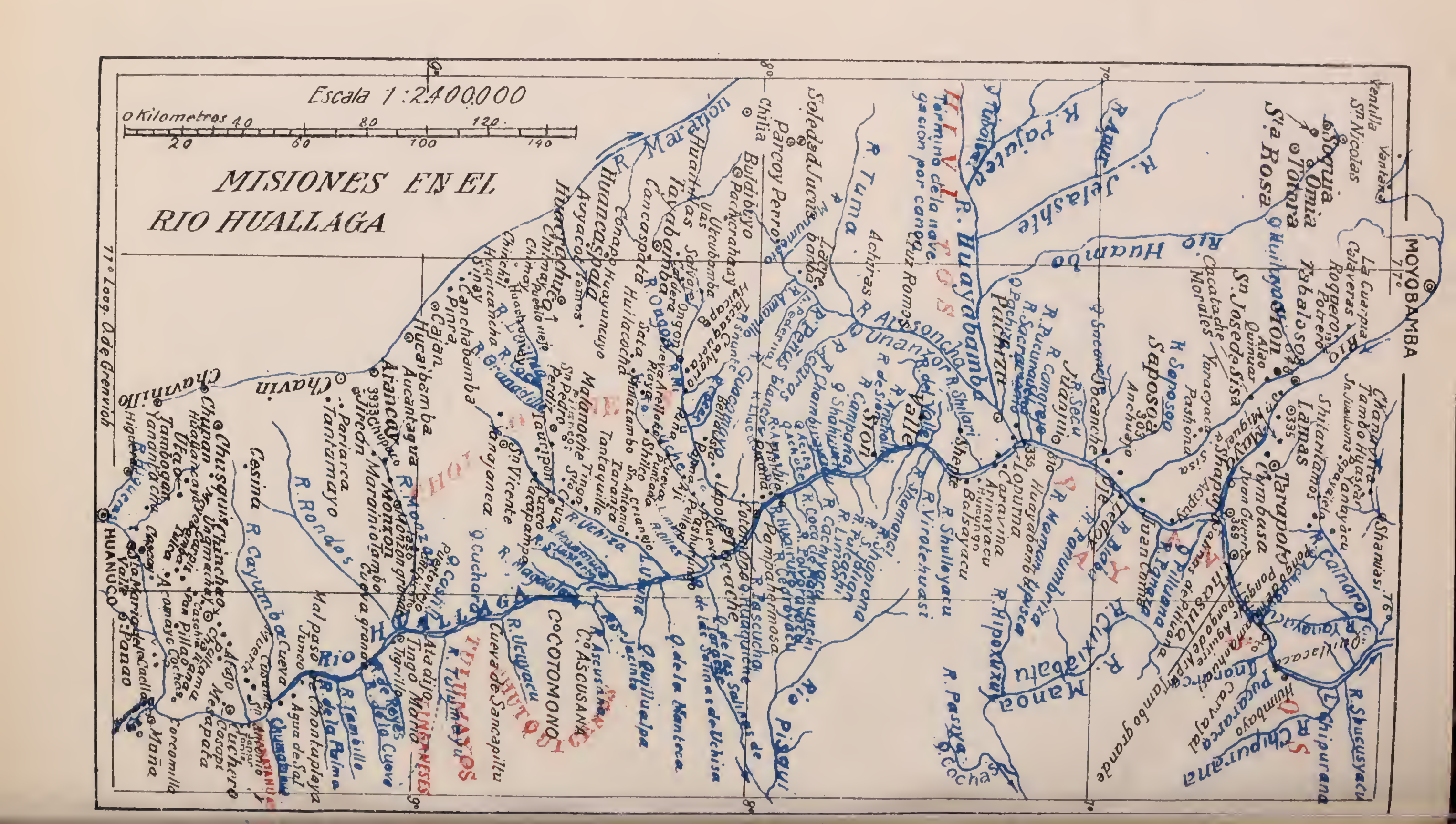
Agregando "que estos pobres Neófitos han sido desde que se establecieron en aquellos cuatro pueblos mui leales:"

De estos Cholones dice el padre Sobreviela: "Reencargando a los fidelisimos cholones acelerasen el paso hasta el puerto, a fin de que me condujesen antes de que el sol me fatigase:" Y describe la solicitud con que acudieron a gasajarle: "Sucesivamente concurrieron las mujeres casadas y viudas con su ofrenda de yucas, camotes plátanos, gallinas, arroz, piñas, huevos, algodón, maní. maiz y otras varias cosas; y los hombres con cacao, cera, incienso, ajengibre, quinaquina, caraña, aceite de maní, copal, bálsamo copaiba, epingo, almendras y miel

con abundante surtido de carnes y pescado delicioso para la despensa."

El padre Villanueva describe la fidelidad y entereza de los Cholones aun con mas vivos colores, en el episodio siguiente: "No puedo menos que referir en obsequio de la sobresaliente fidelidad de los Vallecinos, que son de la nación cholona, lo que hoy me pasó con ellos representados por su alcalde, capitán y justicias, y es en la forma siguiente. Luego que salimos del congreso de los pajatinos, propuse yo al enunciado alcalde Salvador Morales y sus convecinos, que podian regresarse con su gente al Valle, respecto de que ya habían descansado, desde el 22 habían cumplido con lo que debian, según costumbre y que en consecuencia de la misma, me debían acompañar los de Pajaten hasta el Valle al tiempo de mi regreso: y me respondieron llevando la voz el mencionado alcalde: **Padre, no queremos dejarte solo con los hibitos, porque no son tan leales como nosotros y pudieran hacerte alguna estorsión; y asi para tu resguardo en cualquiera evento, aqui nos tienes siempre contigo, y te defenderemos si fuese necesario hasta morir y no pienses en otra cosa, pues no volberemos a nuestro pueblo sin accompañarte y cuidarte a proporción de nuestras facultades y del cariño que te tenemos.** Me fue preciso condescender y aceptar este partido, pero con la precisa condición de que no habian de manifestar en manera alguna, directa ni indirectamente, a los hibitos la desconfianza que les asistía de su conducta. Se conformaron con mi capitulación con la mayor exactitud."

Estos indigenas convertidos a la fe, asi cholones como hibitos, tienen la inmarcesible gloria, ante Dios y la santa Religión de Jesucristo, de haber dado a la Iglesia un gran número de mártires; pues murieron a manos de los sublevados del Ucayali, en diversos años y episodios, más de un centenar, acompañando y ayudando a los misioneros.


MISIONES EN EL
RIO HUALLAGA
Escala 1:2.400.000
Kilometros
0 20 40 60 80 100 120 140
77° Long. O. de Grenwich
MOYOBAMBA
HUANUCO
R. Marañon
R. Huayabamba
Rio Huambo
R. Jelashe
Rio Huallaga
Rio Pisqui
R. Tuma
R. Rondos
R. Cayumba
Tarapoto
Lamas
Saposoa
Valle
Sion
Pachiza
Sta Rosa
Soqua
Omia
Totora
Sn Jose de Sisa
Tabalosos
Chavin
Chusquis
Chupan
Monzon
Tantamayo
Huacrachuco
Huancaspata
Tayabamba
Buldibuyo
Parcoy
Chilia
Soledad
COCOTOMONO
Co ASCUSANA
Q. de la Manteca
Q. Quillualpa
Cueva de Sancapiltu
Tingo Maria
Tocache
Pampahermosa
Termino de la nave-
gacion por canoa
Mal paso de Chontaplaya
R. Chipurana
Cochas

He aquí los factores principales de la cristianización de las provincias de Pataz y Cajamarquilla y de toda la zona bañada por el Huallaga. Mediante las fatigas y sudores de los misioneros, desde el padre Luyando hasta el padre Arrieta, aquellos buenos indios contribuyeron a que desapareciese el paganismo de toda esta región; desapareciendo también los antiguos nombres de Chuscos, Tinganeses, Chunatahuas, Tepquis, Quidquidcanas, Cognomonas, Payansos &.; quedando la denominación de Panatahuas circunscrita a la floreciente región de Panao.

Aún hoy en día los cholones son un factor político y social de muy buena ley, y ofrecen a la república peruana garantías de un porvenir útil y halagador.

Fruto de estas misiones del Huallaga comparándolas con los distritos que de ellas surgieron y que hoy se hallan en estado floreciente

Estas misiones del Huallaga fomentadas con celo tan afanoso por los padres Sobreviela y sus cooperadores, andando el tiempo han rendido zonas civilizadas, no a un solo departamento de la República, sino a varios, como son los de Huánuco, de la Libertad de Loreto, de San Martín y de Junín; particularmente a las provincias del Pachitea, de Huánuco, de Huamalíes, de Pataz, de Cajamarquilla, de San Martín, del Huallaga y Alto Amazonas.

Un corto recorrido por algunos de sus distritos nos ofrecerá la perspectiva de cómo se transforman con el tiempo en centros de vida y movimiento, aquellas comarcas que el misionero halló tan hoscas y agrestes.

Nada decimos de Santa María del Valle, que fue guardianía de la Provincia franciscana de los doce Apóstoles de Lima, y en cuya casa parroquial todavía existen las antiguas celdas de religiosos. Desde este punto partieron para el Huallaga y el Pozuzo centenares de misioneros. El distrito del Valle de que es cabeza el pueblo de Santa María, refleja hoy un verdadero bienestar de sus moradores, casi todos agricultores, con abundante agua en sus terrenos, con haciendas y fundos cultivados a base de buenos capitales, invertidos para producir café, coca, caña de azúcar, algodón, yuca, frutas, cereales, pasto con ganadería en gran escala: todo esto va unido a un clima sano y gente muy amable; pues los huanuqueños se distinguen generalmente por su dulzura y afable trato.

"Al pueblo de Santa María del Valle acuden los pobladores de muchos valles y por lo tanto la población tiene siempre una población flotante. Llegan alli de paso casi siempre, los que viven en el Valle de Chinchas, y los de Chipaquillo. Ticti, Callumba, Panao y Posuso, con lo que el Valle viene a gozar de grandes ventajas, pues podría convertirse en una plaza de rescate de coca y muchos mas productos si hubieran en giro grandes capitales y se consumiese mas (1).

Pasando ahora a' Panao, nos hallamos con un distrito en que se mueven unos diez mil habitantes. A pesar de su vida que llamaremos moderna, pues Panao se acomoda a las exigencias de nuestro progreso creciente; los moradores de aquel ameno y tranquilo valle conservan su antiguo sello, y no olvidan las lecciones recibidas de sus celosos misioneros.

---

(1). Dicdionario Geográfico Peruano. Almanaque de la Crónica, para 1918.—De este Diccionario tomamos la mayor parte de los datos que siguen.

Panao se halla en una posición muy ventajosa para alcanzar muy pronto una gran expansión, colocado al sur del distrito de Chinchao y oeste del de Pozuzo, y sirviendo de eslabón entre la Sierra y la Montaña. Así puede colocar en diversos puntos sus patatas muy sabrosas, maiz, trigo, fréjoles, el ganado que abunda en sus vaquerías, manteca, cueros, lanas, sus quesos que gozan de nombradía, algodón, maderas y varios productos medicinales. Su temperamento es muy benigno y su clima muy sano, contándose allí muchos casos de longevidad. Los hijos del Panao han formado su carácter muy bien definido; unen a la suavidad de costumbres un ánimo resuelto, y les place ponerse del lado de las buenas causas y oponerse a los abusos.

De Panao iremos al Pozuzo por Chaglla y Muña. El Pozuzo con Tilingo representa toda una cadena de heroísmos, en una larga serie de misioneros y exploradores franciscanos.Pero, desde que se ha establecido allí la colonia alemana,bajo la dirección del que fué hábil y abnegadopárroco José Egg, la suerte de este logar ha corrido por cuenta de los sufridos colonos. Produce aquel terreno de montaña café, arroz, coca, caña de azúcar, cereales, tabaco, maderas de cedrela, de palo peruano, de nogal, de palo de sangre, almendra, zarzaparrilla, bromelias y cacao. La colonia disfruta de una hermosa iglesia, obra maestra de su párroco, que era un eximio carpintero. El Pozuzo contribuye a la vida de Tilingo, Yanahuanca y Mairo.

Retrocederemos hacia el Huallaga para llegar a Chinchao. Este distrito reconoce por su primer bienechor al padre Luyando; gran organizador de misiones, aliento de misioneros, consuelo y providencia del pobre indígena. Chinchao se ha sobrepuesto como distrito al que lo fue Tingo María; y hoy se extiende hasta el Tulumayo. Posee Chinchao centenares de chacras que ofrecen la base más segura para un porvenir floreciente, disponien-

do de grandes y feraces terrenos. Produce actualmente abundancia de café, coca, algodón, maiz, bananas, yucas, cereales, fruta, maderas de ebanistería, gomas y demás productos propios de nuestros bosques orientales. La capital del distrito de Chinchao y donde residen las autoridades es Acomayo, punto en que reina un clima templado, y se relaciona fácilmente con varios centros agrícolas de los contornos.

De Chinchao avanzaremos a las regiones del Monzón que vieron por primera vez en 1631 al padre Felipe Luyando, quien introdujo allí las primicias de la civilización; más tarde don Matias Abadías empleó en aquellos lugares sus energías para abrir la zona del Monzón al movimiento comercial, mediante un camino que partía de Chavín; obra que luego completaron nuestros misioneros, abriendo la vía Sobreviela desde Huánuco a Monzón. Se hallan poblados y con vida así Chipaco como Atadijo; y en este último lugar especialmente se nota un marcado movimiento de progreso. Todo el Monzón es mirado actualmente como una región adecuada para la vida y progreso: rinde y exporta coca, café, cacao, frutas deliciosas de montaña, yuca, maderas y caucho.

La capital del distrito o el pueblo de Monzón, se halla en el mismo lugar en que lo colocaron nuestros misioneros, a orillas del río de su nombre. Posee una calle, tendida a lo largo de la ribera, en una longitud de más de mil metros; ofreciendo allí el rio una vista encantadora. La gente indígena ha obtenido cierto grado de civilización, con modales que ofrecen verdadero atractivo y hacen de aquellas comarcas unos lugares simpáticos, a los cuales la gente acude con gusto.

Limítrofe con Monzón se halla el distrito de Arancai, teniendo por capital la villa de este mismo nombre. Todo el distrito presenta las señales de una vitalidad a toda prueba. Sus orígenes se debieron a una concentración de indios cholones; de aquellos cholones que tienen

escritas tan hermosas páginas, como coadjutores en las exploraciones de los padres misioneros. Ya hemos insinuado su fidelidad a toda prueba, más de lo que se puede pensar. Este distrito se halla unido con Huari por su movimiento comercial, y por otra parte su actividad llega hasta las bocas del Monzón y las riberas del Huallaga.

Entrando en el departamento de San Martín, vemos que casi todos sus distritos son obra de nuestros misioneros. Empezaremos la reseña por Uchiza, fruto de los esfuerzos del padre Sobreviela para lograr que el movimiento comercial entrase en el Huallaga. La altura de Uchiza sobre el nivel del mar no es sino de 500 metros. Las delicias de las gentes de este lugar son todavía la pesca, la navegación y la caza, como lo eran en los días de los misioneros. El distrito que se extiende a todo el río de Uchiza, ha establecido para su vida y subsistencia un intercambio de artículos con el vecino distrito de Huacrachuco y para obtener ganado ofrece sal, pescado, frutas, coca, café.

Después de Uchiza el atlas geográfico nos ofrece el distrito de Tocache, cuya capital del mismo nombre es un puerto situado en las bocas del Tocache, no lejos del Huallaga. Da facilidades para internarse a la provincia de Pataz, cuyo camino se conserva merced a los moradores de este distrito.

Más al norte nos hallamos con el distrito de Pachiza, que corresponde al abra del hermoso río Guayabamba. Los aborígenes de Pachiza son de la sección de los hibitos; y desgraciadamente aun conservan su primitiva debilidad en la afición a bebidas fermentadas: cosa que los misioneros habían logrado reducir a límites razonables. El distrito tiene la perspectiva de un gran porvenir, si se fomenta debidamente la viabilidad, que le da acceso así al Huallaga como a la provincia de Pataz.

Internado en el río Saposoa hallamos la capital del distrito de este nombre, con los honores de ciudad, aunque no muy adelantada. Su gente se dedica a la agricultura, al oficio de cargueros y a la navegación. Producen sus campos cebada, maiz, yuca, frejol y plátanos o bananos.

Luego nos encontramos con el distrito de Chasuta, lleno de vigor y empuje en sus moradores, pero dignos de mejor suerte. Tal vez los chasutinos fueron más afortunados que al presente, cuando eran gobernados por nuestros misioneros.

El distrito comprende las dos bandas del Huallaga y por lo mismo sus moradores están hechos a la vida fluvial. Sus bogas son los mejores para superar las grandes dificultades que ofrece el Huallaga para la navegación. Se les tilda de crueles y misántropos a los chasutinos; a quienes ciertamente contenta no poco su aislamiento. Es de esperar que llegue el dia en que cambien de sentimientos y sean más asequibles.

En la sección del Huallaga que sigue al norte, nos hallamos con poblaciones que ofrecen a la historia del Perú un viso de más relieve que las ciudades, villas y pueblos que se han mencionado, como son Tarapoto, Lamas, Tabalosos, Juan Guerra, Cumbasa y Yurimaguas; en cuya civilización y progreso trabajaron primero los padres de la Compañía de Jesús y después nuestros misioneros. A estas poblaciones, se agregan puntos como La Laguna y otros, de cuya suerte hubieron de preocuparse también nuestros Padres, después que recibieron el cuidado de los mismos. No se ignora que Laguna o la Gran Cocama fue un tiempo el emporio de las misiones de los jesuitas, así como nuestro Sarayacu fue el centro más poderoso que tuvimos, como fruto de los esfuerzos hechos para centralizar los indígenas del Ucayali.

Por lo que hace a Tarapoto, cuyo puerto es Sharaja, en el Huallaga, posee veinte anexos, y la ciudad se

halla en plena prosperidad. Según el padre Sobreviela Tarapoto se componía en 1791 de indios y mestizos. Yurimaguas ha prosperado en estos últimos años, debido al movimiento fluvial intensificado con las lanchas a vapor. Cumbasa que nos recuerda las fatigas del padre Girbal, como su más esclarecido párroco, participa del movimiento general de toda esta zona, llamada a ser un gran centro comercial dentro de algunos años.

Ahora nos corresponde hacer un ligero recorrido por los distritos de las provincias de Pataz y Cajamarquilla; regiones netamente franciscanas. Hay allí lugares muy queridos, para los que hemos visto en ellos hacer y padecer tanto a un gran número de hermanos nuestros.

La provincia de Pataz, con Cajamarquilla fue corregimiento en el coloniage y luego partido de la intendencia de Trujillo. Ha sido siempre rica en minas; disponiendo además de toda clase de climas, de muy diversas alturas y posiciones.

El distrito de Pataz es el más central de la Provincia, y a su capital afluye el oro en abundancia, arrastrado por las lluvias. Tiene de población 2450 habitantes siendo mayor el número de hombres que de mujeres.

Siguiendo la reseña por el distrito de Huaililllas, vemos que aun subsiste allí nuestro convento, pero no hallamos en el pueblo sino unos 1300 habitantes: viven todavía en pobreza, teniendo por recursos patatas, ollucos **(el Ullucus tuberosus),** carne de carnero, frutas y queso. Posee el distrito terrenos cultivados; pero la cultura en pleno no ha llegado todavía a aquel lugar.

Cajamarquilla, capital del distrito de su nombre se encuentra situado a la falda del pintoresco nevado llamado de Cajamarquilla. Si bien cuenta con minas de plomo, carbón de piedra, mercurio, y con terrenos adecuados para toda clase de producciones agrícolas; el

distrito aun no se ha puesto en el camino del progreso, sin duda por su aislamiento.

Chilia, colocada también a la falda de un nevado que como Huailillas y Cajamarquilla recuerda la intensa labor de los misioneros, se halla en mejores condiciones que los dos distritos mencionados, merced a su mejor situación para el desenvolvimiento y la expansión. Posee verdadera riqueza en minas de oro y plata en explotación, y sus terrenos de cultivo se hallan cuidados. Sus 7.020 y más habitantes, esparcidos por haciendas y huertas, dan un buen rendimiento agrícola. La capital del distrito que también lleva el mismo nombre, se halla situada en condiciones de comunicarse con la costa y la montaña.

Si ahora pasamos a Tayabamba, capital de la provincia de Pataz y del distrito de su nombre, nos hallamos con una ciudad que tiene algo mas de 2.000 habitantes. La capital y el distrito se encuentran en estado de verdadero progreso. El cultivo de sus campos es halagador; y no se descuidan sus minas y lavaderos de oro. Como la ciudad se halla situada sobre un aventadero de oro, en ocasiones de lluvia corre este precioso metal por sus mismas calles, que los moradores recogen cuidadosamente y lo venden con grande utilidad.

Bambamarca es un distrito situado en la sección del norte de Cajamarquilla; de buena producción agrícola en varias haciendas de importancia.

Buldibuyo pertenece a la provincia de Pataz, que tiene por capital la villa de su mismo nombre, surtida con todos los recursos para la vida. Son célebres las minas de oro de este distrito.

Huancaspata corresponde así mismo a la provincia de Pataz, y es el distrito más meridional. Produce toda clase de cereales, buenos pastos, y ganado en abundancia. La Villa de Huancaspata, colocada en el centro de extensas y bellas campiñas, de hermosa perspectiva y a-

gradable clima, se halla a 3000 metros sobre el nivel del mar.

También pertenece a Pataz el distrito de Huayo, apto para plantaciones de climas calurosos. Cultiva coca, caña dulce y otros productos agrícolas.

Ongón es el distrito más extenso de Pataz, colindante con el de Tayabamba. Posee lo que en el Perú conocemos con el nombre de **pajonales**, tan propios para la cría de ganado. Tiene así mismo dentro de su jurisdicción bosques, con cascarilla, incienso, shiringa, maderas de construcción y de ebanistería. A su capital Ongón, situada en un clima delicioso, acude mucha gente, llevando productos de la sierra para obtener artículos de montaña.

Parcoi es de celebridad secular en esta provincia de Pataz. En el distrito hay minas de carbón, y se cultiva la caña de azúcar, café y coca; y su capital, la ciudad de Parcoi, es punto a donde concurren los mineros.

Uchumarca es un distrito septentrional de Pataz, colindante con tierras de cultivo que los misioneros exploraron con el nombre Huayabamba, y que hoy se hallan descuidadas (1). Su capital tampoco ha logrado mayores progresos.

---

(1). Del fértil valle de Guayabamba que fue atendido con predilección por nuestros religiosos desde tiempos muy remotos, escribe don Antonio Raimondi: "**Descubrimiento del Valle de Guayabamba.**— Aunque el valle de Guayabamba del actual departamento de Amazonas, no figura en ninguno de los mapas del Perú, publicados en estos últimos tiempos, ha sido sin embargo descubierto desde el año de 1685."

"En efecto, en este año el padre fray Alejandro Salazar, religioso de la orden franciscana, salió de Chachapoyas, para la quebrada del rio Huambo, el cual está formado de muchos rios, algunos de los cuales bañan el hermoso y productivo valle que hoy lleva el nombre de

El distrito de la Soledad, que antes era un anexo de Chilia, abunda en minas como sucede casi con todos los distritos de Pataz.

Aqui correspondería reseñar los tres florecientes distritos de Huancabamba, San Ramón y Chanchamayo que tantos desvelos han costado a nuestros misioneros; pero el lector no ignora que esos lugares han entrado de lleno en el número de las comarcas civilizadas y productivas de la República, siendo ellos una buena conquista del misionero.

Por lo expuesto se ve con claridad el fruto que vie-

Guayabamba. Dicho religioso, después de haber conquistado las tribus de los indios Cheduas, Alones y Choltos, que vivían en estado salvaje, los redujo a tres pueblos, que se conservaron mucho tiempo con el título de **Presidencia de Santa Rosa de Huambo**. Hoy en día la población de Santa Rosa es la capital del citado valle de Guayabamba, habiéndose completamente destruído el pueblo de Huambo que se hallaba mas adelante, y cuyo nombre se da actualmente tan solo a unos terrenos que se cultivan por temporadas (T. II. pág. 214)."

En este pasaje Raimondi no se refiere propiamente sino a una sección del Guayabamba, no lejano a Chachapoyas en la cuenca del Huambo.

Esta anchurosa y fértil zona, bañada por las aguas del Guayabamba y sus numerosos afluentes, que había presenciado una serie de generaciones misioneras, con los padres José Araujo (1676), Alejandro Salazar (1685), Juan de Santa Rosa (1752) y Manuel Sobreviela (1788), y había visto congregarse la civilización en torno de Pajaten, Ochanache, Monte Sión, Valle, Huambo y Pachiza; se ha convertido últimamente en estos años en tesoro escondido y codiciado de navegantes e industriales, peruanos y extranjeros. Desgraciadamente hasta la fecha, los intentos de exploración de aquellas hoy recónditas regiones no han resultado sino fracasos y muertes, siendo la más sensible de las perdidas la de los hermanos croatas Seljan.

Estos hechos vienen a confirmar el valor excepcional del misionero de América como explorador, y que no es fácil llegar a pertenecer a su escuela.

ne a producir la paciente labor de los conversores: se ve que llega un tiempo en que los sobrevivientes gozan con tranquilidad del producto de las fatigas del oscuro sacerdote, que sudó y se fatigó sin mas fin que glorificar al Criador y servir de provecho a sus semejantes.

Hemos hecho mención de 32 distritos, a cuya formación han contribuido los Franciscanos; y sin duda bastan ellos para demostrar que no son infructuosos esos trabajos que van generalmente envueltos en desastres. Y esto, así como servirá de enseñanza a los profanos que estiman en poco la acción del misionero, suministrará también alientos al obrero evangélico que padeciese la tentación del desaliento.

Entremos ahora a contemplar, en las piezas que siguen, las arduas labores que son una costosa introducción y muy duro preliminar para el logro de los frutos de civilización y cultura, que la Iglesia y el mundo todo apetece en aquellas apartadas regiones.

Padres fray Manuel Sobreviela, fray Francisco Alvarez de Villanueva, fray Vicente Gómez

Julio, día 25.

Salimos del colegio y dormimos en el pueblo de Jauja capital de este partido, distante 5 leguas de camino llano, muy transitable en todo tiempo del año (1).

(1). Por aquellos años de 1788, así Jauja, como Tarma y Huánuco, podemos decir que se hallaban en una época de transición: iban dejando su papel de ciudades limítrofes de la parte civilizada del Perú para convertirse en puntos de apoyo de la civilización que debía penetrar a las regiones orientales. A esto se enderezaban de consumo,

Día 26

Pasamos a la villa de Tarma que dista de Jauja 8 leguas de buen camino.

Días 27 a 31

Mansión en esta capital, en la que comuniqué al Sr. Gobernador Intendente Dn. Juan María de Galvez, cual era el objeto principal de mi visita y los medios que tenía ideados para su feliz éxito: le pedí los auxilios que conceptué necesarios, asi de armas como de órdenes para el gobernador de los fronterizos Panatahuas Dn Juan Esteban Durán, a fin de que tubiese cumplido efecto nuestra empresa y peregrinación apostólica. Al punto que se orientó el nominado Sr. Intendente de mi proyecto, dió con la mayor prontitud cuanto le pedí, graduándolo de muy interesante al servicio de ambas Majestades. Igualmente me ocupé en estos dias en solicitar la erección de un hospicio, para que sirviese de escala para las conversiones de La Sal y adyacentes, a cuyo intento se proyectó con maduro acuerdo la recuperación del valle de Vitoc por considerarse esta ruta la más proporcionada al logro de la empresa. Dejé encargados de esta obra al P. Fr. Gabriel Gonzalez y a Fr. Verísimo de la Asunción, y prevenidos a ambos de cuanto debían practicar res-

---

desde algunos años antes, las providencias emanadas de la corte de Madrid y mandadas ejecutar por los virreyes en Lima, y que se trataban de poner en práctica por los intendentes, gobernadores y misioneros. Y en este sentido se notaba algún movimiento en las tres ciudades mencionadas, principalmente en Tarma, asiento del intendente, y que con la vecindad del fértil valle de Chanchamayo se vería en posesión de un porvenir seguro.

pectivamente, seguiendo inmediatamente mis compañeros y yo el viaje a las reducciones de Cajamarquilla y Huánuco.

Agosto, día 1o.

Salimos de Tarma, y llegamos a dormir al pueblo de Reyes distante 8 leguas: es bastante grande y de mucho comercio en lanas y tegidos (1).

Día 2

Llegamos a dormir al pueblo de Carhuamayo que dista 5 leguas de camino llano.

Día 3

Dormimos en Pasco, asiento real de minas, sin particular novedad, hay 5 leguas de buen camino.

Día 4

Llegamos al pueblo de Cajamarquilla uno de los de la doctrina de Pasco, situado en buen temple y desde el que cada vez va mejorando hasta la ciudad de Huánuco. Andubimos 8 leguas de regular camino.

---

(1). El Perú tiene un gran porvenir industrial y comercial con la producción de lanas, no solo de oveja, sino también de animales indígenas, como la llama, la vicuña, alpaca, etc. Por otra parte, los pastos naturales de las zonas frías llamadas punas, que producen una gramínea característica y que es excelente alimento, facilitan en gran manera la cría de estos diferentes animales. Las elevadas llanuras de Puno Cuzco, Reyes y Junín se prestan mucho para la cría en gran número de este ganado lanar.

Día 5

Salimos de Cajamarquilla y pasando por el pueblo de Huariaca, que dista tres leguas, llegamos a los ranchos de las Ollerías, que estan otras 3 y en ellos dormimos.

Día 6

Llegamos al pueblo de Ambo que dista 5 leguas de laderas algo escabrosas, y en él dormimos.

Día 7

Llegamos a la ciudad de León de Huánuco, capital del partido del mismo nombre, justamente celebrada por su apacible temperamento y situación, de delicados comestibles, especialmente frutas, siendo las mas sobresalientes en sabrosidad y magnitud las chirimoyas, paltas, naranjas, lucumas y limones (1). Hay 6 leguas y total de Ocopa hasta la misma 58.

---

(1). La anonacea chirimoya (annona cherimolia o tripétala), es fruta indígena del Perú y crece espontáneamente en los primeros escalones de los Andes, donde aún se conserva cálida la temperatura. Es difícil hallar entre las estimables producciones que han salido de las manos del Criador, una fruta más sabrosa y delicada. Sólo puede hacerle alguna competencia la palta o aguacate (persea gratíssima) que será preferida por no pocos. La lúcuma pertenece a la familia de las sapotaceas que también es el orgullo del Perú, especialmente del Oriente peruano, que se halla honrada con las especies lúcuma caimito, lúcuma obovata y sapote achras.

Día 8

Mansión en Huánuco, desde donde escribí al gobernador de la frontera, dirigiéndole la carta con la del Sr. Intendente al pueblo de Muña, en el que se hallaba con la mensura de la comisión de tierras: dista Muña de Huánuco 18 leguas hacia el oriente, las 10 al pueblo de Panao, las 3 al de Chaclla y las 5 restantes al indicado de Muña. También escribí al alcalde y justicia de Panao, a fin de que se aprontasen y expidiesen para pasar a la apertura del camino proyectado de Huánuco al pueblo nuevo de Playa grande, situado de 3 a 4 cuadras del rio de Patairondos, navegando hasta su unión con el de Monzon, que se regula una legua de distancia del predicho pueblo, y 4 desde la confluencia o tingo de ambos hasta que se incorporan con el Huánuco o Huallaga.

Día 9

Nos empleamos en calcular y acordar entre los referidos PP. Alvarez, Gómez y yo con la asistencia del P. Presidente de aquellos hospicios y conversiones Fr. Luis Colomer, lo que debiamos acordar y practicar, dando principio desde el mismo día a su ejecución, como lo fué, la pronta hechura de machetes, corvos, lampas, cohetes, o volados, para las señas de la reunión que se dirá, avío de mulas para que verificasen sin dilación su salida los PP. Colomer y Gomez por la via de la quebrada de Chinchao al pueblo de Cuchero.

Días 10, 11 y 12

Iden con la entrega de las instrucciones, y plan de operación a los PP. Colomer y Gómez, las que se redujeron substancial y sumariamente a que bajasen al pueblo de S. Antonio de Cuchero, distante de Huánuco 25 leguas

de malísimo camino, como a su tiempo se expresará; en el que los estaba esperando el P. Cura conversor de Pueblo nuevo Fr. José López, en cumplimiento de mis anticipadas preventivas órdenes, y que efectuada su llegada y preciso descanso allí, bajasen al puerto a embarcarse en las canoas en que se condugeron los indios de dicho pueblo con su cura el P. Lopez. Que navegadas las 12 leguas que se regulan desde el indicado pueblo al tingo de Monzon y las 5 de subida hasta el pueblo, descansasen en este dos o tres dias, y en ellos hiciesen todas las precisas prevenciones de víveres y reparto de herramientas a los indios para emprender el trabajo. Que hecho el alistamiento de gentes, y prevenidas las cosas necesarias, principiasen su derrota y apertura de camino gobernándose por las agujas de marear que al intento les dí, dirigiéndose siempre que el terreno lo permitiese al rumbo de sudoeste. Que nosotros llevaríamos el de nordeste corregido hasta que llegasemos a encontrarnos y reunirnos. Que en los cerros más elevados de su dirección itineraria hiciesen distintas fogatas, o candeladas, y que nosotros corresponderíamos con las mismas; o por la contra si ellos viesen a las nuestras que luego nos hicieran señas acordadas y convinadas, disparando dos grandes voladores encargados a propósito, con mucha pólvora, para que tomando elevación en larga distancia se pudiesen oir.

Día 13

Salieron esta mañana los PP. Colomer y Gomez, bien prevenidos de cuanto debiera practicarse y con vivas ansias del completo logro de su expedición, de cuyas jornadas y acontecimientos daré noticia en el dia 11 de Setiembre, que es el en que nos volvimos a reunir en el lugar que con corta diferencia habíamos acordado en la junta del 9.

Día 14

Llegó a Huánuco el alcalde de Panao, Félix Aróstegui para saber el dia fijo que debían salir de su pueblo los ciento catorce indios fronterizos para emprender el camino y al mismo tiempo a que se les diesen los socorros acostumbrados para cada uno de los operarios, que se reducen a carne salada charqueada (1), sal, coca, ají, tabaco, harina de maíz y cancha del mismo, lo bastante para el consumo de 30 dias, que son los que deben trabajar cada uno de los 114 fronterizos exemptos por reales disposiciones de pagar tributo y mitas por razón de este servicio a las conversiones, de mes al año (2). Al punto que me hice cargo del importe total del socorro pedido y me cercioré de la hombría de bien y fidelidad del nominado alcalde, le mandé entregar la correspondiente plata, para que por si mismo comprase todo lo necesario y lo repartiese a sus convecinos con justificación. Se les señaló el dia que debían concurrir a la hacienda de Huarapa que es del Sr. Dn. Asencio Marin, Regidor depositario general del Iltre. Ayuntamiento de la ciudad de León de Huánuco. Hay de Panao a Huarapa 12 leguas, las 8 hasta el pueblo de S. María del Valle, una al de Cascay y tres a la referida hacienda.

Días 15 hasta e 19

Vivas diligencias en Huánuco adquiriendo noticias de todos los que tenían conocimiento de aquella frontera, y convinándolas para la más exacta averiguación de

(1). Charqui significa carne seca. Cancha es maiz tostado.

(2). Aquí se ve una muestra de la contribución vial practicada durante el coloniaje.

la verdad, y recta dirección del camino proyectado. A este intento preferí a Francisco Loaisa, vecino de la misma ciudad, el que al parecer se habia internado más por donde teníamos premeditada la apertura del nuevo camino. También me ocupé en excitar personalmente las hechuras de las herramientas indicadas en el día 9, provisión de biscocho, chalonas o carnes saladas y demás prevenciones indispensables para la expedición.

Día 20

Salimos de Huánuco el P. Alvarez y yo, con el nominado Loaisa y llegamos al pueblo de Cascay que dista tres leguas bajando desde la ciudad a él por la izquierda del río. Es buen camino y allí dormimos.

Día 21

Llegamos a Huarapa a las 11 del día; conferimos con el Sr. Marin nuestros designios, reexaminamos delante de él a Francisco Loaisa y resultó de la conferencia, que no tenía práctica del terreno que se trataba. Orientados por el predicho señor Marin de los sujetos que nos podrian dar mejores noticias sobre el asunto, descubrimos que eran los siguientes: Juan Eustaquio, Francisco Paulino, y Juan Alejandro del pueblo de Tamboyan, Miguel Jerónimo, Justo Rufino, y Juan Martin, alcalde de la hacienda de Quengra, propiedad del Sr. Dn. Pedro Beraun. Luego al punto puse dos cartas, una para cada uno de los alcaldes de Tamboyan y Quengra, diciéndoles que los necesitaba prontamente en Huarapa para tratar con ellos asuntos muy interesantes al real servicio; y así, que sin pérdida de instantes, viniesen con los enunciados sujetos a mi presencia. Hice expreso con las cartas, las que recibieron en la hora por la corta distancia que hay de Huarapa al pueblo y hacienda dichos, pues es solo de

1 legua, y ambos lugares se registran desde la casa del Sr. Marin, por estar a su frente, al Oeste del riachuelo que baja a Cascai. Concurrieron a Huarapa en la misma tarde del 21 los dos alcaldes con algunos de los prácticos, pero no todos por hallarse los que faltaron al llamamiento, fuera de las respectivas poblaciones, en el cultivo de sus chacras, a los que pasaron orden las justicias, para que comparecieran a Huarapa lo más breve que les fuese posible. Efectivamente lo practicaron en el día 22 bien temprano.

Día 22

Tubimos en Huarapa una junta general compuesta del Sr. Regidor Marin y de los indios de su hacienda, vaqueros, pastores, pretéritos y presentes, de los alcaldes y prácticos de Tamboyan y de Quengra, de Francisco Loaisa y de los PP. Alvarez y yo. Conferenciamos en ella cuantos puntos consideramos convenientes, a la feliz consecución de nuestra apostólica empresa, y averiguamos que Francisco Loaisa nada sabia del rumbo que buscábamos, y que Juan Martin, alcalde de Quengra, era sin duda el más práctico de los montes, sendas y cursos de los rios mas inmediatos al desconocido terreno que íbamos a explorar, al norte de Huarapa, hasta un sitio llamado Ramosnio distante de allí 5 leguas. Asi en Huarapa como en Tamboyan, Quengra y toda la quebrada desde Cascai, hay abundancia de trigo, cebada, papas (1), maíz y otras varias menestras, como también crecido número de ganado de todas especies. Hoy envié a Francisco Loaisa con toda diligencia y mulas, para que fuese a

(1). Patatas.

buscar al P. Fr. Juan Sugrañes, en cualquiera parte en donde se hallase, conduciéndole carta orden mia, en la que le prevenía, se pusiese inmediatamente en camino para Ramosnio, posponiendo todo negocio impeditivo del cumplimiento de mi mandato, para que incorporándose con nosotros pudiese señalarnos un gran cerro detrás del que está Pueblo Nuevo, del que el mismo habia sido fundador y conversor.

Día 23

Salimos de Huarapa para Ramosnio en compañía del enunciado alcalde de Quengra, y en distancia de medio cuarto de legua de la hacienda, pasamos el principal raudal del rio de Cascai, y subimos por entre varios ranchos a la cima de un cerro que está al norte de Huarapa, cuya subida será de una legua de camino transitable a mula. Habiendo llegado a lo alto del cerro, comenzamos a caminar por entre árboles por una media falda, y dos leguas de distancia pasamos por un pueblo arruinado de gentiles llamado Punchaupampa, hallándose a la primera la vaquería de Dn. Pedro Veraun, nombrado Chucllapucro. Para libertarnos de los atolladeros que hallamos en las faldas después de Punchaupampa, nos vimos precisados a pasar el rio de Cascai en su nacimiento, y llegamos a otro pueblo de gentiles llamado Marcaipotan, distante legua y media del antecedente, en el que tiene origen el rio Coyunba, conocido allí por Agua Puno, cuyas aguas descienden por una quebrada, que teniendo su dirección unas veces al norte y otras al oriente, va a desembocar en el río de Huánuco, entre el puerto de Cuchero y el Pueblo Nuevo. Por la expresada quebrada bajamos como una media legua bastante penosa por sar-

tenejas (1) y pantanos; y habiendo llegado a una pampita (2) cercada toda de montes elevados, hallamos en ella una choza muy a propósito para habitación de leones y osos, de cuyos feroces animales vimos y reconocimos dentro de la misma recientes vestigios.

Formado con los indios que nos acompañaban un **tambo** bastante capaz para refugiarnos de las inclemencias del tiempo, enviamos dos para que subiesen a un monte, el más elevado por la parte del norte, y fueron cortando algo de maleza para poder subir nosotros; y desde su cumbre descubrir terreno para rumbear nosotros el camino, y poder ver las fogatas de dirección, y aviso de los que esperábamos de Pueblo Nuevo; pues por nuestra parte no podían hacerse, por que a las 4 se empezó a entoldar el orizonte y a llover sin intermisión, de modo que duró el agua toda la tarde y noche.

Día 25

Amaneció lloviendo y prosiguió el agua todo el dia, lo que nos obligó a estar retirados en el tambo.

Día 26

Subimos el P. Comisario y yo hasta lo más elevado del monte, que está al norte de Ramosnio; mas apenas llegamos a la cima, descubrimos a la otra banda una quebrada por la que corría un riachuelo llamado Zapán, el que al fin de dicho cerro va a juntarse por el que baja de

(1). Sarteneja, diminutivo de sartén, parece indicar charco de agua.

(2). Pampa o bamba, palabra quechua, significa llanura.

Ramosnio; habiendo registrado aquella quebrada, vimos que aunque estaba más despejada de árboles, no podía hacerse por sus faldas camino alguno, por estar llenas de ciénegas y peñoleria y asi determinamos que se abriese, luego que el tiempo lo permitiese, por la falda del cerro que cae a la pampa de Ramosnio. Desde el lugar en que estábamos, hubiéramos registrado sin duda mucha parte de la montaña, a no estar cubiertos los cerros inmediatos de una densa niebla, la que inmediatamente coronó y cercó el cerro en que nos hallábamos y luego se desató en agua. Hechos cargo de lo mucho que habia llovido y de las ningunas señales de que cesasen las aguas, y considerando al mismo tiempo ser inútil por este motivo el trabajo de los fronterizos, determinamos volver a Huarapa a esperar que se serenase.

Día 27

Caminamos para Huarapa y a mitad del camino hallamos a los fronterizos, a los que mandamos regresar a la predicha hacienda, con el fin de que en serenándose el tiempo, comenzásemos la composición de los caminos, malos pasos, que habiamos hallado en el tránsito o medianía de Huarapa a Ramosnio.

Día 28 y 29

Mansión en Huarapa por las muchos aguas que nos impidieron la salida.

Día 30

Salimos para Ramosnio, y habiéndose quedado algunos fronterizos custodiando las mulas que se habian cansado, los demas comenzaron a componer los malos pasos

que habia desde Punchaupampa hasta el lugar donde tiene orígen el rio de Cascai.

Día 31

Llegamos a Marcapuyan en donde les mandé componer algunos malos pasos que habia antes y después de pasar el río Aguapuno, que baja a Rasmonio y luego que llegamos a su pampa con brevísimo tiempo fabricaron los fronterizos dos ranchos para su habitación y depósito de víveres o milcapas.

Setiembre.—Día 1.

Fue el P. Comisario con el primer caporal Marcos Aquino y algunos fronterizos y se internaron por la banda derecha del rio, que baja por la quebrada de Ramosnio y por la izquierda fue el segundo caporal Lorenzo Duran con otros fronterizos, y ordené a ambas cuadrillas que no pasasen hasta divisar el Tingo o confluencia del río con el de Zapan, que baja por la quebrada de la izquierda, cuyo tingo habíamos nosotros divisado ya desde la cima del cerro el 26 de Agosto. Yo fuí con el tercer caporal y resto de gente a componer la bajada que hay desde Marcapuyan a Ramosnio, en cuyo trabajo empleamos todo el dia. El P. Alvarez y los demás exploradores se juntaron en el tingo como habian proyectado, y volviendose dicho P. por la banda izquierda con el fin de reconocer personalmente ambos terrenos, volvió por la noche con sus compañeros todos muy fatigados, pues la espesura y maleza por donde habian transitado a la ida y a la vuelta apenas les permitía dar paso. Registraron por una y otra banda

hasta el tingo y con las noticias que adquirieron, resolvieron que el camino debía abrirse por la banda de la izquierda del río de Ramosnio, franqueando el tránsito por las faldas de un cerro llano de árboles espesos y maleza, pues vencida esta distancia de poco más de una legua, principiaba por la misma ladera un pajonal (1) por el que fácilmente se podía llegar hasta el tingo, distante 2 leguas poco mas o menos de Ramosnio.

Día 2

Se principió el trabajo de la apertura del camino por la falda del monte, en la que se emplearon con valor los fronterizos. El P. Albarez iba delante con los fronterizos rumbeando el camino. A estos seguian los operarios de machetes, abriendo senda; a estos los de las hachas, cortando los árboles gruesos y separándolos lo bastante para la recta dirección del camino; seguían a los dichos otros con lampas (2), combas y barretas, perfeccionando el camino, y yo entre estos operarios animándolos al trabajo, y cuidando de la perfección de la obra. No pudimos salir hoy al pajonal.

Día 3

Se prosiguió el trabajo con el mismo orden que el dia antecedente y logramos llegar al pajonal. Por la tarde tu-

---

(1). Con la palabra pajonal se indica una vejetación gramínea o liliácea característica de ciertas alturas.

(2). Lampa, peruanismo, pala.

bimos el gusto de que se incorporase el P. Fr. Juan Sugrañes, el que nos duró por corto tiempo, pues hecho cargo de la empresa, comenzó a caer de ánimo, objetando mil frívolas dificultades ,hasta que le mandé callar, y que no me desanimase la gente.

Día 4

Resolvimos a proseguir el camino por el pajonal, llevando en nuestra compañía al expresado P. Sugrañes; y a breve rato de haber entrado en el camino del pajonal, nos enseñó un cerro que habia al fin de la misma quebrada por donde se iba trabajando, y dijo que detras de él estaba Pueblo Nuevo (1). Nos alegramos sobre manera con la noticia y dejando a la gente en su trabajo nos llegamos hasta el principio de la bajada al tingo, en donde hallamos unas casillas arruinadas de gentiles, desde cuyo lugar se divisaba bien el fin de la quebrada y el cerro tras del que estaba Pueblo Nuevo. Formamos juicio que habría hasta el cerro más de 5 leguas desde la altura en que nos hallábamos.

Día 6

Yo me quedé cuidando de una porción de gente que prosiguió el trabajo del pajonal, y el P. Alvarez se adelantó con la otra a trabajar en la bajada del tingo, con el fin de formar ranchitos en él, pues se perdía mucho tiempo en la ida y vuelta a Ramosnio distante ya legua y media del lugar del trabajo. Llegamos hasta el tingo, mas

(1). Playa Grande, en las riberas del Patairondos a una legua del Monzón y a seis leguas del Huallaga.

no pudieron formalizar los ranchos, porque llovió casi todo el dia, por lo que y para reconocer perfectamente en la mañana siguiente toda aquella circunferencia, se quedó el P. Alvarez con 3 fronterizos a pasar la noche en la orilla del río, sufriendo al descubierto un incesante aguacero que duró hasta amanecer el 7.

Día 7

Volvió la gente al trabajo y el P. Alvarez registró con proligidad el mejor rumbo y dirección mas proporcionada para franquear el camino hasta el tingo, elegir sitio para el puente y formar ranchos para nosotros y para los indios a la banda opuesta del río. Cuando el P. Alvarez volvía por la tarde de su trabajo con los fronterizos, vió desde lo alto de la loma dos hogueras en un cerro que está al nordeste de tingo y a poco tiempo de haberlas descubierto, oyó dos cohetes que era la señal de aviso que daban los religiosos que venían trabajando con los cholones de Pueblo Nuevo.

Día 8

No se prosiguió el trabajo en obsequio de la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, y porque llovió hasta medio día; pero sin embargo de la lluvia, se despacharon dos arrogantes fronterizos para que pasasen hasta la loma en que se habian visto las fogatas, con la prevención de que antes de llegar disparasen en los cerros mas elevados tres cohetes de aviso e hiciesen sus candeladas y que en hallándolos, les digesen de mi parte que viniesen en su compañía dos cholones de los más prácticos y racionales, para que nos dirigiesen hasta lograr la unión de los dos caminos que traían y que llevábamos.

Día 9

Se prosiguió el trabajo y por la tarde llegaron los fronterizos con la alegre nueva de que habían visto y estada con los PP. y cholones a la otra banda de la loma en donde hicieron las fogatas combinadas. que distarian de nosotros como unas tres leguas. Que así los PP. como los cholones estaban sin socorro alguno; que les habían repartido la poca cancha que ellos llevaban para su milcapa, por cuyo motivo se habían adelantado a traer la noticia a toda prisa. Que los PP. no se habian determinado a seguirlos, porque se hallaban extenuados y el camino era penoso por estar cubierto de árboles, carrizal y maleza, pero que irían acercándose por los vestigios que ellos dejasen en el tránsito de su retorno a Ramosnio.

Día 10

Sin embargo de haber amanecido y continuar lloviendo, se determinó el P. Alvarez acompañado de algunos fronterizos, ir a llevar socorro a los necesitados caminantes y no habiéndolos hallado en donde los suponia, prosiguió hasta encontrarlos que fue en una cueva en donde se habian refugiado, rendidos del hambre y del cansancio y continuas lluvias; alli pasaron la noche. Vió el P. Alvarez a su ida en la ceja de la montaña un toro bravo que andaba y alzado y separado de su vacada como tres años y se había hecho terrible, que nadie se atrevía a acercársele y por consiguiente les impedía el tránsito. Discurriendo que no era acaso aquel encuentro. sino que Dios les presentaba para sustento de pobres ambrientos. mandó a los indios que le dispararan un par de fusiles. con cuyos tiros le mataron según deseaba. Dejó a los dos fronterizos desollandole y preparando la carne para los indigentes viajantes, y siguiendo su camino, a todos los cholones que fue encontrando aquella tarde, enviados por los PP. en

busca de socorro, los iba repartiendo alguno que llevaba y encaminándolos a donde estaba el toro, para que comiesen de él y saciasen el hambre que les afligía.

Día 11

Regresó el P. Alvarez con sus consolados compañeros Colomer, Lopez y Gomez a almorzar de la carne del toro, con que Dios regalaba en la mayor necesidad a sus siervos en el desierto. Alegres con la compañía y con la presa prosiguieron su camino, y llegaron al tambo de Ramosnio como verdaderos varones apostólicos con sus habitillos cortos y desgarrados, pasados de humedad, y sus palos de sangre en las manos. Al verlos acosados con tantos trabajos, llenos de humedad y frío, apenas pude contener las lágrimas de compasión y gozo que me causó su llegada. Al punto los socorrimos el P. Alvarez y yo compartiendo entre todos nosotros herramientas, la poca ropa y calzado de nuestro uso. Cenamos juntos con la mayor alegría, sirviéndonos de mutuo regocijo la narración de los respectivos acontecimientos en los viajes, desde que nos separamos el 13 de Agosto. Y siendo el del P. Alvarez y el mío según llevo referido, diré con brevedad el del P. Colomer y Gomez, como ofrecí en el diario del enunciado 13 de Agosto. Este dia llegaron a dormir al pueblo de Acomayo, 6 leguas. El 14 a la hacienda de Pati, 4 leguas. El 15 al pueblo de Chinchao, 4 leguas. El 16 a la hacienda de Macora, 4 leguas. El 17 a Cuchero, 6 leguas. Aqui los esperaba el P. Lopez y descansaron en 18. El 19 bajaron al embarcadero, 2 leguas, y siguieron en dos canoas las 12 leguas hasta el tingo del Monzón. El 20 subieron las 5 leguas que hay al pueblo. El 21, 22 y 23 se ocuparon en hacer las precisas prevenciones para la expedición, y el 14 la principiaron dirigiéndose al sudeste, según lo ordenado por mí.

Día 12

Considerando lo avanzado del tiempo y las lluvias contínuas y furiosas corrientes de los rios nos podían impedir las visitas de conversiones de Cajamarquilla dí las disposiciones siguientes:

1o.—Que el P. Presidente de Huánuco Fr. Luis Colomer se quedase cuidando de la prosecución del camino por donde estaba rumbeado y señalado, pues en los 10 días que le restaban de trabajo a los fronterizos de Panao, podrían, aunque fuese con alguna imperfección, avanzarse hasta descubrir y encontrar con el camino por donde habían venido los nominados PP. y cholones.

2o.—Que el P. Lopez regresase a su pueblo por la misma senda que había venido, y que llegado a él previniese todo lo necesario y habilitase tres canoas para que subiesen a buscarnos al puerto de Cuchero. Que el P. Comisario, Gómez y yo nos saldriamos por Urapa y Cascai, por librarnos de los malos pasos, de las 3 leguas que restaban de la apertura del camino, y que bajaríamos por la quebrada de Chinchao a Cuchero, en donde estaríamos del 20 al 21 del mismo mes.

Día 13

Regalé a cada uno de los cholones que habian venido con los PP. un machete, un rosario y una hacha. El cura de Pueblo Nuevo se partió con toda su gente, a excepción del alcalde Felix Ojeda, a quien por muy práctico de toda aquella montaña y distancia hasta Pueblo Nuevo, se le habia preferido para que sirviese de guía. El P. Presidente Colomer con toda la gente de Panao y el cholón Ojeda quedó encargado de la prosecución del camino. Al P. Sugrañes le dí orden para que se regresase a Huánuco pues ya no era necesario allí. Los PP. Alvarez,

Gómez y yo marchamos a Huarapa, a donde llegamos aquella misma tarde.

Día 14

Nos detubimos en Huarapa para el ajuste de cuentas con Dn. Antonio Marin (Asensio), pagarle los socorros que nos había enviado y dejarle las credenciales necesarias para que diese al P. Presidente Colomer cuanto pidiese para el cumplimiento de su encargo.

Día 15

Salimos de Huarapa y salimos a comer a Cascai, distante tres leguas y a dormir a Acomayo, que dista otras tres.

Día 16

Llegó muy de mañana un propio de Ocopa con cartas interesantes de las conversiones de Huanta, para cuyo despacho fue preciso detenernos hasta medio día. En ellas se me participaba la necesidad que habia en aquel departamento, de un religioso de especial celo, espíritu y actividad para su adelantamiento, pues desde el descubrimiento de aquellos infieles hasta el dia, ningún religioso se había atrevido pasar a vivir a la otra banda del rio de Simariba en compañía de los gentiles, por cuyo motivo no se había adelantado por aquella parte cosa alguna, ni había esperanzas de que se adelantase. En vista de lo cual mandé obediencia de Visitador de aquellas conversiones al P. Predicador General apostólico y discreto actual del colegio Fr. Tadeo Caballero, de cuya religiosidad y celo me prometía los mayores adelantamientos. No salió fallida mi esperanza, pues habiendo llegado dicho P. a la casa que los conversores tenian fabrica-

da para su habitación en esta parte del río Simariba, se pasó según las órdenes que le había comunicado a la banda opuesta del rio, que es la del oriente. Eligió sitio proporcionado para su habitación en medio de los gentiles, los que aunque al principio le repugnaron, consíntieron por fin en que hiciese casa y capilla en su terreno. Me ha parecido oportuno hacer esta digresión para anticipar a V. E. tan interesante noticia, hasta que pueda darla mas completa del estado de aquellas conversiones, las que pienso visitar personalmente en este año que podré informar a V. E· y por su mano a nuestro soberano de todas ellas, con cabal conocimiento de causa. Y volviendo a tomar el hilo de mi diario digo; que el dia 16 salimos por la tarde de Acomayo, y nos dirigimos a una hacienda llamada Pati, en la que se hace bastante extracto de cascarilla, anduvimos 4 leguas por un camino el más áspero y trabajoso que he visto, lleno de sartenejas, encajonados estrechísimos, arroyos y maleza, de suerte que con indecibles ansias y fatigas mortales llegamos a pie a dicha hacienda, pasadas ya a lo menos dos horas de noche obscura y tenebrosa.

Día 17

Salimos de dicha hacienda para el pueblo de Chinchao distante 4 leguas de camino, poco menos trabajoso que el del dia antecedente, pues apenas se podía dar paso sin peligro, especialmente en tiempo de lluvias, las que no nos dejaban diariamente.

Día 18 y 19

Estubimos en Chinchao, esperando las cargas que estaban detenidas, por haberse cansado las mulas, las que con frecuencia se quedaban colgadas en las estrechezes del camino.

Día 20

Salimos de Chinchao y llegamos a dormir a la hacienda de Macora, en la que se coge bastante coca, y también logran de la misma cosecha 4 veces al año, las muchas que hay en toda âquella quebrada, que ascienden a 69, según nos han informado a nuestro tránsito: andubimos 5 leguas de mal camino, aunque no tanto como el de las dos antecedentes jornadas.

Día 21

Llegamos a Cuchero, distante 6 leguas de malísimo camino, y nos alojamos en casa de Dn. Luis Almendaris, comerciante en cascarilla.

Día 22

A las 5 de la tarde llegaron 24 arrogantes indios cholones, enviados por su cura conversor el P. Fr. Jose Lopez, quien me escribió noticiándome quedar haciendo todas las prevenciones para que no nos demorásemos tiempo alguno, pues la estación estaba muy abanzada y las aguas diariamente nos molestaban.

Día 23

Salimos por la mañana a pie por el puerto de Cuchero que dista 2 leguas, pero de tan mal camino, que difícilmente se podrá hallar otro peor. Nos embarcamos en tres grandes y hermosas canoas que habian subido los cholones, dotadas cada una de ellas de 8 hombres, los 6 para el remo y los 2 restantes para popero y puntero

(proero) (1). Causa admiración ver la destreza y ligereza con que se manejan en el agua, pues parecen anfibios. A las 4 horas de navegación ya habíamos llegado al tingo de Monzon con el Huánuco, que se regulan 12 leguas. Allí nos esperaba el P. López con la mayor parte de la gente de su pueblo, y nos recibieron con imponderable regocijo, llevándonos a unas ramadas, que habian formado como a media cuadra adentro del monte, para que no nos ofendieran los mosquitos (2).

Día 24

Navegamos en 5 canoas como unas 20 leguas, sin el menor peligro incorporándosenos el P. Lopez, como necesario para el gobierno de los feligreses. Entre 4 y 5 de la tarde, nos desembarcamos en la playa del rio para dormir en ella, y al punto que dejamos las canoas, cada uno de los 8 hombres de la respectiva dotación, se internó al monte sin perder minuto de tiempo, para buscar palos y palmas, u hojas y bejucos, para formar ranchos o ramadas para el resguardo del agua, vientos y serenos de la noche, y los hacen con tal primor que jamás se calan por mas que llueva.

---

(1). Las canoas de nuestros indígenas del oriente no tienen timón, y hace sus veces el remo del popero. El puntero suele evitar los choques de la canoa con los objetos que se presenten a su paso.

(2). Los mosquitos no pueden prescindir de la vejetación herbácea, que abunda en las márgenes de los ríos, y no hallan medios de subsistencia bajo el tupido manto de las copas de los árboles: he aquí la razón de internarse nuestros viajeros al monte, es decir a la foresta de árboles copudos y gigantescos, destituída de vegetación herbácea, para no ser molestados de estos dípteros.

Día 26 (1).

Envié bien temprano una canoa con carta para la justicia del pueblo de S. Buenaventura de Pampa Hermosa, noticiándoles a todos el motivo de mi peregrinación, y que era únicamente por proporcionarles felicidades espirituales y temporales &. Luego salimos nosotros y a las 5 horas y media de navegación, en las que anduvimos 16 leguas sin el menor azar ni contratiempo, al puerto de Pampahermosa, al que fueron concurriendo cuantos indios e indias lo supieron, sin perder instante para lograr ver a su pastor tan deseado por ellos y nunca conseguido hasta entonces, pues fuí el primer guardián que se resolvió a esta interesante apostólica empresa. Al poco tiempo de desembarcarnos pasamos al pueblo distante dos leguas largas, y por todo el camino íbamos encontrando gentes llenas de alborozo y alegría con nuestra inesperada llegada. Un cuarto de legua antes del pueblo,nos salió a recibir el capitán y miembros de justicia que se pudieron juntar, en el corto espacio que medió desde el aviso de nuestro arribo: no salió el alcalde por que en aquella actualidad se hallaba con otros muchos vecinos en cacería de saginos o puercos de monte y otros varios animales de que abundan aquellos espesos y dilatados montes. Nos recibieron con músicas de tambores, silvatos y cornetas y otros instrumentos armoniosos de que comunmente usan.

Día 27

Al saber que la mayor parte del pueblo se hallaba

(1). Sin duda en la copia que poseo se ha omitido el relato del día 25.

dispersa en las chacras, caza y pesca, determinamos pasar a la visita de Jesús del Monte y S. Buenaventura del Valle, dejando otra carta al alcalde y justicia, en la que les noticiaba lo avanzado de la estación por la proximidad de las aguas y que para no perder tiempo, habia resuelto bajar a los referidos pueblos y que volvería sin falta al sitio para hacerles la fiesta de N. P. S. Francisco a quien tienen extraordinaria devoción, y que mientras tanto, practicasen las instrucciones que les daba para su bienestar. En este estado los dejamos y retornamos a dormir al puerto, para salir temprano al dia siguiente.

Día 28

A las 7 de la mañana principiamos a navegar en tres canoas del pueblo Nuevo, dejando las otras dos con su respectiva dotación en aquel puerto, y a las 11 llegamos al tingo del río Pulgache con el Guallaga, en cuyo lugar hallamos al alcalde de Sion, con casi toda la gente de su pueblo, haciendo yeso para perfeccionar la fábrica de la iglesia; le pedimos un práctico del rio para guiarnos al puerto, y al punto nos lo dió, abreviando ellos su trabajo para alcanzarnos y acompañarnos hasta el pueblo, al que llegamos entre una y dos de la tarde, llevando nosotros mismos al cura conversor Fr. Agustín García Berrillo la noticia de la visita y expedición. Navegamos 14 leguas y por tierra como unas 6 cuadras que hay del puerto al pueblo.

Día 29

Enterada la justicia y P. Cura del objeto de nuestro viaje, les previne lo que debian practicar mientras pasábamos al puerto de S. Buenaventura del Valle a hacer la respectiva visita, y que al regreso, la de aquel pueblo de que salimos a pie en el mismo dia 29. Pasamos por to-

dos los riachuelos de Sion, Anchumich y Chilpus, que median entre los dos pueblos, en distancia de 6 leguas que hay del uno al otro. Llegamos al Valle por la tarde, cerciorando al P. Cura conversor Fr. Cristóbal Gonzalez Girado de nuestra ida con la presencia. Dispuse e hice preparar todas las cosas para verificar la visita al dia siguiente.

Día 30

Hoy visité la iglesia y convento según las leyes de la religión y no resultó de ella particular de nota.

Octubre, día 1

Regresamos a Sion, en donde fuimos bien recibidos y se dispusieron todas las cosas parar hacer la visita prevenida.

Hice la visita de la iglesia y convento como se expresa en el Valle. Hoy extendí y comuniqué a las justicias y PP. curas nominados y a los del pueblo de Jesus de Pajaten (al que no llegué por distar sobre 20 leguas de mal camino) las órdenes que se enuncian en los artículos siguientes:

1o. Que a los indios se les enseñe la doctrina cristiana en castellano, precisamente en los dias miércoles y viernes de cada semana, y solo el domingo en su respectiva lengua cholona en los pueblos del Valle y Pampa Hermosa y hibita en los de Pajaten y Sion.

2o. Que a todos los niños de los pueblos se les enseñe a leer en castellano.

3o. Que los tres pueblos que no están situados cerca del gran río Huallaga que son Pampa hermosa, el Valle y Pajaten, se muden; el primero a donde desenboca el Tocachi y se une con el Huallaga, que serán 6 leguas más arriba del puerto que hoy sirve a los mismos de Pampa Hermosa; el segundo al pueblo de Matallón en el mismo Huallaga, y el tercero, que es Pa-

jaten, al tingo del rio que hoy baja por Pampa-hermosa al grande, con la prevención de que si alguno o todos los lugares señalados respectivamente, no agradesen a la mayor parte de los que debian trasmigrar, eligiesen el sitio que más les acomodase dentro del termino de seis meses, contados desde el día del requerimiento, pero que precisamente cualquier terreno que escogiesen para su establecimiento, había de ser inmediato al grande y navegable Huallaga, permitiéndoles que solo pudiesen fundar distante de el cuando mas media legua, y ordenándoles, que sin falta rozasen el monte y maleza que hubiese en la mediania del lugar, donde se estableciesen al río grande, con toda la circunferencia de la población, cuando menos de 4 a 6 cuadras, con el fin de que lograsen por este medio de ventilación y fresco del río, disfrutar robusta salud y fácil comercio con sus convecinos.

4o. Que en lo sucesivo entren los Misioneros, y socorro necesario para su subsistencia en los pueblos de conversiones por la vía de Huánuco hasta Pueblo Nuevo, que dista del colegio de Ocopa, que es la casa matriz, 11 días de camino a mula; los 7 hasta la ciudad de Huánuco y los 4 a dicho pueblo que es donde principia a navegarse el Patayrondos, el que unido con el Monzon, a las 5 leguas del puerto, se incorpora al Guánuco, raudal principal de que se compone el caudaloso Huallaga.

5o. Que se perfeccione el camino que se principió a abrir en el mes de Agosto de 87 para el tránsito y tragin de mulas, según queda insinuado en su correspondiente lugar, para que con facilidad se establezca un preciso comercio entre Huánuco y Pueblo Nuevo.

6o. Que cada conversor estimule y fuerce a los indios de su cargo, para que hagan chacaritas de cacao, por ser este el de mejor calidad de cuantos hay descubiertos hasta el día.

7o. Que se apliquen a la industria y manufacturas,

a imitación de sus convecinos de Lamas, especialmente en los tegidos y beneficio de algodón, que hay con muchísima abundancia, siendo su calidad de las mejores que pueden haber en el mundo, y que extraigan anualmente cuanto puedan a Huánuco, por el Pueblo y caminos nuevos, y a la sierra o provincia del partido de Cajamarquilla, en la forma que les sea posible, hasta que por allí se abra también camino a mula, a lo menos desde Yaquebamba hasta el pueblo de Sion en cuyo caso es factible, que las 60 leguas que se consideran hoy de distancia hasta él, se reduzcan a 50, por que entonces puede este rumbearse y dirigirse por una ruta más breve. Prefiero al pueblo de Sion porque está situado de 4 a 2 cuadras del rio Huallaga, en una extensa, deliciosa y feraz llanura, y por que media entre los otros pueblos, los que fácilmente pueden conducir a él en canoas, sus producciones, y aun abrir camino para mula de un pueblo a otro, a fin de lograr en todo el año su comunicación y comercio, sin que les impidan e interrumpan el giro las crecientes de los ríos y su dificil navegación durante ellas.

8o. Que si algunas familias de los 4 pueblos, quisiesen pasar a avecindarse al nuevo, no se lo impidan los PP. conversores ni los alcaldes.

9o. Que el referido Pueblo nuevo sea ascendido como la capital de todas las conversiones, por ser lugar mas próximo a Huánuco, para la exportación de los efectos de la montaña, en cuya suposición y para su logro dejé ya pactado con los comerciantes lamistas Dn. Lázaro Maceda, Dn. Juan Bautista Calderon y otros, que desde el año inmediato comenzarían a subir con sus géneros por el río Huallaga, hasta el expresado pueblo Nuevo, desde el que se extraerán a mula a la ciudad de Huánuco, con prevención a los PP. Conversores y justicias de los pueblos del tránsi-

to, que los auxiliasen en cuanto les sea posible, sin causa les el menor perjuicio, &.

10. Que en las 30 leguas que concibo habrá desde Huá nuco a Pueblo nuevo, por el camino abierto y que se vá a perfeccionar en el presente año, se fabriquen en proporcionadas distancias 6 tambos para refugio y descanso de los pasageros. Concluidas estas interesantes diligencias dispuse, que el P. Cura conversor del Valle, Fr. Cris tóbal Gonzalez, quedase encargado provisionalmente de la asistencia de su pueblo y de el de Sion, para que subiese con nosotros el P. Berrio a Pampa-hermosa, del que por enfermo había salido el P. Fr. Vicente Gadea.

Día 3

Salimos esta mañana con las tres canoas de los cholones y dos de los Hibitos los PP. Alvarez, Lopez, Gómez, Verrillo y yo, sin embargo de estar el río extraordinariamente crecido y subiéndole por las orillas, agarrándose los indios de las ramas de los árboles, esforzándose con los botadores y haciendo varias travesías de banda a banda del furioso río, con inexplicable trabajo y peligros, llegamos al tingo del Pulgache, que hay dos leguas; se hicieron por ambas naciones las ramadas acostumbradas, emulándose cada una de ellas y esmerándose en el cuidado de los PP. que íbamos en sus respectivas canoas, en las que nos compartimos, embarcándose los PP. Alvarez y Verrillo con los Hibitos; Lopez, Gomez y yo con los cholones, a fin de que con dicha distribución de sus muy amados PP. (que son sus expresiones) fuesen todos contentos y se efectuase el viaje hasta Pampa-hermosa con felicidad y buena armonía.

Día 4

Toda esta mañana, dia privilegiado para nosotros,

por serlo de N. P. S. Francisco, estubimos peleando contra el elemento terrible de las aguas, pues por instantes habia crecido el río desde la tarde anterior, según lo experimentábamos por las señales que sucesivamente fuimos haciendo. Después de muchísimos avances que dimos a un mal paso, llamado Campana, batallando contra el torrente de las crecientes, llegó el caso de formar una junta de toda la gente de ambas naciones con nuestra asistencia, y de sus resultas tomó la voz el alcalde de Sion. Francisco de Soto y se explicó con las siguientes palabras:

"Muy amados PP. nuestros: ya veis el gran peli-"gro en que nos ponemos, si porfiamos en subir el mal "paso; poco importa que nos expusiésemos a ahogar-"nos, porque no conocemos el miedo a las aguas, y so-"mos como peces en ellas; pero ¿qué diría el rey y to-"do el mundo, si a mas de no poder nosotros, se nos "ahogasen nuestros PP.? Volvámonos a Sion, hasta que "esta creciente se minore y no nos empeñemos a vencer "este furioso elemento, &." Fué tanto lo que nos enterneció y convenció este cordial razonamiento, que al punto nos convenimos en el regreso, el que efectuamos en el espacio de una hora, sin embargo de lo peligroso del río y abundancia de troncos y agua que llevaba. A la una de la tarde llegamos al pueblo, sin particular avería. Hice convocar la gente para celebrar al dia siguiente la fiesta de N. S. P. Francisco, oficiando yo en las vísperas solemnes, procurando desagraviar al Sto. Patriarca, si acaso se había enojado con nosotros por haber emprendido viaje antes de celebrar su dia como verdaderos hijos amantes de tan gran Padre.

Día 5

Canté la misa en la que huvo música de arpas, cajas, vihuelas, y otros instrumentos que usan los indios,



Tempestad en el rio

llevando un coro los cantores de Pueblo nuevo y Sion y el otro alternativamente los nominados religiosos. Tubieron sus bailes de costumbre en la iglesia y fuera de ella, revestidos de muchos cascabeles y adornados con barios plumajes y pieles extraordinarias.

Días 6 y 7

Alistamiento de la gente de Sion, y prevenciones de yucas, plátanos y demás víveres necesarios para el viaje. Ida del P. cura del Valle por socorros para nosotros, a fin de no gravar en esta parte a los hibitos, y su pronto regreso con los auxilios que le fueron asequibles en aquel tiempo.

Día 8

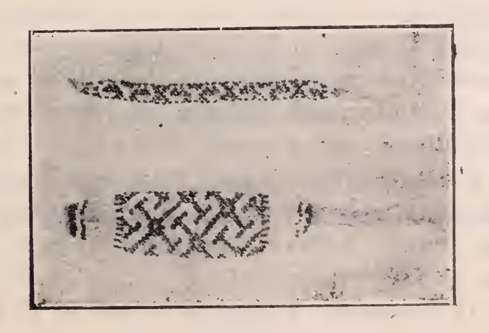
Segunda salida de Sion con 6 canoas de este pueblo y las tres de los cholones, resueltos estos y los hibitos en rebasar precisamente el mal paso de Campana, avanzando y peleando hasta vencer. Fué tan conocido su empeño en remos y botadores, que no dieron lugar a que canoa alguna se desgraciase con el flujo y reflujo del rio y furiosas olas, que batían en una peña de varias cabernas, por las que se internan mucho las aguas, según se observa del precipitado, peligroso y violento tránsito. En fin, ellos vencieron, poniéndonos en salvamento, apesar de las oposiciones que nos habían declarado las rápidas y horribles corrientes. Dormimos en la cueva principal de Campana, situada en una escarpada y perpendicular elevación, que dista del rio menos de media cuadra.

Días 10, 11 y 12

Subida penosa del río por estar muy crecido. En esta tarde del 12 llegamos al puerto de Pampa-hermo- y dormimos dentro de las canoas del pueblo que entran en un galpón, que les sirve de cubierta; yo esperimenté desde el día 9 una fuerte calentura, que me continuó seguidamente hasta que llegué a Pampa-hermosa, en donde restablecí la salud perdida, aunque quedé bastante debil de fuerzas.

Día 13

Muy temprano salió el P. Alvarez del alojamiento para prevenir a los pampa-hermosinos, viniesen por mí, trayendo un guando para llevarme, pero a la legua del



(Guando)

puerto, que es la mitad de la distancia hasta el pueblo ya encontró con mas de 50 hombres gobernados por su capitan Herasmo Ojeda, quienes venían por nosotros con el motivo de haberlos avisado antes de amanecer,

uno de nuestros indios, que con las correspondientes licencias habia ido por la noche a visitar a sus parientes. Sin embargo del encuentro, siguió el P. Alvarez su camino para que se abriese y asease el convento, reencargando a los fidelísimos cholones acelerasen el paso hasta el puerto, a fin de que me condugesen antes de que el sol me fatigase. Lo delicioso del camino llano y acabado de limpiar, la armoniosa música de los pájaros al amanecer y frescura de la mañana me animaron a principiar a andar a pie, pero al cuarto de hora de mi ejercicio ya llegaron los indios y me precisaron a entrar en el guando en el que me llebaron con mucho cuidado hasta el pueblo, tratándome como a enfermo. Salieron a recibirme a la entrada de él, el alcalde y justicia con toda la gente que en aquel corto tiempo se había podido congregar, tocando varios instrumentos músicos, repicando las campanas y con un general júbilo. Allí me salí del guando y sostenido de los PP. Alvarez y López, nos dirigimos a la iglesia y hecha la correspondiente oración, me acompañaron todos al convento (asi llaman en los pueblos a la casa de los curas conversores): sucesivamente concurrieron las mujeres casadas y viudas con sus ofrendas de yucas, camotes, plátanos, gallinas, arroz, piñas, huevos, algodón, maní (1), maíz y otras varias cosas; y los hombres con cacao, cera, incienso, ajengibre, quinaquina, caraña (2), aceite de maní, copal, bálsamo copaiba, epingo, almendras y miel con abundante surtido de carnes y pescado delicado para la despensa. Luego encargué al P. Fr. Agustín Garcia Berrillo, cura conversor de Sion, que cuidase interinamente del pueblo hasta que yo proveyese de otro,

(1). Cacahuete (arachis hipogea).

(2). Resina de que habla el padre Agüeros. (Tomo V. pág. 321).

que sería inmediatamente que llegase al hospicio de Cuaylillas. Previne a la justicia hiciese juntar toda la gente de las chacras para celebrar la fiesta de N. P. S. Francisco señalándola para el lunes 15 del mismo mes.

Días 14, 15 y 16

Hice la visita de la iglesia y pueblo en la forma que en los anteriores, y en el día preasignado, celebré y canté la misa con la mayor solemnidad, pues a mas de aquellos vecinos, asistieron a ella los de Sion y Pueblo Nuevo y algunos serranos de la provincia de Pataz que habian entrado por coca. Hubo procesión, música y baile, todo con mas grandeza que en Sion, por ser congenial a la nación cholona la garbosidad y esplendor, y agregándose a esto su hermosura de rostro, proporcionada estatura y trato afable, se hacen singulalarmente recomendables a cuantos los comunican. Entregué al alcalde y justicia la carta instructiva que extendí en Sion, relativa a su traslación a la confluencia del Tocachi, con el grande Huallaga, segun dejo indicado en el diario del 2 del corriente mes. Conceptué en vista de sus semblantes, que quedaron muy contentos con el proyecto, porque era el mismo que los principales de ellos habian tenido en el año de 768, y por raros acontecimientos no lo verificaron entonces.

Día 17

Hoy envié al P. Secretario de la visita Fr. Vicente Gomez con las canoas de Sion hasta este pueblo, y con patente para que sin demora en él, ni en el del Valle, pasase al de Jesús de Pajaten de cura conversor, compañero del P. Fr. José Canales, encargándole particular-

mente ocupase toda su sagacidad en persuadir y esforzar a aquellos hibitos a que efectuasen su traslación al lugar señalado, o al que más les acomodase, con tal que siempre fuese en las orillas del Huallaga. En la tarde de este mismo dia 17 dispuse que regresase a su pueblo nuebo el P. Lopez, con toda la gente que había bajado con nosotros y 7 matrimonios mas que voluntariamente se habían agregado del Valle, Sion y Pampa-hermosa, para establecerse y avecindarse en el nuevo de S. Antonio de Playa grande. Le encargué que llevase por el río hasta su pueblo el cacao que nos dieron de ofrendas con otro poco que se compró a los Lamistas, incienso, caraña, cera, cervatanas, almendras, miel, aceite de Maria, bálsamos, copaiba, copal, quinaquina, agengibre, zarzaparrilla y algodón con otra multitud de drogas y producciones de aquel feraz y precioso territorio. Condujo también loros, monos, huacamayos y cotorritas con abundancia, por haberla alli de dichos animales y de otros muchos y raros que la escasez del tiempo, lo avanzado de la estación y la continuación de copiosas aguas nos impidió recogerlos.

Día 18

Mansión en Pampa-hermosa, haciendo prevención de todo lo necesario para emprender la marcha al hospicio de Guailillas.

Día 19

Salimos esta mañana el P. Alvarez y yo con 40 pampa-hermosinos, que nos cargaron en guando a ambos dentro del pueblo segun costumbre con mucha alegría, repique de campanas, toque de cajas, silvatos, cornetas, flautas y otros instrumentos que usan. Nos acompañó el P. Cura conversor Verrillo, con toda la gente del

pueblo, hasta la salida de él. Al cuarto de legua de distancia el P. Alvarez dejó el guando, y siguió todo el camino a pie hasta Jumac, que es el primer pueblo de la sierra y yo me fui alternando en guando y a pie, pues aunque todos mis deseos eran hacer la marcha de este modo, no podía practicarlo porque me fatigaba mucho y cansaba prontamente por lo débil que quedé de resultas del calenturón que padecí. Andubimos 7 leguas hasta un sitio llamado la Cresneja (1) vieja, en donde nos hicieron ranchos y pasamos la noche.

Día 20

Seguimos nuesrta marcha, pasando a las dos primeras leguas la Cresneja nueva, (que es un puente de bejuco, o sogas naturales, el que tiene solo tres bejucos en su plan, y en ellos se enredan o atan otros de trecho en trecho, los que forman como una barandilla a la que se agarran los que pasan). Está esta Cresneja sobre el de Pisan o Mixiollo. Llegamos al rancho de Palma real, distante 5 leguas del puente, e hicimos 7 de jornada. Aqui empezamos a encontrar gente de la sierra que nos regalaron dos panecillos, y fue el primer pan que comimos desde el 24 de Setiembre, por habérsenos acabado entonces el que sacamos de Huánuco; suplían su falta las yucas, plátanos, &.

Día 21

Llegamos al rancho de Cocal grande, siete leguas.

---

(1). Cresneja o puente de bejucos.

Día 22

Llegamos a la chacra de arroz, 7 leguas. Dormimos en una cueva que está en el mismo camino, a la orilla de uno de los riachuelos que se incorporan al Mixiollo.

Día 24

Dormimos a la orilla del río Santa Rosa 6 leguas: llovió muchísimo, por lo que no pudimos completar la jornada ideada.

Día 25

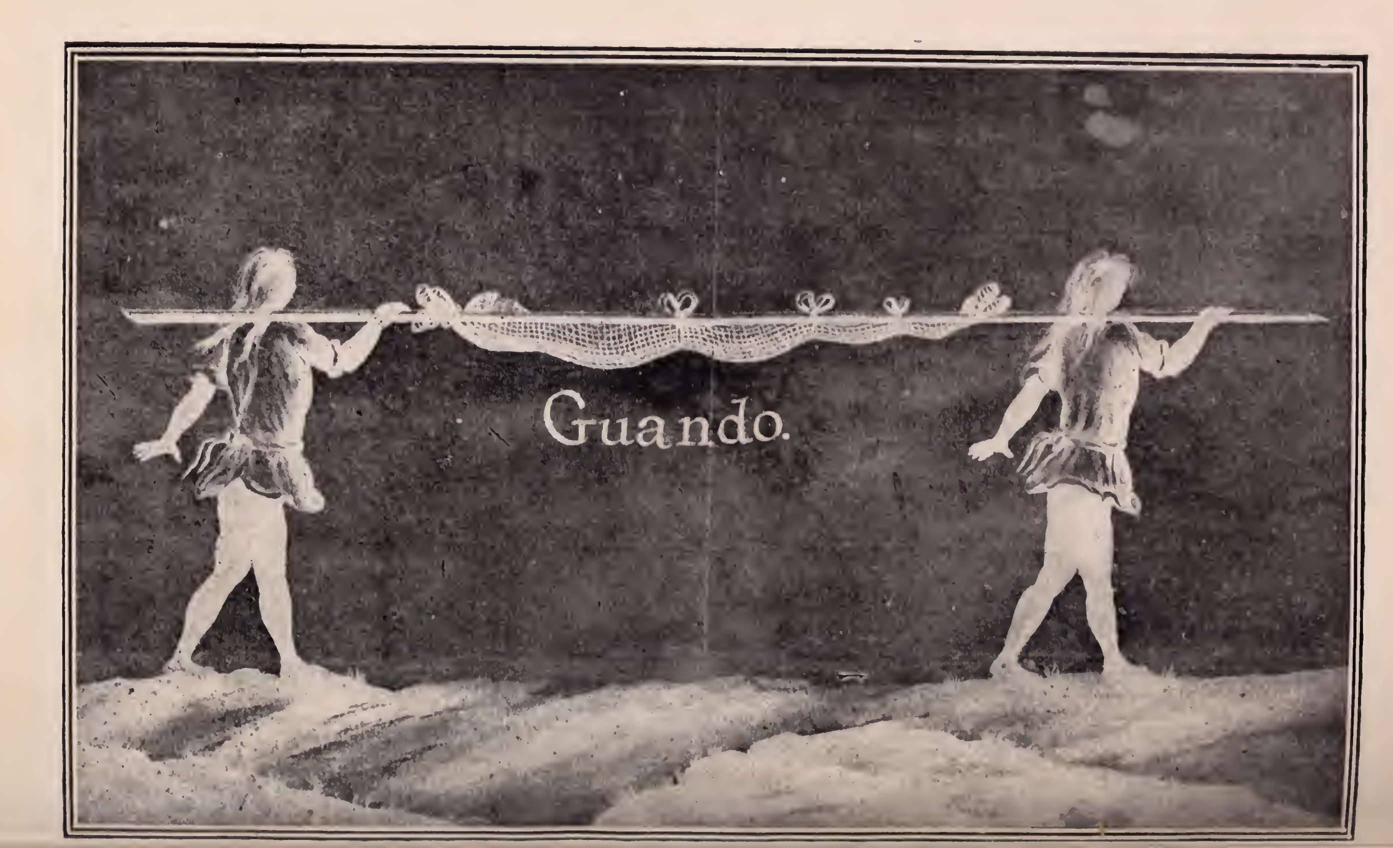
Llegamos a Tumac y cogiendo allí caballerías alquiladas, pasamos a dormir al pueblo de Tayabamba, andubimos 7 leguas, las 5 primeras a pie y las dos restantes a caballo.

Día 26

Temprano llegamos a nuestro hospicio de Guaylillas distante 3 leguas de buen camino. En él hallamos los PP. presidente Fr. Francisco Ruiz, Fr. José Chavez, Fr. Francisco Obiol, Fr. Feliciano Martinez, Fr. Narciso Girbal y el Heno. Fr. Mateo Quijada. Pasé este dia descansando.

Día 27

Hice mi visita de iglesia, libros y oficinas y una exhortación paternal a los expresados sacerdotes y legos, distribuyéndoles en la forma siguiente. Al P. Martinez de Cura conversor al pueblo de Pampa-hermosa; a los


Guando.

P. Ruiz, Chavez y Obiol a misionar por espacio de 6 meses por el obispado de Trujillo, con arreglo a las particulares instrucciones que les dí, asi respectivas al buen ejemplo, como a la vereda que debian llevar en su misión, para cuya preparación les prefijé 20 dias de término. Al P. Girbal que se quedase de presidente interinamente, hasta que llegase a relevarle el P. Ruiz, concluida su peregrinación apostólica: tomadas estas providencias, resolví mi regreso a Ocopa para atender a las varias cosas ocurrentes de los demas departamentos de conversiones, y dejar al P. Alvarez autorizado con formal patente, por la que le conferí todas mis veces y voces, para que hiciese se cumpliesen mis determinaciones; fiando a su prudencia y notoria conducta, el poder variarlas siempre que concibiese conveniente; también le encargué arreglase los papeles del archivo, y que evacuadas todas aquellas comisiones, pasase a la ciudad de Trujillo a tratar con el Sr. Gobernador intendente e Itmo. Sr. Obispo algunos asuntos relativos a las conversiones de dicho departamento de Pataz o Cajamarquilla, y sus adelantamientos espirituales y temporales.

Nota.—Como cumplió el P. Alvarez exactamente con todos los encargos que le hice, y evacuados los respectivos a Guaylillas salió de allí el 21 de Noviembre y llegó a Trujillo que dista 65 leguas el 3 de Diciembre se mantubo lo preciso en esta capital y sigiendo su viaje por la costa, llegó a Huaraz distante 68 leguas. Pasó luego a Huánuco a donde hay 54 y de allí regresó a este colegio que dista 58 y total de su viaje de Huaylillas 245 leguas. Llegó aquí el 24 de Enero del año corriente (1).

---

(1).. Sorprende no poco la presteza de estos viajes del padre Villanueva a los que conocemos los caminos de nuestras serranías.

Días 28 hasta el 31

Mansión en Huaylillas en donde fui experimentando bastantemente el quebranto del camino, de modo que me vi precisado a detenerme hasta recobrar algunas fuerzas, y mejorarme de una llaga que se me habia formado en una pierna causada por un gusano, que se me introdujo en las caminatas de la montaña, sin haberlo sentido, ni saber en que consistía aquel encono e inchazon. Registrada bien la predicha llaga por un diestro experimentado, descubrió que aquel mal provenía de algún gusano. Se dedicó precisamente a la operación del reconocimiento y al corto tiempo lo halló y sacó. Al punto sentí el alivio que deseaba y por instantes me fui alentando y expidiéndome para emprender la marcha insinuada.

Noviembre.—Día 1

Mansión en el hospicio y continuación de mi mejoria.

Día 2

Esta mañana salí para el pueblo de Tayabamba, acompañado del P. Presidente Ruiz y del P. Obiol. Dista tres leguas y allí dormí

Día 3

Llegué a Guancaspata sin particular novedad. Andube 7 leguas.

Día 5

Esta mañana muy temprano salí del alojamiento y llegué por la noche a Huarricancha, distante 14 leguas de rígidas punas y malos caminos. Esta larga jornada y precisión de hacerla por no hallarse refugio en su mediania,

me descuadernó de tal modo que me causó una fuerte calentura, la que me obligó a detenerme un dia.

Día 6.—Demora en Huarricancha por enfermo.

Día 7.—Llegada a Guacaybamba, andube 7 leguas con bastante trabajo.

Día 8.—Pasé con notable pensión a la Estación de Hayasque: dista 7 leguas.

Día 9.—Dormí en Huacache distante 12 leguas. Llegué a Llata. Andube 12 leguas.

Día 11.—Pasé a Aguamiro, que dista 8 leguas.

Día 12.—Hoy entré en Baños, distante seis leguas.

Día 13.—Dormí en Lauricocha, a donde hay 6 leguas.

Día 14.—Hoy temprano llegué a Yanahuanca, que dista seis leguas.

Día 15

Antes de amanecer pasé al pueblo de Chinche distante 3 leguas. Aquí tube precisión de detenerme para consolar en sus aflicciones al P. Fr. Antonio Vicente Gadea, quien como dejo insinuado en el diario de 2 de Octubre habia salido del pueblo Pampa-hermosa por enfermedad, y para recobrar su quebrantada salud, se resolvió ir a los célebres baños de Chinche. Efectivamente logré mi prometido viaje, para que pasase conmigo al santuario de Ocopa, en donde procuraría por todos modos y medios posibles, curar sus notorias y constantes enfermedades.

Dia 16

Salimos de Chinche el enfermo y yo, pero siempre cuidadoso en asistirle personalmente, asi por cumplir con el precepto de la caridad, como por obedecer otro que nos dejó nuestro seráfico Patriarca, "si alguno de

los frailes cayese enfermo los demas le sirvan como ellos quisiesen ser servidos." Llegamos a Pasco, hasta donde hay 10 leguas.

Día 17 y 18

Mansión en Pasco, descansando de los desvelos y fatigas que habia tenido hasta allí.

Día 19.—Salimos para Carhuamayo; anduvimos 5 leguas.

Día 20.—Hoy pasamos a Reyes, distante cinco leguas.

Día 21.—Llegamos a Tarma que dista 8 leguas.

Día 22 y 23

Descansamos en Tarma, en donde comuniqué verbalmente con el señor Gobernador Intendente los acontemientos de mis peregrinaciones y expediciones.

Día 24

Pasamos a Jauja en donde dormimos. Hay 8 leguas.

Día 25

Logré la gran satisfacción de entrar a este mi amado colegio en la deseada compañía del P. Gadea, a los 4 meses cabales de haber salido de él, y tuve particularísima complacencia al saber que durante mi ausencia se habían portado todos los religiosos con mucho ejemplo, cumpliendo cada uno con su respectivo ministerio.

Fr. Manuel Sobreviela
Guardián.

Comunicación del Padre Sobreviela al Virrey

Exmo. Señor.—Habiéndoseme avisado que el Procurador de este colegio, que debe residir en esta capital se hallaba ausente, y enfermo en S. Mateo, determiné juntamente con este discretorio que confiriesen poderes al P. Alvarez para que supliese en esta procuración la ausencia y enfermedad del Procurador. Por conducto del Señor Gobernador Intendente de Tarma, dirijo a V. E. un **diario** demasiadamente prolijo de todo lo acaecido, observado y determinado en la visita y viaje que hice de mas de 400 leguas para el adelantamiento espiritual y temporal de los pueblos de las conversiones de Huánuco y Cajamarquilla. El P. Alvarez que fué en mi peregrinación apostólica compañero inseparable, podrá informar verbalmente de todo a V. E. y satisfacer a las dificultades y reparos, que la superior penetración y agrado de V. E. tuviese por conveniente hacerle sobre mis pensamientos, proyectos y determinaciones, dirigidas todas al mejor servicio de ambas majestades. Envio a V. E. 4 arrobas de cacao que los indios cholones sacaron desde Pueblo nuevo hasta Huánuco, por el camino que nuevamente les he abierto para facilitar a todos los pueblos de conversiones el comercio de los preciosos efectos de su montaña con la ciudad. El cacao no es todo de una calidad, por que se fue juntando de las ofrendas voluntarias que en cada pueblo me hicieron los indios, quienes lo recogen de varios árboles que naturalmente se crian dispersos en sus montes, pues hasta ahora por una lamentable omisión no tienen formadas chacras de tan precioso fruto; y es cierto, Excmo Sr. que pueden hacerse de muchas leguas de distancia en cada pueblo; y no dudo que se hagan brevemente según las órdenes que he dejado en mi visita a las justicias y a los PP. conversores. Espero que cesen las aguas para que el P. Alvarez vaya a perfeccionar el camino a mula desde Huánuco a Pueblo

nuevo y a la revista de todos los pueblos de conversiones, para que no desmayen y prosigan en la ejecución de los órdenes y proyectos que les he dejado. Al mismo tiempo he determinado visitar personalmente las conversiones de infieles en las fronteras de Huanta y de Huamanga, a fin de procurarles también su adelantamiento en lo espiritual y temporal, y poder informar con pleno conocimiento y verdad a V. S. y a nuestro soberano de todas las conversiones de mi cargo.

Dios nuestro Señor Guarde muchos años la importantísima vida de V. E. para la mayor felicidad de estos reinos.—Colegio de Ocopa, Marzo 11 de 1788. Beso la mano de V. E., su más atento y rendido servidor y menor capellán.—Fray Manuel Sobreviela Guardián.—Exmo. Sr. Dn. Teodoro de Croix.

Acuse de recibo

Lima, Marzo 26 de 1788.—Acúsese el recibo de esta carta, previniendo a este prelado, como he recibido por el conducto del Sr. Gobernador Intendente de la provincia de Tarma y por mano del P. Fr. Francisco Alvarez, el diario que expresa, el que me ha parecido muy bien; quedando instruído por el, asi de su peregrinación apostólica, y visita que ha hecho a los conversiones de su cargo, como de las acertadas disposiciones que ha dado para el adelantamiento de ellas, las que no dudo producirán los buenos efectos que se desean, si se continúa y mantiene su observancia, como lo espero, con la constancia y celo que es debido; y dándole por todo las gracias, se le advertirá como lo espero me instruya igualmente de las resultas de lo restante de su visita concluída que sea esta; y evacuada la contestación, únase esta carta a la que sobre el propio asunto me scribe el expresado gobernador intendente, y corra sobre todo lo decretado en aquella.

Una Rúbrica de S. E.—Varea.—Copia de sus originales.—Así lo certifico.—Lima, Esteban Varea.—Compulsada.

Recomendación de Juan María Galvez

Intendente de Tarma

Copia.—Exmo. Señor: El Notorio celo del P. Guardian del Colegio de Ocopa Fr. Manuel Sobreviela, me ha remitido en este instante dos diarios con sus respectivos mapas del viaje que ejecutó para la visita de las conversiones de Huánuco y Pataz o Cajamarquilla, con el laudable intento de que V. S. se imponga por mi mano de su larga peregrinación, de los buenos efectos que esta causó en el adelantamiento de las Misiones citadas, y sobre todo de la util apertura de caminos que se ha logrado con esta visita, para el interno comercio y mas pronto auxilio de dichas misiones; y no pareciéndome conveniente retardar un punto a V. E. estas importantes noticias, como también para que no quede en el silencio el mérito, el servicio que aunque propio de su ministerio. no ha tenido hasta ahora imitador el nominado P. Guardián. Remito a la superioridad de V. E. uno de dichos diarios en esta oportuna ocasión con el precitado intento. Dios guarde &.—Tarma. Marzo 15 de 1788.—Exmo. Señor. —Juan Maria Galvez.

Exmo. Sr. Dn. Teodoro de la Croir, Virrey y Superin tendente real de este reino.

Decreto.—Lima, Marzo 26 de 1788.—Acúsese el recibo de una carta, y del **diario** que a ella se acompaña, previniendo a este Sr. Gobernador Intendente que por él quedo enterado de la visita que ha hecho el P. Guardian del colegio de Misiones de Ocopa de las conversiones de su cargo que se refieren. y de las disposiciones que

dejó dadas para su mayor adelantamiento, las que no dudo producirán los buenos efectos que se desean, si los curas conversores observan con exactitud, constancia y celo (como lo espero) las instrucciones que parece les comunicó; a cuyo fin se les dará por su señoría los auxilios que necesiten. Y evacuada la constestación, sáquese copia de este expediente y dése cuenta a S. M. con el correspondiente informe. Una Rúgrica de S. E.—Varea.

Da cuenta el virrey La Croix a la corte de Madrid

El Virrey del Perú

Exmo. Sr.

Por la junta copia certificada del diario y mapa que con ella se acompaña, reconocerá V. E. la visita que el Guardián del Colegio de Misiones de Ocopa Fr. Manuel Sobreviela ha hecho con otros diferentes religiosos de su orden a las conversiones situadas en las fronteras de las montañas de Huánuco y Pataz o Cajamarquilla. Este viaje se principió el 25 de Julio del año pasado de 787 y se concluyó el 25 de Diciembre del propio año. En él se propuso dicho guardián no solo el reconocimiento del estado de aquellas misiones, sino el ver si podía descubrir camino que hiciese menos difícil la entrada a aquellos pueblos, lo que segun se manifiesta parece consiguió aunque a costa de mucho trabajo. La de esta obra será grande si dicho camino se pone en estado de que se pueda hacer el comercio desde la ciudad de Huánuco con los naturales de la frontera, cuyo medio es el único para fomentar dichas conversiones, mediante a que por él se extraerán los frutos y se les internarán los efectos que necesiten.

Las providencias que al mismo tiempo expedió es-

te religioso y se reconoce en dicho diario, son sin du da alguna las más acertadas, pero la desgracia es que como después de la visita, se queda solo el cura conversor con sus feligreses, los cuales por su rusticidad no son capaces de comprender si el P. Religioso obra según lo que se les tiene ordenado y mandan las leyes divinas y humanas, hace aquel lo que quiere, y así se advierte que dichas misiones no tienen el aumento que correspondía, quedándose siempre cuasi en el mismo estado.

Para remediar este mal, me parece que no hay otro medio que el de facilitar la internación y comercio de aquellas poblaciones, que es lo que ahora se ha pretendido, proporcionando camino para ello, sobre lo cual, como asi mismo sobre las providencias libradas para que en las referidas conversiones se introduzca la lengua castellana, daré a V. E. a su tiempo puntual aviso, manifestándole el éxito de estas disposiciones; siendo lo referido cuanto por ahora puedo decir en el asunto.

Dios Guarde &.

Lima, Mayo 5 de 1788.

Exmo. Sr.

El Caballero de Croix.

Exmo. Sr. Don Antonio Porlier.





DIARIO

del viaje hecho en el presente año de 1788 por el

P. FR. FRANCISCO ALVAREZ DE VILLANUEVA

de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco, Predicador general apostólico de propaganda fide de Santa Rosa de Ocopa, a las misiones sujetas a su jurisdicción en los departamentos

de

HUANUCO Y CAJAMARQUILLA

EN EL REINO DEL PERU

1788



Padre fray Francisco Alvarez de Villanueva
Relación sumaria

del viaje y observaciones hechas por mí, Fr. Francisco Alvarez de Villanueva, de la regular observancia de N. P. S. Francisco, Predicador Gral. Apostólico, Ex-comisario apoderado del colegio de propaganda Fide de S. Rosa de Ocopa, en la corte de Madrid para solicitar colectar y conducir a él 2 misiones, &. En la visita general que acabo de practicar en los pueblos de conversiones del departamento de Cajamarquilla, su hospicio de Guaylillas y en los de S. Antonio de Playa Grande y S. Francisco del Monzón, en las fronteras de Huánuco y Huamalies, con una razón puntualizada del actual estado del nuevo camino a mula que se principió en el año próximo pasado de 1787, desde la ciudad de Leon de Huánuco al indicado pueblo de Playa Grande y una sucinta idea de las admirables producciones de los reinos animal y vegetal, sin incluir el mineral, por carecer de sus conocimientos asi aquellos naturales, como yo.

Día 5 de Julio de 1788

Habiendo salido de Ocopa en 5 de Julio del presente año de 1788, con las correspondientes letras obedienciales expedidas por el R. P. Guardian Fr. Manuel Sobreviela, con previo acuerdo de los PP. Discretos del mismo colegio, cuyo cuerpo discretorial está autorizado por nuestro Rmo. Comisario Gral. de Indias para elegir y destinar con omnímodas facultades los religiosos necesarios al desempeño de tales comisiones, llegué al pueblo de Jauja, distante 5 leguas de buen camino y allí dormí.

Día 6

Pasé a la villa de Tarma que dista 8 leguas transi tables fácilmente en cabalgaduras.

Día 7

Solicité por escrito y obtuve inmediatamente del Sr. Gobernador Intendente, Dn Juan Maria Galvez, las convenientes y eficaces órdenes auxiliatorias, para los sub delegados de Huánuco, Dn. Cristóbal Zabala y de las fronteras de los Panataguas Dn Juan Durán, dirigidas a que sin el menor pretexto, ni disculpa coadyubasen al exacto cumplimiento de mi proyectada empresa.

Día 8

Llegué al Pueblo de Reyes al que se consideran 8 leguas.

Día 9

Continué mi marcha al Cerro de Pasco que dista 10 leguas.

Día 10

Me demoré en este pueblo hasta cerca de medio dia para auxiliarme de parte de la plata que se me habia asignado para mi expedición, lo que efectuado pasé luego al cerro de Lauricocha distante dos leguas, para recoger la restante cantidad que había de llevar, cuya diligencia practiqué en el mismo dia.

Día 11

Partí del cerro de Yauricocha, y llegué al pueblo de Huariaca; andube 8 leguas.

Día 12

Llegué al pueblo de Ambo primero de la jurisdicción de Huanuco al que se regulan 10 leguas (1).

Día 13

Antes de medio día entré en la ciudad de Huanuco que dista 5 leguas; entregué mis credenciales a los nominados subdelegados, quienes a esmero se me franquearon para facilitarme cuantos auxilios cupiesen en sus respectivos arbitrios.

Día 14

Conforme a mi instancia fundada en lo resuelto por el superior gobierno de este reino en 3 de Agosto de 1717 a consulta del real acuerdo, pasó inmediatamente sus oficios el subdelegado Dn. Juan Durán al alcalde del pueblo fronterizo de Panao, Felix Arostegui, para que avisase y congregase toda su gente, señalando para este efecto el sabado 13 del mismo mes en cuyo dia concurrimos allí el enunciado subdelegado, el P. Presidendente de las conversiones de aquel departamento Fr. Luis Colomer (2) y yo, a fin de de liquidar las cuentas de los dias de servicio hechos a las conversiones en virtud de las reales disposiciones.

(1). El lector puede ver ubicados en el mapa del padre Sobreviela los pueblos que aquí se citan, Reyes, Pasco, Lauricocha, Huánuco y Ambo, que el padre Villanueva recorrió para llegar a Huánuco: algunos de ésos puntos se hallai a grande altura sobre el nivel del mar.

(2). De la actuación del padre Colomer, como infatigable e inteligente misionero, darán repetidas muestras estos volúmenes de historia oriental peruana.

Días 15 y 16

Preparación en Huanuco de las herramientas, víveres y cosas indispensables para la importantísima obra de la continuación de la apertura del camino a mula, desde la ciudad al puerto y pueblo de San Antonio de Playa grande, en donde principia a navegarse el Patayrondos que desagua en el Monzon y Huánuco o Huallaga (1).

Día 17

Hoy escribí al P. Predicador Apostólico y cura conversor de Playa Grande Fr. Jose Lopez (2), noticiándole mi viaje y comisión y en virtud de ella, mandéle viniese con la gente trabajando en el camino hasta incorporarse conmigo; habilité a mi sirviente Clemente Macedo y le despaché en diligencia con las cartas.

Día 18

Enterado de la disposición en que se hallaban varios indios cholones e hibitos de nuestros pueblos de

(1). Basta examinar el mapa del padre Sobreviela, para ver las ventajas que ofrece un camino de Huánuco al rio Pata y Rondos, tributario del Monzón, afluente del Huallaga, evitando el recodo que forma en esta región el mencionado Huallaga, llamado también rio de Huánuco.

(2). Del padre José López, que cooperó con los padres Sobreviela y Villanueva en viajes y exploraciones, veo citados memoriales de viajes, que no han llegado a mis manos.

conversiones del departamento de Cajamarquilla por Chicoplaya (1) y sus confines, sin doctrina, ni sugeción alguna, vagando por montes y rincones como ovejas sin pastor, me resolví a enviar como efectivamente envié, esta mañana con cuanta habilitación me fue posible, al padre predicador general apostólico Fr. Juan Sugrañes (2), despachándole para el efecto la patente y ejecutoria correspondiente; a fin de que aquellos infelices descarriados volviesen al reconocimiento de la justa dominación de nuestro rey católico y señor natural, y a practicar las funciones de buenos cristianos, mediante la proporción que les franqueaba para su logro. Por la tarde salimos de Huanuco el Gobernador de frontera Durán y yo. Dormimos en la Chacra de Chulquillo distante 4 leguas.

Día 19

Partimos de Chulquillo, almorzamos en el Jambillo que dista 3 leguas y después de medio dia entramos en Panao, distante otras 3. Fuimos bien recibidos, y después de recíprocas salutaciones, se citó a toda la gente para que en el siguiente dia que era domingo, concurriesen como a las 8 de la mañana a misa que se cantaría y oficiaría solemnemente y concluída nos congregaríamos en cabildo, para el asunto de servicios hechos hasta aquel dia, suministrarles todo

(1). Chico Playa quedaba úbicado en las riberas del mismo rio Pata y Rondos, distante de su desembocadura. Los indios Cholones e Ibitos corresponden a todos los moradores indígenas de las misiones de Cajamarquilla, comprendidos bajo ambas denominaciones.

(2). Acompañaba al padre Colomer.

el socorro que la justicia y mayores regulasen necesarios para la subsistencia de 30 dias, continuados en la obra del nuevo camino que son los que les están respectivamente asignados anualmente por la superioridad a cada uno de los 114 fronterizos exentos de pagar tributo y mita por hacer servicios de clase, u otros semejantes, cuales gradúan, los de internarse con los religiosos a las tierras poseidas por los gentiles, conduciendo víveres y armas defensivas.

Día 20

Cantó la misa el P. Presidente Colomer, asistimos el subdelegado y yo con todo el vecindario, y después pasamos a cabildo en donde nos ocupamos por mañana y tarde en el alistamiento de los fronterizos y en liquidar parte de las cuentas insinuadas.

Día 21

Se concluyeron los indicados afanes; se señaló por la justicia y mayores la cantidad de pesos que se habia de dar a cada uno de los 114 fronterizos para su subsistencia en el trabajo del nuevo camino, por espacio de 30 dias. Se les dió el total importe en plata para que cada uno hiciese sus acopios de bastimentos. Se les prefijó el tiempo de una semana para prevenir sus respectivas milcapas o víveres; y el día 28 para que partiesen del pueblo los 60 que fueron destinados en el primer trozo, inclusos 3 de los reservados que debían servicios atrasados, y que llegasen a dormir al Tambillo al que se regulan 3 leguas. El 29 para llegar al pueblo de Cascai, que dista 4 leguas, el 32 a la hacienda de Huarapa 3, el 31 al Tambo de Ramosnio 4, en donde les esperaría yo bien surtido de herramientas, a saber de hachas chicas y grandes, machetes, lampas, barretas y combas, para distribuir a cada uno lo proporcionado a sus fuerzas &.

Día 22

Partida para el pueblo de conversión de Chaglla distante 3 leguas al oriente de Panao, a fin de prevenir al P. predicador Fr. Buenaventura Marqués (1), se expidiese para arompañarme en la visita que iba a emprender a las conversiones del departamento de Cajamarquilla, dispuesto a quedarse de cura en cualquiera de ellos en caso necesario.

Día 23

Acuerdo con el P. Marqués para emprender el indicado viaje y regreso de Chaglla a Chulquillo que dista 9 leguas.

Día 24

Esta mañana entrada en Huánuco, distante 4 leguas en cuya capital continué las diligencias de hechura y compostura de herramientas, acopio de víveres y cosas precisas para la prosecución de la apertura del camino.

Días 25 hasta 28

Acondicionamiento de herramientas, víveres &., a pronto de caballerías para su conducción hasta el tambo de Ramosnio, de cuya distancia se dirá en su lugar.

---

(1). Otro de los misioneros más esclarecidos, que figura junto a los padres Girbal y Colomer.—Del pueblecito de Chaglla se habla repetidas veces en esta narración.

Día 29

Salí de Huánuco con el P. predicador Fr. Manuel Ochoa (1) a quien elegí de compañero desde que salí de Ocopa para que me ayudase en la expedición. Llevé conmigo todo lo que tenía prevenido para la realización del nuevo camino y llegamos a dormir al pueblo de Cascai distante 3 leguas.

Día 30

Antes de medio dia entramos en Huarapa que dista 3 leguas a la hacienda de Dn. Asencio Marín, Regidor perpétuo y depositario general de la ciudad de Leon de Huánuco, quien nos recibió en su casa con mucha caridad y auxilios en lo que le pedimos. Hallé aqui parte de la gente de Panao y el resto hasta el número de 60 socorridos, fué llegando en la misma tarde.

Día 31

Hoy pasé con el P. Ochoa y toda la gente de Trabajo con herramientas y socorros al tambo de Ramosnio, sito en la ceja de la montaña, distante 4 leguas. Aquí distribuí a cada uno de los fronterizos las herramientas correspondientes a sus fuerzas. Nombré 3 caporales para que cada uno gobernase 20 hombres, señalando los que habian de trabajar en el sendeo y rozo con machetes, franqueando de 3 a 4 varas de frente, los que habian de seguir con hachas chicas y grandes, los que debian ir

(1). En la tabla capitular del trienio en curso figuraba el padre Ochoa con destino a misiones: frecuentemente le veremos actuar en las mismas.

solidando, desembarazando y perfeccionando el nuevo camino, con barretas, combas, jamulias y cuñas.

Agosto 1o. de 1788

Hoy partí a pie con toda la gente cargada de milcapas (1) y respectivas herramientas, a excepción de 2 hombres que destiné para que acompañasen al P. Ochoa, a quien dejé en Ramosnio custodiando y encargado del repuesto de herramientas y víveres que hasta allí se trasportaron a mula. Caminé por ásperas y escabrosas sendas hasta un sitio despejado en una loma que termina en el tingo (2) de los rios Zapán y Aguapuno, cerca de un arroyo de excelente agua, y le elegí para formar en él rancherías (3) y tambo (4) que nombré de S. Francisco, dedicándole a mi Santo Padre y Patriarca, como su mas obligado y menor hijo estas primicias de mis tareas regio apostólicas en el presente año de 1788. Luego que llegué al indicado lugar que dista 2 leguas de Ramosnio se principiaron los ranchos para nuestro albergue y alojamiento, y por mas esfuerzos que se hicieron en aquella tarde, no pudimos concluir con perfección. Llovió mucho por la noche, y me mojé de cabeza a pies, sin lograr alivio alguno en toda ella, pues ni se pudo hacer acopio de leña seca, ni cubrir bien la choza, ni buscar paja, hojas o plantas enjutas, para poder reposar,

(1). Milcapa o vitualla.

(2). Tingo, tincu es palabra del idioma peruano quechua, y quiere decir unión, encuentro, confluencia.

(3). Por rancho se entiende en el Perú casa (y propiamente casita de campo): de aquí la palabra ranchería, conjunto de ranchos.

(4). Hostería, posada, mesón, venta.

ni poder preparar una pobre cena de Charqui (1), ni más cama que unas ramas mojadas, sobre las que tendí el manto y pasé insomne, mojado por todos lados, la obscurísima noche que se me figuró larguísima, por la continuada penosa incomodidad que sufrí, desde que anocheció hasta que amaneció. Dios me dió fuerzas para llevar con resignación estos trabajos, los que sin embargo de confesar ingenuamente, que no los apetecía como los apetecieron varios ejemplares varones apostólicos, confieso que se minoraron extraordinariamente en mi imaginación al reflexionar eran anexos al ministerio misionario, que profeso.

Día 2

Distribuí a toda la gente desde muy temprano, dejando a 12, incluso el caporal Simón Durán, destinados a concluir las rancherías, enviando 16 a Ramosnio, para que con los dos que quedaron allí, condugesen los repuestos y acompañaran al P. Ochoa, y al resto de fronterizos que eran 30, llevé conmigo regresando hasta Aguapuno sobre el que hice un puente de palos, y nombré paso de Porciuncula **in memoriam** del dia en que se franqueaba. Aqui ocupé todos los 30 trabajadores, hasta que por ambas orillas facilité un excelente tránsito, el que concluido puse 14 hombres al cargo de cada uno de los 2 caporales, José Francisco Leon y Jacinto Córdoba, señalándole a este la parte del Norte y a aquel la del Sur, hasta que llegase a reunir el camino desde el paso del rio hasta el punto en donde se habia dejado abierto en el año próximo anterior. Por la tarde llegó el P.

(1). Carne enjuta al sol.

Ochoa con toda la gente y socorros y por la noche ya dormimos reunidos en el tambo de S. Francisco.

Día 3

Formamos una capilla, se colocó el oratorio portátil; dijo misa el P. Ochoa y cerca de medio dia se continuó el trabajo por ambas partes del Aguapuno, con el aumento de 25 hombres a la división del Sur y 5 a la del Norte.

Día 4

Cada división siguió su trabajo respectivo. Dejé al P. Ochoa cuidando de la mas inmediata al tambo, y yo pasé con la encargada al caporal Leon, con la que iba incorporada la de su compañero Durán.

Día 5

La de la división del Sur llegó al puerto donde se reunió el camino nuevamente abierto con el hecho en el año anterior. Descubrimos una fuente de excelente agua, y la nombré fuente de las **Nieves** (1) en memoria de su descubrimiento. La del norte logró pasar su trabajo como una cuadra mas adelante, del puesto en donde se situó el tambo de S. Francisco.

Día 6

Destiné a Manuel Aniceto, hombre de razón (este es el modo con que los fronterizos explican para sig

(1). El día 5 de Agosto es la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves.

nificar que alguno es capáz, prudente é inteligente en el asunto de que se trata), con otros 10 hombres de su satisfacción, para que regresasen hasta el tambo de Ramosnio, rompiendo el camino abierto en el año de 787. Dejé al P. Ochoa instruído del rumbo por donde se había de dirigir el nuevo camino, y trabajando en él 49 hombres, inclusos los 3 caporales, y yo retorné a practicar la misma diligencia con la corta partida encargada de Aniceto.

Día 7

Continuó el trabajo de los 49 fronterizos por donde yo sendeé y después de haber orientado exactamente al P. Ochoa de la dirección y rumbo que debía llevar el camino, pasé a inspeccionar el de Aniceto y 10 compañeros que le tenía asignados. Hoy franqueé perfectamente con estos 11 hombres a fuerza de barretas y combas paso por una peña que en forma de cuchilla divide los dos pajonales que median entre Ramosnio y la fuente de las Nieves. Nombré a este memorable lugar paso de S. Cayetano, en obsequio del Santo en cuyo día se puso transitable.

Día 8

Envié a Aniceto con su gente para que concluyese de componer el resto de camino hasta Ramosnio, lo que ejecutó puntualmente y yo quedé con los 49 fronterizos sendeando y cuidando en la prosecución del trabajo.

Día 9

Reuní los 60 trabajadores y llegué a franquear el tránsito a mula hasta el arroyo, que desagua en el Cu-

yumba (1), que nombré de S. Lorenzo por ser víspera de este Santo. El rozo y sendeo lo pasé como unas 6 cua dras mas adelante del predicho arroyo. Al retirarme de la diaria faena entre 5 y 6 de la tarde, hallé en el tam bo de S. Francisco al P. predicador y presidente de Conversiones y hospicio de Huánuco Fr. Luis Colomer, quien habia venido allí en virtud de mi llamamiento, para dejarle encargado de la prosecución de la apertura del camino proyectado, rumbeado y sendeado.

Día 10

Dijo misa el P. Ochoa, impuse menudamente al P. Colomer sobre el método que debía observar en la comisión que le conferia, le dí a reconocer a los 60 fronterizos congregándoles a este fin por padrón, le entregué la nómina de todos y otra individual razón de las herramientas distribuídas a cada uno, y del descanso que diariamente se les concede para coquear, que cuando menos era de un cuarto de hora, de dos en dos horas y a medio dia una hora para comer (2): igualmente le en

---

(1). El río Coyumba es un afluente del Huallaga que se encuentra en la dirección que llevaba el padre Villanueva al tomar la recta de Huánuco a Monzón.

(2). Es un dato curioso el que nos suministra el padre Alvarez de Villanueva cuando dice que diariamente se concedía a los fronterizos de Chaglla, Panao, etc., acostumbrados a la coca, descanso para coquear, que cuando menos era de un cuarto de hora, de dos en dos horas, y a medio día una hora para comer.

La costumbre de mascar las hojas secas de la Erytroxilom coca es antiquísima en el Perú, y los incas colocaban una bolsa de coca aun junto a los cadáveres momificados de las cavernas.

Es cierto que la masticación de la coca amortigua la sed y el

tregué por inventario todo el repuesto de herramientas y víveres. Después de encargado de cuanto conducía a la apertura del camino, dejando en su compañía

hambre y es un estimulante poderoso para resistir las fatigas de los viajes y del trabajo, sobre todo cuando escasea el alimento.

Se mastica generalmente la coca mezclada con cal obtenida por la calcinación de conchas, o con la ceniza de Quenopodium Quinsa, y hasta con tabaco.

Masticada la coca de esta suerte, aunque por sí sola no es alimento, activa la nutrición y acelera en el primer momento las secreciones salivar y estomacal; después obra como anestésico sobre las mucosas bucal y estomacal, originando sequedad en la boca y anestesia en el exófago, con lo cual disminuye la sensación de hambre.

Ejerce, asimismo, la masticación de la coca una acción excitante sobre las funciones circulantes y respiratoria.

El efecto de la coca masticada dura de treinta y cinco a cuarenta minutos; y en este tiempo puede andar el indio tres kilómetros en terreno llano.

Entablada la costumbre de conceder a los indios cargueros varias cocadas por día, ha resultado en algunos puntos del Perú esta costumbre una medida itineraria, contándose las distancias por cocadas.

El abuso de la coca, tanto por medio de inyecciones como por la masticación, produce cocainismo, desastroso para el indígena del Perú, y según mis observaciones más desastroso para el europeo establecido en nuestras montañas orientales, cuya causa tal vez sea la mayor propensión del europeo a la hiperhemia.

El cocainismo es más que todo enfermedad mental, producida por la intoxicación cocaínica de donde se originan inmediatamente la pérdida de las energías intelectuales, la abulia, la disminución de la memoria; no tardando en presentarse la alegría estemporánea, la actividd desordenada e incoherente, la preferición de las nociones de aseo, la hirritabilidad, la hiperhemia y la angustia secreta; luego las alucinaciones, y por último la caquexia característica, con demudación en el color del tegmento, la pérdida de peso y la postración.

por algunos dias al P. Ochoa, para que al tenor de lo que me habia visto obrar le orientase prácticamente de todo. Partí a medio dia para Huánuco montado en una mula, que en la misma mañana hice se parase en el tambo de Ramosnio distante dos leguas, en el que la habia dejado el P. Colomer (**inscio** en que el nuevo camino se podía transitar en caballerías) al de S. Francisco; y asi esta mula fue la primera que entró al enunciado tambo y yo el primero que andube el predicho camino en caballerías. Llegué por la noche a la hacienda de Huarapa que está 6 leguas.

Día 11

A las 4 de la tarde entré en la ciudad de Huánuco a la que se regularon 6 leguas. Hallé en ella al P. Buenaventura Marqués, esperando para acompañarme en la visita, según le habia prevenido en 22 de Julio. Dejé encargada la asistencia del pueblo de S. Miguel de Chaglla al P. Fr. Bartolomé Comas.

Día 12

Me ocupé en buscar yerro, acero y maestros que hicieran algunas herramientas y compusiesen otras y en preparar varias cosas precisas para la prosecución del nuevo camino, y para el viaje que tenía que emprender por la antígua ruta de la quebrada de Chinchao y Cuchero al pueblo de Playa Grande, con los religiosos que esperaba me llegasen del colegio, por tenerlo asi prevenido desde que salí de él, para que principiasen su marcha sin falta el 2 al 5 de Agosto.

Estos datos deben ser tenidos en cuenta, especialmente en los casos en que una colonia extranjera se instale en las regiones orientales donde abunda la coca, cuyo abuso puede frustrar las esperanzas de la empresa colonizadora.

Día 13

Continué en el apronto de prevenciones que se indican en el dia anterior.

Día 14

Hoy llegaron a Huánuco los PP. Manuel Ochoa del mismo camino, y del colegio los PP. Antonio Laleona, Antonio Diaz, José Conde, José Cortés. También regresó de S. Antonio de Playa grande Clemente Macedo, con carta del Cura Fr. José López, en respuesta de la que yo le escribí para el mismo en 17 de Julio. Me comunicaba el sendeo y mejora de rumbo de camino desde el pueblo y lo que habia trabajado con su gente hasta el 12 del presente, que llegó al tambo de S. Francisco, y que en él esperaba mis órdenes para su pronta ejecución. Le contesté en el mismo día previniéndole, que sin pérdida de tiempo, se retornase a su pueblo y que para el 28 del corriente mes estubiesen sin falta en el puerto de Cuchero 4 canoas, con su correspondiente dotación de hombres, para efectuar nuestro viaje proyectado de visita.

Todo el día me empleé en escribir a mi colegio, Tarma y Lima, noticiando respectivamente cuanto me había ocurrido hasta aquella fecha y de la proximidad de la partida en el desempeño de la comisión de visita general que me había conferido el Vble. Discretorio de Ocopa.

Días 16 a 20

Continuación de prevenciones para el nuevo camino y para el viaje ya indicado.

Días 21

Dejé al P. Marqués encargado en haver de conducir al nuevo camino las herramientas y víveres, luego que estubiesen en disposición de poder transportarse y prevenido, de que me esperase allí hasta que yo volviese a buscarle desde Playa Grande, por la senda abierta solamente para poder andar a pie. Después salí de Huánuco con el Gobernador de la frontera de Panataguas D. Juan Duran y con los PP. Laleona, Ochoa, Díaz, Cortés y Conde, con sus respectivos pobres equipajes, cuatro frasqueras con vino para las misas en los pueblos de conversiones, víveres para el viaje hasta ellos, y cuantas cosas consideré necesarias al desempeño de mi comisi6n. Llegamos a dormir a las chacras de Hulquillo, distante 4 leguas.

Día 22

Pasamos al pueblo de Acomayo distante dos leguas, y en él, de acuerdo con el nominado gobernador y mediante su auxilio y orden anticipada a las justicias, se buscaron y proporcionaron las mulas que fueron preci sas para continuar el viaje hasta Cuchero, y fecho, quedándose el enunciado gobernador en el pueblo, proseguí mi jornada con los 5 religiosos y llegamos a la pascana de Moyobamba que dista otras dos leguas. En la choza que nos alojamos, que estaba abierta por todas partes, y mal cubierta con totora o pajas, escasamente cabían tendidos los 6 pellones que nos servían de cama a los 6 misioneros. Sin embargo de habernos valido del arbitrio de tender los 4 seguidamente en línea y los dos restantes al través. Desde las 11 de la noche comenzó a llover incesantemente y por más diligencias que prac

ticamos no pudimos libertarnos del agua y de que se mojase la mayor parte de lo que llevábamos; por lo que procuramos resguardar el viscocho y carne con preferencia a todo lo demás. Por la estrechez en que nos hallábamos y para albergarse los arrieros que nos conducían de Huánuco, dispuse como preciso, que los mismos formasen toldos con los aparejos de las mulas. Esta indispensable maniobra, consiguiente a lo que exige la humanidad y natural compasión del prójimo, mandé se hiciese cerca del ranchito en donde nosotros estábamos con el fin de que no nos diesen algún chasco de huirse y desampararnos en aquel despoblado.

Día 23

Como a las 3 de la mañana comencé a llamar a los insinuados conductores y no respondiendo me levanté a reconocer el sitio en donde formaron su toldo, y descubrí que nada habían dejado correspondiente a los avios. Pasé al punto con el P. Cortes a registrar todas aquellas inmediaciones y no consiguiendo de nuestro afán mas alivio, que repetidas caidas y resbalones en aquella desierta soledad, de resultas del grande reciente aguacero, nos encaminamos a un infeliz ranchuelo, que en la tarde anterior habíamos visto, en el que moraba un pobre viejo pastor. Consultados con este nuestros trabajos y compadecido de ellos me facilitó un caballejo con malas mañas, casi chúcaro y cerril y montando en él, me dirigí en él a Acomayo, en cuyo pueblo ya el Gobernador Durán estaba noticioso del infortunio acaecido, pues aprovechándose de la noche, cansancio e incomodidades que sufrimos y con consentimiento de dos hombres prácticos en el terreno, que en clase de guías habíamos sacado de Aco-

mayo, se fueron desfilando silenciosamente y trasportando los aparejos a una pampa rasa que distaba de nuestro alojamiento mas de 4 cuadras: allí juntaron las mulas y resolvieron su huida por sendas extraviadas, guiados por los dos cómplices de Acomayo, a excepción de uno, que a la ligera regresó por el camino ordinario en derechura al pueblo, para recoger en él algunas cosas que había dejado a su tránsito en casa de un conocido. Cerca de las 2 de la mañana llegó el fugitivo a la predicha casa y abierta la puerta por su dueño, le dijo que se aguardase un poco y le despacharía. Convencido el huésped en lo que se le proponía, pasó el casero con prontitud a avisar al alcalde y sin pérdida de tiempo ambos al gobernador, pero cuando regresaron determinados a prender al delincuente, ya había escapado. Para no dilatar esta demora, y precaver ulteriores perjuicios, andubimos el dicho gogernador y yo todo el pueblo y arrabales sin descanso de la mañana hasta la noche recogiendo mulas para rehabilitarme, y hallando las precisas, después de repetidas providencias, dispuse mi retorno a Moyobamba, quedando encargado el referido Sr. Durán de perseguir y castigar a los huidos y cómplices en caso de poder cogerlos.

Día 24

Salí de Acomayo a las 4 de la mañana y a las 6 llegué a Moyobamba, de donde fuí despachando a los religiosos y cargas según se iban proporcionando los avíos y bagages, a cuyo intento me franqueó el Sr. Gobernador Durán a un indio de respeto, llamado Mariano Pérez, quien desempeñó cabalmente mi comisión. A las 10 del día partí del alojamiento, llebando por delante cuanto respectaba a mi comisión. Fui en diligencia hasta el pueblo de Chinchao al que se consideran desde Moyobamba 6 leguas de malísimo tránsito, las 3 hasta la ha-

cienda de Pati y las otras 3 hasta Chinchao. Mis compañeros Cortés y Conde llegaron al mismo pueblo; pero los PP. Laleona, Diaz y Ochoa se quedaron en Pati, rendidos del molestísimo peligroso camino, lleno de pantanos y sartenejas (1).

Día 25

Despaché a los PP. Cortés y Conde con un guía que los condugese a las haciendas de Lucumapata, perteneciente a Dn. Manuel Talancha, distante 5 leguas y les dí orden para que siguiese sin pérdida de tiempo hasta Cuchero, a fin de noticiar a los indios de Playa Grande mi próxima llegada. Antes de medio dia fueron entrando en Chinchao los PP. Laleona, Díaz y Ochoa fatigados de las incomodidades que habían pasado en las 24 horas antecedentes. Los socorrí con comida y ropa enjuta y procuré consolarlos y alentarlos, para que no desmayasen en la prosecución de las marchas.

Día 26

Esta mañana dispuse que los 3 religiosos predichos, siguiesen su jornada hasta Lucumapata, con orden para que allí me esperasen, respecto de ser aquel mejor alojamiento que el Chinchao. Yo tube precisión de demorarme hasta que llegasen todas las cargas que habian salido de Moyobamba el dia 24.

(1). Parece, como lo hemos dicho ya, que el autor con la palabra sateneja, diminutivo de sartén, quiere significar la serie de charquitos que en caminos pantanosos suelen abundar, haciendo muy fatigosa la jornada.

Día 27

Fleté las mulas necesarias para reponer las faltas de las cansadas y levantadas todas las cargas. partí para Lucumapata a donde llegué por la tarde y fuí caritativamente recibido por el hacendado Talancha y mis compañeros que con ansia me esperaban.

Día 28

Hoy llegamos a Cuchero distante 5 leguas. En este sitio que antes lo fue de conversión llamado San Antonio de Cuchero, cuyos habitantes por mejorar de temperamento se mudaron a Playa Grande, se estableció y formó hacienda de caña, café y cacao Dn. Luis Armendariz. Una semana antes que nosotros, llegaron a esta hacienda los indios de Playa Grande, acaudillados por el alcalde de Monte Francisco Caballero, quien me condujo carta de su Paternidad Cura Fr. José López, con unas piñas, sandías, plátanos y otras frutas para refrescar. También me trajo carta del P Predicador General Fr. Juan Sugrañes, su fecha 17 de Agosto en Chicoplaya, en la que me noticiaba el feliz éxito de su viaje, a consecuencias de mis providencias expedidas en Huánuco a 14 de Julio inmediato, pues había logrado desde el 10 del predicho Agosto, en que entró en Chicoplaya, hasta el 15 del mismo mes, reunir a todos los indios de nuestras conversiones del departamento de Cajamarquilla, que andaban dispersos y escarriados por aquellos montes.

Día 29

Esta mañana escribí a Huánuco, Ocopa y Lima lo ocurrido hasta allí. Despaché a los arrieros que me condugeron desde Acomayo. Dispuse que los indios cholones de Playa Grande bajasen todo el equipaje de la comitiva

al puerto de Cuchero distante 2 leguas, de malísimo camino y a las 3 de la tarde, nos embarcamos y navegamos en 2 horas 2 leguas. Dormimos en la playa.

Día 30

A las 9 de la mañana llegamos al tingo del Monzón con el Huánuco (1), distante 6 leguas. Aqui nos esperaba el P. Cura López con la mayor parte de la gente de su pueblo, y provisiones de comestibles de montaña. Almorzamos y seguimos navegando por el Monzón arriba 4 leguas que hay hasta el Tingo, o confluencia con el Patayrondos, y subiendo otra legua por este, nos desembarcamos a las 4 de la tarde en el puerto de Playa Grande. Con la noticia de mi llegada próxima tenían prevenidos cohetes, flores y palmas, y formados con estas sus arcos desde el puerto al pueblo, que distaría de 5 a 6 cuadras de camino, llano y espacioso. Fue universal el regocijo que manifestaron todos aquellos naturales, pues hombres, mujeres y niños a excepción de los que acompañaban, me estaban esperando en el puerto, y con ellos me dirigí procesionalmente a la iglesia. Los repiques de campanas, bailes raros, toques de cajas, flautas, silvatos, guitarras y otros instrumentos músicos de que usan, no cesaron hasta que entré en el convento.

Todos se vistieron las mejores ropas que tenían, y en fin significaron por cuantos medios les fueron posibles, la general alegría que residía en sus corazones con mi llegada.

---

(1) A la confluencia del Monzón con el Huallaga.

Día 31

Sin embargo de tener determinada mi salida de Playa Grande al nuevo camino, dejando a los religiosos descansando en el pueblo durante mi viaje de ida y vuelta con el P. Buenaventura Marqués, según habíamos acordado en 21 del que acababa, me fue preciso variar de idea y condescender a las instancias de los compañeros, quienes vivían persuadidos a que sola mi presencia sería bastante a proporcionar todo lo necesario a la larga peregrinación que íbamos a emprender. Hecho cargo de las poderosas razones que cada uno aducía para conseguir la suspensión de mi proyectada marcha, tube a bien el darles gusto, y disponer en el mismo dia que partiesen para el insinuado nuevo camino 6 hombres, para que acompañasen y guiasen al P. Marqués, a quien escribí manifestándole los motivos que impedían el cumplimiento de mis deseos y que le esperaba sin pérdida de tiempo en Playa Grande, a fin de no retardar nuestra expedición, la que urgía por lo avanzado de la estación y proximidad de las aguas.

Seticmbre de 1788.—Día 1o.

Previne al alcalde y justicia para que acopiasen bastante barbasco (1), este vegetal es arbusto cuyas raíces parecidas a las de brozas tiene mucha actividad para emborrachar los peces, sin mas preparación que batirlas y majarlas bien, guardando en su uso la correspondiente distancia según la cantidad y calidad del barbasco, pues esta se mejora con el aumento de los años. y no principia la virtud de estas raíces hasta que la plan-

(1). Jaquinia Armillaris.



Vegetación de ribera

ta tiene de 2 a 3 años de nutrición. También les dije hiciesen nasa o barbacoas con sus respectivas pilcas o estacadas para atajar el río, a fin de lograr abundancia de pescado para nosotros y toda la gente que nos había de acompañar hasta Pampa Hermosa.

Día 2

Se ocuparon las mujeres desde muy temprano, según costumbre, en majar el barbasco; y concluída esta operación lo recogieron los hombres y fueron a hechar el primero como media legua mas arriba del puerto y sucesivamente siguieron los demás, hasta el tingo o confluencia del Patairondos con el Monzón, que se le une en dos raudales, en cuyo sitio entraban las nasas una en cada brazo. Asistimos a ver esta pesquería todos los religiosos y nos divertimos extraordinariamente; se pescaron sobre 600 piezas de boquichicos, dorados, corbinas, bagres, armadillos y otras especies, de los que mandamos apartar 200 pescados para el convento y viaje, y el resto que se repartiese proporcionalmente entre toda la gente del pueblo.

Día 3

Pasé muy de mañana con el P. cura López y el alcalde Félix Ojeda a reconocer la senda rumbeada y abierta en el año próximo pasado, y mejorada en el presente, hasta el punto donde se une al nuevo camino franqueado desde Huánuco para el tránsito de mulas. Andubimos por ella más de 2 leguas, y luego retornamos al pueblo. Observé algunas faltas en su dirección y demostradas estas a los compañeros, acordamos su corrección, señalando los sitios por donde sin rodeos se había de llevar el camino.

Día 4 a 7

Estuve esperando al P. Marqués y reconociendo personalmente el terreno inmediato del pueblo, sus chacras y producciones, con cuyo motivo excité y persuadí a aquellos naturales a que fomentasen la agricultura, respecto de tener unas tierras mas feraces y proporcionadas para los plantíos de café, cacao, coca, yucas, plátanos, piñas y para sementeras de arroz, camotes, fríjoles, alberjas y en fin para cualquiera otra especie de plantas y semillas (1). Se acopiaron todos los bastimentos que se consideraron necesarios para el viaje hasta Pampa Hermosa y los indios prepararon su masato, bebida que se compone de yuca cocida, mascada, amasada y fermentada en ollas por espacio de 3 o 4 días. Esta bebida

(1). Es un Edén lo que describe aquí el padre Alvarez de Villanueva y que deseaba fuese aquella tierra bañana por las aguas del Monzón; y en efecto así debía ser, y es de esperar que así sea, cuando esté el Perú suficientemente habitado y en explotación sus fuentes de vida y de bienestar. Sus ríos, aun los menores, abundan en variedad de pescados, como nos lo ha descrito el autor; y los campos se prestan a plantaciones en grande de las especies que menciona, y que ya deben ser conocidas del lector. El café (coffea arábiga) se da de una calidad especialísima y muy aromática desde Huánuco. Dígase lo mismo del cacao (theobroma), del que pueden hacerse plantaciones para el comercio en grande escala. Por lo que hace a la coca, de que hemos hablado ya, es en el Perú aquella región la clásica y privilegiada para esta planta. Las yucas (manioth), los plátanos o bananos (musa paradisiaca, sapientum), etc., y las piñas o ananas (bromelia ananas) son tres alimentos peculiares de estas zonas que unen el sabor delicioso con la utilidad de una buena alimentación. Lo mismo sucede con el camote o muniato (batata edulis), que tiene todas las utilidades de la patata y es mas dulce que ella.

es la más comun entre ellos, la usan sacando la masa de la olla y poniéndola en mates, tutumos u otras vasijas (1), la hechan agua y deslien con las manos sacando las hebras o palitos de las yucas, hasta que queda la bebida espesa y bien misturada en estado de beberse.

Día 8

Cantó el P. López una misa solemne a la Virgen María Nuestra Señora en celebridad de su Natividad, implorando su poderoso auxilio para la consecución de buen viaje, y la oficiamos los religiosos, e indios cantores. Almorzamos, hicimos conducir al puerto lo que debíamos llevar para la expedición; pasamos luego procesionalmente al embarcadero y despedidos del P. Fr. Antonio Laleona, que quedó encargado de la **cura animarum,** y del P. Manuel Diaz, a quien mandé se mantuviese en el pueblo, hasta que llegase el P. Marqués y que luego sin pérdida de tiempo, nos siguiese a Pampa Hermosa, en donde les esperaríamos; nos embarcamos entre 8 y 9 de la mañana, distribuídos en 4 canoas, navegamos por el Patairondos solo una legua, por el Monzón unido con éste 4, y 15 por ambos incorporados con el Huánuco. Llegamos al río Ucayayo entre 4 y 5 de la tarde. Total de leguas navegadas a Sur (?) 20. Sin pérdida de instante, a la llegada se distribuyeron todos los indios, los casados y viudos a buscar palos, palmas, bejucos o cosas equivalentes para formar rancho grande para los PP. y sucesivamente **un** rancho lo menos para la gente de cada canoa; y los muchachos solteros a buscar

(1). Equivalentes a calabacinos: son de calidad especial los del árbol tutumo (Cresentia cujete).

leña de la que surten primeramente de común con abundancia el rancho de los PP. y luego los suyos respectivos.

Día 9

Navegamos sin particular novedad hasta un sitio llamado La Cueva, en el que dejaron los indios varios bastimentos de cancha (1), de maíz, papas, yucas y charqui. Estas dos especies de raíces enterradas para su conservación y las dos anteriores en diferentes concabos de la cueva, preservados de las aguas. Practicada esta diligencia continuamos nuestra navegación hasta la playa inmediata al primer río de las Salinas, a la que se regulan 20 leguas. En ella estubimos bien molestados de los mosquitos, tábanos y zancudos (2) hasta que anocheció, y desde que principió la obscuridad de la noche cesaron de molestarnos los mosquitos y tábanos, pero no los zancudos pues estos fastidiosos insectos no nos permitieron dormir en toda la noche.

Día 10

Proseguimos nuestra navegación y a las 12 leguas encontramos una canoa que subia desde el pueblo de la Laguna de la Gran Cocama, capital de la provincia de Mainas. Tenía esta 18 varas y media de largo, 5 cuartas y media de ancho su bordo, venía tripulada con 11 remeros de Yurimahuas, Laguna y otros del indicado gobier-

---

(1). Cancha es maiz tostado, alimento común del indio en los viajes.

(2). En el Perú se ha convenido en llamar zancudo a todo mosquito cuyas patas guardan analogía con las zancas de las aves zancudas.

no (1). Su comandante era Dn. Santos de La Cotera, natural de Liébana, en las montañas de Santander, y práctico del río D. Manuel Pérez su paisano; consistía la carga de esta canoa en 20 frasqueras de bálsamo copaiba, o canime, cada una con 12 frascos y cada frasco con 4 cuartillos. Oro en polvo del río Napo, cacao molido, café en grano, canela esquisita, parecida a la de Ceilán, cera negra, sombreros de plumas y aderezos de lo mismo para caballos, con otras varias curiosidades de montaña, las que reguladas a precios equitativos en las fronteras de Huánuco y Huamalíes, ascenderían a 3.000 pesos de valor.

Nota. Esta es la primera canoa que se tiene noticia haya subido por el río Huallaga, Huánuco, Monzón y Patayrondos; el total de la navegación desde el río Marañón a los pueblos de San Antonio de Playa Grande y San Francisco del Monzón.—Después de habernos manifestado el nominado Cotera los insignados géneros preciosos, examinado por mí el objeto de su subida, me aseguró que había sido ésta, motivada de la noticia que comunicaron los lamistas a los mainas de que los PP. misioneros de Ocopa en el año de 787 habian abierto camino a mula, desde el puerto de Playa Grande, hasta la ciudad de León de Huánuco, en la que en sus contornos, esperaban vender bien todo lo que trasportaban. Asi mismo me aseguró, que nuestro proyecto de la apertura del camino había causado general alegría en los gobiernos de Mainas y Lamas, por las ventajas que de sus resultas esperaba, mediante la fácil navegación que se les presentaba para la extracción de los preciosos frutos, dro-

(1). La Gran Cocama tenía por centro el pueblo de Laguna en la época de los misioneros de la Compañía y constituía la zona más floreciente de sus misiones.

gas y efectos de que abundan sus tierras y la proporción de la exportación hasta Huánuco. Nos convidamos mutuamente. Le compré una frasquera desocupada con 12 frascos de vidrio en igual número de pesos, y despedidos continuamos nuestro viaje al puerto de Pampa Hermosa distante 8 leguas.

Al punto de desembarcarnos, dispuse que marcháramos al pueblo de este nombre, que dista 2 leguas de camino llano y llegamos a él a las 8 de la noche. Fuimos bien recibidos de su cura el P. Fr. Narciso Girbal, de la justicia y todo el vecindario.

Día 11 a 13

Di orden para que la mitad de la gente de Playagrande retornase a su pueblo, se acopiasen bastimentos para su viaje, y para el de los que nos habían de acompañar a los demás pueblos. Preparativos de canoas y víveres de los de Pampa Hermosa, que según costumbre nos debían bajar a Sión. Despacho de cartas a Huánuco, Tarma, Ocopa y Lima por la ruta del rio, y por tierra al hospicio de Guaylillas, Trujillo, Lima y Ocopa. Esta tarde del 13 se nos incorporaron los PP. Marqués y Díaz.

Día 14

Esta mañana después de misa tomé padrón general a la puerta de la iglesia de los hombres, mujeres y niños y les dí a reconocer por su cura al P. Manuel Ochoa. Seguidamente pasé a la casa del cabildo con la justicia, todos los hombres y los dos PP. curas Girbal y Ochoa. Les hice una amorosa plática, dirigida a proponerles medios proporcionados al logro de sus adelantamientos espirituales y temporales, y sobre todo, esforcé mis razones para persuadirlos a que trasladasen el pueblo al puerto o algún punto de su inmediación. Conseguí mis

intentos de tal modo que todos en común y cada uno en particular se convinieron en la traslación; prometieron elegir el lugar mas ventajoso para la nueva colonia y que a mi regreso de la visita de los pueblos de abajo ya le tendrían escogido y señalado para que lo reconociese y bendigese antes de comenzarlo a fundar, &. Por la tarde bajamos a dormir al tambo o Huayrona del Puerto. Anduvimos 2 leguas.

Día 15

Nos embarcamos en 2 canoas de Pampa Hermosa y dos de Playa Grande y bajando por el Huallaga, llegaron mis compañeros a las 5 horas de navegación al puerto de Jesús de Sion, distante 6 cuadras del pueblo del mismo nombre. Yo me detube a reconocer la pampa inmediata al río Matalón que está a 4 o 5 leguas antes del predicho puerto, con el fin de registrar personalmen te su plan y situación topográfica, para radicarme mas y más en el concepto que tenía formado de su excelencia para poder establecer en ella una hermosa población, libre de inundaciones, y con cuantas proporciones de abundancia de caza, pesca, chambira (1), drogas y producciones admirables se conocen hasta el dia en aquella admirable, espaciosa y feraz tierra de la montaña. Esta demora y reconocimiento, ignorado por mis compañeros, a los que puse en el mayor cuidado y después de esperarme en el puerto cerca de una hora, viendo que no acababa de llegar, llenos de temores despacharon una canoa hasta encontrarme, que se efectuó media legua mas arriba del puerto. Fué singular el gozo

---

(1). Astrocaryum, palmera que suministra hojas fibrosas para tejer canastos.

que tubieron todos con mi llegada, pues no solo estaban afligido los que bajaron, sino también todos los de Sion que ya se habían juntado para recibirme y acompañarme hasta la iglesia, como lo practicaron, marchando en dos filas, cantando la letanía, Tedeum y otras canciones según costumbre. Hecha la correspondiente oración pasamos al convento, del que por enfermo había salido a la sierra de la provincia de Pataz el P. Cura Fr. Agustín García Berrillo.

Día 16

Tomé padrón general en la puerta de la iglesia, señalé al P. predicador Fr. Antonio Diaz para cura, dándole inmediatamente a reconocer por tal a todo el pueblo, cuya providencia llenó de gozo a aquellos naturales; quienes a consecuencia no cesaron de repetirme gracias por el beneficio que acababan de experimentar. Despaché las canoas de Pampa Hermosa a su puerto. Se quedaron las de Playa Grande amarradas en el de Sion, y en 4 de las de aquí bajé en hora y cuarto al del Valle que dista 4 leguas. De este puerto hice regresasen los de Sion al suyo y yo con la gente de Playa Grande, subí por tierra al pueblo de San Buenaventura del Valle, distante 2 leguas, en el que entré a las 3 de la tarde y fuí bien recibido de su cura Fr. Cristóbal Gonzalez Girado. de la justicia y vecindario. No permitió me acompañasen los de Sion por evitar las peleas que comunmente tienen con los vallecinos cuando se llegan a congregar y beber.

Día 17

En la puerta de la iglesia, después de doctrina y misa, leí el padrón, y reconociendo que faltaba mucha gente previne a las justicias, que para el día siguiente asistiesen todos al pueblo para saludarlos y darles a co-

nocer al nuevo cura, que les llevaba, y asi mismo para que se aprontasen los que me habían de acompañar al pueblo de Jesús de Pajaten. Me ocupé hoy en registrar bien la situación del pueblo y sus arrabales, con el fin de excitar a sus moradores para que mejorasen de lugar bajándose al puerto. Practicada esta diligencia sin pérdida de tiempo, les fuí insinuando con sagacidad y oportunidad mi proyecto, haciéndoles entender que era mucho mejor plan de terreno, y sin disputa más ventajoso para sus adelantamientos temporales el que yo les proponía, porque los estimaba como amoroso padre, que el que ellos habitaban, por la grande proporción de feraces chacras, abundancia de caza y pesca y fácil navegación &. Manifestaron complacencia en mi premeditada respuesta y aprovechándome de los instantes favorables que se me presentaban, paulatinamente los acaloré y enfaginé de modo, que llegaron a pedirme varios de ellos que no desistiese un punto de la idea de trasladarse al puerto, porque importaba mucho su efecto y asi lograrían ser mas felices, vestirse, comerciar con los vecinos de Lamas, Maynas &. Por la tarde me entregaron dos jóvenes de Pajaten una carta que me conducían de su P. cura Fr. Vicente Gómez, por la que solicitaba saber del estado de mi visita y cuando pasaría a su pueblo para salir a recibirme.

Día 18

Contesté al P. Gomez sobre el contenido de su carta, asignándole el día de mi salida y el que regularmente entraría en su pueblo. Tomé padrón general al que concurrió toda la gente, y antes de dispersarse a instancia del vecindario, relevé del cargo de cura al P. Fr. Cristóbal Gonzalez, cerciorado de las justas causales que me representaron privadamente, y de la poca actividad del sujeto para llevar a debido efecto el proyec-

tado pensamiento de traslación, y asi mismo inteligenciado de que cualquiera providencia que se tomase por el colegio, relativa a adelantamientos de sus conversiones, la miraría con indiferencia, como lo practicó desde el año anterior, conducido precísamente de distinto sistema de gobierno al que ha entablado este gremio misionario desde el 12 de Febrero de 1787 en que se celebró el último capítulo guardianal (1). Señalé y di a reconocer al pueblo por cura sucesor al P. Fr. José Conde, excelente operario, recomendable por sus talentos religiosos, religiosidad, prudencia y amor paternal a los indios y conocida propensión al fomento de la industria, especialmente a plantíos, manufacturas, comercio y navegación. Fue universal el gozo que recibieron los vallecinos con mi determinación, me repitieron gracias por ella; me besaron todos las manos y lo mismo al nuevo cura. Pasamos de la puerta de la iglesia al convento, y renovándoles la especie sobre mi bajada a Pajatén el dia siguiente todos sin discrepancia convinieron en que se verificase sin falta y prometieron su apronto, a cuyo intento se despidieron para preparar los correspondientes bastimentos.

Día 19.—Un viaje en tres jornadas del Huallaga al valle de Guayabamba.

Partimos del Valle para Pajatén los PP. López, González, Marqués y yo, acompañados de casi todo el pueblo, pues aunque les dije que caminaria siempre la distancia de 16 leguas que se regulan hasta el indicado

(1). Lastimosa división de ánimos: el padre González aparece destinado al curato del Valle en la tabla del capítulo a que se refiere el padre Villanueva.

pueblo, no fue axequible mi propuesta, ni convinieron de modo alguno en ella, sino que a competencia se convinieron a llevarme en Guando: éste se compone de un plano fuerte, correoso y ligero de 4 varas de largo, poco mas o menos, en el que atan con bastante seguridad una manta, hamaca o cosa equivalente, dejando libre por cada extremo una vara con corta diferencia, para que los indios se puedan revelar sin impedimento, asi los que llevan la vanguardia como los que están a la retaguardia; y que había de entrar en él a la puerta del convento. Me sugeté a la ley, dándoles gusto; me entré en el insinuado instrumento, me amarran a él por la cintura, muslos y piernas y asi fajado como un niño, principiaron a cargarme y a marchar el alcalde y capitán, a los que de 10 en 10 pasos fueron remudando los ministros de justicia que les seguían en dignidad y sucesivamente el resto de gente robusta e igual en estatura, para que no se hiciese intolerable tan inmenso transporte. La marcha se hizo con caja, pífanos, flautas, guitarras, silvatos y repiques de Campanas y cuanta solemnidad cabe en sus incultos discursos. Dejé interinamente de conpañero del P. Conde (1), al P. José Cortés su comprovinciano y amigo, hasta que verificado mi regreso, le destinase a donde conviniese al servicio de Dios y del Rey. Llegamos los itinerantes a la orilla del rio, llamado por los vallecinos Apisoncho, o Guayabamba, y por los pajatinos Unanzo (2). An

---

(1). El padre Conde era andaluz, *de* Montoro, provincia de Córdova.

(2). En el mapa del padre Sobreviela, pasados los ríos Mixiolo y Motallón, que entran al Huallaga por la margen izquierda, y pasados Sión y Valle, se encuentran inmediatamente por la misma ribera izquierda tres ríos, Apisoncho, Unanzoc y Guayabamba. Bien puede ser que por aquellos años el Unanzoc desembocase en el Hua-

duvimos 5 leguas por camino muy limpio y recién rozado por los del Valle, para el fácil tránsito (1). Aquí habían fabricado los mismos un grande tambo o galpón para alojamiento, y hecho 3 espaciosas balsas con sus catres bastante altos, para resguardarnos del agua en la travesía del caudaloso río y corte de su furiosa corriente. Conforme fueron llegando las familias que conducían los víveres, según costumbre se empleaban en la formación de sus ranchitos al modo que se insinuó en el día 8 del corriente mes. Para evitar los desórdenes que suele causar la obscuridad de la noche y grande concurso de

llaga sin juntarse con el Guayabamba; pues estos cambios son frecuentes en el sistema hidrográfico de los llanos del Oriente.

(1). Las muchas personas que en el Perú se hallan hoy interesadas en penetrar al río Pajaten y a todo el valle de Guayabamba, al que el Pajaten tributa sus aguas, pueden tomar nota de este viaje del padre Villanueva, desde San Buenaventura del Valle a dicho punto, en tres jornadas: andando el primer día 5 leguas hasta las riberas del Unanzoc, el día siguiente 2 leguas por haberse demorado mucho la gente en atravesar en balsas las corrientes de dicho río, y el tercer día 7 leguas, para entrar al día siguiente al amanecer al pueblo de Pajaten

Es de notar también la acertada orientación de los misioneros en su viaje desde el pueblo del Valle a Pajaten, no acudiendo a las bocas del Guayabamba, del que es tributario el Pajatén; sino tomando una recta desde el punto de partida a la conversión situada en el mencionado afluente, atravesando al efecto el caudaloso Unanzoc: de esta manera evitan con el viaje terrestre la gran vuelta que deberían realizar surcando las aguas del Guayabamba.

Adviértase así mismo que San Buenaventura del Valle, situada en el Apisoncho, es la conversión más próxima a la gran cuenca del Guayabamba y puerta para penetrar en ella, y que Monte Sión el Valle y Pajatén se auxiliaban para la movilización.

hombres y mujeres, dispuse una iluminación general del tambo; congregué la gente, a rezar la corona de la Vir gen Nuestra Señora; y después de prevenida la justicia para que nadie se separase de allí mandé que se divir tiesen tocando sus guitarras y bailando bailes honestos; así se practicó, y concluída tarde esta premeditada di versión, mandé que cada familia durmiese separada, en cargando estrechamente al alcalde y ministros de justi cia, vigilasen y rondasen, para que no se experimentase el mas leve desórden; lo que así se ejecutó.

Día 20

Pasamos al Unanzoc (1), en las tres balsas y como la comitiva era crecida y mucha la corriente, duró esta operación hasta medio día. Concluída continuamos nues tra marcha y paramos antes de las 3 de la tarde en la falda de la cuesta grande, a la orilla de un arroyuelo, que hechamos barbasco y pescamos varios peces chicos, entre ellos bagres, anchobetas y armadillos. Destinó el alcalde algunos a cazar con cerbatana, y trageron mo nos, perdices y pavos silvestres. Se hicieron los ranchos necesarios, tubimos una tarde muy divertida, con cena regalada de caza y pesca. Anduvimos 2 leguas.

Día 21

Salimos del la ranchería a las 5 y media de la ma ñana; subimos una legua larga de penosa cuesta y ba jamos otra no tan larga, a cuya falda de la parte del norte en la orilla del arroyo Polopach, tenían hecho nue

(1). Creemos que debe decir el Unanzoc.

vo tambo para mi alojamiento los de Pajatén. Almorza mos en una rivera y continuamos nuestra marcha sin particular novedad. De aquí hasta Pajatén habian com puesto y limpiado el camino los pajatinos con la noticia que tenían de mi próxima visita. Paramos 2 leguas antes de el pueblo, se hicieron los ranchos y funciones pre cisas. Andubimos 7 leguas.

Día 22

Partimos del alojamiento a las 6 de la mañana; a las 7 ya se comenzaron a oir las cajas de Pajaten y an tes de las 8 al paso del río que baja del mismo pueblo, distante media legua en el que me esperaba el P. Cura Fr. Vicente Gómez (1) con **guando** y gente para condu cirme desde allí. Refrescamos con unas piñas muy sazo nadas, y la comitiva con masato. Acordé con el nomina do P. cura y justicias de los dos pueblos que para evitar competencia entre sí, sobre quienes habían de llevar el guando, pues unos y otros querías ejecutarlo por si solos, que los pajatinos cargasen el extremo de la vanguardia, precedida de sus guitarras, flautas, &., y los vallecinos la retaguardia en la misma conformidad hasta la entrada del pueblo, en donde cesarían de tocar. Convencidos todos

---

(1). El padre Vicente Gómez ha sido uno de los misioneros más laboriosos, que ha tenido el Perú, pues desde el año de 1769 que arribó a sus playas, procedente de Galícia hasta 1783 recorrió misionando a fieles e infieles, Lima, Huamanga, Cuzco, Huánuco Tarma, Cajatambo, Ica, provincia de Cajamarquilla Huancavelica, Yauli, San Mateo, etc.

en este mi pensamiento, se adelantó el P. Gómez en diligencia para salir a recibirme al canto del pueblo, según costumbre; así lo practicó con el resto de gentes, a saber, hombres, mujeres y niños, quienes distribuídos en diferentes cuadrillas se me presentaron adornados con plumajes y curiosidades raras de que usan en las fiestas de primera clase. Fué general el regocijo y alegría que tuvieron con mi llegada, lo que manifestaron con repiques de campanas, músicas, bailes, cantos, galas, esteradas de palmas, sembrados de flores, y en fin cuanto pudieron discurrir en celebridad de la visita. Pasamos procesionalmente a la iglesia, cantando el **Te Deum**; se dijeron las oraciones acostumbradas y con el mismo orden y acompañamiento seguimos al convento. Di gracias generalmente a todos, les dije fuesen a descansar; les encargué la buena armonía que habian de guardar con sus hermanos huéspedes, anunciándoles y asegurándoles en comun y a cada uno de por sí, que si reñían o se maltrataban, inmediatamente dispondría, que la justicia respectiva del delincuente lo mandase dar 25 azotes en el rollo (2). Esta prevención hecha en público la reencargé privadamente a los alcaldes y justicias de ambos pueblos, con la advertencia de que celasen con mucha vigilancia sobre el asunto, pues cuando menos pensasen iría a rondar y serían responsables de cualquiera riña que sobreviniese, &.

Día 23

Abrí la visita y comencé a indagar y reconocer la malísima situación del pueblo, lo anduve con la justicia

(2). Sobre el delicado y poco honesto punto de azotes, el lector verá en el tomo VIII los prudentes consejos y normas sugeridas por Francisco Requena a los misioneros.

y religiosos compañeros atravesándole por su centro, arrabales e inmediaciones, sin omitir diligencia alguna relativa al objeto de una exacta investigación de su terreno, chacras y propensión para el comercio y navegación. Después que logré orientarme de todo lo que deseaba en el particular, cité a junta general para el dia siguiente, a fin de excitar a aquellos montaraces a que se aproximasen al río grande Huallaga, escogiendo un sitio ventajoso para su seguro establecimiento. (1).

---

(1). El padre Villanueva empieza aquí los preliminares del abandono de Pajatén y de la fundación de Pachiza en las bocas del Guayabamba. Las consecuencias que tuvo este hecho las puede colegir el lector de las siguientes palabras del *Diccionario Geográfico de "La Crónica"*, 1918: "*Pachiza*.—Este distrito de la provincia de Huayaga, el de mayor extensión superficial en ella y también el de menor densidad de población . . . es sobre la de todas, la que mayor porvenir ofrecerá al distrito cuando se logre una efectiva comunicación entre la Costa y la hoya del Huayaga por intermedio de la quebrada de Huayabamba, que fatalmente ya no es traficada desde que los misioneros dejaron de utilizarla para sus comunicaciones entre Mainas y la Costa, en épocas que son notables por la conversión de los cheduas ibitos, chotones choltos, y otros, así como por la fundación de pueblos, como los de Pajatén, Tubaibal y Huambo."

"El Huayabamba tributa sus aguas al Huayaga por la izquierda cerca de Lapuna. Es uno de los más caudalosos por los muchos afluentes que le tributan sus aguas. Su origen probable está quizás en el nevado Cajamarquilla. El Huayabamba es navegable en gran extensión. Llaman valle de ese nombre al territorio bajo que está en su quebrada. El distrito de Pachiza hoy mismo, no está abandonado a pesar de que gran parte de él está inexplorado para la Geografía. El Huayaga en este distrito tiene quebradas soberbias para colonizaciones, como las del Valle, la de Unanzoc, la del Huayabamba y mil otras. En todas se tiene un clima cálido. Algunas notables por su humedad lo que favorecía a ciertos cultivos: otras por el contrario son de eterna sequedad, siendo por consiguiente las más sanas y preferidas. El Huayaga en el distrito como el Huayabamba,

Día 24

Hice la visita de iglesia; dije la misa correspondiente; tomé padrón general, y concluídas estas funciones,



Nevado de Cajamarquilla

son navegables, sobre todo el primero en su total comprensión del distrito lo que se aprovecha para navegarlos en balsas. Por tal motivo uno y otro río son bastante traficados bien sea por la comunicación con San Martín como las que se extienden hasta Tingo María. . . . La gente de él tiene especial predilección por el tráfico de canoas y balsas así como por la caza y la pesca."

El pueblo de Pachiza, capital del distrito, está situado en las márgenes del Guayabamba, en una altura que dista dos leguas de la desembocadura de este río al de Huallaga esperando que las exploraciones y la colonización le lleven la prosperidad y el bienestar.

nos congregamos en el convento por falta de cabildo, los PP. Fr. Vicente Gomez, Fr. Buenaventura Marqués, Fr. Cristóbal González, Fr. José López y yo, con toda la justicia y mayores del pueblo, para tratar con seriedad el punto de su traslación a mejor sitio que el que tenían. Conferenciamos largamente sobre el asunto propuesto, y después de varios escrutinios y reflexiones cerca de la elección de lugar para el nuevo establecimiento, acorda mos y resolvimos de unánime consentimiento, que debía ser preferida la pampa de Xitari, en la rivera del río Guayaga, distante 8 leguas del tingo del Catena, arri ba, y 12 mas abajo del puerto del Valle. Convenidos to dos en la efectuación de este importantísimo proyecto, les repetí gracias y regalé algunas chaquiras, cascabe les, cintas &. para tenerlos contentos y que se esmera sen en cumplir lo que me habían prometido. Al mismo tiempo para captarles más la voluntad, declaré a su fa vor el derecho de una campana que había muchos años se litigaba su pertenencia entre Pajaten y Sion, y de consiguiente no fáciles de referir los daños que de parte a parte se habían seguido por ella en perjuicio notorio de ambos pueblos. Para subsanar el agravio que podía inferir al de Sion con mi declaratoria, tomé el arbitrio de contentarle con otra campana mejor que la disputa da, disponiendo ocurriesen por ella al hospicio de Guay lillas, como puntualmente lo ejecutaron. Por este medio reconcilié a los dos pueblos de la nación hibita que esta ban en discordia por el espacio de mas de 40 años.

Nota.—No puedo menos que referir en obsequio de la sobresaliente fidelidad de los Vallecinos, que son de la nación cholona lo que hoy me pasó con ellos repre sentados por su alcalde, capitán y justicias, y es en la forma siguiente. Luego que salimos del congreso de los pajatinos, propuse yo al enunciado alcalde Salvador Mo rales y sus convecinos que podían regresarse con su gen te al Valle, respecto de que ya habían descansado, des

de el 21 habían cumplido con lo que debían, según costumbre y que en consecuencia de la misma, me debían a compañar los de Pajatén hasta el Valle al tiempo de mi regreso; y me respondieron llevando la voz el mencionado alcalde: "Padre: no queremos dejarte solo con los hi bitos, por que no son tan leales como nosotros y pudie ran hacerte alguna estorsión; y así para tu resguardo en cualquier evento, aqui nos tienes siempre contigo, y te defenderemos si fuese necesario hasta morir y no pienses en otra cosa, pues no volveremos a nuestro pueblo sin a compañarte y cuidarte a proporción de nuestras faculta des y del cariño que te tenemos". Me fue preciso con descender y aceptar este partido, pero con la precisa condición de que no habían de manifestar en manera al guna, directa ni indirectamente, a los hibitos la desconfianza que les asistía de su conducta. Se conformaron con mi capitulación y la cumplieron con la mayor exactitud.

Día 25

Distribuí la gente del pueblo, destinando a unos a hacer nasas y pilcas para arrojar al río, a otros a recoger barbasco y a los ancianos y mas instruídos con algunos forasteros de la doctrina de Sta. Cruz de Lamas, convo cándoles al convento para solicitar de ellos la posible no ticia de los reinos animal, vegetal y mineral; lo que con seguí por lo respectivo a los dos primeros, que ellos sa bían, pues sin demora me manifestaron las especies de animal que conocian, con la expresión de los que eran terrestres, aguátiles, volátiles y anfibios. También me dieron razón de todas las plantas, raíces, frutos, resinas, bálsamos, aceites y producciones admirables de que a bunda la montaña; pero no del reino mineral, pues son escasas las noticias que hasta el día tienen de él, originadas sin duda de la poca comunicación que han tenido, desde su reducción con sus convecinos civilizados. Hice

una exacta averiguación de todos los naturales del pueblo que andaban vagando y fuera de domicilio, especialmente de los casados; formé lista de ellos y con el P. cura y justicias acordamos y mandamos que cada uno se restituyese al lugar, en donde constase su avecindamiento; para cuyo intento hice comparecer a mi presencia a los casados y casadas que se hallaban entonces en Pajaten separados de su consortes, investigué las causales de sus divorcios voluntarios, y enterado bien de la justicia respectiva, la declaré con imparcialidad, y mandé el puntual cumplimiento de mi premeditada y consultada resolución. Mandé formar padrón general de todas las almas existentes en la doctrina, con distinción de sus clases, a saber; casados, viudos, solteros; y hallé que los de la primera ascienden a 148 de 64 ma matrimonios, los viudos a 8, las viudas a 42, los solteros a 84, las solteras a 67, total 358. También mandé hacer un exacto inventario de cuanto existía en la iglesia y convento, del que y del antecedente padrón general, dejé un duplicado firmado por mi y por el P. cura, y autorizado por el secretario de visita en el archivo del convento y los principales de ambos firmados de los mismos, los recogí yo para archivarlos en mi colegio de Ocopa, luego que regrese de la visita.

Día 26

Asistimos a la pesca, que fue poca, porque el río creció mucho y se llevó la mayor parte de la pilca o estacada que guiaba a la nasa. Se prepararon los bastimentos necesarios para el retorno al Valle; se señalaron 50 hombres de Pajaten a las órdenes del ministro de justicia y teniente alcalde Ignacio Acuña, para conducir guando y víveres. Congregué por la tarde a todo el vecindario, le reencargué el asunto de traslación a Xitari, el fomento de la chacarería, plantíos de cacao, café,

canela fina, algodón y tejidos de este, beneficio de la cera, acopio de resinas, bálsamo, drogas y cuantas producciones admirables abundan en aquella feracísima tierra. Les instruí medianamente de la navegación del rio Guallaga hasta el pueblo de Playa Grande. Les exhorté a que todos los años, desde Junio a Octubre, que es el tiempo que el rio lleva poca agua, subiesen con los selectos frutos, peregrinas manufacturas de plumas y algodón, canela y otros efectos nacionales de singular aprecio, al puerto de Playa Grande, al que los proporcionaría yo concurriesen mercaderes de la ciudad de Guánuco con géneros de Castilla, especialmente fierro, acero, hachas, machetes, cuchillos, anzuelos, cascabeles, &.; y que con este arbitrio podrían ellos venderles los renglones de comercio que condugesen y comprar los que necesitaren, por que se establecería una especie de feria; y cuando esto no les acomodase, que podrían seguir hasta la indicada ciudad con sus productos y manufacturas curiosas, para darles mejor salida y surtirse de cuanto quisiesen, comprando a precios mas equitativos.

Día 27

Por la mañana se congregó toda la gente para acompañarme a salir del pueblo, y sin consentir se alejasen mas los que no habían de seguir conmigo, me despedí de ellos, me besaron la mano, y emprendí mi marcha con los 50 hombres pajatinos señalados, y con todos los vallecinos. Llegamos a dormir al tambo de la ribera de Solopach, distante 7 leguas.

Día 28

Continuamos nuestra marcha, pasamos las dos leguas de cuesta grande y la que hay de Pampa llana

hasta el Balsadero del Unanzoc, nos demoramos aqui el tiempo preciso para pasar el río, y después de esta pe nosa operación, proseguimos hasta el tambo, hecho por los vallecinos, que dista una legua. Llagamos a él cerca de medio día. Despues que todos los del Valle pa sasen sin distinción a su pueblo, para que al dia siguien te saliesen a recibirme de ceremonia, según costumbre, por llevarles la corriente en sus exterioridades de las que se pagan mucho, y para precaver algún resentimiento, que pudiera causarles mi violencia en admitir sus demostraciones de alegría y sumisión, como lo practi qué en Pajaten. Nos divertimos en franquear perfecta mente con machetes y hachas un poco de maleza que mediaba entre el tambo y río. Total de jornada 4 leguas.

Día 29

Hoy a medio día entramos en el Valle distante 5 le guas, y con el motivo de estar muy excesivo el río de es te nombre que está a 3 o 4 cuadras del pueblo y se pa sa a bado, por no permitir su rápida corriente pasar en canoas ni balsas, se formaron en dos líneas los mozos más arrogantes de los dos pueblos, y por medio de ellos me pasaron en guando los más altos y fuertes, no dando lugar con su cuidado a que me mojase ni me expusiese al menor peligro. En la orilla del río me estaba esperan do el P. Fr. José Cortés, con más de la mitad de la gen te, y apeándome del **guando,** continuamos marchando en buen orden con extraordinaria alegría, cajas, flautas, guitarras, cohetes, repiques de campanas y universal re gocijo. En el canto del pueblo me esperaba el P. cura Fr. José Conde con sobrepelliz y la justicia con estan darte real, varias cuadrillas de danzantes, y hecha la ceremonia de costumbre, entonaron el **Te Deum** y pro cesionalmente nos encaminamos a la iglesia, cuya ba

rrera estaba llena de esteras de palma, sembrada de peregrinas flores, de modo que manifestaron los vallecinos desle el chico al grande y desde el primero al último, el espíritu de lealtad, amor y sencillez que me profesan. Se cantaron en la iglesia las antífonas y versículos acostumbrados y consecutivamente me acompañaron al convento, en el que les dí repetidas gracias por sus finas expresiones de benevolencia hacia mi, y despidiéndome del común, llamé al alcalde y justicia de ambos pueblos, les reencargué la buena armonía que debían guardar entre sí y que sin ruido ni discordias, se distribuyesen los 50 pajatinos en las casas de los parientes y amigos, previniéndoles que si faltaba alojamiento para alguno de los huéspedes, que se viniese al convento, y renovándoles el castigo con que los comminé en Pajatén, el día 22, de mandar dar 25 azotes al que riñese, hiriese a su hermano, &.

Día 30

Abrí là visita y fuí preparando varias cosas conducentes a ella y al fomento de agricultura, manufacturas, comercio y navegación, valiéndome para el logro de mis ideas proyectadas de captar las voluntades de los magnates y principales mandarines del pueblo. Noticié al P. cura de Sión Fr. Antonio Díaz mi llegada y la determinación de pasar a la visita del pueblo de su cargo del 5 al 6 de Octubre, después de la fiesta de N. P. S. Francisco.

Octubre de 1788.—Día 1 y 2

Continuación de mis operaciones privadas y públicas para persuadir con sagacidad a los vallecinos lo mucho que les interesaba el tomar con empeño la realiza-

ción de mis consejos. A todos encargué que me trajesen cuantas cosas curiosas pudieran hallarse, en el seguro de que a proporción de lo que me presentasen les regalaría yo cintas, chaquiras, cascabeles, navajas, cuchillos y otras menudencias que llevaba para el mismo intento. En esta tarde llegó al Valle Dn. Juan José Villacorta, vecino de la ciudad de Sta. Cruz de Lamas, con 7 u 8 hombres que con él habían subido en una canoa, desde el puerto de Cumbaza, en el río Moyobamba, distante media legua del mismo pueblo de Cumbaza y 7 y media de la enunciada ciudad, capital de doctrina sujeta a la jurisdicción espiritual y temporal de Trujillo. Traía el nombrado Villacorta varias manufacturas de algodón para exportarlas a la sierra de la provincia de Pataz, especialmente a los reales asientos de minas de Parcoy y la Soledad (1). Donó según costumbre un paño pinta

---

En la provincia de Cajamarquilla, cuyo clima participa del frío de la Cordillera Andina y del calor de la montaña forestal. no puede faltar la riqueza de los tres reinos terrestres. De esta región dice Mateo Paz Soldán: "El río Marañón que le atraviesa le suministra pescado de varias clases y sus arenas vienen cargadas de gran cantidad de oro en polvo, aunque de baja ley: en otro tiempo las minas de oro producían trescientos marcos al año. En Parcoy la mayor parte de los habitantes recogen las arenas del río y las amontonan en sus casas para beneficiarlas y sacar oro según sus necesidades. Casi todos los cerros tienen vetas de oro y plata y hay puntos en que están reunidas ambas vetas, de modo que cuando escasea la veta de plata abunda la de oro y vice versa. La pobreza de sus habitantes y la escasez de empresas grandes no hace ocupar a esta provincia el primer rango entre las provincias productoras del Perú. (*Geografía*, página 226)."

Raimondi por su parte dice: "Recorrí esta provincia de *un* extre-

do para la sacristía y para el convento un par de servi lletas. Unas pintadas, que son como mates muy delgados y superfinos, cacao, café y algunas otras producciones de su patria. La justicia tiene especial cuidado en hacer cumplir estos entables, y de habilitar graciosamente a los huéspedes, con yucas, camotes, plátanos, coca y cuanto necesitan para su viaje, hasta Parcoy.

Día 3

Hoy se hizo nasa y se pescó, para que toda la gen te estubiese bien surtida de pescado fresco en el día de N. P. S. Francisco. Por la tarde cantamos las vísperas al santo Patriarca con asistencia universal, hubo música de arpa y de otros instrumentos que usan y que ya tengo repetidas veces insinuado en este diario. Al anochecer llegó Dn. Juan Molina, natural de la ciudad de Jaen en Andalucía, criado en Granada y trasportado al pueblo de Tarapoto, que dista un cuarto de legua de Cumbaza, 6 leguas de Lamas y legua y media del referido puerto de Moyobamba. Este sujeto se halla avecindado en Ta rapoto en donde formó una grande hacienda de árboles de Cacao, café algodón y cuantas plantas singulares ha podido adquirir. Es hombre de entendimiento despeja do, fue teniente gobernador de algunos pueblos del go bierno de Mainas; tiene mucha afición a la agricultura, y la sabe por práctica; es muy laborioso, curioso y apli

mo a otro, desde la parte Norte, donde ostenta su canosa sien el nevado de Cajamarquilla, hasta el pueblo de Huancaspata, que cierra la rica provincia de Pataz por el Sur; habiendo pasado por los pueblos de Parcoy, Pataz y Tayabamba, construídos sobre un terreno aurífero, donde basta un fuerte aguacero que lave la tierra, para descubrir partículas de oro en la misma plaza de la población. (I, página 151).

cado. Ha penetrado todas las montañas desde Panamá a Pataz, pues estuvo en el Orinoco, frontera de Caracas, Maracaibo, Cartajena, Santa Fé, Popayán, Guayaquil y Quito, desde cuya ciudad entró por la vía de Ambato al puerto de los Canelos; navegó por el río Pastaza, y por todos los que desaguan en la larga extensión del gobierno de Mainas. Conforme le fuí tratando, fui descubriendo en él un conjunto de noticias prácticas, que eran ciertamente las que yo apetecía para ilustrar mi diario y poder orientarme con puntualidad de las distancias, terrenos, ríos, navegación de ellos y peregrinas producciones que se conocen hasta ahora en las dilatadas riveras de aquellas vastas montañas, que había transitado, para que unidas estas observaciones con las que yo había adquirido en los dos años de especulaciones y registros personales, pudiese salir al público una obra que ignoro tenga igual en esta línea, y no dudo de los ventajosos faborabílisimos efectos en fomento de la navegación, comercio, extensión del S. Evangelio, y de los dominios de nuestro católico monarca.

Día 4

Celebramos con cuanta solemnidad nos fue posible la fiesta de nuestro seráfico padre San Francisco y después de ella, hicieron la acostumbrada ofrenda al convento todos lo casados en presencia del P. cura y justicia; se redujo la predicha ofrenda por parte de los hombres a poner en unas grandes bateas, o artesas, cacao en grano o en pasta, caraña, copal, incienso, cera, zarzaparrilla (1), qui-

(1). Smilax oblicuata.

na-quina (1), bejuco medicinal, miel, agengibre y otras cosas a este tenor, las mujeres una frazada de algodón cada una. En esta tarde sacó Dn. Juan Molina una colcha para que se ventilase, era de plumas finísimas tegidas sobre tocuyo o tela de algodón, matizada con mucho primor, con otras piezas de la misma especie para aderezos de caballos, a saber; gualdrapas o tapa ancas y pistoleras; y sombreros de iguales plumas, pero diferentes en la hechura; pues estos estan cosidos sobre esteras de bejuco llamado tamaxse (2), de cuyo material que es correoso fuerte y durable y de hoja de bijao (3).. que son algo parecidas a las de plátano, aunque excedentes en calidad de flexibilidad y duración, se hacen los rongos o canastos en donde se conducen con grande aseo y resguardo del agua, las insinuadas curiosidades y cuales quiera otras cosas que se exportan de la montaña. Luego que yo ví tan preciosas manufacturas, se las pedí y compuestos los dos amigablemente cerca de su importe, las recogí y saqué por los ríos Huallaga, Huánuco, Monzón y Patairondos, hasta Playa Grande y de allí a Guánuco. Persuadí al citado Molina hiciese cuantas diligencias le fuesen posibles para que en las misiones de Mainas, que distan del puerto del Valle 200 leguas, las que se navegan río Guallaga abajo en 6 días y medio y se suben por el mismo en 14, poco mas o menos, según las crecientes y

(1). Bálsamo peruano: *myroxillon peruiferum.*

(2). El tamchi es un bejuco muy delgado, flexible, de fibra resistente y largo, que puede tener sobre treinta metros de longitud; es el bejuco indispensable para tejer las hojas de palmera en los techos de las casas, para unir las estacadas, etc.

(3). Bijao es una heliconia de grandes hojas, buena para los usos que indica el padre Villanueva.

corrientes, se fomentasen estos renglones de comercio por ser excelentes, muy raros y por consiguiente de pron ta y ventajosa venta en Guanuco, Pasco, Tarma, Lima y España. Conseguí del mismo que dispusiese con breve dad la venta de los varios juegos pintados, sin pintar y varias curiosidades que le conducian 8 hombres que los subieron en canoa hasta el puerto de Xitari, 12 leguas más abajo que el del Valle. En la misma tarde llegó al Valle Dn. Domingo Carvajal, vecino de Lamas con 6 hombres del pueblo de Cumbaza, de la doctrina de La mas, con géneros del país, para extraerlos a la sierra, co mo sus comprovincianos Molina y Villacorta.

Día 5

Dispuse que el P. Fr. José Cortés se preparase para marchar a Pajaten por compañero del P. Fr. Vicente Go mez, y que se regresase el P. Fr. Buenaventura Marqués, que estaba interino. Previne al alcalde que se alistasen 24 hombres para acompañar al P. Cortés y que los mismos retornasen con el P. Marqués. Despaché las respectivas patentes a ambos y el correspondiente aviso al P. Gomez, justicia y vecindario de Pajaten. También man dé al alcalde del Valle que señalase 4 o 6 hombres para que me acompañasen hasta Sion, distante 6 leguas, y me pasasen los rios Chilpus, Anchulmich y Sion, que median entre los dos pueblos y son badeables en todo tiempo del año. No permití se destinase mas gente del Valle para ir conmigo a Sión, por evitar las riñas que indefectiblemente se siguen entre las dos naciones vecinas, la cholona y la hibita, luego que se acaloran con la bebida del masato. Esrribí al P. Fr. Francisco Ruiz, Presidente del hospicio de Guaylillas en la provincia de Pataz lo ocurrido en mi peregrinación apostólica hasta el dia de la fecha y que saldría del Valle para el hospicio de su cargo, desde el



Cerca del río

15 al 20 del corriente octubre poco mas o menos con el fin de llegar alli del 25 al 30 del mismo. Entregué esta carta a Dn. Joan José Villacorta para que la condugese al tiempo de su salida a Parcoi, para expender las mer cancías que subió de Lamas su patria.

Día 6

Por la mañana acompañé al P. Cortés hasta las ori llas del río del Valle y esperé que le pasasen, precavien do con mi presencia cualquiera descuido y la seguridad en el tránsito, por el peligro que amenazaba su grande corriente. Regresé al convento y sin pérdida de tiempo salí para Sión con los PP. Lopez y González: con los 6 hombres señalados del Valle, Dn. Juan Molina y 4 de sus peones, y los cholones de Playa Grande, que a todas partes nos acompañaban. Desde la orilla del río de Sion, que distará 4 cuadras del pueblo, se retornaron los 6 va llecinos, dejando allí las carguitas de camas, y milcapas o bastimentos que conducian. Luego que los sionisios supieron mi próxima llegada a su pueblo, para cuyo lo gro apostaron algunos en la medianía del camino a fin de que los avisasen con la mayor prontitud; salieron de ceremonia con bailes, músicas, &., según costumbre, hasta la orilla del rio, y vadeándolo, casi todos los hom bres me rogaron a que entrase en el **guando,** para pasar me con comodidad y que no me mojase; condescendí a sus repetidas instancias y puesto en la banda del pueblo me besaron la mano y continuamos procesionalmente a la iglesia y convento, como se practicó en Pajaten y el Va- lle.

Día 7 a 10

Visita en Sion; junta con los principales mandarines para persuadirles el fomento de la agricultura, manu-

factura y comercio y navegación, al tenor de lo que practiqué con sus convecinos del Valle y Pajatén. Celebridad solemne de la fiesta de N. P. S. Francisco y ofrenda acostumbrada. En la tarde del 8 llegó al mismo pueblo para comprar unas canoas, el lamista Dn. Domingo Carvajal con algunos de sus peones. Hay en Sion las almas siguientes a saber, 91 casados, 10 viudos, 35 viudas, 54 solteros y 38 solteras. Total 231.

Día 11

Hoy nasa y pesca a la que asistimos y nos divertimos bien, aprovechando el tiempo que ocupamos en dicha diversión, pues cogimos mas de 300 piezas de sabroso pescado. También cogimos sazonadas anonas, caimitos y paltas (1) al tránsito por las deliciosas chacras. Esta mañana avisé al P. cura del Valle mi retorno al día siguiente, cuya carta condujo el nominado Carvajal. Igulmente escribí a los PP. curas de Pampa hermosa Fr. Manuel Ochoa, y presidente de Huánuco, noticiando a todos de cuanto habia ocurrido hasta aquella fecha, para que sacando copias de mis repetidas cartas, las remitiesen a Ocopa y Lima, a fin de que se supiese en ambas partes del estado de mi laboriosa comisión. Entregué las indicadas cartas al alcalde de Playa Grande, Félix Ojeda a quien previne, que luego que llegase a Pampa Hermosa, mandase sin falta continuase el viaje hasta su pueblo a lo menos una canoa, para que sin dilación se supiese en los indicados lugares lo que queda referido.

---

(1). Caimito (Lucuma caimito, agostea); palta (Persea gratísima), llamada en otras regiones aguacate; la anona que más abunda en el Perú es la chirimoya (Cherimolia tripétala).

Día 12

Me embarqué en el puerto de Sión y a la hora y media exacta, llegué al del Valle distante 4 leguas. De aquí dispuse se regresasen los de Sión a su pueblo, a excepción de Juan Concepción, a quien obligué me acompañase hasta el Valle con el fin, de reconciliarse con su mujer Francisca Caballero, a la que también precisé pasase de Pajatén al mismo pueblo por estar de paz los vallecinos y pajatinos y de guerra ambos con los de Sion. A Juan Concepción siguió voluntariamente su pariente el alcalde Juan Blas Concepción, porque estaba persuadido a que los del Valle no se meterían con él por razón de conocer y haber tratado con confianza algunos de ellos antes de la última discordia entre los dos pueblos. que fue a fines del año de 1787, de resultas de una borrachera en la que se hirieron y flecharon de parte a parte con inhumanidad, y por que sin embargo de no hallarse él aun de alcalde, auxilió entonces mucho a los PP. curas para conseguir cesase la sangrienta pelea entre los beligerantes. Con los dos nominados sionisios, Dn. Juan de Molina, sus cuatro peones, Clemente Maceda mi fámulo, y los PP. López y Gonzalez, partimos del puerto para el pueblo a medio dia, sin particular novedad. Nos detuvimos en la orilla de un arroyo a comer un poco de fiambre que llevábamos de prevención, y dejando a los mozos atrás, continuamos nuestro viaje los tres Misioneros y Dn. Juan de Molina como un cuarto de legua mas adelante de donde habíamos comido. En este lugar que dista media legua del Valle y es el punto en donde se unen los dos caminos que guían a él desde Sión, bien se transitase todo por tierra o parte por agua, como nosotros lo practicamos consultando la brevedad. En la bajada hallamos a un arrogante mozo vallecino llamado Julián Ojeda,

con su cervatana, virotes y veneno (1), luego que le ví le pregunté a que habia ido allí y me respondió que a cazar pajaritos, le reproduge que si había ido solo y me contestó que sí. Le volví a preguntar que si había ido esta mañana al Padrón y misa por ser dia domingo y que si el P. cura quedaba bueno y habiéndome respondido a todo afirmativo, le di un polvo de tabaco. Continuó el P. González su marcha y yo trabé conversación con él en consorcio del P. López y de Dn. Juan de Molina, dando tiempo con una demora a que llegasen los indicados hombres de quienes nos adelantamos desde que comimos. A poco tiempo nos alcanzó Juan Concepción y diciendo que sus compañeros aun tardarían en llegar proseguimos caminando, llevando por delante al nominado Juan haciéndonos cargo que no corría peligro el alcalde por venir asociado de 5 hombres, y ser solo uno el que ha

(1). A la cervatana llaman pucuna; virotes son flechillas muy finas, hechas del nervio de la fronde de palmera, que la pucuna arroja sin hacer ruído y que tiene la punta envenenada, con agente tan poderoso que basta a causar la muerte a un toro.

Nuestros indígenas usan como veneno para el caso la planta *miraré o curaré*, género *Strichnos*, logamiácea; agregando algunos el producto del *cocculus toxicoferus*, menispermárea.

"El *Strycnos Castelnoeana*, es una planta descubierta hace pocos años por Castelnau, en las montañas de Amazonas, a donde se conoce con el nombre de Ramón. Los Indios Yaguas y Orejones que habitan dichas montañas, emplean esta planta junto con otra de la familia de las Menispermáceas, el *Coccolus Toxicoferus* que llaman Pani, para preparar el veneno que usan para envenenar sus flechas. Con este fin cortan en pedazos el tallo del Pani y lo cocinan por 24 horas, le añaden la corteza del Ramón rallada, cocinan la mezcla otras 24 horas, para obtenerla de una consistencia viscosa casi como la liga. (Raimondi, *Elementos de Botánica*, T. 11, pág. 155).

bíamos encontrado al parecer de paz. Cuando habíamos andado como unas 6 cuadras mas hacia el pueblo, me resolví totalmente a no salir de allí hasta que nos reuniésemos todos, y estando con este ánimo vino corriendo muy sofocado uno de los lamistas, a noticiarme que más de 40 vallecinos que estaban emboscados y armados con arcos, flechas y macanas cuando yo pasé y su espía el enunciado Julián Ojeda, había emprendido al alcalde de Sión, y que de no haberse interpuesto mi fámulo Clemente alegando en su favor y ponderando el respeto que se debía tener a la justicia y a mi persona y a los que me acompañaban, sin duda le hubieran quitado la vida. Al instante que percibí lo que dejo insinuado, principié a correr dando voces para precaver con ellas el que continuase el insulto hecho al predicho alcalde, y habiendo logrado encontrarle como en distancia de 2 cuadras, libre ya de la persecución de los delincuentes, pues apenas oyeron mis gritos se escondieron en el monte, le consolé y conforté, asegurándole de que a mi lado nadie le haría daño, y asi que marchase por delante con su pariente, sin alejarse de nosotros ni media cuadra. Fuímos caminando con este orden cerca de un cuarto de legua sin particular novedad. Desde aqui principiamos a oir el toque de las cajas y mucha bulla. Conforme nos íbamos acercando, nos salían al encuentro en tropillas o pelotones de hombres y mujeres y muchachos armados con flechas y macanas, pintados, borrachos y empeñados en matar a los dos de Sión. Inmediatamente que ví este tumulto me puse delante. Dispuse me siguieran los dos, y detrás de ellos, por si volvían a descubrir los emboscados, que marchasen el P. López y Dn. Juan Molina. A cuantos iba encontrando los hacía retornar con bien, con amorosas persuasiones de padre, y por fuerza cuando estas no bastaban, valiéndome de pies, manos y palos según lo exigía aquél bárbaro encuentro; así fuí con áni-

mo y constancia precisando a todos marchasen delante de mí hacia el pueblo. Cerca ya de él me salió a recibir el P. cura Conde asombrado de lo que presenciaba de sus feligreses; y le dije: ¿es posible P. cura que vuestra reverencia haya dado lugar a semejante desacato? Me respondió que no había llegado a sospechar cosa alguna hasta cerca de medio día después de Misa, a la que al padrón y doctrina todos habían concurrido, pero que notó desde entonces alguna novedad en ellos, pues prontamente se marcharon a sus casas, por lo que en vista de esta observación, llamó sin pérdida de tiempo al alcalde, capitán, regidores, alguaciles, fiscales y miembros de justicia para contener el tumulto que asomaba, pero que no habían alcanzado para su logro las providencias y diligencias más activas. Le hice cargo porque no me había avisado de esta inesperada ocurrencia, y me satisfizo diciéndome que no había tenido persona de confianza con quien hacerlo. Estos razonamientos los hice sin interrupción de la marcha y enterado de no haberse podido evitar el alboroto le dije: Ea pues, Padre y hermano mío, el lance es de empeño;; valga la prudencia, la paciencia y el valor, y veamos cómo hemos de sosegar este alboroto. Se puso a mi lado; me ayudó con admirable espíritu y presencia de ánimo, ambos conteníamos a competencia los amotinados, les quitábamos arcos, flechas y macanas pero siempre con la felicidad, en medio del mayor desórden, de no habernos faltado al respeto, ni maltratarnos. Al entrar en el pueblo esperaba el resto de gente armada a excepción de la justicia y entre los pintados, desfigurados y semiborrachos llegué a ver alguno de los magnates o principales; me acerqué a cada uno en particular, según les fui descubriendo y le hice la siguiente reconvención. Dime: ¿No eres tú uno de los que concurrieron el 23 de Setiembre a solemnizar mi recibimiento? No soy yo el mismo sujeto que era entonces? ¿Cómo tienes

valor de hacer cuerpo y personería con unos hombres insolentados? ¿Así recibes a tu padre que tanto te quiere? Y otras preguntas reconvencionales a este tenor.

Cada uno de los reconvenidos paternalmente me respondía que el no tenía la culpa, y en prueba de ello me entregaba sus armas luego que yo se las pedía. Llegamos por fin al convento y sin pasar de la puerta, mandé a los de Sión que inmediatamente se entrasen en mi celda como lugar más seguro para libertarlos de la muerte que les amenazaba. Llamé al alcalde y justicia y mientras llegaron, que tardaron poco, no cesé de exhortar a aquella chusma sobre la paz, tan aconsejada por nuestro Señor Jesucristo, el trato de amistad que debían guardarse con sus hermanos y convecinos &.

Luego que llegaron alcalde, capitán y justicias, dirigí principalmente al primero como hombre de mas razón, y de cuando en cuando a sus compañeros, mis justas quejas, haciéndoles cargos cerca de los atropellamientos que experimentaba y en su consecuencia, comenzaron todos grandes y chicos a pedirme perdón y asegurarme que aquellos movimientos en nada se dirigían contra mi ni contra los religiosos, sino precisamente contra sus enemigos de Sión. Les procuré persuadir que no podían hacerles daño a ellos sin que me lo hiciesen a mí, pues bastaba que fuesen conmigo, para que les mirase con atención.

Les dije que en todo el mundo se observaba esto y que si no se avergonzaban unos soldados valientes, como ellos lo eran y tenían acreditado en el descubrimiento y reducción de Manoa de meterse con dos hombres, solos desarmados y fuera de su pueblo, que se diría de ellos en la sierra, Lima y España, que en dónde estaba la fidelidad de la nación Cholona, la subordinación tan justamente debida a nuestro rey, y otra multitud de cosas

que para referirlas como en la realidad han pasado, se necesitaban algunos pliegos de papel.

En suma conseguí se retirasen a sus casas y me dejasen libre por espacio de dos horas, que fueron de las 3 a las 5 de la tarde. A esta me avisaron que se habían juntado en el pórtico de la iglesia muchas mujeres y algunos hombres.

Al punto pasé allí con el alcalde Salvador Morales, y otros que pude recoger al tránsito por medio del nominado alguacil, que me servía de intérprete para los que ignoraban el castellano; pregunté a aquella tumultuada congregación de mujeres ¿Qué querían? Y respondieron a una voz que les entregase a los hibitos para vengar en ellos sus furias y las varias ofensas que en distintas ocasiones habían hecho a la nación cholona. Con presencia de este desatinado empeño y de los perniciosos efectos que se podían seguir de condescender a sus desaforados intentos, me ocurrió cortar el revesino, reduciendo a chirinola y bufonada sus pretensiones, para cuyo logro riyéndome les decía: ¿Es posible que unas mujeres de juicio como sois vosotras, querais meteros con los hibitos que son hombres despreciables, ruines, mezquinos, &. ¿Qué se diría de vosotras? Ea, fuera, fuera entusiasmos: y cada una vaya a su casa, para llevarme comida al convento, pues vengo de Sion con mucha hambre, por que los sionisios son miserables y no quieren ni tratan a los PP. como vosotras, que sois generosas.

Con estas y otras equivalentes simplezas, conseguí deshacer aquel nublado, se dispersaron puntualmente; yo me retiré al convento, y ellas me comenzaron a traer con brevedad limosna de gallinas, pavos, huevos, piñas, plátanos, yucas, paltas con otras varias cosas. Las regalé en recompensa alguna cintas, avalorios y bugerías. Se

retornaron a sus casas muy contentas y yo inteligenciado de que ya el motivo se había acabado.

A las 7 de la noche, estando rezando el oficio divino, y rendido de las repetidas penosas ocurrencias, volbieron a renovarse con la mucha bebida de masato las primeras ideas, con toques de cajas, campanas y alborotos extraordinarios de gritería, sonidos de arcos, flechas, &.

Al sentir este trastorno de volubilidad, receloso no sin fundamento de que se drigiesen a ponerme en el apuro de entregarles a los hibitos, dispuse al instante que estos favorecidos de la obscuridad de la noche, por rumbos extraviados y espesuras de las montañas, se restituyesen a sus pueblos, haciéndoles salir por una puerta que franquea a una sendita, que desde el mismo convento se dirige al monte, y precaviendo con la mayor vigilancia el que los viesen partir. Practicada esta diligencia comenzaron a venir todos los lamistas a refugiarse a nuestro lado, consentidos ya los mas de ellos en ser muertos en aquella noche.

Eran varios y encontrados los dictámenes que se aducían para salir de este conocido riesgo. Los mas de los congregados, eran de parecer que se hiciese fuego con dos escopetas que había en el convento; pero algunos y yo los resistimos.

Tomé a mi cargo toda la dirección del lance. Mandé cerrar con seguridad la puerta, que correspondía al monte; previne que la principal se mantuviera abierta; que ninguno, ni religiosos ni lamistas asomase a ella, y poniéndome de centinela en la misma, se empeñó el P. cura Fr. José Conde de acompañarme, a lo que condescendí.

Después de turbulentas correrías y escaramuzas por parte de los amotinados llegó la hora de acercarse a nosotros en forma de dar batalla, disparando flechas al aire. El P. Conde y yo siempre firmes a la puerta, de la parte

de afuera, él a la derecha y yo a la izquierda. Al estar los insurgentes como en distancia de 4 o 6 varas, levanté la voz y les pregunté qué querían, y si era aquello lo que me habían prometido.

Se sosegaron todos al oir mi razonamiento, y en nombre del comun, me respondió uno en nombre de ellos llamado Antonio Suta, de quien se habían valido para el asunto por considerarlo bastante sagaz y práctico en hablar la lengua castellana; que nada, y que aquella escaramuza la había hecho para divertirme, para que supiese que ellos eran buenos soldados y para que en esta inteligencia dispusiese de ellos cuanto quisiese y como quisiese contra los chunchos, pues seguramente no los temían y me prometían no volver la cara atrás hasta perder la vida a mi lado. Les dí las gracias por sus significadas intenciones. Les afeé el modo y la hora intempestiva de divertirse y mas cuando no tenía yo el menor antecedente de sus ideas. Les mandé que se fuesen a dormir pretextándoles que me dolía mucho la cabeza y que el ruido de cajas, campanas y gritería me aumentaba el dolor.

Me pidieron por gracia les permitiese hacer el ejercicio delante de mí y divertirse hasta las 9 de la noche, que se acostumbra tocar a recoger. Convine en ello y por lo respectivo a la segunda parte bajo la indispensable condición de que se divirtiesen, había de ser lejos del convento por los motivos insinuados y que a las 9 sin falta cada uno había de retirarse a su casa. Les dí un polvo de tabaca y prometí que en la mañana siguiente vería sus utilidades y destreza, el manejo de las armas por si se me ofrecía alguna expedición para los chunchos. Se fueron muy contentos y yo quedé de verme libre de semejantes brutos, especialmente cuando están borrachos como entonces; cumplieron su promesa, pues desde que se tocó la campana a recoger, no se oyó el menor ruido.

Día 13

Al amanecer llamé al alcalde, justicia y mayores del del pueblo, y puestos todos ellos avergonzados en mi presencia, valiéndome de aquella oportuna ocasión que se consideraban reos, y con los entendimientos despejados no puedo expresar con facilidad cuanto les afeé y reprendí las operaciones del día anterior. Me pidieron perdón, besáronme los pies y manos, les indulté desentendiéndome de haber conocido las cabezas del motín, sin embargo de saber quiénes eran, pues de darme por entendido seguramente hechaba a perder lo que hasta entonces había ganado.. Me recordaron estar la gente prebenida para hacer el ejercicio a consecuencia de lo que habíamos quedado convenidos. Contemporicé con ellos, manifestándoles siempre buena fe y ratificándoles mi concepto cerca de su fidelidad. Avisados de mi condescendencia, vinieron marchando por la plaza, que es bastante espaciosa, se acercaron, me hicieron todos los rendimientos que les dictó su barbarie y tomando mi consentimiento, principiaron sus escaramuzas, representando vivamente el modo de pelear con sus enemigos: procuré aplaudirlos su destreza y persuadirles no se cansasen mas, pues yo quería que reservasen sus fuerzas para cuando fuesen a los chunchos. Les dí gracias por lo que se esmeraban en divertirme y un polvo de tabaco en señal de mi agradecimiento. Dispuse se retiraran todos a descansar a excepción del alcalde, mayores y justicia con quienes acordé el día de mi partida de su pueblo para la sierra; el número de hombres que me habían de acompañar para llevar el **guando** y bastimentos, que fueron 40 para lo primero y 10 para lo segundo. Se determinó en esta junta hacer acopio de barbasco y nasa para pescar y destinar 20 hombres para pescar, digo cazar, señalando a unos y otros el Domingo 19 para reunirse en

el pueblo con el fin de partir el lunes 20 para el hospicio de Huaylillas. En esta tarde salió Dn. Domingo Carvajal con sus peones y rongos de mercancías para la Soledad de Parcoi.

Día 14

Hoy salieron para el mismo asiento de la Soledad de minas de Parcoi en la provincia de Pataz Dn. José Jimenez, natural de Castilla la Vieja, y los peones de Dn. Juan Molina, cargados de tocuyos y géneros del país; todos estos, bajo la dirección del mencionado Jiménez. También envié yo al Hospicio de Huaylillas a José Reyes de Ojeda, y Manuel Morales con carta para el P. Presidente Fr. Francisco Ruiz, por la que le avisaba que para el día 26 o 27 me enviase mulas al tambo de la ceja de la montaña.

Día 15

Continuación de preparativos para el viaje. Esta tarde llegó de Pajatén el P. Fr. Buenaaentura Marqués que trajo cartas de los PP. curas Fr. Vicente Gómez y Fr. José Cortés, en las que me comunicaban lo ocurrido en aquel pueblo hasta el día 12 que salió de él el nominado P. Marqués.

Día 16

Contestación a las cartas de Pajatén por el conducto de Juan Cartagena, a quien mandé venir al Valle pa

ra reunirse con su mujer Francisca Salazar, de la que había algunos años estaba separado.

Día 17

Partió Dn. Juan Molina con Dn. José Valero de Selle para el asiento de la Soledad, y yo bajé al puerto distante dos leguas con el regidor mayor Cipriano Soto, y Clemente Faceda mi famulo, para reconocer, escoger y señalar con el alcalde ordinario Salvador Morales, el de monte Venturo Soto y otros varios sujetos de respeto que se hallaban en dicho puerto con el motivo de las nasas, el sitio donde se había de trasladar la población, y practicada esta importante diligencia a satisafcción de todos, con su acuerdo y beneplácito bendije el lugar y dispuse se colocase una Cruz en él. Fuí luego a ver las nasas ue habían hecho con grande empeño y proligidad en la confluencia del río del Valle con el Huallaga, las que por dos o tres veces había descompuesto la creciente de este y retroceso de aquel. Al tránsito para reconocer las nasas pasé por un galpón en donde estaba una canoa y cerca de ella el justicia Juan Santillana, y después de habernos saludado me pidió hechase la bendición y Evangelios a la mujer Serafina Caballero que había parido aquella mañana, y preguntándole dónde estaba, se comenzó a reir y me condujo a la predicha canoa en la que le había formado con hoja de palma una especie de alcobita. Cumplí con el encargo y me regaló una pierna de catuna o capirahua y catorce paltas. El alcalde ordinario una mutca o carachupa, el de monte un añufi, piñas y sandías, el regidor Soto un picuro, el alguacil mayor Juan Calvo una perdiz y una gran corbina (1). Lle-

---

(2). La variedad de nombres que reina en diversas regiones hace imposible no pocas veces identificar los objetos nombrados por los

no de gozo y bien regalado me retorné temprano al pueblo, con el fin de reconocer por mi mismo los árboles de la canela, a cuyo intento llevé conmigo al referido Antonio Soto, a quien desde que llegué al Valle, regalé para que registrase aquellos montes, hasta que hallase dichos árboles, pues sabía que el conocía la planta por haber estado en Lamas y Mainas en donde generalmente se conoce. Efectivamente me manifestó dos que había cerca del camino por donde íbamos y al punto le hice subir al uno y a Clemente Maceda al otro y que cortasen cada uno una rama. Así lo ejecutaron delante de mí y cargándoles respectivamente hasta el convento que distaba media legua escasa las celebraron mucho mis compañeros y admiraron aquel importantísimo descubrimiento de especería.

Día 18

El P. Secretario de la visita Fr. José López y yo nos ocupamos en descortezar las ramas de los canelos, sin más instrucciones que la curiosidad, y descubrimos dos cortezas, la primera o exterior inservible y la segunda, contigua al palo, de color, olor y sabor como la de la isla de Ceilán. Para separar las indicadas cortezas raspamos las unas, cortamos por los extremos y tiramos con cuidado las otras enseñándonos la misma operación el modo como lo habíamos de practicar. Cada uno de nosotros descortezó mas de una libra. Ambas porciones puse yo al sol y encanutaron prontamente a manera de la cascarilla. En este estado acondicioné la enunciada ca-

exploradores, como sucede en este pasaje del padre Villanueva.

La muca o carachupa es un marsupial que abunda en todo el Perú.

nela de una hoja de los respectivos árboles, dejé 6 u 8 palitos con ambas cortezas por un lado, separada la primera por otro y desnudo del todo por otro. También recogí mas de 12 ramitas con sus hojas y las coloqué con proligidad dentro de una badana, para erportarse este género de especería a Lima y prsentarlo al Exmo. Sr. Virrey, para que su notorio celo por el aumento del comercio y reales intereses, lo mandase reconocer y fomentar a proporción de su inferior o superior calidad.

Día 19

Expedí todas las providencias corcernientes a la verificación de mi premeditada partida para la sierra al día siguiente. Inspeccioné personalmente los acopios de bastimentos para el P. González, para mi y para los 50 hombres que nos habían de acompañar. A este fin pasé de casa en casa para avivar a cada uno particularmente y estimular a que acondicionase su rongo o xicra, esta es una especie de red de palma, llamada chambira, material muy apreciado entre todos los indios de montaña por su solidez y duración y de la que usan diariamente para cargar yucas y demás producciones de sus chácaras. Esta tarde cerré la visita y puse en el libro de gobierno varias actas dirigidas a los mayores adelantamientos espirituales y temporales del pueblo, como son entre otras, las siguientes:

1o.—Que con la brevedad posible fuesen a rozar el sitio señalado en el plan del puerto para la traslación del pueblo.

2o.—Que cada vecino formase a lo menos una chácara de cacao blanco y negro, café y canelos.

3o.—Que anualmente, desde junio inclusive hasta octubre, hiciesen todos los vecinos, alternándose, viaje a los pueblos vecinos de Playa Grande en la frontera de

Huánuco y Chico playa en la de Guamalíes, para exportar los frutos de sus cosechas e industrias, y surtirse al mismo tiempo de fierro, acero, cuchillos, machetes, vayetas, pañetes y todo lo que considerasen oportuno para fomentar la agricultura, comercio, manufacturas y navegación.

4o.—Que se enseñe la doctrina cristiana en castellano en los miércoles y viernes, y solo el domingo en su lengua cholona para los ancianos.

5o.—Que cuantos quisiesen ir a establecerse en los pueblos de Playa Grande y Chicoplaya lo pudiesen hacer sin embarazo, en atención a que en cualquiera de los enunciados lugares se aproximan mas a las fronteras de la sierra, se sitúan con ventaja respecto de la que tiene para el comercio y comunicaciones y se proporciona admirablemente para auxiliar a los misioneros en las expediciones que se proyectan para internar a la reducción de la gentilidad, bien se intente por la vía del Tulumayo a la pampa del Sacramento o por la de Puzuzo y Mairo a la misma o por la de Guancabamba a la restauración de estas y de las perdidas en el cerro de la Sal desde los años de 42 a 47, por la sublevación del rebelde, falso inga, Juan Santos Atahualpa.

6o.—Que el P. cura y justicia celasen cerca de la aplicación de toda gente del pueblo persiguiendo a los vagabundos, premiando a los laboriosos y fomentando en cuanto les fuese posible la celebración de matrimonios, para evitar por este medio ofensas de Dios, que sin él son casi inevitables entre aquellos montaraces, pues no basta la sagacidad y vigilancia de los superiores para precaverlas, sino se destierran antes la ociosidad y borrachera, que son comunmente los principios de donde dimanan.

Nota.—Hay en el Valle 184 casados, 4 viudos, 32 viudas, 102 solteros, 53 solteras, total de almas 376. Hoy

subió ya a pie las dos leguas que hay desde el puerto al pueblo y oyó misa Serafina Caballero, sin embargo de haber parido como a las 9 del dicho día 17, según queda expresado en su respectivo lugar.

Día 20

Señalé de acuerdo con la justicia la gente que había de acompañar a los PP. López y Marqués hasta el tambo de Anchulmich, distante tres leguas del Valle hacia Sión, y conducir a él las varias curiosidades de montaña, que se habían acopiado hasta entonces; les previne que sin falta alguna, se retornasen los indicados cargueros inmediatamente que llegasen al enunciado tambo y que efectuada esta precisa diligencia, se demorasen y escribiesen los nominados religiosos al P. cura de Sion Fr. Antonio Diaz, para que enviase el número de personas necesarias para el trasporte de las insinuadas cosas hasta el puebio, con la prevención que la carta de aviso, por ningún acontecimiento la llevase hombre alguno, sino que indispensablemente fuese mujer la conductora por la frcuente experiencia que había, de que recíprocamente respetaban al sexo, asi los de Sión como los del Valle, franqueando salvo conducto de parte a parte sin que hubiese ejemplar en contrario. Después de comer se congregaron a son de campana, según costumbre, la justicia y muchos de los que estaban alistados para ir conmigo, pero no todos, por que como tenían abundancia de masato maduro se emborracharon e imposibilitaron para marchar aquel dia. Con los que podían caminar a pie salí del pueblo, acompañado de la justicia, y cuando habiamos andado 2 o 3 cuadras dispuse regresasen todos los que no estaban inclusos en el número de los 50 señalados. Reencargué al alcalde que al día siguiente muy temprano despachase a la chacra de la Ventana a los que faltaban, pues allí los esperaría para reunirnos y

proseguir nuetro viaje. Continué mi marcha escogiendo de Cirineo para que me auxiliase en los malos pasos al fiscal Simón Santillana. Llegamos a la predicha chacra de la Ventana, distante dos leguas, a las 5 de la tarde. Su dueño Pío Quinto Ojeda nos obsequió con frijoles tiernos ajíes, palmitos o cogollos tiernos de chonta, choclos, piñas, plátanos, yucas, caiguas, racachas, yacón, sandías, paltas (1) y otras varias frutas y raíces y legumbres. Llovió bastante por la tarde y toda la noche con exceso.

(1). Se ve que Pío Quinto Ojeda era un *chacarero* nada descuidado en proveerse de lo necesario, pues había hecho en sus terrenos un verdadero acopio de los productos más comunes de nuestra feraz montaña. El fréjol, *phaseolus vulgaris*, se da en el Perú casi en todos sus climas. El ají no es sino variedad de pimiento (*capsicum*), muy picante, y por lo mismo es el gran estimulante del pobre indígena. La gallarda y espinosa palmera llamada *chonta* (*Bactrix Ciliata*), suele tener en el centro de sus renuevos un cogollo fresco y acuoso, de sabor muy agradable. *Choclo* es el nombre que se da en el Perú a la mazorca de maíz aun no madura y que suele comerse, hervida, siendo de sabor muy agradable por el azúcar que en las serranías del Perú contiene en altas proporciones. Ya el lector conoce la piña (Bromelia Ananas), que puede apropiarse con justicia el renombre de reina de las frutas tropicales; la yuca, *Maniot Aipi*; la caigua, una cucurbitácea diminuta sin carnosidad interior, usada en nuestras cocinas preferentemente para rellenos, es la *Momórdica Pedata* de Linneo; la arracacha (*Arracacha Esculenta*) es una umbelífera de raíz tuberosa, azucarada, de condiciones diuréticas muy especiales, y de alimento sano y agradable; el yacón, sinanterácea que abunda en el Perú y Bolivia y de tubérculos usados como alimento, es la *Polymnia sonchifolia* de Poepieg; la sandía, *Cucumis cítrulus* es la especie hermana del melón, ambos comestibles delicados entre las cucurbitáceas; la palta, *Parsea Gratíssima o Laurus* de Linneo, es fruto de árbol corpulento que le rinde en abundancia, en drupas que contienen una pulpa grasosa muy apreciada como alimento.

Día 21

Amaneció lloviendo, y continuó toda la mañana, por cuyo motivo por dar lugar a que viniesen del pueblo los que habían quedado borrachos, nos demoramos hasta el día siguiente. Me ocupé en extender varios apuntes de cosas respectivas a mis observaciones diarias. Por la tarde se congregaron ya todos los destinados para salir conmigo a la sierra. Trajeron abundancia de masato y bebieron hasta no poder más (1).

Día 22

Desde la mañana principiamos a marchar a pie, sin haber querido entrar en el **guando** aunque me instaron mucho, asi por libertarme de algún golpe a que estaba expuesto, por mas cuidado que tubiesen los cargadores, como por no molestarles, respecto de hallarme entonces con sobradas fuerzas para caminar. Aunque no consentí que me llevasen en el **guando**, sí permití que este fuese siempre tras de mi con 20 hombres que eran los destinados para cada dia por si me cansaba. Elegí por Cireneo para ayudarme en los malos pasos a Blas Lugones, que

---

(1). No se sabe qué pensar de esta narración del padre Villanueva respecto a la facilidad con que se embriagan los indígenas que forman parte de su comitiva; y parece extraño que la presencia de los misioneros no fuera bastante a enfrenar la nativa soltura de aquellos seres envilecidos. Pudiera haber sido que el padre Villanueva se viera precisado a soportar como un mal menor aquélla conducta desarreglada, para no verse privado de sus acompañantes insustituíbles en un largo y penoso viaje; mas, sea como fuere, el hecho hace concebir una triste idea del nivel moral de aquellos indígenas en ma mteria de temperancia.

fué alcalde ordinario el año de 1787. Andubimos 5 leguas y media y dormimos en los ranchos de Palmatambo.

Día 23

Llovió muchísimo, por lo que solo llegamos a los ranchos de Muioxte.

Día 24.—Comienzo del viaje del Valle a Huailillas por la cuenca del Unanzoc

Hoy dormimos en la cueva de la Cresneja, distante 7 leguas.

Día 25

En atención a que continuaba mi viaje con felicidad y a que no había usado hasta entonces del guando por no tener necesidad de él, dispuse que la mitad de la gente se retornase al pueblo y que solamente prosiguiesen conmigo 25 hombres de los más robustos; entre los que se volvieron, fue Blas Lugones, y en su lugar escogí a Diego Caballero, hombre de mucha razón y lenguaraz del castellano. Pasé temprano la Cresneja o puente de bejucos, que son unas sogas naturales, correosas de mucha resistencia que llaman en Asturias mi patria, **bilortos.** Este puente está sobre el rio Apisoncho o Unanzoc. En la subida de la Cuesta de la Purga fuí encontrando partidillas de los lamistas que regresaban para su pais, me regalaron panecillos, me dieron algunas noticias de la sierra y despedidos marchamos a un tiempo ellos al oriente y yo al occidente. Me divertí en la cumbre de la enunciada cuesta. El nuevo Cirineo y Diego su hermano y el capitán Felipe Caballero cortaron unas cañas muy apreciables, parecidas en lo exterior a los bastones de junco que se

traen de las Indias orientales. Llegamos a los ranchos que hay en su falda. Andubimos 7 leguas, llovió bastante de día y de noche. En todo el monte de la jornada de hoy, abundancia de cascarilla o quina. (1).

Día 26.—Llegan a Jucusbamba

A la legua del alojamiento pasamos el arroyo de Chorobamba. En todas estas inmediaciones hay abundancia de árboles de lacre (2). De su fruto o pepita según se explican los indios, que es parecido a la flor de la Chirimoya, mas largo que ella y menos que la vainilla de Pacae, se hace dicho lacre. A las tres leguas mas al occidente, llegamos a la nueva chacra de Jucusbamba, cultivada por Pío Quinto Ojeda y algunos otros vecinos del Valle. Hasta este sitio de Jucusbamba, que es del que se asegura son originarios los cholones del pueblo de Buldibuyo distante tres leguas del hospicio de Guaylillas, y a 4 de la Soledad de Parcoi, se ha abierto camino a mula en el presente año de orden del Sr. Intendente de Trujillo Dn. Fernando Saavedra. Aqui nos demoramos desde las 11 de la mañana, que entramos en ella hasta el día siguiente. Me ocupé en registrar los vestigios antíguos de casa y sus rincones, conducido de la curiosidad de encontrar alguna cosa del tiempo de la gentilidad, pero no lo logré.

Día 27.—Salida de Jucusbamba por el nuevo camino

Reflexionando la inmediación de la sierra y la reciente composición del camino, dispuse que se regresa

(1). Chinchona.

(2).—Debe ser la *Visnia guyanensis*.

sen desde esta chacra de Jucusbamba otros 16 hombres y que solamente siguiesen conmigo 9, de los que tuviesen menos abligaciones en su pueblo. Con estos fui marchando por el nuevo camino, y reconociendo de que necesitaba de mucha mejora para poder tramitarse en caballerías pues con el motivo de haberse ejecutado esta obra por los habitantes de los pueblos fronterizos, y distribuidose el trabajo a proporción del número de operarios con que debía contribuir cada partido, hubo muchos directores para rumbear las respectivas distancias asignadas, pero muy raro el que sendeó bien su pertenencia. A las 4 leguas de Jucusbamba encontré a José Reyes Ojeda y Manuel Morales, que retornaban para el Valle, trayéndome respuesta del P. Presidente Ruiz, a la carta que le envié por los mismos en 16 del corriente y socorros de vizcocho, carne y otras menundencias. Los mandé regresar conmigo hasta el tambo de la ceja de la montaña, que distaba 4 leguas, con el fin de escribir con ellos al P. José Conde, el estado de nuestros asuntos claustrales y expedición apostólica por las fronteras del reino, según lo acababa de saber por la correspondencia que me incluía el mencionado P. Preidente. Andubimos 8 leguas, que son las que se regulan hasta el referido tambo. Aquí me esperaban dos mozos del hospicio con mulas de carga y silla, y buen surtido de socorros frescos. El P. González con algunos cargueros, no pudieron seguirme por lo que se quedaron cerca de 2 leguas más atrás. Por los dos cholones vallecinos Ojeda y Morales le remití, persuadiéndome lo mismo que sucedió, suficiente bastimento para que cenasen bien y le avisé que en la mañana siguiente le esperaba para almorzar y marchar juntos. A la media hora de estar descansando en el tambo, rendido de la larga jornada, la que por remate tiene 2 leguas de penosa cuesta; llegó a el el P. Misionero Fr. Narciso Girbal y Barceló, con 12 hombres de la sierra; me entregó dos

cartas, la una del Dr. Dn. Fernando Usquiano y Murga, cura párroco de la doctrina de Chilia y vicario de la doctrina de Pataz, y la otra de Dn. Gabriel de Ruvalcaba, coronel del regimiento de milicias del Collay y corregidor que fué de la dicha provincia, ambos residentes en el real asiento de minas de la Soledad de Parcoi. El contenido de las insinuadas cartas, es digno de que sumariamente se exprese aquí en obsequio de los autores. Se reducen en substancia, a enviarme por los enunciados serranos, un toro charqueado o en cecina y pan correspondiente con algunos otros comestibles. Se movieron a practicar una caritativa acción de resultas de haberles contado los Lamistas el lance ocurrido en 12 del mes que corre, en que pintaron tan a lo vivo que pusieron en consternación a todos los fronterizos, quienes por generalidad nos suponían a todos ya flechados y muertos a manos de los vallecinos; y algunos pocos que no pensaban tan funestamente, contándose entre otros los dos mencionados caballeros, se acordaron y convinieron en socorrer de pronto con lo que queda indicado. Di gracias al P. Narciso, por su valor y espíritu apostólico, pues se ofreció como amoroso hijo y caritativo hermano, al punto que supo los apuros en que me consideraban, ignorando aún de la suerte y conclusión de ellos, a entrar hasta el mismo pueblo en el que había residido siendo cura conversor, esperanzado luego en conseguir de mi, mediante el conocimiento que le asistía, de las entradas y salidas y veredas que conducían a él. Tenía el P. Barceló bien meditadas sus operaciones, hasta llegar a averiguar el fin de nuestra trágica aventura. En fin este suceso memorable y bastante pesado, lo he rememorado, para que en la posteridad pueda servir de idea a los misioneros en el arreglo de sus resoluciones cerca de la conducta de los indios.

Día 28.—Llegan a la Soledad de Parcoi

Llegó el P. González, almorzamos y partimos del tambo con el alivio de salir a caballo algunos ratos, cuando el camino lo permitía. Por la tarde entramos a Yacubamba, primer pueblo de la sierra distante 6 leguas, en donde me esperaban el P. Presidente Ruiz y el P. predicador apostólico Fr. José Chávez. Pasamos sin demora al real asiento de minas de Soledad de Parcoi, que dista media legua y antes de llegar al pueblo me salieron a recibir el Sr. vicario Usquiano y otros varios de los mas visibles de la república.

Día 29: Proyecto para extender el camino de Jucusbamba hasta el Valle

Me detuve en la Soledad y en Parcoi distante un cuarto de legua. Despaché a Dn. Juan Molina y a los indios del Valle, para que se regresasen a sus respectivas tierras a excepcion de 4 solteros que dispuse pasasen a Huaylillas, para conducir carneros, puercos y cabras a su pueblo; para que multiplicasen y con el tiempo se surtiesen todos los vecinos de ganados de Castilla; y traté con el Sr. Dn. Gabriel de Ruvalcaba, sobre el modo como se podría facilitar la mejora del camino hasta Jucusbamba y continuarle hasta el Valle.

Día 30: Pasan entre Soledad y Buldibuyo, altura de 3243 metros: llegan a Huailillas altura de 3432 metros

Salí con los PP. presidente y Chávez para el hospicio de Huaylillas, pasando por los minerales de oro que median entre la Soledad y Buldibuyo, hasta donde se consideran 4 leguas. Aquí nos esperaba el P. Fr. Feli-

ciano Martínez, predicador apostólico, con prevención de comida religiosa; nos demoramos lo muy preciso para comer, y continuamos hasta el hospicio que dista tres leguas.

Día 31 de octubre: Hizo un viaje a Tayabamba

Por la tarde pasé con el P. Chávez a Tayabamba distante tres leguas para congregar los indios de Pampa Hermosa, que se hallaban dispersos por aquellas inmediaciones del Collay, Tumac y Rivera de Huaylillas, los



Huailillas (Pataz)

que habían salido con el fin de conducirme a su pueblo, exportando sus cocas, algodón, &. También fui con el empeño de comprar un yunque que necesitaban y pe-

dían los alcalde y justicia del mencionado pueblo, para poder componer sus machetes y herramientas y realizar la traslación al puerto.

Noviembre de 1788.—Día 1o.

Dije misa en Tayabamba, compré el yunque, practiqué todas las diligencias que motivaron mi viaje y en el mismo día retorné al hospicio, llegó también procedente de la Soledad el P. Barceló.

Día 2 y 3

Apronto de todos los socorros necesarios para los pueblos del Valle y de Sión, inclusas las enunciadas especies de ganados de Castilla, machos y cabras para que multiplicasen. Cartas a los respectivos curas misioneros, con las correspodientes memorias y razón de los sugetos a quienes se hizo la entrega.

Día 4 y 5

Actuación de visita, aviso de oficio al Sr. Gobernador intendente de Trujillo Fernando Saavedra, por el que le comunicaba todo lo ocurrido en mi comisión por aquellas fronteras de su cargo, los religiosos que dejaba en los 4 pueblos situados al oriente de ellas que son Pampa Hermosa, Sión, Valle y Pajatén. Insinuaba las observaciones hechas de los reinos animal, vegetal y mineral y proponía los medios que conceptuaba más oportunos para el logro de la mayor felicidad espiritual y temporal de los mencionados colonos, que se reducían principalmente a fomentar su agricultura, industria y comercio con los vonvecinos serranos, para lo que consideraba indispensable, la conclusión de la apertura del

camino a mula desde Tucasbamba hasta el puerto del Valle. A este fin le incluí una carta pastoral exhortatoria, dirigida a los vallecinos y su P. cura, en la que le significaba los ardientes deseos que me asistían de sus adelantamientos, y que de ningún modo los conseguirían mejor, que franqueando el camino a mula hasta la Cresneja; pues desde esta hasta la provincia de Pataz o Cajamarquilla, corría de cuenta de los serranos fronterizos el puerto transitable.. Previniéndoles de este importante proyecto, sin perjuicio de la navegación anual y exportación de parte de sus frutos y efectos comerciales a Playa Grande, según teníamos convenido. También noticié al Obispo de Trujillo el objeto de mi viaje a su diócesis y providencias tomadas en ejercicio de mi jurisdicción regular (1). Dí parte de lo mismo a la procuración de Lima y prelado de Ocopa. Tomé razón por inventario de las existencias en hospicio y su iglesia. Dejé señalado la campana que dejé destinada para Sión y orden para su entrega luego que saliesen para ella. Despapaché patentes obedienciales a los PP. González y Bar-

(1). Desde que el padre Villanueva ha doblado la cumbre del *divortium aquarum* del Huallaga al Marañón, se halla en la jurisdicci4n de la Intendencia de Trujillo y del Obispado de aquella diócesis a que pertenecía la provincia de Cajamarquilla: en consecuencia cumple el misionero visitador regular con sus obligaciones, así con la autoridad civil como con la autoridad eclesiástica de la Intendencia y del Obispado.

Se vé con satisfacción que don Fernando Saavedra, que a la sazón era Intendente de Trujillo, se preocupaba de los progresos de su provincia más lejana; pues logró que se abriera camino de herradura desde Parcoi hasta Jucusbamba, para internarse a las montañas del Huallaga.

celó, para que en el término de 40 días, contados desde el 7 de Noviembre inclusive, se presentasen en nuestro colegio de Ocopa; y a los PP. López y Martínez que dentro de 8 días, pusiesen en ejecución las patentes que habían pedido y se les habían concedido de desfiliación del gremio misionario, por haber cumplido su decenio. Cerré la visita en la tarde del día 5 y habilitado de lo necesario para la internación de Pampa Hermosa, partí para Tumac, acompañado del P. Pte. Ruiz. Anduvimos 4 leguas.

Día 6 (1)

Esta mañana condescendiendo a las repetidas instancias que me hicieron los fronterizos de Tumac, representados por sus principales D. Ruperto Silverio Silva y Román Tocas, les dí un papelón en que les concedía lo que a mi correspondía, que nada era, licencia para entrar hasta Pampa Hermosa por camino que han ideado más recto y corto que el actual, dirigiéndose desde Tumac a la rica mina de oro llamada de Guamangripa, nuevamente descubierta en aquella ceja; de allí a la pampa de la Asunción, sitio escogido por ellos para hacer como hicieron chacras de maíz, yuca y demás frutos adaptables al temperamento cálido y húmedo de montaña. De este moderno establecimiento por la ladera frente del cocal grande: Loma frente de palma real, terreno intermedio entre los ríos Mixiollo y Tocach y cabeceras del arroyo

(1). El padre Villanueva emprende su viaje de regreso, con dirección a Pampa Hermosa en el Huallaga.

Cuiscot a Pampa Hermosa. En muchas partes de la vereda proyectada de Tumac a Pampa Hermosa de occidente a oriente, se han registrado y reconocido varios pedazos de un camino antíguo del tiempo de la gentilidad, cuyos vestigios guían hacia la salina del río Guallaga, por lo que inferimos que las provincias comarcanas se surtían entonces de sal de ellas. Dejando muy contentos a los nominados Silva y Tocas con su gran papel que estimaban mas que una ejecutoria por vivir inteligenciados y en el error de que se necesita precísamente la licencia de los PP. Misioneros, para internarse a hacer chacras en la montaña, despedido de ellos y del P. Ruiz emprendí mi marcha a pie con los pampa-hermosinos y algunos otros cholones, sus parientes de Playa Grande, que habían salido en su compañía con el fin de conducirme con la facilidad posible. Llegamos a dormir a la cueva de Campana. Anduvimos 6 leguas, las 4 primeras de puna y cordillera, en donde hace bastante frío y las dos últimas de temple de montaña.

Día 7

Anduvimos 7 leguas y dormimos en los ranchos de Cabulla. Aquí hay vestigios de población de gentiles.

Día 8

Esta tarde llegamos a los ranchos de Palmito. llamado así por la abundancia que hay de cogollos de chontas o palmitos. Andubimos 8 leguas (1).

---

(1). Estos puntos de Cabuya y Palmito reciben su denominación de la vegetación predominante en el lugar. La de Cabuya indica

Día 9

Llegamos al tambo de Palma Real, distante 6 leguas; en este hallamos unos serranos que salían cargados de coca y entre ellos dos mujeres vestidas de hombres como sus maridos que les acompañaban. Me admiré que sacasen por aquellos caminos tan escabrosos 4 arrobas de peso cada una, resistiendo las incomodidades de montaña como el hombre mas robusto y fuerte.

Día 10

Caminamos 10 leguas. las tres primeras hasta la Cresneja o puente de bejucos sobre el río Mixiollo y las

abundancia de *magueis* (*Agabe Americana*), de que se hacen los bramantes llamados aquí pitas.

En palabras de orígen americano. es curioso ver lo errados que van nuestros mejores diccionarios castellanos. Daremos una muestra tomada del *Diccionario de la Lengua Española* de Saturnino Calleja, edición de lujo. De la palabra Cabuya dice: "Pita o heniquén y su fibra.—Cordel o soga delgada y especialmente de pita". De la pita dice: "Cierta planta de la familia de la tuna que produce cierta materia textil . . . "

La planta que produce esta materia textil, llamada cabuya, con que se hacen las pitas o bramantes, es el maguey ya mencionado. Pertenece a la familia de las *Amarilidáceas*, cuyos géneros discrepan poco de las Liliáceas. Por este motivo, el maguey puede calificarse de un gigantesco *áloe*.

La tuna, *Opuntia tuna*, pertenece a las *Cactáceas*, con caracteres muy diversos del maguey.

Es verdad por otra parte, que tanto los magueis como las tunas, y así mismo las aloes (savila) viven muy hermanados en las estribaciones bajas de los Andes. imprimiendo un tono de aridez muy característico al terreno.

7 restantes hasta el pueblo de Pampa Hermosa. Desde la Cresneja ya fuimos encontrando refresco de piñas, sandías, plátanos, yucas, masatos, &. En distancia de una legua antes de el pueblo, me esperaba el capitán Salvador Ojeda con guando, bastante gente para él, cajas, guitarrilas y cuantos instrumentos músicos usan. Continué mi marcha a pie y al llegar al centro de lugar, principiaron los repiques de campanas y me salieron a recibir de ceremonia, según costumbre con bailes y bulla el P. Cura Fr. Manuel Ochoa, el alcalde Ignacio Santillana, la justicia y el vecindario. Nos dirigimos procesionalmente a la iglesia y convento y se presentó lo mismo que en los demás pueblos. Me aguardaban los PP. López y Marqués, que habían llegado de Sión, el día 9 por la mañana, con los encargos que puse a su cuidado en el Valle, según queda explicado en 20 de Octubre. También me esperaban el alcalde de Sión Juan Blas Concepción, el Capitán Diego López y la gente de la dotación de sus dos canoas, para que yo ecribiese a su P. Cura Fr. Antonio Diaz, y le enviase algunas cosas, que le traía de la sierra.

Día 11

Escribí a los PP. curas de Sión, Valle y Pajatén; entregué las cartas al nominado alcalde Concepción, y habilitándole de todo el socorro necesario, subió con las dos canoas de su pueblo por sal al primer rio de las Salinas, distantes 20 leguas, en las que regularmente tardan tres días escasos de subida, y ocupar allí uno para cortar la sal y conducirla a hombros dos leguas hasta el embarcadero, otro escaso en bajar al puerto de Pampa Hermosa y poco mas de medio hasta el de Sión. Hoy abrí la visita congregué la justicia y mayores del pueblo y acordamos mi última partida el 14 para llegar a dormir al puerto,

que dista dos leguas. También resolvimos pasar el día 12 inmediatamente a reconocer el sitio que habían escogido para establecer la nueva población.

Día 12

Esta mañana salí del pueblo con el P. Buenaventura Marqués, justicia y los principales mandarines, para hacer exacto reconocimiento del terreno señalado para la traslación. Lo vimos y registramos a satisfacción por todas las inmediaciones y ciertamente puedo asegurar que es de los mejores que se pueden desear para el efecto. Se puso una cruz en el centro que es donde debe quedar la plaza, bendije el sitio que está un cuarto de legua del puerto de buen camino, llano y espacioso y después fuimos a ver la pesca que estaban haciendo los demás vecinos. Se cogió bastante pescado y retornamos al pueblo.

Día 13

Hoy despaché al alcalde de Playa Grande Félix Ojeda con dos canoas de su pueblo, para que cargasen de sal y nos esperasen en la confluencia del río de las Salinas con el Huallaga. Le mandé llevase las canoas, parte del equipage y unas 20 personas entre hombres, mujeres y niños que subían de los pueblos del Valle, Sión y Pampa Hermosa a establecerse en Playa Grande. Me ocupé en extender las actas de visita para el fomento de la agricultura, industria, comercio y navegación, según lo practiqué en el Valle y demás pueblos, y reconocí por el padrón general que existían 152 personas casadas, 2 viudos, 24 viudas, 58 solteros y 64 solteras. Total de almas 256.

Día 14

Cerré la visita, hice conducir al puerto todo el resto del equipage y los bastimentos correspondientes a 15 dias de subida por el río hasta Playa Grande, con respecto a lo avanzado de la estación y fuertes corrientes, por lo muy crecido del río Huallaga. Después de medio día partimos para el puerto los PP. López, Marqués y yo con mucha comitiva; fuimos divertidos, por que en el espacio de dos leguas de distancia, se halla la mayor parte del terreno ocupado de chacras cultivadas. Luego que llegué al término de la jornada, inspeccioné todos los preparativos propuestos de comestibles, reconocí si había alguna falta en las curiosidades y frutos de montaña que había recogido, y si había conducido 2 saginos o jabalíes, 10 monos de cuatro especies, 2 guacamayos encarnados, 40 periquitos o cotorritas de distintas clases, 12 loros, un paujil, un nobec y 2 pinxoses. Los pájaros nobec y pinxoses son hermosísimos por lo fino y vario de sus plumas.

Día 15

Se equiparon las canoas y se cargaron, nos despedimos y embarcamos el P. Marqués en la del cargo de Vicente Caballero. El P. López y yo en la del alcalde Santillán, quien iba de popero y en la tercera que gobernaba Francisco Santillán se embarcaron casi todos los bastimentos. Navegamos 6 leguas poco más o menos. Desembarcamos en la rivera; se hicieron ranchos de palma y allí dormimos.

Día 16

Encontramos al alcalde y capitán de Sión que bajaban para su pueblo con las canoas cargadas de sal blanca, y especialísima, cortada a fuerza de hacha o mache-

te. Se mató un sagino (1) con cerbatana y birote o flecha envenenada. Navegamos de 7 a 8 leguas, hicimos ranchos como ayer y allí pasamos la noche.

Día 17

A medio día llegamos al tingo del río de las Salinas y no hallándose allí aún Felix Ojeda según habíamos acordado en 14 del corriente, mandé a Francisco Santillana con su canoa a buscarle, y le dí orden para que luego subiesen en diligencia hasta alcanzarnos, pues nuestras canoas proseguían sin demora su derrota; hicimos igual navegación que ayer.

Día 18

Hoy nos alcanzó Francisco Santillana y matamos con cervatanas 2 monos zambos muy gordos, los asamos y caminos con gusto por su sabrosidad. Navegamos poco por esperar las canoas de los playagrandinos.

Día 19

Nos alcalzó Félix Ojeda con su gente, pescamos anchovetas y bagres chicos en un arroyuelo que desagua en el Guallaga, y navegamos menos que ayer.

Día 20

Se embarcó el P. López en la canoa del alcalde de su pueblo, Félix Ojeda a su instancia, y por la tarde lle-

---

(1-. Dicotiles Torquatus.

gamos a la deliciosa y espaciosa pampa, o llanura de la rivera de Huánuco en la confluencia con el grande Guall-a ga (1).

Día 21

Por la mañana mató Félix Ojeda 2 saginos con escopeta y otros 2 Gaspar Araujo con cervatana; se salaron y acondicionaron, cuya maniobra, retardó la salida del alojamiento hasta medio día. Dejó Francisco Santillan su canoa en la confluencia del río San Jacinto con el grande; se compartió su gente y carga. Dormimos en la playa un poco mas arriba del predicho río.

Día 22

Pasamos por las confluencias de los ríos Santa Marta y Santa Magdalena, e hicimos pascana media legua más arriba del último. Por toda esta rivera hay mucha abundancia de monos titíes y otras varias especies y también de caza y pesca.

Día 23

Hoy recogimos los de Playa Grande los bastimentos que dejaron en la cueva el día 9 de Setiembre al tiempo de su bajada. Navegamos poco.

(1). Tanto el padre Villanueva en este *diario*, como el padre Sobreviela en su mapa, convienen en dar el nombre de río de Huánuco al Huallaga hasta un punto que se aproxima a las bocas del Mixiollo.

Día 24

Mató Félix 2 monos ginebras y un paujil y la gente de mi canoa cogió una sagineta viva que tendría 8 días de nacida. A las 3 de la tarde llegamos a la confluencia de Ucayaco en donde se recompuso la ranchería que se hizo a la bajada.

Día 25

Encargué a los PP. López y Marqués sacasen y tendiesen en la playa, para que se enjugase el equipaje, y dejándolos en esta ocupación con algunos que los ayudasen, pasé yo con la mayor parte a cazar y pescar; destiné a 5 hombres para lo primero, y el resto conmigo se emplearon en hacer nasas, preparar y echar barbasco con tanta felicidad que pescamos mas de 600 piezas de varias especies, como son corbinas, dorados, chitas, doncellas, gamitanas, barbones. taurones (que tienen la forma como las del mar, pero de pellejo suave como la anguila, de sobresaliente gusto y sabrosidad, por lo que le ofrendé el nombre de tauron y por eso le puse yo el nombre de jacintino, con alusión a la multitud que hay de ellos en el río de S. Jacinto), boquichicos, bagres de 4 clases, armadillos, anchovetas y otras varias especies. Los cazadores trajeron 5 saginos y 2 monos muertos y un frailecito o tití vivo, con una tortuga viva también, de concha fina de carey. En una laguna distante, según me digeron tres leguas distante del río Ucayaco arriba, hay mucha abundancia de conchas de madre perla, y de las mismas se encuentran en los dos rios de Salinas y en un arroyuelo que desemboca en el Guallaga, por la parte del occidente en la medianías de las confluencias del Tulumayo y Monzón en el grande. Nos regresamos con las canoas

repletas de carne y de pescado. Mandé que toda la gente se emplease en salar lo uno y lo otro: les repetí las 300 piezas y 4 saginos y apliqué para nuestro gasto el remanente.

Día 26

Llegamos a una ranchería a la que nos habian bajado los de Playagrande y dejado en barbacoas, provisiones de comidas frescas. Nos aprovechamos de ellas y allí dormimos.

Día 27

En una de las islas que forma el Tulumayo al unirse con el Guallaga dejamos a Clemente Maceda y Toribio Morales, cuidando del pescado y carne que se puso a secar al sol, con orden de que se mantuviesen en aquella comisión hasta que enviásemos por ellos. Por la tarde encontramos a Baltasar Araujo que bajaba de Playa Grande con una canoa y muchos refrescos. Tomamos algunos y mandamos continuasen su viaje hasta donde estaba Clemente y que subiese con él, luego que se secase el pescado y carne para evitar la corrupción, que sin esta diligencia se seguiría. Dormimos en la playa en la medianía de los tingos Tulumayo y Monzón.

Día 28

Llegamos al tingo del Monzón con el Huánuco y dormimos en el rancho en el que me esperó el P. López en 30 de Agosto al tiempo de mi vajada de Cuchero.

Día 29

Esta mañana envié por tierra a dos mozos fuertes para que sin demora avisasen al P. Cura Fr. Antonio Laleona nuestra próxima llegada. Salimos luego nosotros; a las 4 leguas que es el tingo del Patairondos con el Monzón, encontramos al nominado P. Laleona con canoas, refrescos de piñas, sandías y masatos; nos detubimos un poco; relevaron los descansados a sus amigos y con la mayor alegría y bulla, llegamos al puerto a las 4 de la tarde. Desde aquí fuimos procesionalmente a la iglesia y convento, repitiéndose lo que se practicó en 30 de Agosto según allí queda referido.

Día 30

Se cantó la misa con la solemnidad posible en acción de gracias por la felicidad experimentada en la larga peregrinación, y después de esta función, procuramos que el equipaje se enjugase bien de las repetidas mojaduras.

Diciembre de 1788.—Día 1o.

Escribí al P. Presidente general Fr. Juan Sugrañes, cura de Chico-playa, noticiándole mi llegada y que saldría de allí el día siguiente para visitar el pueblo de su cargo, según le habia prometido a principios de Setiembre, cuando estaba de tránsito para las misiones del departamento de Cajamarquilla, en contestación a su carta de 16 de Agosto que recibí en Cuchero en 28 del mismo. Envié la carta por Francisco Estrada y Juan Gutiérrez. Tamvién escribí largamente al P. Fr. Luis Colomer, presidente de Huánuco, avisándole de todo lo ocurrido hasta entonces y que en regresando de Chicoplaya y practi-

cando la visita de ambos pueblos, saldría para Huánuco por el nuevo camino. Entregué esta carta a Baltasar Reyes y Gregorio Castillo para que en el día siguiente, saliesen con ella para entregarla al nominado P. Colomer. Llegaron por la tarde Baltasar Araujo, Clemente y compañeros con la canoa cargada del pescado ya bien seco y acondicionado.

Día 2

Despaché las gentes de Pampa Hermosa: escribí al P. cura Ochoa de todo lo ocurrido hasta allí y le encargué comunicase la misma noticia a los pueblos de aquel departamento de Huaylillas. Partimos el P. López y yo para Chicoplaya con unos 10 hombres, de los que se habían de quedar en el pueblo cuando saliésemos a Huánuco. Pasamos el Patairondos en canoas por su puerto: anduvimos 5 leguas: hicimos ranchos y allí dormimos.

Día 3

Esta mañana encontramos muerta en el camino una sachavaca, danta o gran bestia cuyas uñas recogí. Cuando teníamos 3 leguas nos salieron a recibir el regidor de Chicoplaya Francisco Ponce con Clemente Ponce, yerno del alcalde Valentín Gómez a la chacra de este. Nos trageron fiambres y frutas. Seguimos al puerto distante otra legua; aquí comimos el predicho fiambre, la gente bebió masato y yo me divertí un rato en remedir la canoa de D. Santos de la Cotera, de la que dejo hecha descripción en 10 de setiembre, pues la sacó del río y cubrió bien para su resguardo hasta el regreso de la sierra, a donde había salido a vender su cargamento. Continuamos el viaje para el pueblo que dista 2 leguas y al llegar a sus cercanías nos salieron a recibir el P. cura, justicia y vecinda-

rio, según costumbre y conforme a la misma nos encaminamos a la iglesia y convento (1).

Días 4 a 6

Actuación de la visita en Chicoplaya, propuesta a los colonos para traladarse a una deliciosa y espaciosa pampa en la rivera del Monzón legua v media mas abajo del lugar en donde al presente se halla, por considerarse mucho mas apropósito para conseguir los adelantamientos espirituales y temporales, mediante el fomento de la agricultura, la industria y comercio y navegación, que todo lo podrían con facilidad estableciéndose en la predicha pampa, que es el término hasta donde se navega el expresado río; y convenio general, sin la menor discrepancia por parte del vecindario, en realizar la proyectada traslación, según yo lo proponía y se lo había insinuado con fecha de 15 de julio como se enuncia en el diario del 28 de Agosto. Determiné que la nueva población se llamase S. Francisco del Monzón en obsequio del seráfico Patriarca, pues actualmente no tiene pueblo alguno de conversión con tal advocación. Estensión de las actas de visita a tenor de lo que se practicó en el Valle y se refiere en el diario de 19 de Octubre en la parte que les podrá corresponder. Formación de padrón y razón del número de almas existentes, que son 38 casados, 1 viudo, 5 viudas, 20 solteros, 20 solteras. Total 84 almas (2).

---

(1). Chicoplaya era el punto que eslabonaba los pueblos de misiones del Huallaga con la provincia de Huamalíes.

(2). La población de Chicoplaya hoy no lleva otro nombre que el de Monzón, y según lo hemos dicho ofrece un porvenir halagador, colocado en un punto central con múltiples comunicaciones y poseyendo terrenos muy feraces. Monzón es hoy capital del distrito de su nombre de la provincia de Huamalíes.

Día 7

Partida de Chicoplaya con casi todos los hombres que nos acompañaron hasta el sitio escogido para la traslación y nuevo establecimiento, reconocimiento personal de él y la aprobación universal. Luego continuamos la media legua que se considera hasta el puerto llamado de abajo en el que tenía las dos canoas en que habíamos de retornar a Playa Grande. Nos embarcamos en ellas, bajamos 9 leguas por el Monzón y subimos una por el Pataírondos hasta el puerto. Fuimos bien recibidos asi de los PP. compañeros como de todo el vecindario. Concurrimos a las vísperas solemnes de la Purísima Concepción, y después dispuse bailasen todos en la plaza en buena armonía con los de Chicoplaya, con el fin de evitar borracheras y por consigiente alguna desgracia.

Día 8

Celebridad del misterio de la Purísima Concepción de María Santísima y diversión general del vecindario.

Día 9 y 10

Expedición de la visita y extensión de sus actas conforme en lo posible con las disputas en 19 de Octubre para el pueblo del Valle. Asignación de 24 hombres para acompañarme hasta Huánuco, con 6 más que con el mismo fin venían ya de Chicc-playa. Acopio de bastimentos para todos, arreglo de las cargas y cuanto se consideró conducente a verificar la partida el dia siguiente. Hay en Playa-grande 86 casados, 1 viudo, 12 viudas 39 solteros y 34 solteras: total 172.

Día 11

Salimos de Playa Grande los PP. López, Marquez y yo,' acompañados de casi todos los hombres del pueblo y muchas mujeres casadas para conducir las milcapas y masatos de sus maridos. Con la bulla de la comitiva sólo andubimos tres leguas por la nueva senda rumbeada y abierta en el mes de setiembre de 1787. Se hicieron ranchos de Palmas en la rivera del arroyo grande que se une al Patairondos, y llovió copiosamente mucha parte del día y continuó casi toda la noche.

Día 12

Por motivos expresados ayer de borrachera y lluvia no caminamos mas que otras tres leguas. Hicimos ranchos y dormimos en la orilla del tercer arroyo que se incorpora al referido Grande.

Día 13

Esta mañana puse desde muy temprano toda la gente en movimiento, determinado a hacer una regular jornada; pero se frustraron mis deseos, pues desde las 10 del día, cuando no llevábamos más que 2 leguas andadas, me dijeron el alcalde Félix Ojeda, el capitán Francisco Caballero y otros prácticos, que se seguían tres leguas de mal camino, lleno de maleza por la espesusa de un carrizal; tuve precisión de conformarme, pero con la indispensable condición de que habíamos de formar un plan de dos divisiones de gentes, la primera de solteros y casados que habían dejado sus mujeres en el pueblo para marchar conmigo y compañeros a la ligera desde la mañana siguiente, gobernados por el alcalde Ojeda, y la segunda para que caminase como quisiese bajo el mando y dirección del capitán Caballero. En consecuencia

de este convenio quedaron señalados en la misma tarde todos los que habían de ir en cada una de las dos divisiones. y repartidas las cargas de víveres con arreglo a este proyecto.

Día 14

Se verificó a las 7 de la mañana la partida de la primera división; llovió muchísimo en el camino, y nos demoramos desde poco más de medio día en la cueva de Compón, que está al fin del carrizal, por la proporción que logramos allí de terreno enjuto para dormir y secar toda la ropa, que en el tránsito del enunciado carrizal, se había mojado enteramente. Andubimos tres leguas. pero debo notar que ésta y la jornada de ayer se pueden reducir a 2 leguas, reduciendo el camino por la falda del monte desde el paso del tercer arroyo que se indica en el diario del día 12. Esta tarde llegaron de regreso de Huánuco, Baltasar Reyes y Gregorio Castillo, con respuestas de la carta que les encargué en primero del corriente para el padre Presidente de Huánuco, quien me incluía ya varias cartas, y entre ellas una muy apreciada de mi Reverendo P. Guardián Fr. Manuel Sobreviela; pues me refería con puntualidad el feliz éxito de su visita a las fronteras de Guanta y Tarma, y así mismo los nuevos pueblos que se habían formado en ambas partes. También me ordenaba que sin llegar al colegio me dirigiese a la capital de Lima para que mi diario, que es el que queda relacionado, se presentase al Excmo. Sr. Virrey y corriese con el suyo y plan geográfico comprensivo de los terrenos en donde se practicaron las dos visitas.

Día 13

Llegamos a la cueva inmediata al puente sobre el

río Cayumba distante 5 leguas de buen camino, bien sendeado y abierto lo bastante para el tránsito de a pie. Aquí recogimos unos choclos y zapallos (1) tiernos, que algún curioso sembró para socorro de los pasajeros, y dejamos otros en sus plantas para los que se quisieran aprovechar de ellos.

Día 16

Mejoramos el puente de palos; le pasamos y desde el que principia una cuesta muy penosa de cerca de una legua de matorral o Helecho, vine registrando el mejor terreno por donde debe dirigirse el camino. y señalalándole al alcalde Tjeda, para que desde el mes de Abril de 89, que las aguas comunnmente han cesado, emprendiese él con su gente el sendeo y tránsito. Hay en el matorral muchos vestigios de casitas de la gentilidad. Proseguimos nuestra derrota hasta un arroyo distante 2 leguas y desde este principia por espacio de un cuarto de legua el rozo de 4 varas de frente. y desde este punto el nuevo camino a mula. Andubimos por el una legua y dormimos en el tambo que sirvió al P. Presidente Colomer cuando estubo en la comisión de la apertura. según se refirió en 10 de Agosto.

---

(1). El zapallo muy común en estas tierras sudamericanas, es una variedad de la calabaza, pero de sabor más dulce y agradable.

El promedio de las materias alimenticias que contienen las variedades del género cucurbita es el siguiente: agua 90 por ciento; substancias nitrogenadas 1 por 100; grasa 0'13 por ciento; azúcar 1 por 100; substancias no nitrogenadas 5 por 100; celulosa 1 por 100; cenizas 0'73 por 100.

Día 17

Anduvimos 7 leguas por el camino nuevo hasta la hacienda de Huarapa, en la que fuimos hospedados con mucha caridad de su dueño Don Asensio Marín.

Día 18

Llegamos con felicidad y buena salud a la ciudad de Huánuco distante 6 leguas. Hallamos en el hospicio a Fr. Antonio del Toro, por haber pasado el P. Colomer desde el día 12 del corriente mes a los pueblos de conversión de Chaclla, Muña y Pozuzo, que son de su departamento, por la parte del oriente de aquella provincia.

Día 19 a 29

Desde el día 19 al 29 inclusive me mantuve en Huánuco desembarazándome de todas las incidencias de la comisión de visita, y preparando lo necesario para continuar mi marcha a la capital de Lima.

Día 30

Habilité al P. López de cuanto necesitaba y dispuse saliese de la ciudad antes que yo, cuidando de las cargas y animales, para lo que a más de los guías, le auxilié con el alcalde Félix Ojeda, José Ibañez, Pedro Crisólogo Morales, Agustín Montenegro y Clemente Maceda. Le previne fuese en derechura a la villa de Tarma. En el mismo día salí yo con Don Juan de Echevarría y Dn Manuel Ponce, mineros del Cerro de Pasco, que regresaban a su domicilio por hallarse ya repuestos de las enfermedades que motivaron su bajada a Huánuco. Llegamos a dormir al pueblo de Ambo, distante 5 leguas.

Día 31

Después de Misa salimos con el coronel de milicias Dn Pedro Jos. Loyola que nos alcanzó en la misma mañana, y llegamos al pueblo de S. Rafael que dista 7 leguas. El enunciado Sr. Loyola tiene en este un obrage, en el que se trabajan jergas, bayetas, paños y sayales. Nos hospedó y trató con mucha caridad.

Enero de 1789.—Día 1o.

Dije Misa en S. Rafael y quedando el Sr. Loyola en su casa, seguimos nosotros a Huariaca distante 3 leguas; aqui fletamos mulas, e hicimos retornar a Huánuco las que nos sirvieron hasta allí. Comimos y continuamos la marcha hasta Malauchacra, hacienda de Dn. Antonio Alvarez, minero de Pasco. Andubimos otras 3 leguas; total de jornada 6.

Día 2 a 4

Llegamos a la 1 de la tarde al rico cerro mineral de Yauricocha distante 5 leguas. y aquí me detuve 2 dias a expensas de los nominados compañeros en el viaje, Echevarría y Ponce, esperando el correo de Lima y avío de mulas.

Día 5

Llegó el correo y por las cartas del R. P. Guardián hallé reproducida su instancia para que prontamente bajase a Lima, en donde perseveraría aguardando mi regreso a ella. Por la tarde pasé a la villa de Pasco, a la que se consideran 2 leguas desde el Cerro.

Día 6

Después que dije Misa y practiqué algunas diligencias respectivas a mi colegio de Ocopa, las que me ocuparon medio día, proseguí mi derrota con el nuevo alcal-

de de Huariaca D. Apolinario Plazaola, que viajaba a Tarma por la confirmación de su oficio, y llegamos al pueblo de Carhuamayo que dista 5 leguas.

Día 7

Salí temprano con el expresado Plazaola, sacando mulas fletadas hasta el pueblo de Reyes distante 5 leguas. Aquí fuimos muy bien tratados por el cura Dn Manuel Cameros quien se hallaba con los Sres. Curas circunvecinos de Ninacaca, Carhuamayo y Ondeces, en la celebridad de sus acostumbradas fiestas anuales. Después de comer salimos Plazaola y yo para Tarma que dista 8 leguas. Total de jornada 13 leguas.

Día 11

Me mantuve en Tarma; di noticia al Sr. Gobernador Intendente de todo lo practicado en mi comisión regio-apostólica. Escribí al P. Vicario del colegio Fr. Manuel Pérez. avisándole de mi peregrinación hasta allí y la continuación del viaje hasta Lima. Le remití lo que traía destinado para aquel santuario. Habilité de mulas y todo lo necesario al P. López para que prosiguiese con su penoso encargo a la indicada capital. Dejé al neófito Agustín Montenegro, hijo del primer fiscal del pueblo de Pampa Hermosa, Pascual Montenegro, en casa del subdelegado del partido el coronel de milicias D. Antonio de Cárdenas, nuestro hermano síndico, condescendiendo, a sus repetidas instancias y deseos de enseñarle a leer y algún oficio para que a su tiempo pudiese regresar a su patria con alguna idea de las ventajas de las repúblicas cultas a las incultas y bárbaras.

Día 12

Partí para el pueblo de la Oroya que dista 5 leguas y en el dormí.

Día 13

Llegué a la hacienda mineral de Tucto en la que me recibió y trató con verdadera caridad su dueño el Sr. Dn. José de la Peña; caminé seis leguas.

Día 14

Sin embargo de haber cerca de media vara de nieve y estar cubierto todo el camino por donde tenía que marchar, salí de Tucto con un mozo de la hacienda, muy práctico de aquella cordillera de Yauli. Me guió este hasta el Portachuelo por donde pasa el camino en lo mas alto de ella, que es el punto en que se dividen las aguas que descienden a incorporarse con las del río Jauja y Ucayali al Marañón y las que principian a formar el río Rímac o de Lima (1). De allí le mandé regresar y yo seguí mi viaje con el mozo que traía desde Tarma, ambos muy mortificados con el **Surumpi;** así llaman los naturales al dolor vehementísimo que causa en los ojos el resplandor y reververo del sol cuando la tierra está cu-

(1). Este punto se halla hoy atravesado por el tunel de la Galera 4.477 metros), en la cumbre llamada de Meiggs (5.356 metros); y asciende el tren hasta esta altura desde el nivel del mar en el Callao en pocas horas, ocasionando a muchos viajeros el malestar llamado *soroche*, originado. entre otras causas, por el cambio brusco de presión atmosférica.

bierta de nieve; accidente tan impertinente y molesto que no es fácil explicar sus fastidiosos y penosos efectos. Pero superando todo mi empeño en llegar a dormir al pueblo de S. Mateo, que es el primero del temple que se halla desde que se pasa la cordillera, continué la marcha sin otra particular desgracia, hasta el mal paso de Siricancha, distante menos de 2 cuadras de la hacienda de este nombre, perteneciente al minero D. Domingo Suero. En este mal paso, que no se registraba su peligro, al bajar a los pocos minutos de haberse derrumbado un promontorio de tierra cascajosa, se entró repentinamente y cayó la mula al río con el maletoncito que cargaba mi pobre cama y ropa de preciso uso en la campaña, y el baulito que incluía el diario de mis tareas apostólicas y las cosas mas apreciables conseguidas a esfuerzos de mis desvelos, a saber: muestras de tres especies de canelas, las dos de calidad ínfima y mediana cortadas por mí el 17 de Octubre en media legua de distancia del pueblo del Valle y la tercera que era de calidad superior parecida a la de la isla de Ceilán, recogida de la partida de ellas que subió desde Mainas don Santos de la Cotera, según se ha indicado en 10 de Setiembre: nuez moscada; flor de canela, cera blanca como la de Castilla cogida de panal por el cura Fr. Vicente Gómez, y del fruto del árbol llamado así, como dejo insinuado en la memoria correspondiente al 26 de Octubre, Xicaras de Chambira, tegidas con mucho primor y delicadeza por los indios de Pajatén, Valle y Sión y Pampa Hermosa, conchas de madre perlas ,cogidas en los rios de Salinas, Ucayacu y Arroyo de Conchas entre el Tulumayo y Monzón; uñas de la gran bestia; papel fabricado por gusanos que regularmente se crían en los árboles de pacaes (1). De 14 a 16

(1). Sobre esta tela de los gusanos de pacae, Mendiburu apoyándose en el *Mercurio Peruano*, dice lo siguiente en el artículo que

pajaritos disecados de diferentes especies y peregrinos colores rellenos de algodón y tan bien acondicionados, que aparentaban estar vivos, con otras muchas curiosidades a este tenor. En fin todo se perdió, pues antes de tres minutos de haber caído la mula al río ya se le había desenganchado aparejo y carga. La mula salió muy maltratada, pero maletoncito y baulito, instantáneamente desapareció entre la peñolería y furiosa corriente que llevaba el riachuelo originado de la mucha nieve que con la actividad y fuerza del sol se había deshecho; con este inesperado fracaso tuve que demorarme hasta la mañana siguiente a fin de registrar con el menguante del agua toda aquella rivera. Se considera de Tuctu a Siricancha 6 leguas.

Día 15

Después de exquisitas diligencias y registros, se hallaron el baulito hecho pedazos por haberse estrellado

---

dedica en su Diccionario al eminente naturalista don Antonio Pineda y Ramírez, socio de la expedición presidida por Malaspina: "A este mismo Pineda al separarse de Lima se le encargó presentase al rey un nido lleno de gusanos que se criaban en el árbol Pacae, y vara y media de tela fabricada por dichos animales, muy consistente, lustrosa y en figura oval. El pacae conocido en la "Flora Peruana" con el nombre de *Mimosa Ynga* nutría muchos de estos insectos llamados "Sustillo" y eran del género y tamaño de los gusanos de seda o Bombix. Juntábanse y tejían con simetría la tela que era proporcionada al número de los operarios, y más o menos suave según la calidad de la hoja con que se habían alimentado. Cuando concluían esta obra se colocaban en hileras formando un cuadro y cada cual elaboraba un capullo de seda basta y cortada en que hacían su transformación de oruga en crisálida y de esta en mariposa".

contra las peñas y el maletín descosido y abierto de extremo a extremo; y ambas piezas sin cosa alguna de las que incluían. Con este desconsuelo proseguí mi viaje por S. Mateo distante tres leguas a S. Juan de Matucana, a donde se regulan otras 4 leguas. Por todo este día y noche me molestó el Surumpi en tal grado que con la vehemencia del dolor y ardor llegó al término de mudarse el cutis de la cara.

Día 16

Anduve 9 leguas que hay desde Matucana a la Chosica en donde dormí.

Día 17

Entré en Lima distante siete leguas y tomada la bendición del R. Padra Guardián Fr. Manuel Sobrevilela, que con ansia me esperaba, con su acuerdo y licencia tube que rehacer el presente diario, gobernándome por los apuntes sueltos que por casualidad conservaba de los que había formado el original, que con las preciosidades relacionadas se llevó este río de Lima, cerca de su orígen. El día 18 llegó el P. Cura José López sin haber experimentado más avería que en algunos pájaros y de los dos saginos que se le murieron con el frío y destemple de las cordilleras y punas.

Resultas al por menor del Diario

1o. Que el camino de Huánuco al Pueblo nuevo de San Antonio de Playa Grande que se proyectó, rumbeó y principió a abrir en Setiembre de 87, se continuó con mucho empeño en el año de 88 y se halla franco a mula

hasta la orilla del río Coyumba, 3 leguas mas arriba en donde está actualmente el puente, y que se han practido por mí personalmente las diligencias posibles para mejorar la dirección de lo que falta.

2o. Que se hizo por mí una prolija visita de los 4 pueblos de conversiones del departamento de Cajamarquilla a saber: Jesús de Jajatén, S. Buenaventura del Valle, Jesús del Monte Sión y S. Buenaventura de Pampa Hermosa; del hospicio de Nuestra Señora de Cocharcas de Huaylillas, en la provincia de Pataz, intendencia y Obispado de Trujillo; del pueblo de Chico-playa en la frontera de Huamalíes y de Playa Grande en la de Huánuco.

3o. Que dejé ejerciendo el ministerio de curas conversores en el pueblo de Pajatén a los PP. Misioneros, Fr. Vicente Gómez y Fr. José Cortés, en el del Valle al P. Fr. José Conde; en el de Sión al P. Fr. Antonio Díaz y en el de Pampa Hermosa al P. Fr. Manuel Ochoa; en el de Chico Playa al P. Fr. Juan Sugrañes, y últimamente en el de Playa Grande a lcs PP. Fr. José López y Fr. Antonio Laleona.

4o. Que el número de almas existentes actualmente en las 6 poblaciones expresadas ascienden a 1597, según demuestra el estadístico que acompaña señalado con el número 1.

5o. Que los de Pajatén se convinieron a consecuencia de mis persuasiones y repetidas instancias, trasladarse a la deliciosa pampa de Xitari en la rivera del Guayaga. Los del Valle a su puerto, 2 leguas distante del actual pueblo y 12 más arriba de Xitari. Los de Pampa Hermosa a un excelente plan, distante legua y tres cuartos del pueblo y un cuarto de su puerto, y los de Chicoplaya a reunirse y sugetarse a población y trasladarse a una frondosa llanura en la rivera del Monzón, hasta donde este es navegable, que está legua y media mas abajo del lugar en donde actualmente se hallan.

6o. Que cada uno haga chacras de cacao, café, canela, caña dulce, arroz y demás productos de montaña y que todos los años exporten, sus cosechas y producciones a Huánuco, Huamalíes y Pataz.

7o. Que de realizarse, según con fundamento se espera, las insinuadas traslaciones a las cercanías de los ríos Monzón y Guallaga, como lo está al presente Sión en la orilla de este y Playa Grande en la orilla del Patairondos, se conseguirán extraordinarias y universales ventajas: 1o. Al estado, por que en cualquier evento que las provincias europeas intenten usurpar a nuestro católico rey y señor natural, las feraces y riquísimas tierras de que por menor se trata en este diario, se puede ocurrir con armas ofensivas y defensivas a contenerlas, enviando tropas y auxilios desde esta capital de Lima por la vía de Huánuco hasta Playa Grande por tierra, que se regulan 92 leguas, las 62 a la ciudad de Huánuco y las 30 a Playa Grande; desde cuyo punto se principian ya a navegar los ríos que se incorporan al sin igual Marañón, fenix de todos los ríos conocidos en todo el mundo; 2o. Al comercio, por que hallándose los pueblos situados en los puertos, todo comerciante conseguirá sin demora los socorros que necesite para continuar su viaje, sin sufrir las incomodidades que al presente indispensablemente se experimentan por tener que internar a la montaña 2 leguas a lo menos, las que duplicadas a la vuelta componen 4 de camino, en cuya distancia forzosamente se han de cargar a hombros, no solo los bastimentos sino también cualquiera otro efecto que se deba trasportar, por que hasta el día no hay caballerías para las conduciones; 3o. A los mismos naturales, por que como regularmente no les pasa día que unos u otros no cacen o pesquen en el río grande, evitarían estableciéndose en el puerto, la penosa diaria tarea de caminar 4 leguas, sin que les resulte la menor utilidad, antes si per-

juicio, por que ocupan en ir y volver del río el tiempo que debían emplear en el cultivo de las chacras.

8o. Que supuestas las poblaciones en las riveras del Guallaga se facilitará anualmente la exportación de todas las peregrinas manufacturas, frutos, drogas, y efectos que se fabrican, producen y recogen desde Tefé última población española, en el gobierno de Mainas, hasta Playa Grande, en la frontera de Huánuco, las que se reducen sumariamente a varios tegidos de plumas finísimas sobre tocuyo, algodón y palma, como son frontales, casullas, alfombras, respaldares, aderezos de caballos, sombreros, &., que trabajan con primor los indios de Mainas. Telas del mismo algodón muy singulares y de buen gusto, que tejen y tiñen los de Lamas. Sombreros de hilo de algodón, trabajados sobre unos bejucos muy delgados que parecen alambres que hacen los indios de la conversión del departamento de Cajamarquilla, canela exquisita, como la que se produce en la isla de Ceilán, si hemos de asentir a los científicos dictámenes que sobre su bondad y calidad han dado en Madrid de orden del Rey, comunicada por orden del Sr. Duque de Losada, el Dr. Dn. Casimiro de Ortega, primer catedrático de Botánica, en 15 de Enero de 1777 y el Dr. Dn. José Martínez Toledano, boticario mayor de S. M. en el Prado, en 17 del mismo mes y año que van señalados con el número 2 y 3. Flor de la predicha canela, clavo, pimienta, nuez moscada, vainilla, cacao, cascarilla y su extracto; café, cera blanca, amarilla y negra, miel, bálsamo copaiba o canime, bálsamo ché, aceite María, caraña, copal, lacre, bejucos de estrella medicinales, sangre de drago, palo de sangre y de la cruz, habillas, quinaquina, zampatique, piñones purgantes, cañafístula, zarzaparrilla, agengibre, incienso, estoraque, espingo, uñas de la gran bestia, tabaco, algodón morado y blanco, papel de gusanos de pacae, oro del río Napo y de otros muchos

que abundan de él, conchas de madre perlas y de carey, monos, loros, cotorritas, guacamayos con otras innumerables preciosidades comerciables, sin incluir los bastimentos renglones de comestibles, a saber variedad de carnes, pescados, frutas, menestras y raíces que de referirlas todas, era necesario extenderme mas de lo que tengo premeditado (1).

9o. Que logrando el intento de las poblaciones en el río Huallaga, se conseguirá indubitablemente la gran ventaja de proporcionar la extensión del catolicismo en todas las quebradas de la vertientes del dío Ucayali, pues entonces con la inmediación y ejemplo de sus convecinos, se convertirán a nuestra S. Fé y reducirán a su ejemplo las innumerables naciones que habitan en la espaciosa y dilatada pampa del Sacramento y sus confines. Fundo este concepto en la experiencia de lo sucedido desde el descubrimiento de las Indias cerca de la sugeta materia, pues no hay ejemplar que hayan florecido las conversiones de los gentiles y aumentádose su población sino en los países en donde se ha establecido y subsistido el comercio. Sobre este sólido supuesto gira el colegio de Ocopa sus proyectos para la reducción de la gentilidad, por considerar experimentalmente, que son muy contingentes cualesquiera otros que se adopten y que se vuelvan ilusorias, las santas intenciones del Rey nuestro señor y sus celosos ministros, si se varía este sistema que han seguido los españoles, desde que descubrieron las Américas y conservan actualmente varias potencias eu-

(1). Como verá el lector, es larga la enumeración de artículos de comercio que hace el padre Villanueva, tal vez como no lo ha hecho ningún otro explorador. Los comerciantes e industriales del Perú hallarán buena materia de reflexión en esta nomenclatura.

ropeas con admirables progresos. En fin, la agricultura, la manufactura, la industria, el comercio, navegación y conversión de la gentilidad que es el objeto principal de mi ministerio y los otros medios mas proporcionados para su consecución, todo tomará muy perceptibles adelantamientos, si por parte del rey se abrigan y fomentan estos importitísimos proyectos; los que han ocupado mis atenciones y causado muchos desvelos en mi imaginación desde el año de 1775 que los principié a promover aquí; los continué en la corte de Madrid mientras me mantube comisionado en ella y ahora en este reino, adquirido a pesar de repetidas incomodidades, las noticias mas cabales que se pueden apetecer para su esclarecimiento y realización. Me ha parecido oportuno poner aqui una memoria del arbol de la canela y explicación del modo de cultivarla en Andoas, la que va señalada con el número 4; otra para el cacao y extracción de su mantequilla, con el número 5; otra para el tabaco con el No. 6; otra para beneficiar la cera negra y convertirla en blanca con el No. 7 y para mayor ilustración y asecución del proyecto un derrotero de mi viaje y noticias adquiridas en él de sugetos verídicos y practicos de los terrenos que se mencionan con expresión de las distancias que según nuestro concepto y observaciones hay desde Lima a la Laguna de la gran Cocama, capital del Gobierno de Mainas y de allí al Gran Pará y España. De la Laguna a la ciudad de Quito, del pueblo del Valle al asiento real de minas de la Soledad de Parcoi, de aquí a la ciudad de Trujillo, de la Soledad al hospicio de Guailillas, de este al pueblo de Pampa Hermosa, de Playa Grande a Chicoplaya y de aqui por la provincia de Guamalies y de Cajatambo a Lima (1).

(1). Aquí termina el diario del padre fray Francisco Alvarez de Villanueva, que descubre en su autor, no solo el vivo anhelo de

que las misiones se conservasen en un pie floreciente, sino, además, el empeño de que las misiones se transformasen en medio de cultura y adelantamiento material, aspiración muy en armonía con los ideales que a la sazón primaban en España. El derrotero a que hace referencia el autor no ha llegado a mis manos con la extensión que le atribuye; y en cuanto a memoriales descriptivos solo se ofrece al lector en el apéndice de este tomo algo referente a la canela, al cacao, al tabaco y a la cera banca, que tal vez sea todo lo que promete al finalizar el *diario*.



CARTA

DEL PADRE FRAY LUIS COLOMER

Estado del nuevo camino a Playa-Grande

Feracidad de las tierras de Coyumba

Octubre de 1789



Carta del P. Colomer al Guardián del Colegio de Misioneros de Ocopa Rdo. Padre Manuel Sobreviela sobre el estado del camino abierto a las Misiones de Cajamarquilla

Muy Rdo. Padre Guardián Fr. Manuel Sobreviela.

Mi mas venerado Padre: Por estar aún trabajando los cholones en la apertura del nuevo camino cuando yo concluí con los fronterizos de Panao, había omitido dar razón individual a V. P. R. del estado en que se hallaba esta empresa; pero ahora que ellos también han suspendido el trabajo por haber entrado las aguas, lo hago por esta, teniendo la satisfacción de darle la plausible noticia de quedar casi concluído el camno y efectivamente lo estaría del todo, si hubiese llegado a tiempo la de V. P. R. con fecha de 10 de Julio de este presente año, por la que me ordenaba pagase el jornal a cuantos indios quisiesen voluntariamente concurrir al trabajo, pero cuando llegó a mis manos, ya era tarde y en ocasión en que me hallaba de regreso en este hospicio, con las herramentas.

Emprendí el trabajo a mediados de Junio y salí el 15 de Agosto, habiendo habilitado en dos meses 8 leguas de camino con los 114 fronterizos. Los ocho primeros días se dedicaron a componer algunos trechos que se habían derrumbado. El tiempo se matuvo bueno y el trabajo corrió también a proporción; de modo que según la noticia que acaba de darme el P. José López, cura conversor del pueblo de Playa Grande, faltará solamente

como una legua para unir el camino que se ha abierto por esta banda, con el que tienen abierto los cholones con las suyas. En fin me parece prueba suficiente de lo habilitado que se halla el nuevo camino y de la utilidad que tiene, el que por el mes de Setiembre de este presente año han salido por él, Dn. Sebastián Romero Moreno. Maestro de rentas del resguardo de Cumbaza y Dn. Juan de Molina, comerciante establecido en aquel puerto con varias cargas de tocuyos, lienzos pintados y otros géneros de la provincia de Lamas.

El verano inmediato podrá concluirse del todo, si se emprende con actividad y eficacia porque necesita recorrerse todo el camino, ensanchando pasos con algunos tiros, acabar de abrir lo que falta y hacer el puente en el río Coyumba, que tendrá 28 varas de largo, para lo cual dejo volteados 17 palos para tirantes y canes, a los que mandé quitar las cortezas para evitar la polilla y juntamente se rozó a sus inmediaciones para que el sol los bañase: se cortaron en luna menguante y el año venidero no tendrán el peligro de apolillarse, ni de torcerse por que estarán del todo secos.

También prevengo a V. P. R. que desde que emprendimos este año el trabajo, dimos con unas tierras muy buenas; ellas fueron cultivadas en otro tiempo como lo acreditan las pilcas antíguas y los vestigios de casas antiguas que se encontraron. Estas tendrán mas de 6 leguas de extensión y los fronterizos se prendaron de ellas, que desde luego se resolvían a rozar y hacer alli sus sementeras, sino les hubiese disuadido, que sin licecnia del Virrey de estos reinos, no podía pasarse a la fundación de pueblo alguno. Pero sería muy del caso que V. P. R. solicitase la dicha licencia, así para facilitar la entrada y salida de cuantos quieran contratar con los efectos de la montaña, como también los que se estableciesen allí mantendrían el camino. Y siempre que S. E. concediese

la licencia, la quebrada de Cayumba sería la mas cómoda para la fundación de un nuevo establecimiento, así por la benignidad de su temperamento, como también por la feracidad de sus tierras e inmediaciones a la ciudad de Huánuco, cuyo río distará como unas 22 leguas de dicha ciudad.

Que es cuanto puedo decir sobre el particular, entre tanto que ruega al Señor Güe L. Vida a V. P. M. años.

Guánuco, Hospicio de Misioneros, 10 de Octubre de 1789.

B. L. M. D. V. P. R.

Fr. Luis Colomer.

Presidente de Conversiones.

R. p. Guardián de Ocopa (1).

---

(1). Esta carta del padre Colomer dirigida al padre Guardián Sobreviela, pone en claro las grandes dificultades con que se tropieza en nuestos bosques orientales en la apertura y conservación de caminos.

Siguiendo las indicaciones recibidas del padre Alvarez de Villanueva, el padre Colomer puso la mano en la mejora del camino abierto en los dos años anteriores y en la conclusión de la parte que faltaba entre Playa Grande y Cayumba. A esta clase de trabajos no se puede consagrar en nuestro Oriente sino los meses del año que corren desde mayo a octubre, en cuyo tiempo cesan las lluvias diarias y torrenciales. Estas lluvias suelen desmejorar notablemente la obra hecha, y desde las primeras aguas se presenta el problema de la conservación del camino.

Por efecto de la humedad forestal y del color, se presenta así mismo como obstáculos difícil de dominar la vegetación exuberante que brota de todas partes y trata de sobreponerse a la obra del hombre

¡Por esto, los caminos forestales del Perú reclamarán siempre la inversión de grandes capitales, para que sean prácticamente vías de comunicación realizables

La paciente labor de nuestros misioneros ha suplido algunas veces a los capitales; pero, a la larga. ya se ve que no basta la voluntad más heróica para dominar los fenómenos de la naturaleza, que se presentan todos los años inexorablemente, dispuestos a destruir y desbaratar la obra humana.

La carta del padre Colomer aquí inserta, se halla en el Archivo de Indias, 115, 7, 22.



DIARIO

Que el Padre Mateo Mendez

predicador apostólico

y el Hermano Donado Antonio Arias Rodríguez

hicieron

cuando subieron en busca de gentiles por el rio

APURIMAC

desde la conversión de Simariba

acompañados y conducidos en las balsas de los gentiles

de Anchiguay o Catongo

de orden del P. Guardián Manuel Sobreviela en el mes

de Julio de 88

Razón de los Gentiles que yo, fray Agustín Arias he ha-

llado por el río Apurímac

Julio de 1788



ACLARACION

Los preciosos Diarios que se publican en esta sección, corresponden a la continuación de labores ya emprendidas anteriormente en la zona oriental del Apurímac, y sólo el último de ellos, relativo al reconocimiento del valle y pampa de Monobamba por el padre fray Agustín Sobreviela, relata la iniciación de trabajos que se perfeccionaron más tarde en la comarca que se halla entre Jauja y la región oriental de montaña, en la cuenca del Tulumayo.

En el tomo anterior vimos la celosa actividad del padre fray Pedro González Agüeros, guardián de Ocopa, por los años de 1782 y 83, para introducir la luz del Evangelio y la vida civil en las márgenes del Mantaro y Apurímac. No se contentó el padre Agüeros con enviar a sus religiosos conversores a diversos puntos de la región salvaje, sino que se movió él mismo, emprendiendo un viaje difícil y penoso, al mencionado territorio, para ejemplo de sussubordinados.

El padre fray Manuel Sobreviela, guardián de Ocopa por los años de 1787 y siguientes, no sólo imitó el ejemplo del padre Agüeros, sino que llevó su actividad a un grado superior a todo encomio y encarecimiento. Tuvo la suerte de disponer, como lo hemos dicho en otro lugar, de un gran número de misioneros, que ya residían en Ocopa desde el año de 1784.

El padre Sobreviela prosiguió con ardor las empresas de sus predecesores y dió comienzo a otras nuevas, anhelando generalizar el trabajo apostólico intenso y provechoso, en todos los territorios sujetos a su autoridad, en el Perú y en Chile.

Personalmente dio principio a la vía de Huánuco a Monzón; personalmente organizó en las márgenes del Apurímac las fundaciones de Intate, Maniroato y Quiempiric, a base de caminos desde la sierra a los llanos del caudaloso río; personalmente intervino más tarde en la apertura de la vía al valle de Vitoc, y personalmente exploró el Huallaga y parte del Marañón, como lo iremos viendo en las páginas que siguen a este volúmen.

En la fecha a que se refieren los Diarios que aquí vamos a insertar, el padre Sobreviela ya se hallaba en las márgenes del Apurmac, tomando el pulso sobre el terreno a las fundaciones que allí se proyectaban: y a sus inmediatas órdenes se pusieron en movimiento los religiosos exploradores que eligieron los sitios más adecuados para dichas fundaciones.

Las piezas históricas que en calidad de Diarios verá el lector en esta sección que tratamos de esclarecer, son cinco: cuatro se refieren a la región del Apurímac y el último a la de Monobamba.

El primero de ellos es el **Diario** que el padre fray Mateo Méndez consignó al subir en busca de gentiles desde Simariba por el río Apurímac, en 1788, acompañado del hermano Antonio Arias Rodríguez; exploración que tuvo por blanco la fundación de Maniroato.

A este breve **Dairio** va unida una corta página en la cual el lego fray Agustín Arias, acérrimo emprendedor de obras y activo misionero, da Razón de los gentiles que halló al bajar desde la misma conversión de Simariba y en la misma fecha, en la vecindad de Quiempiric o Quimpitiriqui, cuyas resultas fueron la fundación denominada con este nombre.

Mientras los dos misioneros hicieron estas breves pero útiles expediciones. el padre Sobreviela se hallaba en la banda opuesta a Simariba, "trabajando con los peones casa y capilla y chacra inmediata al lugar en que habitan los gentiles". Allí fundó este incansable sacerdote y prelado la conversión de San Antonio de Intate en aquel año de 1788.

El Diario que sigue es del mismo padre fray Mateo Méndez, al proceder en 1788 a la fundación de San Luis de Maniroato, con la debida autorización de su prelado el padre Sobreviela.

Para estas exploraciones y establecimientos de conversiones en las márgenes del Apurímac, hacia en aquella fecha papel primario la misión de Simariba, fundación anterior del padre fray Bernardo Jiménez de Bejarano, cuyo celo paternal por el bien de los indios y amables modales para ganarles la voluntad hemos podido anotar en el tomo anterior. Se observa también que en aquella coyuntura los viajeros partiendo de Huamanga o Huanta, se dirigían primero a la citada misión de Simariba, y en este punto se aprestaban para recorrer toda el abra del majestuoso río. Y lo practicaban así aun cuando debían ir a un lugar situado al sur de Simariba, en cuyo caso era preciso bregar contra la corriente de las aguas; operación que resultaba muy penosa en la época de crecientes.

En esta forma hubo de viajar también el padre Méndez en la ocasión a que se refiere su Diario: se encaminó de Huanta a Simariba, de esta misión partió para Maniroato, situado al sur en la cuenca de Anco. Luego no se contenta el misionero con la vía fluvial, sino que procede a la apertura de un camino de Simariba a Maniroato, sirviéndole de práctico en los trabajos pre-

liminares de orientación el lego fray Agustín Arias, a quien se puede considerar como el héroe de Maniroato, mientras el padre Méndez es su fundador.

El **Diario** siguiente pertenece al padre fray Agustín Sobreviela, hermano del padre Guardián, que se dirige a las montañas de Huamanga, Huanta y Apurímac, en calidad de visitador, para robustecer la acción de los demás misioneros empeñados en llevar a cabo aquellas dificultosas fundaciones.

En esta época se tenía en mira extender el ministerio de los misioneros, no sólo hasta la confluencia del Apurímac con el Mantaro por el norte, sino también hasta la confluencia de aquel río con el Pampas por el sur. Con lo cual se habrían abarcado en aquella región todos los puntos poblados por los indígenas campas. Con este fin se deseaba una fundación en Achingay o Catongo, a unas ocho leguas al sur de Maniroato. Y el padre Agustín Sobreviela declara al fin de su Diario. "Que en el año próximo puede hacerse otra nueva conversión en las riberas del Apurímac, en el sitio llamado Anchiguay, distante como unas ocho leguas de la conversión de San Luis".

El **Diario** que aparece en cuarto lugar es del padre Tadeo Giles, de lo acaecido en la fundación de San Buenaventura de Quiempiric, que realizó por los meses de agosto y setiembre de 1790, ayudado eficazmente por el lego fray Agustín Arias y por el donado Antonio Rodríguez Arias.

Por aquel año en que el padre Giles coronaba con felicidad la fundación de que hablamos, ya hacía ocho años desde que los misioneros habían verificado su en-

trada al Patrocinio del Mantaro y Asunción de Simariba. Aquellos ocho años fueron de un movimiento casi no interrrumpido, y en ese espacio de tiempo cruzaron en todas direcciones toda la zona bañada por el Apurímac. En ese espacio de tiempo se pusieron los misioneros al habla con todos los indios campas de la región. y dieron comienzo a una evangelización nutrida y no interrumpida, que no terminó sino con los acontecimientos de la iddependencia.

Aquellas conversiones del Patrocinio del Mantaro, Simariba, Intate, Quiempiric y Maniroato, fueron centros en torno de los cuales y en los afluentes que daban acceso a ellos, se levantaron innumerables pagos con sus respectivas capillas, muchas de las cuales todavía hoy subsisten y son visitadas por los misioneros en la estación en que cesan las lluvias.

El diario del padre Giles deja entrever este movimiento halagador, y pudo el misionero quedar satisfecho de haber contribuído con la fundación de Quimpitiriqui al establecimiento adecuado de aquellas misiones tan fructuosas, entre aquellos indígenas de excelente índole. Podemos repetir aquí las especies que en el primer tomo consignamos, sobre la buena conducta y fidelidad de los campas de esta parte de la montaña, que según parece, de suyo y espontáneamente no han dado lugar a nignún hecho incorrecto en sus relaciones con los misionero y menos han intentado agresiones de sangre.

Si estos indígenas, asistidos de una veracidad singular, ajenos al robo y de temperamento pacífico, hubieran tenido fronterizos cristianos dignos de este calificativo; es creíble que poco a poco se habrían cristianizado también ellos: habría bastado para obtener este fin el trato y comercio mútuo y la observación de las honestas costumbres y santas creencias de los vecinos de las serranías. Pero, parece que aquel mismo carác-

ter mesurado que distingue a los moradores de las selvas en el Apurímac, ha sido la causa ocasional de que cierto número de serranos sin pudor, sin conciencia y sin ley, se introdujera audazmente en las filas de los indios, promoviendo luego a fuerza de malos ejemplos e instigaciones, el atropello y la injusticia en sus relaciones con los hacendados cristianos y algunos misioneros. Este hecho se ha realizado en aquella comarca desde los días del coloniaje.

Bien se ve que estos indígenas han sido dignos de mejor suerte, en aquella larga serie de años, que pudieron aprovecharlos para su regeneración social y religiosa.

El último Diario que se publica en esta sección corresponde al antes mencionado padre fray Agustín Sobreviela, pero se refiere a la comarca de Monobamba. En aquella época de movimiento, así el padre Manuel Sobreviela, guardián de Ocopa, como sus cooperadores, empleaban su actividad en diversos puntos de nuestro oriente, distinguiéndose los que por su mayor capacidad podían prestar consejo y aliento en diversos lugares y en varias empresas.

Esto sucedía con el padre Agustín Sobreviela, en quien su hermano había depositado su confianza, con razón y justicia. El padre Agustín entra a las montañas y fronteras de Jauja, para el reconocimiento del valle de Monobamba, donde se perdió un pueblo de este mismo nombre en 1746, durante el alzamiento de Santos Atahualpa. Entra con el fin de que se repueble aquel sitio y valle, siguiendo el dictamen del intendente de Tarma, don Juan María Gálvez, y las instrucciones del padre guardián de Ocopa. Con este procedimiento se contribuía al progreso del partido de Jauja, y se asegu-

raba un punto estratégico para restablecer las misiones del Cerro de la Sal, según se deseaba.

El padre Agustín llevó a Monobamba en esta primera entrada cierto número de pobladores.

Respecto a la situación del antíguo pueblo de Monobamba y fertilidad de los terrenos de su valle el padre misionero y explorador nos habla con las siguientes palabras, saturadas de entusiasmo:

"Día 4.—Empleamos en registrar el sitio, casa y convento de Monobamba, cuyas ruinas, al mismo tiempo que nos penetraron del mas vivo dolor, nos llenaron de alegría por la proporción que teníamos para volver a aquel antíguo pueblo, digo aquel antíguo pueblo a su antíguo esplendor. Registramos desde el mismo día, desde lo alto de los cerros, llamados Colmampata y Coas, no solo toda la Pampa de Monobamba, sino también la de Sajamayo, y que tendrían contando las faldas de los montes mas de 6 leguas de tierras, las mas útiles para cañaverales, cocales y en todo género de efectos de montaña. Hallamos en las referidas pampas yucas, plátanos, piñas, algodón, achote, camotes, ajíes, limones, naranjas, caña dulce, paltas y otras varias preciosidades. El fuerte y valle de Vitoc dista al norte 6 leguas, cuyo camino se puede abrir con el auxilio de los pobladores este año, y la misma distancia hay a Uchubamba, de suerte que se puede comunicar la tropa de los fuertes y todos los colonos de los referidos valles y pueblos de Uchubamba, Monobamba, Pucará, Collac y demás que quieran fabricar hasta Quimirí, que es el primer pueblo de gentiles, pertenecientes a las conversiones del Cerro de la Sal."

"Día 5.—Perseveré en examinar las expresadas pampas, y en coger piñas, plátanos, yucas, caña dulce, limas, limones, y otros efectos que conduje al colegio".

De los misioneros y exploradores que figuran en estas últimas páginas, el padre Mateo Méndez, que era de Santa María de Retorta en el obispado de Orense, procedía de la provincia franciscana de Santiago de Galicia. Trabajaba en Ocopa desde el año de 1784: fue presidente de las misiones de Huanta y misionero en Chiloé. Murió el 30 de noviembre de 1805 en Ataura, y fué enterrado en la cripta de la iglesia de Ocopa.

El padre fray Tadeo Giles, procedía de la provincia franciscana de Tucumán, a donde volvió para terminar santamente sus días. Fué misionero en Ocopa desde el año de 1784, distinguiéndose en las conversiones del Pozuzo y de Huanta.

El padre fray Agustín Sobreviela, aragonés, era natural de Epila. Figuraba entre los misioneros de Ocopa desde el año de 1785. Fue primero visitador y después presidente de las misiones de Huanta, y promovió la fundación de Quiempiric, valiéndose del padre Giles. Murió en la población de Andahuailas el 17 de mayo de 1798.

El padre Manuel Sobreviela dejó escrita una carta con que acompaña el **diario** de su hermano, y en la cual, aunque breve, descubre cuán ampliamente se preocupaba de las misiones, y de los progresos y seguridades del Perú. La carta dice así:

"Por el Diario que acompaño se informará V. S. de la entrada y registro que mi hermano Fr. Agustín Sobrebiela ha hecho a las montañas y fronteras del partido de Jauja, Valle y Pampa de Monobamba, en la que se perdió un pueblo del mismo nombre en el año de 46 por el alzamiento del rebelde Juan Santos Atahualpa, cuya repoblación ha considerado V. S. por utilísima no sólo en cuanto a los dominios de nuestro soberano y adelantamiento temporal de los habitadores del partido y Valle de Jauja, si que también para que los nuevos

pobladores del Valle de Vitoc puedan ser auxiliados prontamente por los colonos de Monobamba y por los jaujinos en caso de que fuese necesario. El método que me ha parecido más oportuno para extender por las montañas los dominios de nuestro soberano y lograr sin peligro la conversión y sugeción de los gentiles es el de formar en las fronteras algunos pueblos que se puedan componer de aquellos miserables indios fronterizos que en la sierra apenas pueden lograr lo necesario para su alimento, observando en su formación tal distancia que puedan auxiliarse los unos a los otros y contener con su inmediación en sus deberes a los apóstatas y gentiles que se fuesen reduciendo. Si en el Perú se hubiese observado este método, soy de sentir que no se hubieran perdido tantos pueblos ni padecido crueles muertes tantos religiosos, ni seculares, y se halláran las montañas civilizadas por todas partes; mas un celo poco discreto los movió a internarse a centenares de leguas, dejando innumerables enemigos a la espalda cuya falta de precaución les quitó la vida."

"Según la copia de la carta exhortatoria que acompaño, el número de los que voluntariamente quieren avecindarse en Monobamba asciende ya a más de 70 y si V. S. tuviese por conveniente poder participar al Excmo. Sr. Virrey la conveniencia y proporción que hay para esta nueva población, a fin de que S. E. se sirva conceder a los nuevos colonos los mismos privilegios que logró V. S. para el Valle de Vítoc, sobre todo practicará V. S. lo que fuere de su mayor agrado. Dios guarde la importante vida de V. S. M. A.

Ocopa, Junio 16 de 1789.

Fray Manuel Sobreviela.—Guardián."



DIARIO

del padre fray Mateo Mendez y del hermano Antonio Arias

Día 15 de Julio

Por la mañana salimos de la conversión de la Asunción de Simariba (1) y principiamos a navegar en balsas, conducidos por 4 gentiles, y a las 4 de la tarde llegamos sin haber hallado ni a la una ni a la otra banda, señal ni noticia de que fuesen habitados de gentiles algunos, a un sitio llamado Samagari, que tiene su orígen en los altos de la doctrina de Ancos; y habiendo subido por la quebrada de dicho río y andando por ella como tres cuartos de legua, encontramos tres ranchos de gentiles con 16 almas entre grandes y pequeños; nos recibieron con mucho agrado y para cenar nos dieron carne de

---

(1). Simariba queda ubicado con fijeza en la cuenca del Apurímac, tanto en el mapa del padre Sobreviela, como en los ensayos de planos hechos anteriormente, de que damos varias muestras en diversos tomos. El río que navegan nuestros viajeros es el Apurímac, que abandonan para tomar las corrientes del río Samugari y visitar los indígenas que viven en sus riberas. Luego continúan el viaje por el mismo Apurímac, venciendo sus corrientes.—En la nota de la página 150 del tomo quinto aparece por descuido la palabra Simariba, que corresponde solo a la página siguiente.

puerco de monte, pallares, yuca, caña dulce y chicha, y concluída la cena los mismos gentiles pidieron que rezásemos, lo que hicimos con mucho gusto, rezando la corona y cantando la salve a la Sma. Virgen por la conversión de aquellos infieles, y habiéndoles preguntado si en aquella banda habitaban algunos otros, respondieron que no había mas gente en ella. Con este motivo el día 16 nos despedimos habiendo regalado a los habitantes de la quebrada de Samugari, y volviendo a embarcarnos y habiendo subido como tres cuartos de legua, por el río Apurímac, nos digeron los gentiles que nos acompañaban, que a la derecha quedaba una chácra de un gentil llamado Baltasar, la que vimos y de la que pasamos adelante por no hallarse en ella el expresado gentil; proseguimos río arriba, y habiendo navegado media legua, llegamos a la quebrada por la que baja también, de los altos de Anco, un río llamado Maniroato, y subiendo media legua por dicha quebrada, llegamos a una pampa muy grande y llana, en la que hallamos tres ranchos y dos galpones muy grandes, habitados de 11 gentiles, los que nos recibieron con mucha alegría y contento y a quienes regalamos chaquiras y otras cosas. Esta pampa nos pareció muy proporcionada para establecerse un religioso en ella, ya por su hermosura y buena situación, ya por que conceptuamos se podrá fácilmente abrir camino por tierra a la conversión de Simariba en la pampa de S. Agustín, de la que no dista mas de 5 o 6 leguas. Preguntamos si dicha quebrada o en las inmediaciones tenía gente, y nos respondieron que sí había, con cuya noticia volvimos a embarcarnos por el río Apurímac y pasamos por muchos rabiones de agua muy penosos, que nos obligaron a saltar en tierra, ya por la una ya por la otra banda; de manera que andubimos por tierra mas de 5 leguas, no solo por los rabiones, sino por que los infieles decían que iban cansados, y sin

embargo que en las márgenes del río Apurímac encontramos, en 12 leguas que andubimos desde Maniroato, varias balsas que era señal de que había algunos genti-



Chunchos en balsas

les, no quisieron los que nos acompañaban enseñarnos el sitio de sus habitaciones, hasta que precisándolos, entramos por una quebrada de la mano izquierda del Apurímac por la que baja un río que ellos llaman Chumpiriari, y como a 3 cuartos de legua encontramos una chacra muy grande, en la que hallamos 6 gentiles; y aunque los regalamos no nos hicieron obsequio alguno. Desde dicho sitio advertimos que los altos de Anco quedaban a mano derecha como a 6 leguas de distancia; por cuyo motivo y el no ser posible conseguir que los gentiles que nos acompañaban subiesen más arriba; sin embargo de haberles hecho varias promesas, determinamos regresar en el día inmediato a la conversión de Simariba, de la que según conceptuamos distaríamos 15 leguas. El día 17 salimos de Chumpiari por la mañana y con mucho trabajo, llegamos a Samugari a las 4 de la tarde,

en donde pasamos mala noche, por habernos mojado en el camino desde Chumpiari hasta Samugari; nos enseñaron los infieles que nos acompañaban el sitio llamado Puquiarini en donde principiaron a establecerse los religiosos que en el año de 82 habían entrado por las



Cusma de Campa

montañas de Anco, y cuyo sitio abandonaron a poco tiempo de establecidos, por haber enfermado gravemente de tercianas. El día 18 salimos de Samugari y llegamos a la conversión en el mismo día, en la que no

hallando al P. Guardián por hallarse en la banda opuesta de Simariba; trabajando con los peones casa y capilla y chacra inmediata al lugar en que habitan los gentiles, pasamos a dicho sitio a darle noticia de nuestro viaje, todo lo cual es cierto y verdadero como va expresado. Y para que conste donde convenga lo firmamos en esta conversión de la Asunción de Simariba a 27 de Julio de 1788.—Fr. Mateo Mendez.—Hermano Antonio Rodríguez.

Concuerda con el original a que me remito en caso necesario y para que conste lo firmé en este colegio de Ocopa, en 1o. de Noviembre de 1788.

Fr. Manuel Sobreviela.

---

(1). Esta corta exploración llevada a término por el padre Mendez en el año de 1788, fue el preliminar de otras exploraciones que se prosigieron; pues en el año inmediato de 1789, el mismo padre fray Mateo Méndez llegó a fundar la misión de *San Luis de Maniroato*, en el punto que con este nombre acabamos de mencionar. (Véase una cabal narración de estos hechos en Raimondi, II página 417).



RAZON

de los gentiles que yo fr. Agustín Arias, religioso lego del colegio de Ocopa he hallado en la bajada que hice desde la conversión de Simariba por el río Apurímac acompañado de tres gentiles de la misma conversión, de orden del P. Guardián Manuel Sobreviela

Julio de 1788

Día 24 a 26

Salí de la converción de la Asunción de Simariba en dos balsas acompañado de tres gentiles y habiendo navegado como unas tres leguas, hallé una chacra de gentiles a la derecha del río Apurímac, distante del mismo río como media legua, en que hallé 8 gentiles que me recibieron con el mayor obsequio, con todo lo que da de sí la tierra; aquí hice noche y preguntando donde moraban o habitaban los demás que se llaman de Quiempiric, me respondieron que vivían separados en las quebradas inmediatas; y que a distancia de tres leguas hacia el monte, habitaban varios: por cuyo motivo determiné ir por tierra a visitarlos el día inmediato, que fué el día 25 de julio, en que salí acompañado de un gentil; y habiendo caminado con él por el monte como unas 3 leguas, hallé un choza en la que hallé a 7 gentiles, que me recibieron con mucho amor y cariño; y habiéndcles obsequiado, me vloví a la chacra antecedente, en la que dormí juntamente con los que me acompañaban. El día 26 rogué a los gentiles que me a-

compañasen, prosiguiendo río abajo, para examinar el número de infieles que habitan en aquellas riveras, y quebradas, según el orden del R. P. Guardián; pero fueron inútiles mis ruegos, súplicas y promesas, por lo que con el mayor dolor me ví precisado a regresar en el mismo día. Y en el camino a la banda opuesta, me enseñaron una chacra a la que fui, y hallé una familia compuesta de 5 gentiles, los que también me instaron mucho, haciéndome muchos obsequios; y asi de estos, como de los que había visitado vinieron acompañándome y a ver al P. Guardián 7, los 4 hombres y el resto mujeres en la conversión de Simariba, a la que llegué el mismo día; y por ser verdad cuanto aquí refiero, y para que conste donde convenga lo firmé en esta conversión de Simariba en 27 de Julio de 1788. Fr. Agustín de Arias.—Concuerda con el original presentado al Sr. Intendente de Guamanga, a que en lo necesario me remito y por ser así verdad y para que conste lo firmo en este colegio de Ocopa en 1o. de Noviembre de 1788. Fr. Manuel Sobreviela Guardián.



DIARIO

que el P. predicador apostólico

Fray Mateo Mendez

Misionero del Colegio de Santa Rosa de Ocopa

y presidente

hizo desde Guanta a las Montañas de Guamanga

y establecimiento o fundación de

una conversión

por orden y mandato de su amado prelado el

Padre Manuel Sobreviela

Guardián de dicho Colegio

Fundación de S. Luis de Maniroato

1789

DIARIO

del padre fray Mateo Mendez

HABIENDOME mandado la obediencia que pasese a las fronteras de las montañas de Guanta, a registrar por dos partes los mejores sitios o más cómodos o con más gentiles, para establecer entre ellos casa y capilla; lo ejecuté conforme la obediencia me mandó; y habiendo primero sacado las órdenes del Gobernador Intendente de este departamento, que fueron las providencias para los caciques de Guamanguila (1) y hacendados de la quebrada de Buena Lerma; los primeros para que dieran la gente necesaria, asegurando los indios a fin de que no desamparando el trabajo, se escapacen como lo habían hecho otras veces, quedándose con el socorro en perjuicio de la conversión, y los segundos para que en caso necesario, me diesen todo el auxilio que pidiera: En esta

(1). Huamanguilla dista muy poco del pueblo de Quínua, célebre por la batalla que en él se dió, llamada de *Ayacucho* por el llano en que se colocó el ejército libertador, y que se denomina Ayacucho. Aquella batalla decidió la suerte de Sud-América. Consolidada la independencia, la ciudad episcopal de Huamanga se llamó Ayacucho, lo mismo que el departamento del cual es capital: antes era cabeza de la intendencia de Huamanga.

Ayacucho permanece todavía con el sello intacto de los días del coloniaje, a lo cual ha contribuído no poco la permanencia en aquella tierra de los *chapetones* militares que dejaron el uniforme después del fracaso de la Quínua.

conformidad paso a referir diariamente y por menor, lo acaecido desde que salí de Guanta hasta mi regreso a dicho pueblo.

En 23 de Julio de 1789

Despaché 9 cargas de todo bastimento, así para la conversión de Simariba, como para el nuevo establecimiento, acompañadas y al cuidado de Juan Ciprian Garabito, comisionado por el Sr. Intendente: yo no salí este día por estar esperando al Hno. Antonio Rodríguez, que estaba en Acobamba, pidiendo limosna y no tener quien me acompañase para mi entrada, por lo que en este día le hice propio.

En 24 y 25

Llegó el Hno. Antonio, y asi este día como el 25 se dispusieron todas las cosas para nuestra salida.

Salí para Guamanguilla, acompañado del citado Hermano, para que los peones fueran en mi compañía; en este día no salimos, por que no estaban los peones dispuestos por falta de sus bastimentos.

Día 27

Salí para Tambo, acompañado de 7 peones, que los otros 7 que había de llevar, me pidieron un día de término. Llegué a Pinchin, como a las 4 de la tarde; luego subí al pueblo a visitar al subdelegado del partido, que allí se hallaba y que se alegraba mucho por las órdenes que llevaba del Sr. Intendente, y también por el empeño del nuevo establecimiento; me ofreció todo el auxilio de su parte.

Día 28 a 31

Salí de Guarancayo y como a las 12 llegué a Tambo-Conga, en donde estaba el inter (1) de Tambo en las confesiones: este me dijo, que como cosa de un mes habían salido dos chunchos con loritos por la quebrada de Montihuasi; y habiendo llegado a una hacienda, avistaron unos indios, y se volvieron sin hablarlos porque así unos como otros, tubieron miedo. Estos chunchos son los que viven en la junta del río Tamboconga con el Ene o Apurímac (2). En este día fuí a dormir a la hacienda que llaman de Ninabamba: aquí hallé las cargas, nos detuvimos el 30 y 31 por estar las mulas cansadas y estar además de esto la subida que hay de esta a Singuacasa muy mala y así en estos dias mandé a los peones subieran a componer el camino.

El día 1o. de Agosto de 89

Salí de Ninabamba, con cagas y peones; llegué a la hacienda de Sana, que estaba sola y la casa cayéndose; como a las 5 de la tarde vinieron de las haciendas dos a visitarme, y se alegraron mucho por ver que llegaba gente de afuera, que con eso no se escaparían sus peones, como otras veces lo habían hecho, siempre que los PP. predicadores conversores entraban.

---

(1). Inter se denomina en el Perú el coadjutor del párroco.

(2). Hoy es punto indiscutible que el Apurímac y el Mantaro, unidos forman el Ene, así como la unión del Ene y Perené forman el Tambo.

Día 2

Salí de Sana y llegué a Simariba, como a las tres de la tade, con mucho trabajo, por estar casi cerrado todo el camino, con muchos palos atravesados, por lo que dí orden que cinco peones fueran limpiando y componiendo los puentes y malos pasos; cuando llegué a encontrar a Fr. Agustín, con un muchacho de afuera y con dos de los gentiles de la parte de Quimpiric, que acababa de llegar, los que hallé muy alegres y contentos, pues luego me vinieron a abrazar; les pregunté por todos los demás y dijeron que estaban buenos, que al otro día vendrían a verme, que ya era tarde, que ellos se iban a Quimpiric que es río abajo.

Día 3

Se principió a limpiar cerca de casa con los 7 peones, esperando los otros 7 que todavía no habían llegado; a las 9 se dejó el trabajo por un fuerte aguacero; después de comer se siguió limpiando. Esta tarde vinieron tres gentiles muy contentos.

Día 4

Siguió el mismo trabajo: Fr. Agustín pasó a la otra banda con 3 peones a traer yucas. Vino Pablo con su mujer y otros dos más; luego vino Fermín y me dijo que Cayetano había ido a Maniroato, a llamar a Manuel como yo de denantes se lo había mandado.

Día 5

Siguieron limpiando junto a la casa por estar hecho monte. En este día salieron los arrieros que habían lleva-



Despues de un viaje por el río

do las cargas muy contentos y luego llegaron de Maniroato 13 gentiles y entre ellos dos niños sin nombres, a uno que era hijo de Manuel le puse por nombre Mateo y a la otra que era mujer Teresa; de los de enfrente vinieron tres, todos comieron: se les dió cuchillos, tijeras, abalorios, medallas, alhajas, agujas y demás cosas que se acostumbran. A la tarde pasé con ellos a la otra banda y los hallé marciales y prontos a todo cuanto les propuse: quedé con Manuel y Baltasar, que el día 10 bajaría para que se rumbease el camino para Maniroato, cuando volví hallé que los peones esperaban, menos uno que había quedado en las haciendas de Montihuasi, no por culpa suya sino de un hacendado que no lo quiso soltar.

Día 6

Siguieron los 14 peones limpiando, como en los demás días. A la tarde vino Pablo y me fui con él a la otra banda; me regalaron loros y me hicieron beber chicha, y siempre más afables y contentos.

Día 7

Siguieron los peones limpiando la chacra, despaché uno a las haciendas a traer coca y a un indio a hacer esteras para el gallinero, a causa de que el murciélago, me mataba todas las gallinas (1); hoy no vino sino Caetano

---

(1). El murciélago vampiro, (Phyllostoma lanceolata: **chupador de sangre** le denominan los indios), que abunda en el Oriente, causa la muerte aún a animales mayores por hemorragia, pues cortando con los dientes un pedacito de la piel y de la carne, origina una fuente de sangre que el animal pierde en gran cantidad.

al ponerse el sol, trayendo un pescado y dijo que Pablo no había venido por haber subido al pajonal a ver al viejo Bernardo, que allí vivía con sus nietas e hija.

Día 8

Siguió el trabajo de la chacra. A las dos de la tarde llegó el peón que había mandado a las haciendas, y no me trajo más que media arroba de coca; y al indio que mandé traer para el gallinero, no me lo mandó el mayordomo, diciéndome que debía mucho a la hacienda. Hoy vino Bernardo el viejo, con Antonio y toda la familia; me regaló dos loros grandes; le dí cuchillo y otras cosas de las que tenía; comieron y se fueron muy contentos, y dijeron que el dia siguiente vendrían a Misa.

Día 9

Vino Bernardo con 5 mas a misa, la que oyeron muy devotos, rezaron y después de comer se fueron muy contentos. Hoy envié al comisionado a la hacienda de Huayrupata, a traer unos tres indios a causa de no quererlos enviar Francisco Vellido su arrendatario, y en caso de que resistiese, a él mismo lo trajesen.

Día 10

No se trabajó por ser día de S. Lorenzo y tener los indios devoción de guardar su fiesta; después de misa vino el viejo Bernardo con 12 gentiles, de estos, 4 eran de arriba: se les dió de comer y sal, y luego pasaron a la otra banda con Fr. Agustín, que fué a traer uno de los de enfrente, para que me enseñase por donde se había de abrir el camino derecho para Maniroato. A la tarde llegó el comisionado de las haciendas con los tres indios

que mandé a buscar, los dos para hacer esteras para componer el gallinero y el otro para hacer sucuis (1), pues ya todos estábamos descalzos.

Nota.—En este día pasó a la otra banda con Fr. Agustín un peón llamado Bernardo Galindo; a este le conoció el viejo Bernardo inmediatamente que lo vió y dijo el peón que él le conoció de muchacho, que era compadre de su padre y de otro cuñado suyo. Le preguntó el viejo por ellos y por su mujer, que si todavía vivían o si eran muertos; y examinando yo al dicho peón delante de Fr. Agustín Arias, el Hno. Antonio Rodríguez y de don Cipriano Garabito, dijo que siendo él como de 8 a 9 años, le había conocido casado en Macachacra, y que la causa porque se había entrado a los gentiles, había sido por haber encontrado a otro indio durmiendo con su mujer, que lo mató en el mismo sitio y por miedo a la justicia, se había venido a estos gentiles, antes del fiero Chuco; y esto mismo me dijo otro indio llamado Menacho delante de los referidos, que el mismo viejo Bernardo el año pasado le había dicho esto mismo, y que esta era la causa porque estaba entre los chunchos, que él se llamaba Bernardo Córdoba de la Cruz, que un hermano suyo está en Macachacra y todos sus parientes; esto es la verdad que el dicho Bernardo no es chuncho sino apóstata.

Día 11

Dije misa para el buen éxito de esta empresa o nuevo establecimiento. A las 8 salió Fr. Agustín con 5 peo-

(1). *Seccoy* se llama en Ayacucho el calzado del indio, que no es sino una suela ajustada a la planta del pié sostenida por correas de cuero.

nes a rumbear el camino para Maniroato, porque los gentiles de enfrente por envidia de que no se fundase en otra parte ni se haga otra conversión más que donde ellos asisten, no han querido ninguno de ellos enseñar, por donde era el mejor sitio para dicha apertura, esto mismo dijo el apóstata (que asi lo llamaré en lo sucesivo). Como a las 10 llegó Manuel con dos chicas y un chico; me trajo un pescado que pesó mas de 14 libras y venía para que yo me fuera arriba con él; me dijo que nunca se enfadaría con los PP. que daría yuca y todo género de comida, que un galpón de los que él tenía me lo daría también para la casa y capilla, que haría que los gentiles que viven de la parte de arriba en las orillas del Apurímac, hasta la junta de Pampas (1), viniesen a vivir todos juntos y estar sujetos a la campana; no sé si esto con el tiempo tendrá efecto.

Día 12

Hoy dije misa por el buen éxito de los que fueron a rumbear el camino; los peones que me quedaron siguieron limpiando la chacra, esperando que Fr. Agustín volviese del rumbeo, para seguir con mi empresa de establecer la capilla y casa en el dicho sitio de Maniroato y luego pasar a registrar lo de Quimpiric o junta de Tambo-conga con Apurímac.

Día 13

Siguió el trabajo en la Chacra; a la tarde llegó Fr. Agustín con los que habían ido a rumbear el camino y

(1). Del río Pampas.

todos ¡bendito Dios!, vinieron muy contentos y alegres del buen recibimiento que les hicieron los gentiles; pues no solo les dieron yuca, pescado, chicha y de todo lo que ellos comen y beben, sino que los acompañaron un gran trecho de camino, limpiando y abriendo ellos mismos los árboles y yerbas, así hombres como mujeres, y enseñando á los peones como lo debían hacer. A una legua de Maniroato en un sitio llamado Samugari (1), los gentiles que viven allí los hicieron pasar a la otra banda y los regalaron con yucas y chincha, que ellos llaman vimbalo, y les enseñaron el camino y dijeron, que mejor sería hacer la casa y capilla en una pampa muy hermosa, distante de Maniroato un cuarto de legua, y dieron por razón que haciéndolo allí estaba mejor que arriba, por que entonces así de Samugari, como de Maniroato y algunas otras quebradas no muy distantes, que por no tenerlas presentes no las nombro, podrían sin trabajo de todas partes referidas venir a asistir a los PP. y rezar todos los días.

Día 14

Siguieron todos los peones limpiando la chacra y por ser vísperas de la Asunción, patrona de esta conversión de Simariba, he determinado hasta el otro día de la Asunta, no emprender el camino y todo lo demás que tenía que hacer por decir Misa en su día y el inmediato, que era Domingo.

(1). El mismo punto que con este nombre se menciona en la expedición del año anterior.

Día 15

En este día se dispusieron todas las cosas para salir al inmediato a hacer el nuevo camino, capilla, casa y chacra. Como a las 12 llegó Manuel con Baltasar y un chico llmado Toribio a pie por el mismo camino que los rumbeadores habían salido para acompañarme. Se quedaron a dormir muy contentos, por que en el inmediato se principiaba la obra que ellos querían. Hoy se escapó un peón de los de Guamanguilla llamado Bernardo Galindo, el mismo que conoció al apóstata.

Día 16

Empieza el padre Mendez las duras tareas de la apertura de un camino de Simariba a Maniroato

Hoy dije misa por el buen éxito de lo que vamos a emprender; a las 8 salí de Simariba acompañado de Fr. Agustín, 13 peones y 3 gentiles, para que estos me enseñasen el camino ,aunque esto no puede lograr fuese como yo deseaba, porque vinieron por donde habían ido los rumbeadores, los que se habían perdido a una legua de Simariba, atravesando hacia el oriente y fueron a salir a la orilla del Apurímac, distante de la quebrada de Samugari mas de 2 leguas, por sitios tan malos y ásperos, que algunas veces tuve que valerme de los dientes, agarrándome de las ramas por no precipitarme, no bastándome ni los pies ni las manos. Como a las 4 de la tarde llegué a la quebrada de Samugari muy fatigado, por lo penoso del camino como ya tengo dicho; aqui se quedaron los peones con Fr. Agustín. Yo pasé con los gentiles y el mayordomo una legua más adelante, para registrar el sitio más proporcionado para dicha fundación, antes de llegar a la chacra de Manuel, que me acompañaba.

entré en otra, a las orillas del río, y luego me sacaron chicha y un gran pescado; de allí pasé a la de Manuel a la que antes de llegar a sus ranchos, salieron todos los gentiles, asi grandes como chicos, mujeres y hombres, con mucha algazara, y muy contentos trayendo unos chicha, otros yuca y otros pescado; y así unos como otros hicieron, que antes que llegara a sus ranchos, bebiera y comiera porque llegaría muy cansado, así lo hice y luego pasé a sus ranchos y no sabían que hacerse de contentos, así grandes como chicos; aqui dormí accmpañado de todos ellos y lo mas de la noche llevamos en consulta, cual sería el sitio mas proporcionado y con mejores condiciones para la fábrica de la capilla. Se advierte que el camino que seguí desde Simariba hasta Samugari, todo lo fui demarcando y haciendo señales para que a la vuelta se pudiese abrir en derechura, sin cuestas y sin peligro alguno, como en efecto se ejecutó.

Día 17

Bajé desde los ranchos donde dormí con el mayordomo y los gentiles al sitio de Maniroato a donde me dijo el capitán Manuel (que asi se le llamará en lo sucesivo, por ser el que hace cabeza en este partido) como cosa de media legua de su rancho hay una pampa que le puse por nombre la pampa de S. Lorenzo, por llegar alli el día de su Octava; me enseñó el principio de un rozo muy chico, me dijo que allí era el sitio mas apropósito para la casa y capilla, por tener la palma y estar el sitio proporcionado para todos: no me desagradó y mientras estuve yo registrando, llegó Fr. Agustín con los peones que se habían quedado a dormir como cosa de cuatro y media leguas distante de allí en las orillas del Apurímac y junta de Sumagari. A las 10 se hizo un rancho en dicha

pampa de S. Lorenzo y mientras registré toda la circunferencia, y como a las tres cuadras hallé un sitio muy de mi gusto para la capilla y casa por estar dominando el rio, tener agua rica y seguir una pampa muy hermosa, y además de esto, el ventilarse por todas partes. Viendo el sitio tan a mi gusto, vine con la noticia a Fr. Agustín y a los **amicos** (1) que son los gentiles; los que inmediatamente hicieron que les enseñase, los que luego que le vieron dijeron: **Apa Mateo cametine;** que quiere decir: **padre Mateo, está bueno;** es buen sitio; y con esto determiné que luego inmediatamente se principiase el rozo; lo que a las dos de la tarde ya estaba mas de cuadra y media rozado y el sitio por lo que se descubrió y por su situación que desde él, oyen la campana mas de 20 familias, que la más distante no es de media legua, con la ventaja que a todas las partes está cercada de chacras de los mismos gentiles. Hoy a la mas vieja, que es la madre y la abuela de los más, que se lama Ina, que quiere decir mamita, le puse por nombre Luisa; me trajo yucas y chicha, que estaba muy contenta y me dijo que no faltaría con lo que tuviese y que vendría a misa y a rezar. A la tarde vino Manuel y trajo bastante pescado. (2).

---

(1). Misioneros y gentiles adoptaron la costumbre de saludarse con la palabra *amico*, al hallarse en la montaña en son de paz cosa que no sucedía al encontrarse los padres con indios enemigos.

(2). Son dignos de todo aplauso los modos que usa el padre Mendez con los indios: afabilidad para abrirles la confianza, estima de sus opiniones en las consultas pero con libertad para escojer la mejor, sagacidad y cordura al realizar las empresas, halagos oportunos en recompensa del trabajo o por deferencia a la ancianidad; y todo esto de un modo constante e invariable, oponiendo la estabilidad a la inconstancia nativa del indio.

Día 18

Se siguió el rozo de la capilla y casa, los gentiles están contentos que a todas las horas del día están trayendo y repartiendo a los peones yuca, plátanos, pescado y chicha, aunque uno de ellos ha tenido grande sentimiento, porque según concebí, quería que le hiciese capitan y porque no le había llamado para el rumbeo del camino y fundación de capilla y casa, en este día me vino a dar las quejas diciéndome que él no tenía yuca ni pescado (aunque me trajo uno); que no tenía ni piñas, ni plátanos, ni cosa alguna, que Manuel a quien yo había hecho capitán, que ese tenía todo, que me trajese, que él nada me traería, le agasajé lo que pude y con todo eso se fué muy enfadado y luego que se fué, vino Manuel trayéndome pescado, le conté lo que me había pasado y me dijo que no me diese cuidado, que él lo amansaría, como en efecto lo hizo, como en adelante se verá.

Día 19

Se siguió limpiando y troncando los palos, para la capilla y casa. Hoy bajé por el río con el capitán y otros tres gentiles a Simariba; tardaría como hora y media: cuando llegué encontré los de enfrente, en la chacra que había mandado limpiar, plantando yuca, plátanos y sembrando maíz, ya ¡bendito Dios! estan mucho mejor que antes; pues ellos mismos me dijeron, que estaban mas empeñados en ir a la doctrina y a los PP. conversores, que no los de Maniroato, y me dieron palabra que en acabando la chacra que tenían en la otra banda, que

Misioneros como el padre Mendez podrían civilizar eficazmente nuestras comarcas salvajes; y no es aventurado creer que la excelente semilla que él sembró está dando sus frutos aún hoy en día.

luego se mudaban de ésta, haciendo su chacra junto a la nuestra. Yo bajé con el ánimo de registrar río abajo, como me lo mandó la obediencia y juntamente con enviar a Maniroato con los mismos gentiles que me trajeron una piedra de sal, como en efecto la llevaron: después de comer, que se fueron muy contentos.

Día 20

Se siguió el trabajo cortando los orcones o los postes a donde se han de fijar los palos del techo; no huvo en este día cosa particular que advertir, pues los gentiles siguieron en éste como en los demás, trayendo yucas y demás cosas comestibles, así para los religiosos como para los peones. Yo hice la diligencia para que los de Simariba me llevasen al registro de Quimpiric o junta de Tambo-conga.

Día 21

El padre Mendez emprende una importante exploración río abajo, a las bocas del Tambo-conga y Quimpitiriqui.

Se pusieron los palos para techar la capilla y casa. En este día bajé desde Simariba con dos gentiles de los de enfrente, llamados el uno Pablo y el otro Caetano a Quimpiric, y andaría como cosa de 6 o 7 leguas, y en toda esta distancia no hallé ni a una ni a otra banda, gentil alguno, solo sí que el río desde que pasa la pampa de S. Agustín, va muy llano y muchas vueltas y largas; pues en esta distancia le conté hasta 6 vueltas y en algunas al principio de la playa no se conocía ni veía, por donde tenía la corriente. También advertí que ni a una ni a otra banda, había aguada alguna, desde que se sale de la Pampa de S. Agustín.

A las 6 leguas me enseñaron los gentiles a la parte de Simariba, en una quabrada algo distante del Apurímac o río Ene, un rozo que dijeron era de Miguel. Antes de este sitio dejaron la balsa, diciendo que no se podía navegar; por lo que tube que ir a pie, más de 2 leguas; hallé un sitio bastante malo, pues me parecía imposible que por allí pudiesen subir, pues yo tuve que ir en cuatro pies y con mucho trabajo, pues apenas me podía sostener, ni con los pies, ni con las manos: después de haber andado y subido así mas de una cuadra, hallé un galpón, sin rancho alguno, en el que estaban 5 familias; me recibieron muy bien; se mostraron afables y cariñosos: les pregunté que a dónde estaban los demás; y respondieron que sólo faltaban dos, que estaban como cosa de tres leguas distantes de allí en sus chacras; e informándome de ellos si cerca de allí vivían más, me respondieron que hasta la junta de Tambo-conga; que ellos no tenían noticia ni tampoco los comunicaban; que a cosa de media legua el río Apurímac o Ene hace una especie de chiflón, que ni pueden bajar ni subir con las balsas por la rápida creciente y mucha profundidad y que este es el motivo de no tener comunicaciones con los de abajo.

Por cuyo motivo por lo que he andado y visto y por el informe de ellos mismos me ha parecido, salvo mejor parecer, no hallar por conveniente fundar en dicho sitio capilla: lo primero, por no haber sitio proporcionado, ni agua, ni comodidad alguna; y además de esto estar muy cerca des la conversión de Simariba y lo segundo por ser en toda esta distancia, muy pocos los gentiles, y éstos muy separados unos de otros, y apartados del río por donde se podían comunicar, pues todos ellos no son mas que 7 familias y entre todas componen el número de 20 almas, entre grandes y pequeños y los que mas cerca están unos de otros, distan lcs que menos dos leguas y media; y a mí me parece, si el Rdo. P. Guardián quisiere

y tuviere por conveniente, se puede hacer una entrada por el Montehuasi, siguiendo el río de Tambo-conga o Ninabamba, hasta la junta del Apurímac, según lo que he podido averiguar, así de los gentiles como del inter de Tambo y de Dn. Vicente Pacheco, hacendado de dicha quebrada, era el mejor sitio y con más gentiles, más comodidades, así en lo espiritual como en lo temporal, para dicho nuevo establecimiento.

Día 22

El padre Mendez vuelve de Quimpitiriqui: fatigas de la jornada

Hoy se cortó la palma y se puso en disposición para cubrir capilla y casa de S. Luis de Maniroato. En este día salí de Quimpiric, como a las 7 de la mañana; llegué a las 1 de la tarde a Simariba en ayunas y muy cansado, a causa de venir en todo el camino con piedras y mucho sol; cuando llegué me estaban esperando el capitán Manuel y otros tres, con dos balsas, para que al día siguiente que era Domingo, fuera a decir Misa, pero por ser tarde y venir muy cansado, no pude pasar; les dije que se quedasen a dormir, que al otro día iríamos, lo que inmediatamente dijeron que sí, por verme que estaba tan fatigado de tanto caminar.

Día 23

Después de Misa, a la que asistieron los 4 gentiles muy atentos, salí con ellos por el río, llevando en las balsas todo el ornamento para decir misa, y la campana; todo este camino fuí a pie, porque la balsa con el peso de la campana iba muy llena de agua, por cuya causa ni podíamos ir en ella, pero sí fui muy divertido y alegre;

lo uno por que el capitán iba pescando y todo cuanto cogía me lo entregaba; y lo otro, porque en cualquiera aguadita que encontrase, el mismo en sus hombros me pasaba, lo que nunca he experimentado en otro alguno, y contemplando esto mismo lloraba de alegría y pensando él era de cansancio, me hacía entrar en la balsa aunque tuviera que ir por el río tirándola, hasta que como pude, le di a entender que era de gozo, por lo que hacía en servicio de la conversión y de la religión que todavía no conoce. Como a las 2 de la tarde llegué a Maniroato; allí estaban cuasi todos los gentiles de una y otra banda, con sus hijos y mujeres, las que en la noche antecedente habían estado con empeño y porfía, haciendo esteras para cubrir toda la capilla y casa, de suerte que pasaban mas de 50 las que habían hecho; sin las que actualmente estaban haciendo, luego vinieron más, trayendo masato, yucas, pescado, caña y algunos frutos. Hoy al ponerse el sol bendije la capilla, con asistencia de todos, a la que estuvieron muy contentos, se quedaron a dormir con mucho gusto, haciendo sus cenas y repartiéndolas entre todos los peones. Como a las 10 de la noche el capitán con otros dos me pidieron una vela, preguntándoles para que era, respondieron que para ir a pescar, que no querían que al otro día no tuviese pescado fresco: se la dí y se fueron contentos.

Día 24

Hoy, bendito sea el Señor, se cantó la primera misa en la capilla y nueva conversión llamada de S. Luis de Maniroato, y se tomó posesión en nombre del Rey nuestro Señor Q. D. G.: asistieron con mucha atención mas de 30 gentiles, no hubo más, porque estaban pescando y la misa fue muy temrano. Por los muchos mosquitos que había, a causa de estar aquellos de nuevo limpiando, en-

este día me vine a Simariba, trayendo el ornamento en la balsa con el capitán, de suerte que después que se le propuso la fundación de la capilla y casa no ha dejado de asistir a una y otra parte, pues él vino a pie al rumbeo del camino y por el río ya a regalarme pescado, ya a ver lo que necesitaba, ya finalmente a llevar algunas cosas que necesitaba en la nueva conversión, bajaría mas de 14 veces; y no solo hizo esto, sino que desde que se puso el primer palo en la casa, no se ha mudado de ella con advertencia que él y otros tres ya señalaron su sitio, junto a la misma conversión, para sus chacras; y no solo hacía esto, sino que cuanto pescado cogía y cuanto traía de su chacra se lo entregaba a Fr. Agustin, y decía que él era de casa, que no tenía otra y tampoco se movería a otra parte; aqui quedaron los peones perfeccionando la casa y rozando un poco mas para plantar yucas y sembrar maíz.

Día 25

Siguió el mismo trabajo aunque a la tarde se dejó a causa de que los amicos o gentiles que viven en frente, se llevaron todos los peones, haciéndoles pasar a fuerza para darles de merendar y chicha con abundancia; pues aseguraron ellos mismos que les hicieron beber mas de siete cántaros y no contentos con esto, sino que todavía querían detenerlos por dos días, para cuyo efecto estaban las chunchas todas ellas haciendo masato para chicha. Yo en este día salí a las haciendas con dos peones a traer una arroba de coca y dos collos de maíz, para acabar de sembrar las dos chacras que había mandado limpiar en Simariba, y al mismo tiempo las mulas para salir, porque como la gente fué mucha y los gentiles han venido de todas partes y tantos, se han apurado de tal manera los bastimentos que ya a los pobres conversores,

no les queda nada y a mi me fue forzoso apurar la salida, para que antes que entren las aguas poderles enviar alguna cosa a aquellos para que se mantengan.

Día 26

Volví de las haciendas trayendo una mula de silla, porque las otras que necesitaba quedaron los arrieros en Sana de traerlas al día siguiente; cuando llegué a la conversión ya encontré los peones que acababan de llegar de S. Luis de Maniroato, excepto dos que se havian quedado por su gusto hasta concluir de limpiar la chacra, diciendo que no solo se quedaba por eso, sinó porque les gustaba el sitio y los chunchos los regalaban y querían mucho; los otros venian tan contentos y agradecidos á los gentiles, que no les bastaba segun ellos decian, sino que ademas de lo que habian dado en todo el tiempo que estuvieron trabajando en la chacra nueva, les habían puesto en la pasada quebrada de Samogari tanta yuca, que no eran bastantes dos mulas para llevarla, trayéndoles al mismo tiempo chicha y otras frioleras; de lo que quedaron tan agradecidos, que lo que nunca han hecho lo hicieron ahora, que fue el decirme que siempre y cuando quiera peones para la montaña, que ellos vendrán, importunándome que les diera algún socorro adelantado para con eso estar ciertos de que cuando necesitase mandaría a ellos y no a otros.

Día 27

Hoy se cercó junto a la casa de chacra de Simariba que puede servir de huerta para el abasto de la casa; se dispusieron todas las cosas para mi salida. El Hermano Antonio pasó a San Antonio de Intate a traer yuca y piñas para sacar a fuera; vino antes de las 12 trayendo al

mismo tiempo para el camino cinco pescados grandes que los mismos chunchos se los dieron.

Nota.—Aunque en algunos días no se ponen los gentiles que vinieron a Simariba, se advierte que en todo el tiempo que estuve en la conversión, nunca han faltado de todas partes, ya con loros, ya con monos ya cos pescados y otras cosillas; pues puedo asegurar así en San Luis de Maniroato, como en la Asunción de Simariba, no ha pasado día alguno que no tubiese pescado fresco, sin otras muchas cosas que no refiero, en que se da a conocer la afabilidad y cariño que muestran y lo propicio para abrazar nuestra Fé.

Día 28

Después de misa me despedí del Hno. dejando orden de que diese todo el socorro que pidiese Fr. Agustín; salí con 9 peones a la hacienda de Sana: aqui dormí.

Día 29

Salí de Sana y vine a Tambo-Conga, en donde hallé mas afabilidad y socorro que otras veces; pues me regalaron con chócolos frescos y otras frutas del país; de lo que quedé muy agradecido.

Día 30

Sali de Tambo-conga, con mal día, por estar lloviendo; llegué como a las oraciones a un tambo media legua mas adelante de la Pulpería, todo mojado y lleno de frío y hambre, y la india que estaba en él, pidiendole posada y que venía muy mojado y cansado, me res-

pondió que no andaba por su conveniencia y así que me fuese a otra parte; visto este desabrimiento y falta de caridad, mojado conforme estaba pasé a otro, a donde hallé más caridad; aquí dormí, sin cama, a causa de que el arriero se había quedado en Conos distancia de media legua.

Día 31

Salí de este rancho; llegué a Vicos bien frío y en ayunas; aquí esperé dos peones y el arriero, quienes llegaron a la tarde y pasaron a dormir a la haciada de Pichimpampa; yo fuí al pueblo de Tambo a entregar un caliz y a comprarles alguna cosa para que comieran: A las oraciones pasé a la dicha hacienda, llevándoles aguardiente, pan y carne; me volví a dormir a dicho pueblo de Tambo, por estar en él Dn. Buenaventura Guillén escribano de dicho partido y síndico del colegio.

Día 1o. de Noviembre

Salí de Tambo acompañado del Hno. Síndico Dn. Buenaventura Guillén, y a las tres leguas y media nos juntamos con los peones y el mayordomo, y todos juntos llegamos a Guanta como a las 4 de la tarde. Todo lo dicho es conforme como va referido: y para que conste en todo tiempo lo firmé en este Hospicio de Guanta, Septiembre 13 de mil setecientos ochenta y nueve.—Fr. Mateo Méndez, presidente (1).

(1). La sección de montaña a que se hace mención en este diario, lo mismo que en los diarios que a continuación se publican, como son Maniroato, Intate, Quiempiric, río Tambo-conga, Sana, etc., están marcados con claridad en el mapa del padre Sobreviela, especialmente en la reproducción de Raimondi.

DIARIO

de la visita

QUE FRAY AGUSTIN SOBREVIELA

Misionero apostólico de Santa Rosa de Ocopa

Sito en el valle de Jauja

Arzobispado de Lima y reino del Perú

hizo

de las conversiones de las montañas de Huanta

y Huamanga

y de la reducción que con el nombre de San Buenaven-

tura de Quiempiric

se estableció en las montañas y márgenes del río

APURIMAC

en el presente año de 1790

1790



DIARIO

del padre fray Agustín Sobreviela

Julio de 1790

HABIENDO recibido una patente del R. P. Guardián de Ocopa Fr. Manuel Sobreviela con fecha 8 de Julio de 90, de acuerdo con el Ven. Discretorio, me mandaba pasase con brevedad a la visita del hospicio y conversión de las montañas de Huanta con el fin principal de que diese todos los órdenes y disposiciones que juzgase convenientes para la fundación de una reducción de gentiles situados en las riberas del río Apurímac que habían pedido PP para su instrucción en la religión cristiana. Salí del colegio en cumplimiento de la obediencia en 18 de dicho mes de Julio y en el espacio de 8 dias caminé las 50 leguas que hay desde Ocopa a Huanta, a cuyo pueblo llegué el día 25 del mes de Julio.

Días 26 a 28

Inmediatamente me apliqué a prevenir todo lo necesario para el ingreso a dicha montaña y feliz exactitud de mi comisión.

Día 29

Pasé a la ciudad de Guamanga en donde dí patente a los señores Gobernador Intendente y Gobernador del obispado de la visita de que estaba encargado, para que

me franquease cada uno por su parte los ordenes y auxilios que tuviesen por conveniente, para cuyo logro les entregué las cartas de recomendación que les dirigía mi prelado.

De 30 hasta 2 de Agosto

Perseveré en Guamanga, y estando ya para regresar a mi destino, se me presentó el cura de Chimberos, del partido de Andahuailas, suplicándome le hiciese el favor de antes de internarme a la montaña, de pasar al célebre santuario de Nuestra Señora de Cocharcas, del partido de Andahuailas, sito en la misma doctrina, con el fin de hacer misión por espacio de 10 días, al inmenso gentío que concurre por todas partes al expresado santuario; y consultado el punto con los señores Dean e Intendente, determiné pasar a hacer misión en Cocharcas, pues me quedaba tiempo para verificar después mi visita. Regresé de Huamanga a Huanta, con el fin de dar a los RR. PP. Conversores las órdenes convenientes sobre lo que debían obrar y observar, para el logro de la nueva reducción de los gentiles de Quiempiric.

Días 4 a 6

Me ocupé en acopiar los bastimentos y herramientas necesarias para el feliz éxito de la empresa y en instruir al P. Tadeo Giles y al Hermano Antonio Rodríguez, a quien determiné para que en consorcio de Fr. Agustín Arias hiciesen la casa y capilla, en el sitio de Quiempiric, que les pareciese mas proporcionado; para cuyo efecto debían pedir antes el consentimiento a los infieles, y especialmente al capitán; a todos los cuales debían tratar con suavidad y dulzura, y regalarles hachas, machetes, cuchillos, avalorios y otras bujerías que les entregué para este intento.

Día 7 y 8 hasta 29 de Setiembre

Se dirigieron los dichos con 7 cargas de bastimentos y 11 peones para la construcción de la casa y capilla en el sitio de Quiempiric y margen del río Apurímac Desde el 8 hasta el 29 de Setiembre, me ocupé en el viaje y regreso de Cocharcas a Huamanga y en el ministerio apostólico de confesar y misionar.

Día 30

Salí de Guanta y me dirijí a la montaña por el pueblo de Guamanguilla, con 11 cargas de víveres, a donde llegué bien mojado. Dista Guamanguilla de Guanta 2 leguas.

Octubre 1o.

Detención en Huamanguilla, con el fin de juntar 8 peones para el trabajo y renovación de la casa y capilla de Simariba, por haber tenido noticia que toda la fábrica estaba para venirse a tierra.

Día 2

Salí con los dichos peones y cargas dirigiéndome al pueblo de Tambo: distante 5 leguas y al subir la mula una cuestecilla, se deslizó y cayó de espaldas sobre mí, en cuya caída recibí tres golpes muy sensibles.

Día 3

Permanecí en Tambo carando las contusiones del día antecedente.

Día 4

Día de mi P. S. Francisco: dije la misa y salí de Tambo a la Pulpería: dista 4 leguas, en donde dormimos.

Día 5

Me dirigí desde la Pulpería al pueblecito de Tambo-conga: dista 7 leguas de un camino áspero y muy fragoso, por las muchas piedras encajonadas y escalerillas, que hacen la bajada sumamente penosa.

Día 6

Salí de Tambo-conga para la hacienda de Jesús María: dista otras 7 leguas de un camino mucho peor que el día antecedente, por las muchas ciénegas y una subida resbaladiza, de 3 leguas de largo. En una de dichas ciénagas se metió la mula hasta la barriga, y haciendo esfuerzos para salir de ella, me arrojó por encima de la cabeza, y aunque no recibí daño alguno, salí de pies a cabeza embarrado. Me consta que el Sr. Intendente ha dirigido varias providencias a los hacendados para la composición de este camino, pero no han tenido el debido efecto.

Día 7

Pasé de la hacienda de Jesús María a la conversión de Simariba: dista 5 leguas de un camino que la mayor parte es pampa, poblada de árboles elevadísimos. Apenas que llegué a la casa de conversión, vinieron a visitarme los infieles de la conversión de S. Antonio de Intate que se estableció en el año de 88 por el R. P. Guardián

en la banda opuesta del río Apurímac. Hallábanse dichos infieles en esta banda por que había muerto su capitán llamado Pablo, y tener la bárbara costumbre de mudarse de sitio cuando muere alguno. A breve rato llegó el Hermano Lucas Martínez ,donado, con 4 gentiles de Quiempiric, a quienes regalé una piedra de sal, un machete y biscocho, con lo que se fueron muy contentos. El dicho hermano me advirtió que dichos gentiles y los demás de Quiempiric eran mucho más dóciles que los de S. Antonio de Intate y de S. Luis de Maniroato, que servían a los religiosos ejecutando puntualmente cuanto se les ordenase. En el mismo día llegaron dos de Maniroato, enviados por Fr. Agustín Arias, a quien escribí que en breve iría a visitar su reducción.

Día 8

Se comenzó con los peones la reedificación de la casa de Simariba y me informé del P. Giles de todo lo que dicho P. con sus compañeros había ejecutado en el nuevo establecimiento de Quiempiric, con arreglo a las órdenes y prevención del P. Guardián y mías: habían logrado fabricar una casa y capilla en el sitio de Quiempiric, bastante capaces, que había quedado para instrucción de aquellos infieles el Hno. Antonio Rodríguez y que concurrían a rezar e instruirse en la religión 41 almas. Todo lo cual se encuentra con mayor extensión en el diario que el P. Giles había formado y me entregó para mas perfecta inteligencia, cuya copia va acompañada al fin de este con la mas exacta fidelidad.

Día 9

Prosiguieron los peones la composición de la casa de Simariba, y encargando su dirección al P. Giles, pasé

a las haciendas de los gentiles que desde S. Antonio de Intate se habían mudado a vivir en las riberas del río de Simariba, por causa de la muerte del capitán. Tuve noticia que el apóstata Bernardo incitaba a los gentiles para que no viniesen ni concurriesen a la doctrina y misa; le reprendí y prediqué en la lengua general del Cuzco, que él la entiende muy bien; y quedó al parecer tan compungido, que sentándose a mi lado, me pidió que rezásemos la doctrina y me prometió que vendría diariamente a rezarla con todos los infieles.

Día 10

Concurrió dicho Bernardo a la Doctrina, con todos los infieles de Simariba y algunos que se habían quedado en S. Antonio de Intate. Acabada la misa y doctrina, ayudaron a cortar palmas para techar la casa. Les dí de comer y algunas herramientas y se fueron muy contentos.

Día 11

Vinieron los infieles de Maniroato con tres balsas para subirme a la visita de su reducción. Nos costó 5 horas de subida en la que me obligaron otros tantos rabiones a salir a tierra. A las 2 de la tarde llegué a la dicha reducción de S. Luis, en la que me esperaban 24 infieles. Mandé que rezasen y les regalé algunos cuchillos y abalorios.

Día 12

A más de los 24 infieles concurrieron en este día otros 22; y habiéndoles mandado rezar, les regalé lo mismo que a los primeros, entre todos los cuales componían el número de 46. Y preguntando por los demás me

dijeron se habían internado en la montaña, huyendo de un accidente que llaman Merinche, que es una especie de romadizo de que mueren mnchos. Hoy bauticé a una niña recién nacida, porque estaba bastante enferma y en peligro de muerte, lo que me suplicaron los mismos padres. Fue su padrino Fr. Agustín Arias, a quien encargué el especial cuidado que debía tener de aquella niña, caso que viviese. Le puse por nombre María del Pilar y regalé a sus padres. Los infieles fueron a pescar y trajeron 12 pescados grandes llamados sábalos. A las 5 de la tarde vimos que dos infieles en una balsa bajaban por el río Apurímac, y me dijo el religioso conversor que aquellos infieles eran de Anchiguay, que vivían como unas 8 leguas de distancia río arriba. Mandé que los llamasen, y dejando las balsas en la orilla del río, subieron a vernos, y nos dijeron bajaban por chamairo, que es una corteza de árbol que mascan juntamente con la coca. Les pregunté el número de almas que vivían en Anchiguay, y que si deseaban PP. en su compañía; respondieron que deseaban tener PP., pero que lo consultarían con su capitán y que eran muchos; y Fr. Agustín me aseguró que pasarían de 40 los que había visto desde que se hallaba de conversor en S. Luis. Con cuyas noticias se podrá intentar en el año próximo otra expedición, subiendo por el río Apurímac hasta el sitio de Anchiguay, donde se podrá formar otra reducción, y de este suerte se nos proporcionará la conversión de todos los infieles que viven en las márgenes del Apurímac, desde la unión del río de Pampas con este, y del Mantaro con el mismo Apurímac, que es el proyecto que el P. Guardián propuso a los conversores en la visita que hizo el año de 88. Los gentiles de S. Luis son dóciles y aplicados para rezar, a cuyo ejercicio concurren el viernes, sábado y domingo. El terreno en que viven es muy fértil, y sería mayor el número de los infieles, si el dicho accidente del merinche no quitara la

vida a muchos. Pocos días antes de mi llegada había enterrado Fr. Agustín a tres que habían muerto de dicho accidente; los instruyó y bautizó en la hora de la muerte.

Día 13

Me despedí de los gentiles en San Luis, exhortándoles a que aprendiesen a rezar, para que los pudiese hacer cristianos en el año próximo; y habiendo salido con las mismas balsas y gentiles con que había subido, llegué a Simariba en el espacio de 5 cuartos de hora. Hallé a los peones empleados en cortar palmas y palos para la reedificación de la iglesia y de la casa de Simariba.

Día 14

Empezaron a destechar la casa y abrir las zanjas y fijar los palos para sostener las cumbreras. Emplearon todo el día.

Día 15

Se pusieron todos los pies de amigo (?) que son en los que descansa el Chaclleo, porque los antíguos estaban podridos a causa de las contínuas aguas que caían por ellos.

Día 16

Principiaron a techar la casa por la parte que amenazaba ruina, y apenas comenzaron esta maniobra, cuando advirtieron que toda la fábrica se venía a tierra, pues comenzaron a quebrarse todas las camonas que las sostenían. Huímos todos del peligro y determiné que la aca-

basen de arruinar, pues nos sería mas fácil y menos costoso el hacer casa de nuevo. Por la tarde llegaron a Simariba el capitán de Quiempiric con 3 gentiles para llevarme a la reducción. A las 4 de la tarde me embarqué en las balsas que trajeron, y a las 6 salimos a tierra habiendo pasado antes por algunos rabiones; pero sin peligro. Desde la playa comenzamos a subir por una cuesta áspera, que en varias partes fue preciso hechar bejucos para que subiesen; sin embargo caí en tierra mas de 14 veces y las caídas y subidas tan penosas me hicieron exclamar en voz alta: **Señor, si estos infieles no se convierten a vista de tantos trabajos y ansias que nos ven padecer a los misioneros, con el fin de venir a instruirlos en la religión, son dignos de que Vuestra majestad les castigue con mayor rigor.** Al oir mis voces se pararon todos, y quedaron mirándome; yo les dije: **vamos hijos que por Dios y por vues tra salvación todo se puede sufrir.** Habiendo caminado como cosa de una legua desde el Apurímac, llegamos a las 8 de la noche, y hallamos al hermano Antonio que con los infieles estaban cantando la Salve. Luego acudieron a besarme la mano, y me agasajaron dándome a beber mimbalo, que es una bebida que fabrican de la yuca. Me hospedé en la casa que habían fabricado los conversores, y dista poco mas de una cuadra de la habitación de los gentiles. Estubieron tocando tambor y bebiendo hasta la media noche, a cuya hora se retiraron a sus casillas.

Día 17

Apenas amaneció vinieron a visitarme, y les repartí cuchillos, agujas, abalorios y otras frioleras con lo que quedaron muy contentos. El número de los que hasta ahora existen y concurren a esta nueva población es de 41, y preguntándoles si había más? resondieron **Tubaye,** que

quiere decir: **sí muchos hay**; con este motivo dejé orden al Hno. Antonio Rodríguez para que cuando el tiempo se lo permitiese, registrase una gran pampa que hay a la otra banda del Apurímac y el espacio de 3 leguas, que según formé juicio, había desde la redución hasta la reunión del río Ninabamba con el Apurímac. Mandé que todos rezasen conmigo y que cada uno en particular se persignase o santiguase y di orden para que la practicasen todos los conversores de aquí en adelante, hasta que advirtiesen pronunciaban bien la doctrina en castellano, que entonces podrían rezar todos a un tiempo.

Día 18

Proseguí insruyéndolos en particular en la doctrina: visité sus chacras que las tienen muy grandes y bien trabajadas, de suerte que el capitán tiene una que se extiende casi tres cuartos de legua en círculo. Observé sus costumbres y propiedades, y advertí que son muy temidos, dóciles y humildes. Cada día vienen dos niñas infieles a traer agua y barrer la casa y capilla, y traen plátanos, yucas, camotes, para la manutención de los conversores. Son muy trabajadores y tienen buenas cusmas, aunque les cuesta mucho tiempo para hilarlas y tejerlas.

Día 19

Llegaron 8 infieles de la banda opuesta del Apurímac a visitarme; les hice rezar por la mañana y por la tarde y les ordené a todos que concurriesen a rezar los viernes, sábados y domingos; pues en el día domingo no debían trabajar, por ser día consagrado a Dios. Les regalé como a los otros.

Día 20

Vino la madre de la capitana con 3 hijas, las que jamás habían visto Padre alguno, por lo que no tenían nombres. Les agasajé, regalé y les dije que el día siguiente les pondría nombres a todas.

Día 21

Concurrieron las dichas con todos los gentiles inmediatos, y a la madre de la capitana le puse por nombre Margarita, a la hija menor Rosa, a la segunda Catalina y a la Tercera Antonia. La primera estaba casada y tenía un hijito, a quien le puse el nombre de Remigio. La imposición de dichos nombres ha de ser a gusto de ellos, por cuya causa no hallando gusto en muchos nombres de santos o el sonido de los que fue nombrando, para que eligiesen nombre para otro niño, cansado yo de nombrar, les dije que ya no había más nombres. Y luego dijeron: **pasani**; que quiere decir, **di uno más**; y me ocurrió el nombre de Remigio. Y luego respondieron todos, **cametini,** ese es bueno. Les regalé como a los demás, y se fueron muy contentos, dándome palabra de que vendrían a rezar los días que les había señalado.

Día 22

Fuí con el Hno. Antonio a una chacra y casa del capitán, desde la que se descubre el cerro llamado Chepita. y formé juicio que por la parte de Ninabamba y su quebrada o Tambo-conga, se podía abrir camino mas breve a esta conversión, bajando desde Tambo-conga por las haciendas de cocales que están a una y otra banda del río de Ninabamba, y que de este modo se podrán ahorrar las 7

leguas tan penosas y peligrosas de la bajada y subida de Singuacasa hasta Sana, dirigiéndose dicho camino por la dicha quebrada de Ninabamba hasta Quiempiric. Se podrá subir también desde Quiempiric hasta Sinabamba por tierra, y lo mismo de Simariba hasta S. Luis, y de aquí hasta Anchiguay; por este camino no será tanta la repugnancia de los arrieros para introducir los bastimentos a las conversiones, y mucho menos si se observa la orden más conveniente para que introduzcan en tiempos oportunos los víveres necesarios, a saber, que la primera remesa para los conversores se introduzca en el mes de Mayo, la segunda en Agosto y la tercera en los últimos de Octubre.

Día 23

Salí de la conversión de Quiemperic, y habiéndome acompañado los infieles hasta el Apurímac, subí en las mismas balsas hasta Simariba a donde llegué con el Hno. Antonio a las 3 de la tarde, habiendo salido a los 8 de la mañana. Nos costó la subida tantas horas, porque había crecido tan mucho el Apurímac y por los grandes circos que hace el río, pues abriendo el camino por tierra solo habrá a mi concepto de 3 a 4 leguas. Hallé ya techadas la casa y capilla de Simariba y que solo faltaba cerrarla por el costado con camona y carrizos. (1).

(1). Carrizo es el nombre que se da en el Perú a las cañas no huecas, sino macizas y consistentes, tan apropósito para formar tabiques, sirviendo de alma al yeso y a la argamasa.

Día 24

Principiaron a cerrar la casa y capilla con el fin de libertarse de las culebras y tigres, y determiné que acabado este trabajo se emplearan los peones en abrir senda por tierra hasta Quiempiric. Regalé a los gentiles que nos habían conducido y regrasaron a la nueva conversión con el Hno. Antonio.

Día 25

Quedaron perfectamente acabadas la casa y capilla con sus altos y barbacoas y nos trasladamos a ella.

Día 26

Se frustró el proyecto de la apertura del camino desde Simariba a Quiempiric, por que los peones se huyeron por la noche sin embargo de haber cobrado jornales anticipados. Casi siempre han sucedido semejantes fugas, desamparando a los misioneros en medio de sus empresas; más ellos no tienen principalmente la culpa sino los alcaldes y jueces de los pueblos, pues noticiándoles los misioneros tan indignos modos de obrar, no les aplican el castigo correspondiente; por cuya causa, juzgo por conveniente que el Sr. Intendente y subdelegado del partido, señale un superior de los indios que los acompañe en semejantes empresas, para que trabajen como deben y no se huyan. En el año próximo se podrá conseguir la fundación de una nueva reducción de Anchiguay; pero no podrá lograrse sino se envía una comisión que sujete a los indios fronterizos.

Día 27

Dejé orden al P. Tadeo Giles para que fuese a decir

misa los domingos alternativamente a las tres reducciones, y no obstante de hallarme con una pierna bastante inflamada, salí a pie de la conversión de Simariba, hasta las primeras haciendas distante 5 leguas.

Día 28

Salí de las haciendas con una mula y avío de montar prestado, y se me cansó en medio de la subida de Singuacasa, por cuya causa la devolví con un indio y llegué lleno de trabajos y ansias a S. Cruz.

Día 29

Salí de Pampa Cruz y subí hasta Tambo-conga, en donde habilitado de nueva mula, subí hasta mitad de la cuesta, de donde fué preciso subir a pié hasta la ceja de la montaña, por haberse cansado también la mula. Hice noche en una cueva como 2 leguas distante de la Pulpería.

Día 30

Apenas amaneció, salí de la cueva en busca de la mula que se había huido del pasto donde la dejé. Estuve buscándola por espacio de mas de 2 horas, sin poder hallarla, hasta que finalmente la encontró un arriero que entraba a la montaña, y con ella pude llegar al pueblo de Tambo, distante como unas 6 leguas de la cueva.

Día 31 al 3 de Noviembre

Me detuve en Tambo, ya para acopiar varios cosas que me habían pedido los conversores, que fueron

cerdos, cuyes, gallinas, tabaco, papel y otras cosas. Reconvine a los alcaldes sobre los peones que después de haber pagado se habían quedado en el pueblo, sin pasar a la conversión, a lo que respondieron friamente que ellos los habían enviado. Asi he sabido que responden siempre, dejando a los indios sin el menor castigo.

Día 4

Salí de Tambo para Huamanguilla, en donde reconvine a los alcaldes sobre los peones que se habían regresado de la conversión, sin haber satisfecho la plata que se les había anticipado sobre sus jornales: a cuya propuesta se encojieron de hombros y yo quedé sin esperanza de que se haga justicia como corresponde. Por la tarde llegué al hospicio de Huanta, en donde seguí curándome de las dolencias contraídas en la montaña, de las que ya me hallo algo restablecido.

Resultado de todo lo que refiero en este diario: 1o. que en los meses de Agosto y Setiembre del 90 se ha logrado la fundación de una nueva reducción llamada San Buenaventura de Quiempiric; 2o. Que no se abrió el camino proyectado por tierra, desde la conversión de Simariba hasta la dicha reducción, por haberse huido los peones sin satisfacer la plata que habían recibido para el intento; 3o. Que puede abrirse un camino más breve y cómodo que el antíguo, desde las haciendas de Ninabamba hasta Quiempiric, con ahorro de muchas legusa: 4o. Que en el año próximo puede hacerse otra nueva conversión en las riberas del Apurímac, en el sitio llamado Anchiguay, distante como unas 8 leguas río arriba de la conversión de S. Luis; 5o. Que para el feliz éxito de las empresas de Montaña es preciso que entre con los indios

algún alcalde o juez comisionado, para que trabajen como es debido y les impidan la salida y la fuga, antes de satisfacer con su trabajo la plata que se les anticipó para los jornales.

Huanta, y Noviembre 17 de 1790.



DIARIO

que se formó

por el P. predicador apostólico

FR. TADEO GILES

de lo acaecido y obrado

en la conversión llamada de San Buenaventura

DE QUIEMPIRIC

establecida en las montañas de Huanta

a las márgenes del río Apurímac

en los meses de Agosto y Setiembre del presente año de

1790 por el mismo P. Giles, por el religioso lego

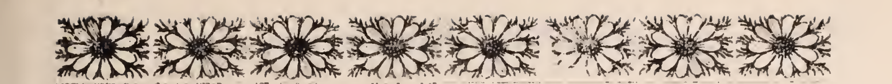
fray Agustín Arias y el hermano

donado Fr. Antonio Rodríguez

de orden del R. P, Fr. Manuel Sobreviela,

Guardián de Ocopa

1790



DIARIO

del padre fray Tadeo Giles, y de los hermános Arias y Rodríguez

El 22 de Agosto de este año del 790

En cumplimiento de las órdenes que me tiene comunicadas el R. P. Guardián de Ocopa Fr. Manuel Sobreviela en su patente de 18 de octubre de 1789, pasé el 22 de agosto de este año del 790 a la reducción de San Luis de Maintiato o Maniroato, donde estuve en compañía de Fr. Agustín Arias, conversor de aquellos chunchos; y sabiendo que el Hno. Antonio Rodríguez había llegado a la Asunción de Simariba, me embarqué el día 24 en una balsa con un niño que me acompañaba y un infiel llamado Baltasar que era el balsero.

Salimos con él a las 12 y media, y antes de media legua, en el primer rabión que está arriba de Samaguari, se volcó la balsa en medio del río Apurímac, quedando el niño y yo sumergidos entre las aguas, dando vueltas y revueltas entre las olas, hasta que el balsero nos atravesó la balsa y la cogimos. Esta venía volcada y así la agarramos y venimos asidos a ella, y así llegamos a Sumagari un trecho de más de tres cuadras. Al llegar a la orilla, como traíamos los cuerpos colgados de la balsa, metidos en el agua hasta los hombros, di con la rabadilla en una piedra, de cuyo golpe, que fue muy recio, me siento dolorido de las ingles. De aquí nos volvimos, todos mojados y sin más ropa que la que llevábamos encima, por haberse llevado el río la demás, a S. Luis; avisamos y al día si-

guiente que fué el 25 me vine por tierra a Simariba por la senda que hay rumbeada, pero no abierta, en distancia de 4 leguas largas, y mal camino; y Fr. Agustín Arias por el río, donde encontramos al Hno. Antonio, y a 7 hombres que traía para fabricar casa y capilla en Quiempiric; y aunque se huvo de hacer la expedición con solos los dos hermanos, esto es, Fr. Agustín y el Hno. Antonio, pero arreglándonos a las órdenes que el R. P. Guardián me tiene a mí comunicadas acerca de esta población, en 7 de Junio y 28 del mismo, en el que me manda que vaya y la establezca, para tener en este año el honor de nuevo poblador de una conversión, por la que ha suspirado el colegio de Ocopa y que de mí espera el diario para presentarlo al Rey, y conociendo también que de ir yo se seguía la reducción de aquellos infieles y su amistad, por ser yo a quien propusieron, querer ellos PP. como los de Simariba y S. Luis; ser yo el que les prometí facilitaría con el prelado, el darles este consuelo tan ventajoso a Ocopa; ser yo padre de misa y ellos no a quien los chunchos miran con mas veneración por el carácter sacerdotal que tengo. Con estas reflexiones que les hice se determinó el que fuésenos los dos, Fr. Agustín y yo, a explorar la voluntad de aquellos indios y de si permanecían en su primer propósito. Así lo dispusimos, por no ir de golpe con toda la gente, por que a su vista no se ahuyentasen a los montes, como sucedió el año de 84, cuando el P. Fr. Bernardo Jimenez de Bejarano hizo entrada a estos mismos indios por la quebrada de Montihuasi o Chepita, que al ver la mucha gente que iba con el P. en su compañía, se ausentaron todos y se perdió la empresa; o podían ponerse ellos en defensa, formándose ser nosotros enemigos, y matarnos a todos que íbamos indefensos. como lo ordena el P. Guardián cuando manda entremos sin armas. Yo que no deseo otra cosa que la conver-

sión de esos infieles y obedecer a mi guardián, me dispuse y al siguiente día que fué

El 26

Salimos de Simariba, Fr. Agustín Arias y yo, con dos chunchos de S. Antonio de Intate, Cayetano y Fermín con otro más que se ha agregado a estos y es de Quiempiric llamado Miguel. Llevamos estos indios para que viéndolos con nosotros no se asustasen, pues veían otros gentiles como ellos. También fueron dos mozos de Fr. Agustín y dos peones, todos en las cuatro balsas de los chunchos dichos. Como a las 4 de la tarde llegamos al puerto de Quiempiric que en lengua de estos infieles quiere decir recodo de río y efectivamente lo hace allí el Ene o Apurimac (1). Para llegar a la casa de Miguel, que es el que me pidió Padre en nombre de todos los demás, subimos una cuesta como de tres cuartos de legua y mal camino, que no lo es sino senda. En su casa no encontramos mas que tres mujeres y 6 niños. Después vinieron dos chunchos y últimamente Miguel con un hijo suyo que andaban en el monte. Las mujeres que encontramos fueron Magdalena mujer de Miguel, María Josefa y otra que no tenía nombre y yo le puse el de Inés. Los niños que encontramos en el galpón eran Ana, Ana María, María Isabel, Simón, Manuel y Pedro. A los 5 últimos les puse nombre para distinguirlos. Los chunchos que después vinieron fueron Agustín, marido de María Josefa y otro que le llamé Antonio. El que vino conmigo y que dice ser hijo suyo se decía Bernardino nombre que le puso Fr. Carlos Lizárraga las veces que aquí estuvo y a otros

(1). También el padre Giles confunde el Apurímac con el Ene.

muchos. Todos nos mostraron muy buena cara y nos hicieron muy buena acogida, alegrándose de vernos, pero especialmente Miguel a quien ya conocíamos Fr. Agustín y yo. Los otros dos chunchos a quienes nuestra ida cogió repentinamente se asustaron un poco al vernos, pero salieron de su miedo con los cariños que les hicimos; sin embargo ellos en su lengua con un tono al hablar como llorando y enojados, preguntaron a los chunchos que con nosotros fueron; a qué íbamos; si llevábamos catarro, enfermedad que ellos temen mucho; si éramos buenos y si íbamos con soldados. A nosotros nos causó bastante temor el modo de explicarse y estábamos en la espectativa de ver en que paraba aquel desentono. A todo les respondieron nuestros chunchos de Simariba y quedaron contentos. Entonces nosotros en el modo que nos fue posible, para darnos a entender, les tomamos el consentimiento para fabricar casa y capilla cerca de sus casas, como lo había pedido Miguel, para que aprendiesen a rezar y ser buenos cristianos como los de Simariba y S. Luis, que tenían a los PP. dentro de sus mismas casas y eran muy amigos todos, y que rezaban todos los días para conocer a Dios que hizo el cielo, la tierra, los montes con todo cuanto en ellos hay. Fr. Agustín Arias añadió que teniendo los PP. con ellos y rezando como buenos cristianos, se veían libres de truenos, de catarros, tigres y otras sabandijas: les daría Dios buenas cosechas y mucho mantenimiento. Así nos explicamos, para dejarnos entender de su mucha rudeza. Todos a una voz dijeron que sí y que buscásemos lugar a propósito para la capilla. Con esto nos convidaron con chicha, nos regalaron plátanos y caña dulce y luego nos dieron un plato de pescado con yucas y muchos pimientos. Rezamos las oraciones del catecismo, que dijeron todos y les regalamos una docena de cuchillos que agradecieron mucho, distinguiendo a Miguel a quien dí dos. Luego pasé a constitu-

irlo capitán de la nación, entregándole una caña por bastón, mientras de Huanta se le traía otro y todos consecutivamente le saludamos llamándole Sr. Capitán, cuyo título el recibía de muy buena gana, y quedó constituído capitán con mucho contento suyo y de todos sus dependientes. Toda la noche llovió.



Choza de indígenas

Día 27

Escribo al Hno. Antonio Rodríguez diciéndole se viniese sin pérdida de tiempo, con peones y herramientas para comenzar la construcción de casa y capilla y trajese bastimento de víveres. Para ello mandé a dos mozos

de Fr. Agustín Arias y nosotros pasamos a registrar el lugar mas apropósito para el establecimiento de la casa. Hallámosle muy ventajoso a distancia de 200 varas de mi casa, con vista al río y a la isla grande a donde se perdió la balsa o canoa en que iba el P. Fr. Bernardo Jiménez de Bejarano el año de 85, cuando fue en busca de la conversión del Patrocinio del Mantaro y restaurar aquella reducción. Mas arriba de dicha isla desemboca el el río de Tambo-conga, distante como dos leguas del puerto de Quiempiric. Aquí determinamos hacer la casa por la cercanía a los gentiles; lo uno para que con el trato del conversor se domestiquen más aquellos infieles: lo otro para que no les quede excusa de no ir a rezar; lo que si se hubiese fabricado la casa en otro lugar, jamás hubiesen asistido a la doctrina ni hubiesen visto al conersor. Este mismo intento se tuvo cuando se erigió capilla en S. Antonio de Intate y en S. Luis de Maniroato. Lo otro, por que así me lo encarga el P. Guardián en su carta de 7 de Junio cuando me manda se edifique la casa en la cercanía del río de Tambo-conga, para facilitar la comunicación con las otras naciones que dicen habitan estos parajes. La nueva conversión de Quiempiric en tiempo de seca es algo escasa de agua, pero han la suficiente y lo mismo sucede en S. Luis.

El capitán Miguel fue hoy a llamar a todos los amigos para que los viésemos, y para que fuesen en balsas a Simariba a traer los peones y bastimentos. Interin nosotros con los peones que llevábamos, que eran dos, comenzaron el rozo con dos hachas y un machete que estos llevaban. De trabajar yo con el machete se me ampollaron las manos; lo tomó Fr. Agustín y le sucedió lo mismo. Hoy que fué viernes no comimos sino sopas en sal, agua y ají. Esta tarde vinieron tres hombres con el capitán Miguel, de los que fue a llamar y fueron Alejo y Santiago; con ellos vinieron tres muchachos que se dicen Gaspar,



Un matrimonio Campa

Pascual y Mariano, a quien le puse este nombre por no tener antes otro alguno. También vinieron con ellos tres mujeres que fueron Rosalía y Juana (1). Se les tomó consentimiento de si querían se fundase allí casa y capilla, para que el conversor que en ella quedase los instruyese en los misterios de la Fé y se hicieran cristianos buenos; todos consultaron unos con otros largo rato y de la conferencia salió el que hablase por todos Alejo y este finalmente dijo que nó. Pero el indio Cayetano de la conversión de Simariba o S. Antonio de Intate tomó la conversión por suya, y estuvo hablando un buen espacio de tiempo, con mucha atención de todos y en acabando este de ponderarles los bienes que se les seguían de estar nosotros entre ellos, dijeron todos **ajá**, que quiere decir Sí y quedamos acordes. A la noche rezó Fr. Agustín las oraciones de la doctrina que dijeron todos chicos y grandes. Esta noche como la pasada dormimos en el duro suelo, sin mas colchón que una estera de palma y sin mas cobija que nuestro hábito. A la media noche comenzó a llover.

Día 28

Después de llover desde la media noche aún sigue ahora a las 9 y media, pero Fr. Agustín Arias, viendo que urge la construcción de la casa por la entrada de las aguas, y no hay mas que dos peones con nosotros, y que ya las hachas están melladas de cortar palos, determinó

(1). No aparece en la copia el nombre de la tercera mujer; pero por la narración que sigue se colige que era llamada Luisa.

ir a Simariba y traer herramientas y peones y se embarcó en la balsa del capitán, quien le llevó y también en otras dos balsas mandé a Alejo, Gabriel y Santiago. A las 3 de la tarde llegaron los dos mozos de Fr. Agustín el día antes mandé a Simariba, trayendo 5 arrobas de carne que mandaba el Hno. Lucas Martínez. Yo seguí haciendo cortar algunos árboles del rozo y los orcones que deben servir de puntales principales para la casa. Esta tarde llegó también José, que fué uno de los dos indios que llevó a Huamanga el P. Predicador apostólico Fr. Bernardo Jiménez de Bejarano y le cristianó después. Este se ha agregado a Quiempiric; vino con su mujer y la de Alejo, la que traía un niño de pechos sin nombre y yo le puse Atanasio. Luego que este José llegó, fue a verme al rozo, y después de un breve rato, tomó la hacha de uno de los peones y se puso a rozar. Habla algo de castellano, más que otros; me significó que estaba muy contento de que se hubiese hecho en su tierra capilla y PP. para rezar; se acordó y preguntó por el P. Bernardo y por Fr. Carlos Lizárraga, y dijo que este le llevaba en Huamanga a la misa cantada, que se decía en S. Francisco, en Santa Clara y Catedral, a donde las había oído. Preguntó si traíamos órgano, y diciéndole que nó, respondió que desearía lo hubiese, para que oyeran los amigos. Este, como todos los demás, nos han dicho que este año ya han hecho chacras y plantado sus yucas; que por eso no se avecindan ahora cerca de la capilla y por haber entrado ya las aguas que no les permiten hacer nuevos rozos; pero que todos se acercarán el año siguiente en cesando las aguas. A la noche se rezó. Magdalena la capitana, franqueó mucha yuca para hacer chicha y convidar a toda la gente, cuando lleguen de Simariba, y en esta faena tiene hoy empleadas a las dos mujeres de casa María Josefa e Inés, y también a Rosalía y Luisa.

Día 29

Amaneció lloviendo; no obstante dispuse enviar otra balsa a Simariba y en ella fueron José el cristiano y Manuel Alarcón asistente de Fr. Agustín, para que trajesen al Hno. Antonio c a los peones. Los peones que conmigo quedaron no trabajaron hoy que fue Domingo. Antes de ponerse el sol llegó Fr. Apustín de Simariba con un peón llamado Alejo. Después llegó el Hno. Alejo con toda la gente. Después de cenar dijeron todos las oraciones como se ha hecho las otras noches. Hice que el Hno. Antonio diese al capitán una piedra de sal para tenerlo grato y otra repartió entre Agustín y Antonio. A los demás los ferió dándoles un cuchillo a cada uno. Hoy nos llegamos a juntar entre cristianos y gentiles 38 personas contando las criaturas.

Día 30

Siguió el rozo trabajando con empeño los peones. El capitán, su hijo y algunos chunchos ayudaron al rozo cortando palos, como el tiempo de dos o tres horas. A la noche se rezó con todos. Al amanecer comenzó a llover

Día 31

Se siguió el rozo, aunque estuvo lloviendo hasta las 10 del día. A la tarde se pararon los palos principales de la casa y se cortaron los bejucos para atarlos. Tuvimos una avería y fue que al caporal Mariano Amador se le reventó un dedo de la mano que le cogió un horcón contra otro; pero asi trabajó. El capitán y los chunchos acompañaron un rato largo al trabajo; desde el día que llegamos a la casa del capitán nos regala este y su mujer diariamente yucas asadas, chicha y caña dulce. Lo

mismo a los peones, a quienes añaden 3 yucas asadas y una cocida. A mas de esto, al rozo mandan siempre que se les pide sus calabazos de chicha para los peones. A Fr. Agustín y a mí nos esperan siempre que venimos del trabajo con un mate de chicha, cañas, o camotes asados. Pongo esto aquí para que se conozca el cariño de este indio y que sus obras no son de chuncho, sino de cristiano generoso. El mismo capitán mandó esta noche a Gabriel y Agustín a pescar. Este día mandé a Simariba a José Antonio y Manuel Alarcón en busca de Arroz, sal y otros comestibles que pedía el Hno. Antonio. A la noche se rezó y todas las mañanas se canta el Alabado y una Salve dolorosa que dice el Hno. Antonio. El mismo Hno. Antonio entre día, mientras nosotros estamos en el trabajo de la casa, reza con todos los chunchos.

El día 1o. de Setiembre

Se siguió la construcción de la casa que es de 12 varas de largo y 6 a 7 de ancho, entrando en ellas casa y capilla con división de un tabique. Quedó todo en disposición de techar el día siguiente. El capitán dionos a todos la ración acostumbrada de yuca, caña, chicha, piñas, &. Algo ayudaron este día los chunchos al trabajo. A la noche como todas rezó Fr. Agustín las oraciones, de la doctrina y se pasó lloviendo toda la noche.

El día 2

Se cortaron las palmas para techar y algunos bejucos. Vinieron los que fueron a pescar y Gabriel a quien también dicen Cabrera, Cabrino y Gavino, que todos estos nombres tiene; regalónos un pedazo de pescado que ellos llaman huamani o kumalani, que pesaba mas de 2 arrobas ,y Agustín, el otro pescador, nos dió 7

pescados que parecían rabalos o corvinas y venían asados. Hoy tuvimos dos averías, la una haber caído una camona (1) grandísima, encima de un muslo y una muñeca de la mano de Agustín Quispe, peón y lo estropeó malamente. La otra y más considerable fue que Miguel el chuncho de Quiempiric, que está agregado en Simariba con la espectativa de casarse con Clara, nieta del apóstata Bernardo, me ha dicho en presencia del Hno. Antonio y muchos chunchos que estaban delante, que nosotros íbamos a Quiempiric con el designo de pasar a los amigos a cuchillo, que para eso llevábamos gente. hachas y machetes con que matarlos, y que estaban todos con miedo. Nosotros al oir esto procuramos disuadirles ser falso lo que aquel decía: que éramos buenos amigos, y no procurábamos más sino que ellos se hiciesen cristianos. Inmediatamente caimos en la cuenta de ser el apóstata el inventor de la mentira, por ser él siempre el mal consejero en estos chunchos y lo he sabido después por el indio Fermín, y el mismo Miguel que lo han confirmado. Este indio Bernardo que es del pueblo de Macachacra doctrina del pueblo de Guamanguilla, dos leguas distante de Huanta, es hombre de más de 80 años. Se vino a esta parte del Ene o Apurímac cosa de 40 años, por haber muerto a su mujer y a otro con quien la halló en adulterio. Hoy se halla padre de los más de estos indios y abuelo de todos. Este reo facineroso, olvidado enteramente de Dios y de su ley, les ha sugerido a todos el que no vengan a rezar; por que dice que los PP. intentan tiranizarlos, haciéndolos cristianos, y les hace

(1). Camona es una palmera (Martinezia cariotifolia), cuyo tronco cilíndrico, abierto por un corte longitudinal y aplanado a manera de lámina, sirve para hacer las paredes divisorias de las casas.

creer que bautizados, vendrían a ser esclavos de los españoles y PP., oprimidos y abatidos con obenciones y tributos, los harán servir de pongos y mitas (1), con otras tiranías que dice usan los curas, y que los degollarán a todos, como lo hicieran con él si saliera a fuera. Así se vale este vil instrumento para entorpecer nuestros trabajos apostólicos. Efectivamente este día se fueron retirando los indios uno después de otro. Pero viendo que nada de lo que el apóstaota les predijo se ha cumplido, ahora ya se vienen sin repugnancia. y tengo carta del Hno. Antonio, con fecha del 10 de éste, que el Miércoles 8, día

(1). Muy ilustrado andaba nuestro apóstata macachacrino con traer a la consideración de los Campas de Quimpitiriqui los pongos y las mitas, tópico tan llevado y traído cuando se trata de la merma de la población indígena durante el coloniaje. Del hecho se tenía un ejemplar en las minas de azogue de Guancabelica, cuyos picos nevados debió ver más de una vez el apóstata. Las mitas, o los trabajos forzados en las minas, disminuyeron en efecto la población, por las enfermedades que en ellas contraían los indios. De estas de Huancavelica dice el virrey José Armendariz, marqués de Castel Fuerte: "En quanto a la mita referida. se encuentra desde luego aquel inconveniente que ha sido el batedero de las opiniones, como lo es el de la justicia o injusticia del servicio personal involuntario de los indios en las minas en que omitiendo la copia de razones de la afirmativa y negativa que recogió Solórzano . confiésase desde luego que el de esta misma, sobre todas, es terrible (Memorias de los Virreyes, 3)". El asunto de las mitas o trabajos forzados preocupó a los legisladores en España. y vistos los inconvenientes se dispuso que dicho trabajo fuese voluntario; pero en este caso se llegaba a no tener brazos y se privaba a la monarquía española de la verdadera base de su opulenta grandeza. En estas dificultades y en estos vaivenes anduvo el asunto de mitas en la América española.

de Natividad de la Virgen, estuvieron los más a rezar y cantar la Salve a que respondieron con el Alabado.

Día 3

Mandé al chuncho Miguel me llevase a Simariba una esquela por la que le pedía al Hno. Lucas Martínez me mandase ornamentos, y todo avío para celebrar misa el domingo 5 del presente en que se finalizará la casa y capilla. A la noche se rezó como las demás y a la madrugada se cantó la Salve y el **Alabado.**

Día 4

Se trabajó con todo el empeño posible y aun el enfermo Agustín Quispe ayudó todo el día. Finalizamos la casa, y rezamos a la noche con los chunchos que habían quedado. A media noche se nos escaparon los peones y se fueron. La tarde antes se vino el Hno. Lucas Martínez de Simariba trayendo el ornamento para celebrar el día siguiente que fué.

El 5

Amaneció lloviendo y nosotros nos hallamos sin los peones y sin las julcas o cerco de la casa acabados. Sin embargo a hora competente junté a los que había y tomé posesión de aquel terreno en nombre de N. Rey y monarca de las Españas Don Carlos IV, que Dios Guarde, no porque dudase ser aquellas tierras del rey de España, sino por ser nosotros los primeros cristianos, vasallos suyos, que allí nos cimentábamos y para darles a entender a los infieles, como lo hice, teníamos también nosotros otro capitán mayor, que nos gobernaba, y este era el rey

de España, a quien ellos y nosotros debíamos estar sujetos. Bendije todo aquel lugar. casa y capilla, con las bendiciones y ceremonias que previene el ritual romano. Puse nombre a la nueva conversión, en atención a la buena ventura que tuvimos en establecernos en aquellos parajes y buena acogida que nos hicieron los chunchos. Sn. Buenaventura de Quiempiric. Después de dicha la misa que oyeron los infieles. que allí estaban como catecúmenos, siguió Fr. Agustín Arias diciéndoles la doctrina cristiana que todos repetían.

Después de misa determinamos nuestro viaje a Simariba, dejando en compañía del Hno. Antonio a Manuel Alarcón, a quien gratifiqué para el efecto con alguna ropa de nuestro uso, y para que le ayudase a quemar el rozo y perfeccionar la casa, Salimos como a las 9 del día, y hicimos el viaje costeando el río Ene, por no demorar más en las balsas, que río arriba caminaba muy despacio. Dos veces le pasamos de una banda a otra según el camino. Llegamos a Simariba como a las 4 de la tarde, sin mas novedad que el cansancio.

A la media hora volví a despachar al capitán y a su hijo Bernardino y al chuncho Agustín, que fueron los balseros con Manuel Alarcón. Réstame decir que esta nueva conversión de Sn. Beunaventura de Quiempiric cae a oes-noroeste de Simariba, por el recodo grandísimo que hace el río de suerte que se interna mucho hacia el Oeste o lado de Tamboconga, de donde distará 4 leguas cuando más, y de la última hacienda hasta la conversión habrá legua y media, que es cabalmente lo mismo que de esta reducción deseaba el R. P. Guardián, y por donde se puede abrir camino con facilidad y oviar el rodeo que hace de 16 leguas lo menos por Sana, y su quebrada, y continuar la apertura de dicho camino hasta S. Luis.

Los indios de Sn. Buenaventura de Quempiric son los siguientes: Miguel el capitán casado con Magdale-



Indígenas Campas

na, con dos hijos jóvenes, Bernardino y Ana; Agustín, casado con María Josefa, con 4 hijos, que son María Isabel. Pedro. Simón y Manuel: Gabriel, casado con Juana, tiene 3 hijos. Gaspar, Luisa, Rosa: José, casado con Teresa, con dos Hijos, Esteban y Santiago. Alejo. casado con María Encarnación, tiene un hijo llamado Remigio. Juan, que antes se llamaba Guantini, casado con Natividad. Diego, casado con Cecilia, tiene dos hijos llamados Inés y Ambrosio. Mariano, casado con Rosario, ésta tiene dos hijos, Pascual y Mateo, viudos. Inés, una hija: Ana María. Magarita, con dos hijos, Catalina y Antonio. Soltero, Antonio.

Mas abajo de la isla grande, según la relación que nos hizo el capitán Miguel. hay tres familias de chunchos bravos, y aunque nosotros le rogamos nos llevase allá no lo pudimos conseguir por dos motivos que fueron el impedimento de rabión (1), que hacía la isla, y al que el temía mucho, diciéndonos nos ahogaríamos nosotros. El otro era ser aquellas familias **aucca**, que vale lo mismo que enemigos, y aunque Fr. Agustín Arias instó en preguntarle, si mas abajo del rabión de la isla o allá por donde ellos van al chamairo que es una corteza de árbol que mascan con la coca. había otros amigos, no nos supieron decir; antes se explicaban por medio de Cayetano y Fermín, chunchos de Simariba, diciéndo: **No conozco; ya no hay padre.** Con esto se frustró la noticia que dan los de Tambo-conga y Acon, diciendo ser innumerables los chunchos que hay por esta rivera, no siendo mas que los dichos de Quiempiric. A los del Mantaro no pueden ver

(1). Rabión en el sentido de corriente del río en lugar estrecho, no es americanismo. y los diccionarios lo traen como provincianismo de Asturias y Santander.

los de estas quebradas, por estar muy lejos en frente de Vizcatan, mas allá de Sintiguaylas y Chumacota. Luego no hay otros sino los dichos.—Asunción de Simariba, 15 de Setiembre de 1790.—Fr. Tadeo Giles, conversor.

Concuerda con el original que se halla en el Archivo del colegio de Misioneros de Ocopa y con la copia del mismo original presentada al Exmo. Sr. Virrey de estos reinos, de que doy fé, Lima y Enero 26 de 1791.—Fr. Manuel Sobreviela.



DIARIO

de la entrada

que por orden de fray Manuel Sobreviela

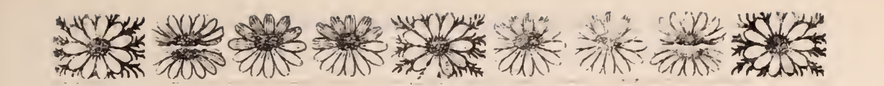
guardián del Colegio de Misiones de Ocopa

hice

YO FRAY AGUSTIN SOBREVIELA

a las montañas y fronteras de Jauja, para el reconocimiento del Valle y Pampa de Monobamba, en el que se perdió un pueblo del mismo nombre, en el año de 746. por el alzamiento del rebelde Santos Atahualpa, a fin de repoblar dicho sitio y valle, por haberse considerado utilísima su repoblación por el Sr, Gobernador Intendente de Tarma, y por su Paternidad Reverenda, no sólo para la extensión de los dominios de nuestro soberano y adelantamiento temporal de los habitadores del valle y partido de Jauja, si también para ayudar y lograr la restauración de las misiones perdidas del Cerro de la Sal, tan encomendadas por nuestro Soberano

1789



DIARIO

del padre fray Agustín Sobreviela

HABIENDO en el día 28 de Marzo del Año de 1789 recibido una patente y comisión de mi prelado Fr. Manuel Sobreviela, para que con la mayor brevedad pasase al reconocimiento del sitio y valle de Monobamba, sito en las montañas que hacen frente al partido de Jauja, perteneciente a la provincia de Tarma, con una carta exhortatoria para aquellos fronterizos que voluntariamente quisieran alistarse como colonos para repoblar el dicho sitio, en la que les prometía mi prelado a cuantos quisieran firmar y contribuir a la apertura y perfección del camino, desde el pueblo de Ricran (1) hasta el valle de Monobamba y comunicación con el valle de Vitoc, darles las herramientas necesarias y sustentarles por todo el tiempo que durase la apertura del camino, fábrica de capilla y casa para el Padre que había de cuidarlos y asistirlos en lo espiritual; salí del colegio de Ocopa y me dirigí a la Villa de Jauja, distante 5 leguas del colegio.

Año de 1789, 29 de Mayo

Perseveré en Jauja consultando mi expedición con los señores subdelegados y vicario de la doctrina, quie-

(1). Ricrán es un anexo de la parroquia de Jauja.

nes aprobaron por utilísima la expresada repoblación, conviniendo ambos en exhortar con eficacia a los moradores del pueblo de Ricran, para que, como mas inmediatos a Monobamba y como mas necesitados por vivir en una puna rígida, pasasen a lograr de los muchos y apreciables frutos que ofrece la montaña. Que dichos señores por su parte excitarían también por lo mismo a otros muchos infelices, que apenas alcanzan lo necesario para su manutención en el partido de Jauja.

Día 30

Salí paraRicrán 6 leguas. Al cuarto de legua pasé por un pueblecito distante un cuarto de legua, de unos 20 vecinos, llamado Yacos, y a una legua de Jauja llegué a otro, llamado Yauli, desde el cual se comienza a subir un cerro como de dos leguas, llamado Azapati, cuya subida es bastante áspera, por ser toda de lageria y hallarse en ella dos o tres pasos peligrosos; del alto de dicha cuesta salen dos arroyos que forman el río de Yacos, que pasando por el pueblo de este nombre y por el de S. Rosa de Ataura, se une con el río grande de Jauja. De la cumbre de Arapati se comienza a bajar por la quebrada que llaman Pachachaca, en donde se hallan varias estancias de ganado vacuno y de castilla. Está buen camino, aunque de puna hasta el valle de Ricrán, que dista tres leguas de la referida cumbre. A las 4 de la tarde del mismo día llegué al pueblo de Ricrán, en el que viven 150 vecinos, parte de ellos mestizos y parte naturales. Sus tierras producen solamente papas, ocas, y ullucus y alguna porción de cebada, aunque jamás llega a granar con perfección por lo rígido del temperamento. Críase también ganado vacuno y de castilla.

Día 31

Después de haber celebrado el S. Sacrificio de la Misa, convoqué a todos los vecinos y les hice saber el fin de mi venida, de la que bien inteligenciados se alegraron sobremanera y firmaron en el mismo día, varios ansiosos no sólo de perfeccionar el camino hasta Monobamba, si que también de vivir como los pobladores en su fertilísimo valle.



Momia quitadas las envolturas (Colección de Ocopa)

Día 1o. de Junio

Proseguí en exhortarlos para el mismo fin, y logré a que se alistasen hasta 60 pobladores, todos los cuales me aseguraron con el mayor valor, que no necesitaban de soldados que los custodiasen y defendiesen de los asaltos de los gentiles, que ellos solos eran los bastantes y que aún les sobraba valor y fuerza para atacar o acabar con todos los que pudieran invadir, como lo habían ejecutado varias veces, que habían visto por la parte de Monobamba algunos incendios hechos por los gentiles. Además que apenas hay sitio en donde los gentiles pueden tener acceso; pues por la parte del norte confina Monobamba con el valle y fuerte de Vitoc y por la parte del sur con el fuerte de Uchubamba, y por el oriente con montañas inaccesibles y por el occidente con el partido de Jauja.

Día 2

Salí de Ricran acompañado de 8 prácticos del mismo pueblo, y a las 4 leguas de mal camino, llegamos a un sitio llamado Tambillo, ceja ya de montaña donde hicimos noche.

Día 3

Caminamos por la ceja de montaña las 8 leguas de distancia que se consideran desde el Tambillo hasta Monobamba. El camino es malísimo y peligroso, lleno de escalerillas de piedras. Se pasan 4 ríos que bajan de diversas quebradas; y rendidos del cansancio y con muchas caídas, llegamos a las 3 de la tarde al mencionado sitio y Pampa de Monobamba.

Día 4

Empleamos en registrar el sitio casa y convento de Monobamba, cuyas ruinas al mismo tiempo que nos penetraron del mas vivo dolor, nos llenaron de alegría por la proporción que teníamos para volver a aquel antíguo pueblo, digo aquel antíguo pueblo a su antíguo esplendor. Registramos desde el mismo día, desde lo alto de los cerros, llamados Colompata y Calas, no solo toda la Pampa de Monobamba, sino también la de Sajamayo y que tendrían contando las faldas de los montes mas de 6 leguas de tierras, las más útiles para cañaverales, cocales y en todo género de efectos de montaña. Hallamos en las referidas pampas yucas, plátanos, piñas, algodón, achote, camotes, ajíes, limones, naranjas, caña dulce, paltas y otras varias preciosidades (1). El fuerte y valle de Vítoc dista al norte 6 leguas, cuyo camino se puede abrir con el auxilio de los pobladores en este año, y la misma distancia hay a Uchubamba, de suerte que se puede comunicar la tropa de los fuertes y todos los colonos de los referidos valles y pueblos de Uchubamba, Monobamba,

---

(1). Con frecuencia describen nuestros viajeros como producciones ordinarias de nuestra zona oriental los comestibles que aquí se mencionan, los más de ellos incomparables por su capacidad alimenticia y por la delicadeza de su sabor, del cual no puede formar idea el europeo que no ha visitado estas regiones. Las plantaciones de yuca (Manihot aipi), pueden ser inmensas con escaso costo. La fécula de esta euforbiacea constituye un alimento sano, que contribuye a alimentar a millares de nuestros indígenas y es la gran esperanza del misionero de la montaña para no perecer de hambre. Dígase otro tanto de las musaceas llamadas en el Perú plátanos. La piña que aqui se cita es la bromelia ananas; el achiote (bixa orellana) es un colorante.

Pucará, Collac y demás que quieran fabricar hasta Quimirí, que es el primer pueblo de gentiles, perteneciente a las conversiones del Cerro de la Sal.

Día 5

Perseveré en examinar las expresadas pampas, y en coger piñas, plátanos, yucas, caña dulce, limas, limones y otros efectos que conduje al colegio. Por la tarde salí con todos mis compañeros, con los que anduve tres leguas largas, siendo las dos de un camino malísimo por la maleza y árboles atravesados, e hice noche en una pampita llamada Puropuruyo.

Día 6

Llegamos al Tambillo, distante 5 leguas de Puropuruyo. Dos leguas antes de llegar a él hay un alto, llamado Hatun-sulcas, desde el que se divisa claramente toda la montaña hasta la cordillera de Jajarma.

Día 7

Nos dirigimos a Ricrán, después de haber andado 4 leguas de penoso camino y habiendo llegado a las 10 del día, celebré el S. Sacrificio de la Misa en el expresado pueblo.

Día 8

Se me presentaron algunos que se alistaron para pobladores, con los que llegué a completar el número de 60 que llevo dicho, cuyos nombres van expresados al pie de la carta exhortatoria que me entregó el P. Guardián para este fin.

Día 9

Salí de Ricrán para la villa de Jauja, a donde llegué con toda felicidad.



Momia envuelta: de Comas (Colección de Ocopa)

Día 10

Partí para el pueblecito de Yauli por haber tenido noticia que había algunos que querían alistarse para pobladores ,y efectivamente conseguí el que se escribieran 11 indios, y en la misma tarde regresé a Jauja.

Día 11

Perseveré en el pueblo de Jauja para asistir en el confesonario y satisfacer el deseo de algunos penitentes, que quisieron confesarse conmigo por ser día de Corpus.

Día 12

Salí de Jauja y llegué a mi amado colegio a medio día, en donde dí cuenta por menor del feliz éxito de mi comisión al R. P. Guardián, a quien entregué el presente diario.—Fray Agustín Sobreviela.





Higuerón: *Ficus Gigantea* de Kunth.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

APENDICE

CULTIVO de la CANELA

Y OTRAS PRODUCCIONES

Observaciones del padre

ALVAREZ DE VILLANUEVA



Cañas de Guayaquil: *Guadua Angustifolia* de Kunth.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)



Ceibo: *Bombax Ceiba* de Linneo.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)
Planta joven.



ACLARACION

El padre Francisco Alvarez Villanueva y los demás misioneros contemporáneos de Ocopa, vemos que no sólo se preocupaban de la conversión de los infieles y santificación de las almas; sino que además andaban afanosos de contribuir a la cultura general de España y de sus colonias de América. Hacían cuanto les era posible para abrir **caminos,** llevaban un **empadronamiento** concienzudo de los habitantes de sus misiones, levantaban **planos** y elaboraban **mapas.** y no dejaban de hacer algunas **colecciones naturales,** acompapañándolas con la observación y el estudio.

Esta conducta estaba en armonía con el espíritu de la época, a cuya influencia no era justo se sustrajesen los misioneros. Además, tenían a la vista el ejemplo de sacerdotes ilustrados, que eran estrellas de primera magnitud en el firmamento de la ciencia europea. Al frente de ellos se hallaba sin duda entonces el gaditano José Celestino Mutis (1732-1808), sacerdote. médico. físico. profesor. botánico. astrónomo, matemático y mineralogista. a quien su amigo y artíguo huésped Humboldt llamaba **ilustre patriarca de los botánicos**, a quien Linneo honró con una correspondencia científica que duró por diez y ocho años, quien desarrolló una catividad inmensa, en preparar láminas por miles, dibujos, manuscritos, &. Esto sucedía en Colombia donde Mutis dejó una nutrida escuela, y en ella no pocos sacerdotes cultivadores de las ciencias naturales.

El movimiento a que aludimos se hizo también gene-

ral en el Perú. Para dar del hecho alguna idea, reseñaremos aquí los pasos que se dieron en materia de **estadística**, en la elaboración de **mapas**, en estudios de **botánica**, en la confección de **guías** y **apertura** de **caminos**.

Trabajos descriptivos del doctor Cosme Bueno

El Diccionario de Alcedo

En 1751 secundaba el virrey del Perú don José Antonio Manso de Velasco las instrucciones recibidas de su real monarca en años anteriores, para obtener conocimientos estadísticos adecuados del virreynato, que contribuyesen al buen gobierno de todas y cada una de sus comarcas.

Aquellas instrucciones consignaban que se describiese con claridad, separación y certeza cada provincia, su situación geográfica, las provincias confinantes, sus veredas, caminos reales y distancias, los distritos, curatos. pueblos y sus personas, con distinción de sexos y castas; se indicase el personal de curas que regentaban las parroquias, si eran seculares o regulares, la diócesis a que pertenecían, el sínodo que les estaba asignado, cómo lo cobraban y qué otros frutos percibían; si había bienes de comunidad con sus respectivas cajas, si los indios gozaban de tierras de repartimiento y la inversión que se hacía de sus productos; si había haciendas de españoles, se hiciese lista de los que las poseen, los artículos que producen, los métodos de su comercio y su entidad; si había minas en el distrito, de qué metales si se trabajaban, estado en que se hallaban, lo que rendían, como se beneficiaban, su calidad; ríos notables o lagunas, su orígen, la pesca en ellas; los bosques, maderas, plantas, animales e hierbas medicinales; las tradiciones verídicas, las que hu-

biere de la antigüedad; los puertos y caletas, capaces de abrigar navíos, desembarcaderos de lanchas, la pesca y comercio que en ellos hubiere; las ciudades y villas de españoles, su orígen, la fecha de su fundación, su régimen político, el número de sus vecinos, parroquias, conventos y monasterios y haciendas de que disfrutan; las misiones que hubiere en el distrito, su estado, progreso, las conversiones llamadas y vivas y reducciones nuevas.

El vasto plan estadístico que se incluye en las líneas anteriores, no era posible ejecutarse sin una serie larga de manos auxiliares, como estaban llamados a ser los curas, las autoridades distritales y los misioneros. Y no era de esperar que aun entre las autoridades y personas de carrera todos poseyesen los métodos descriptivos que eran menester para que la cooperación resultase de buena ley. Por lo que hace a nuestros misioneros, vemos entre ellos verdadero ahincamiento para cumplir la voluntad y mandato de su rey, y contribuir al mejoramiento y progreso del imperio colonial.

No lo hicieron todos así, pues el doctor don Pedro Bravo de Castilla, Oídor de la Real Audiencia de Lima, a quien el virrey encomendó la alta dirección de esta obra, y don José Bernal, que debía coordinar los materiales y redactar el trabajo; renunciaron uno y otro los nombramientos y se escusaron de tomar sobre sus hombros la enorme carga.

En consecuencia, el virrey encomendó la parte geográfica del programa al doctor don Cosme Bueno, catedrático de Matemáticas y cosmógrafo mayor del reino; y parece que distribuyó las demás partes que comprendía el plan a distintas personas.

Ya hemos dedicado una nota biogr fica al doctor Bueno (1711-1798) en el tomo anterior, y por lo que en ella se dice y por el éxito obtenido en sus trabajos geográficos de que hablamos, debe ser tenido por uno de los

sabios más eminentes que honraron los últimos días del coloniaje español en las Américas. De él dice Raimondi: "Las descripciones de las provincias, publicadas separadamente en los almanaques del siglo pasado por el Dr. Cosme Bueno, forman por su conjunto la más preciosa, y aunque concisa, la más completa geografía del Perú, pues salvo pequeñas omisiones, es la única que da la enumeración de todos los pueblos del Perú que existían en la fecha de su publicación."

"Es realmente de sentirse que por la forma y modesto título bajo el cual ha sido publicado este trabajo, haya sido pasado desapercibido tanto de los nacionales como de los extranjeros, lo que explica como no se haya publicado mas tarde en una sola obra, y no se haya hecho de ella numerosas ediciones. (T. II. 360)."

La edición que hizo en 1872 el coronel Odriozola de este trabajo geográfico de Bueno, incluyéndolo en el tercer tomo de su colección de Documentos Literarios, tampoco ha contribuído a bulgarizar el nombre y la producción del eximio escritor, pues dicha colección sólo llega a manos de contadas personas.

El doctor Bueno empezó la publicación de su trabajo en 1764 y sucesivamente fueron saliendo sus Almanaques correspondientes a las descripciones de las provincias del Arzobispado de Lima, del obispado de Arequipa, de Trujillo, de Huamanga, del Cuzco, del arzobispado de la Plata o Chuquisaca, del obispado de la Paz, de la Asunción del Paraguay, de las Misiones de Apolobamba, del obispado de Santa Cruz de la Sierra, de Tucumán, de Buenos Aires, de las Misiones del Uruguay, de las provincias de Santiago y del obispado de la Concepción.

Agrega el señor Raimondi, refiriéndose a la obra del doctor Bueno: "El trabajo del Dr. Cosme Bueno, es de la mas alta importancia, no sólo porque nos hace conocer al Perú tal como era en la época del coloniaje es-



Theobroma Cacao de Linneo: planta pequeña.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

pañol, sino que forma una verdadera época en la historia de la geografía del país; y así como la obra de Cieza de León impresa en 1553 representa el estado de la geografía del Perú al terminar la conquista, las descripciones de las provincias del Dr. Cosme Bueno publicadas desde 1746 hasta 1770, nos hace conocer la geogrfía del Perú medio siglo antes de terminar el régimen colonial."

El doctor Bueno al realizar su descripción política del Perú se conforma con la división eclesiástica de Obispados, que en la fecha servía también para la división política; pues la división del Perú en Intendencias se hizo en fecha posterior, es decir, en 1782, por real orden de 28 de enero, y se ejecutó en 1784, siendo virrey del Perú don Teodoro de la Croix. Suprimidos los corregimientos, se dividió el Perú en siete Intendencias, es a saber: de Lima, Cuzco, Arequipa, Trujillo, Huamanga, Huancavelica y Tarma. Más tarde se agregó a estas la de Puno.

El general don Antonio Alcedo y Herrera (1735-1812) emprendió una obra más extensa que el doctor Bueno, empeñándose en recopilar todos los datos estadísticos sobre América, publicados desde el siglo XVI hasta sus días. Alcedo logró realizar su propósito, no sólo haciendo un buen servicio a la cuasa de España en América, sino también correspnodiendo a los deseos despertados en toda Europa en el siglo XVIII, de conocer estas regiones, famosas por sus riquezas, cuyo comprobante más inequívoco eran las grandes sumas de oro y plata que había aportado a las plazas europeas; y no menos por sus productos naturales, especialmente la patata y el maíz, que bastaron para remediar la carestía que asolaba algunas comarcas del viejo mundo.

La obra de Alcedo, que en cinco tomos encerraba todo el material esparcido en multitud de publicaciones, vió la luz pública en Madrid en 1786, con el título de

Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias occidentales o América; y fue vertida al inglés y publicada por Thomson en 1819. Alcedo nació en Quito y murió en Madrid. Veinte años de trabajos preliminares empleó en la confección de su obra. Sirviéronle como base principal Herrera, Martiniere, Coleti y Bueno. A este último le copia sin corregir sus pequeños defectos, según expresa Raimondi.

Publicación de mapas

El trabajo más estimable en materia de cartas geográficas publicadas por aquellos años es el **Mapa de la América Meridional de Olmedilla**. De esta publicación hace Raimondi un elogio que parecería exagerado si saliese de nuestra pluma. "En el año de 1755, dice el sabio geógrafo y naturalista, veía la luz en España el gran **Mapa geográfico de la América Meridional, de D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla.**"

"Esta hermosa obra, que honra grandemente al gobierno español de aquella época, puede considerarse como un verdadero monumento levantado a la ciencia geográfica. En efecto, el mapa de Olmedilla, que tiene el mérito de ser grabado por el mismo autor, representa todos los conocimientos geográficos que se tenían hasta entonces sobre la América Meridional, y reune además numerosos trabajos y datos inéditos, recogidos en las más apartadas y solitarias regiones por pacientes y arriesgados Misioneros."

"El inteligente geógrafo Olmedilla, al emprender su grandioso trabajo, parece haberse propuesto hacerlo útil, no solo a sus compatriotas sino a los estudiosos de otras naciones; pues además de adoptar las longitudes contadas al Oriente del Pico de Tenerife, que es el pri-



Guayabo: *Psidium Pyriferum* de Linneo.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

mer Meridiano que adoptaron España y Holanda, presenta también, en otras líneas paralelas, las longitudes según los Meridianos de Madrid, Londres, París y la Isla de Hierro, que fue el primer Meridiano empleado en Francia y Portugal."

"A fín de que este importante mapa pudiese también servir para la historia y corregir las posiciones geográficas dadas por el cronista Herrera, adoptó en la línea ecuatorial las longitudes en tiempo, dividiéndola en horas y minutos, tomando por punto de partida el Meridiano de Toledo; y en otra línea paralela a esta última, la longitud en grados al Occidente de la misma ciudad de Toledo, situando a Quito en 75° seg0n las observaciones de los sabios españoles D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa."

"En cuanto a la hidrografía de la parte oriental del Perú, muchos de los ríos cuyo orígen y curso eran en aquella época muy poco conocidos, van acompañados de datos que expresan la opinión de algunos geógrafos e historiadores . . . (T. II. 396)."

Raimondi apunta como una nota meritoria del mapa de Olmedilla el que haya reunido "numerosos trabajos y datos inéditos, recogidos en las apartadas y solitarias regiones por pacientes y arriesgados Misioneros". Y ninguno mejor que Raimondi podía hablar así, pues nadie mejor que él tenía experiencia en el Perú de lo que cuesta llegar a un gran número de lugares, situados en posiciones inaccesibles. Ninguno mejor que él podía apreciar el valor de los humildes apuntes del misionero, al describir sus fatigosos viajes y peligrosas exploraciones.

En otro volúmen haremos mención, con datos y observaciones comparativas, del mapa publicado por nuestro padre Sobreviela en 1791, que es sin duda alguna el primero que apareció en el Perú con el sistema hidrográfico orienal suficientemente coordinado, haciendo figu-

rar en él, no sólo los ríos principales, sino también muchos de segundo y tercer orden.

En virtud de una real cédula de 6 de agosto de 1797, se estableció en Madrid el Depósito Hidrográfico; y esta institución publicó a cuenta del real erario los planos de las costas y puertos de América, que habían sido levantados por varias comisiones científicas. Estos planos contenían estudios minuciosos y esmeradísimos de las mencionadas costas y puertos de las posesiones coloniales de España, que el espíritu franco que a la sazón animaba a los gobernantes peninsulares, puso en manos de todas las naciones interesadas en el comercio de América.

Entre las cartas marinas publicadas por el Depósito Hidrográfico, figura el **Plano construído por los Comandantes "Descubierta" y "Atrevida" en 1790, publicado por la Dirección Hidrográfica, año 1811.** Este plano, según se explica Raimondi, solo comprende la costa próxima a Lima; pero "no solamente es marina, sino también un verdadero mapa topográfico de los alrededores de Lima, pues figuran en él todos los pueblecitos anexos y la mayor parte de las haciendas comprendidas entre los límites citados. En cuanto a la costa, se hallan señalados con bastante precisión sus menores accidentes, distinguiéndose claramente los lugares donde hay playa y los cortados en barranco. También se indica la profundidad del mar en brazas de dos varas castellanas, y la naturaleza del fondo. (T. III, 2).

Caminos

No puede contemplarse sin admiración el esfuerzo secular realizado por los misioneros franciscanos para poner el Perú civilizado, costa y sierra, en comunicación con el salvaje internado en los bosques orientales. La historia de la viabilidad del Perú colonial, en dirección al

oriente, está comprendida en la historia de las misiones franciscanas de esta inmensa región. Diríjase la vista de Tarma a Chanchamayo, de Concepción al Pangoa y Perené, de Ayacucho y Huanta a las márgenes del Apurímac, del Cerro de la Pasco a Huancabamba y Chuchurras, de Huánuco al Pozuzo, del Pozuzo al Mairo y Pichis, de Huánuco a Cajamarquilla, del Huallaga al Ucayali: esas comunicaciones son fruto de los sudores franciscanos.

Por los años a que nos referimos en estos comentarios, el padre Sobreviela trató de franquear los caminos al río Huallaga; y Raimondi nos da razón minuciosa de las gestiones de nuestro gran misionero, llevadas a cabo con éxito.

"Ya se ha visto, dice Raimondi, en el curso de esta obra los distintos caminos por Tarma, Pangoa, Huanta, Huancabamba, Huánuco, Chavín y Cajamarquilla, por donde habían penetrado los pacientes y sufridos Misioneros a la silvestre región de la Montaña. Vamos ahora a añadir los itinerarios que dió a conocer el ilustre padre Sobreviela, de los otros caminos por los cuales se llega al río Huallaga desde las provincias de Huamalíes, Pataz y Chachapoyas."

"Entrada hasta el río Huallaga por la provincia de Huamalíes y Huánuco.—Al tratar del descubrimiento de las Montañas llamadas de **Monzón**, hemos dado a conocer el importante camino de herradura que había mandado abrir D. Juan Bezares, desde el pueblo de Chavín hasta el de Chico-Playa. Por otra parte, los Misioneros desde el año 1782 habían entrado de Huánuco, al través de los bosques, al mismo río Monzón, en cuya época se principió a fundar el pueblo de Playa-Grande, con algunos Indios de la Conversión de Cuchero, a los que se agregaron algunos más de las Conversiones de Cajamarquilla. Fué en 1787 cuando el Padre Sobreviela empezó la apertura

de este último camino, obra que llevó a término en 1790 al hacer su viaje por el río Huallaga; quedando de este modo expeditos los dos caminos al río Huallaga por las Montañas de Monzón, y de consiguiente establecida una fácil comunicación con este importante río, tanto por la vía de Huánuco como por la de Huamalíes. El camino que sale de Huánuco, pasa por los lugares de Cascay, Huarapa, Rasmonio y Playa Grande; de donde se baja en canoa al río Monzón, y por éste al Huallaga.

"El camino de Huamalíes empieza desde el pueblo de Chavín y se dirige al de Chico-Playa, del que dista 28 leguas, y cuyo trayecto se hace en cinco días pasando por Tantamayo, Carpa, Santa Rosa, Chipaco y Monzón. Desde Chico Playa se andan 2 leguas a pie, para llegar al embarcadero; de cuyo lugar se continúa la marcha en canoa por el río Monzón hasta Playa Grande, que dista 9 leguas, y de allí en una hora se llega a la confluencia de este río con el Huallaga."

"**Entrada hasta el Huallaga por la provincia de Pataz.**—Aparte del camino que conducía de la población de Cajamarquilla a los pueblos de Sión y Valle, por el que, como se ha dicho, entraron los Misioneros en la época del descubrimiento de Manoa, había, dice el padre Sobreviela, otros dos caminos que conducían al río Huallaga de otros puntos de la provincia de Pataz. Uno de estos caminos salía de Tayabamba dirigiéndose a Pampa Hermosa, lugar situado en la orilla del río Huallaga, mas arriba de los citados pueblos de Sión y Valle . . . . "

"El otro camino se dirigía desde el pueblo de la Capellanía, situado en la provincia de Pataz, al destruído pueblo de Pajatén, siendo la distancia entre estos dos puntos poco más o menos la misma que entre Tayabamba y Pampa Hermosa."

"Desde Pajatén se bajaba en canoa en día y medio hasta Pachiza, en cuyo lugar el padre Sobreviela había



Pacay: *Inga Reticulata* de Linneo: planta joven, junto a cañas de azúcar.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

mandado fundar, en este año de 1790, el pueblo que lleva el mismo nombre, con el objeto de que los que navegaban por el Huallaga tuviesen un lugar de descanso y donde hallar algún recurso."

"**Entrada al río Huallaga por Chachayopas.**—En la época en que el padre Sobreviela hacía los mas nobles esfuerzos para el progreso de la religión y ciencia geográfica, se había mejorado el camino entre Chachapoyas y Moyobamba, y entre esta ciudad y el río Huallaga, construyéndose en la parte despoblada, varios sotechados que con el nombre de Tambos sirven de abrigo contra las lluvias a los que transitan por este camino."

" . . . De la población de Cumbaza, no había entonces camino al puerto de Chasuta, sino que se seguía al puerto de Juan Guerra, situado en la orilla izquierda del río Mayo o de Moyobamba, por el que se puede bajar en canoa al río Huallaga en poco más de una hora . . . "

El sabio doctor don Hipólito Unánue, a quien Raimondi llama **una esclarecida inteligencia y una fulgente luz que irradiaba por medio de la prensa,** escribió desde 1793 sus **Guías políticas, eclesiásticas y militares del Perú,** enlazando un trabajo estadístico con la geografía y la viabilidad.

Botánica y otras ciencias naturales: expediciones al Perú de Ruiz y Pavón y de otros sabios naturalistas

Vamos a entrar en el ancho mar del movimiento científico de España por los años a que nos referimos especialmente en lo relativo a la botánica, que se desarrollaba en la Península de conformidad con el movimiento general de Europa. Y nos ceñiremos a las expediciones científicas y estudios que se relacionan con el Perú, límite natural de las materias que pueden entrar a la parte en esta historia.

Para indicar la altura a que se hallaba el cultivo de la botánica y otras ciencias naturales en España, hemos hecho alusión a don José Celestino Mutis, que tuvo por admiradores al incomparable maestro sueco Luis Linneo (1707-1778) y al sabio naturalista alemán Alejandro Humboldt; después Mutis ha tenido por biógrafos a don Marcelino Menéndez Pelayo y al arzobispo de Quito don Federico González Suárez.



Hojitas de Quina-quina: Bálsamo peruano: *Miroxílon Peruiferum* (Ruiz y Pavón) Ejemplar del convento de Misioneros, Lima

Son en un todo comparables con Mutis los dos hombres ilustres con quienes encabezamos esta última parte de nuestro comentario, don Hipólito Ruiz y don José Pavón, discípulos de don Casimiro Gómez Ortega.

Hablaremos primero del maestro.

Este celebrado botánico español (1740-1818), después de sus estudios hechos en Toledo, Madrid y Barcelona, pasó a Bolonia pensionado por el Gobierno con el propósito de estudiar preferentemente la botánica. Obtenidos los títulos de doctor en filosofía y medicina y reco-



Cedros gigantescos: *Cedrela Odorata.*
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

rridas algunas ciudades de Italia, volvió a España, y en las faldas de Sierra Morena y territorios de Segovia y Aranjuez, hizo algunas herborizaciones, acompañándolas con varios escritos cuya publicación dió a conocer su versación en materias botánicas. Esto le meredió en el año 1771 la plaza de primer catedrático del Jardín Botánico de Madrid. En 1772 arregló el **Indice de las plantas que se han sembrado en el Real Jardín Botánico,** que dió a luz con datos oportunos de la procedencia de dichas plantas y enumeración de las mismas en especies. Trasladado el Jardín Botánico de Migas Calientes al Prado, en el recinto de Madrid, y estudiados personalmente los jardines botánicos de Francia, Inglaterra, Holanda e Italia, Gómez Ortega no omitió medio alguno para que el de Madrid se colocase a la altura de los mejores de Europa. Para que el traslado de las plantas vivas al Jardín se hiciese en las debidas condiciones, escribió una **Instrucción,** a que agregó **el Método de desecar las plantas para formar herberias.** Vulgarizó en España la obra de Duhemel: **Tratado de las siembras y plantíos de los árboles y el del cuidado y aprovechamiento de los montes.** Publicó su obra descriptiva: **Florae Hispanae Delectum,** con láminas dibujadas por Manuel Muñoz de Ugena; como también **Novarum aut rariarum plantarum . . . décades.** Suyos son el estudio sobre la cicuta con el título de **Tratado de la naturaleza y virtudes de la cicuta,** y la **Historia de la Malagueta,** que es el **Amomum, Xilopia, &.** Hizo también la edición genuína de la **Historia plantarum Novae Hispaniae** de Hernández. Por real orden se susittuyó el **Curso Elemental** de botánica de nuestro biógrafiado al que existía de Bernades (1), cambio que fue

(1). Miguel Bernades, botánico y naturalista, es otra de las glorias de España en los años que mencionamos de la segunda mitad

de aceptación general. Gómez Ortega imprimió en Madrid en 1792 una edición de la **Philosophia Botánica** de Lineo con anotaciones. Debido al diligente y sabio director, el Jardín Botánico de Madrid llegó a tener en 1793 sesenta y nueve corresponsales, en España, en Indias y en el extranjero. Se establecieron cátedras y jardines en las más importantes poblaciones de la Península y de sus dominios, y se enviaron comisiones científicas a explorar mares, costas y regiones aún no estudiados. Los géneros **Gomeria, Gomerium y Gomortega** aplicados a algunas plantas dan testimonio del valor de don Casimiro como sabio naturalista (1).

---

del siglo XVIII. Fue director del Jardín Botánico de Madrid, y es autor de las obras "Principios de Botánica" (1767), "Noticias de las Plantas de España", "Historia de las Aves mas raras que se encuentran en España". Como médico de Cámara del rey que era, publicó una "Instrucción sobre lo expuesto que es en ciertos casos enterrar a las personas sin constatar su muerte" (1775). La botánica honra el apellido del esclarecido naturalista con el género "Barnadesia L.", de la familia de las Compuestas.

(1). Véase el "Diccionario Enciclopédico Hispano Americano", tomo noveno.

Aún cuando no sea sino en una nota, es conveniente mencionar aquí al sucesor de Ortega en la cátedra del Jardín Botánico de Madrid, el célebre botánico y sacerdote don Antonio José Cavanilles (1745-1884) que ha dejado tan hermosa huella en la historia de la clasificación de plantas. Cavanilles era valenciano: estudió en el colegio de la Compañía de su ciudad natal y se graduó de doctor teólogo en Gandía. Explicó filosofía y matemáticas. Después que el duque del Infantado le confió la educación de sus hijos, le acompañó a París cuando pasó de embajador a Francia en 1777. Figuraba a la sazón en la capital francesa el botánico Antonio Lorenzo de Jussieu, que contribuía con estudios profundos a establecer una clasificación más completa de las plantas;



Siática: *Cerbera Peruviana* de Person.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)



Ciruela de fraile: *Bunchosia Armeniaca* de Candolle.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

Don Hipólito Ruiz y don José Pavón fueron de los discípulos más aprovechados de Gómez Ortega, y como tales designados por su maestro y nombrados por el monarca Carlos III, a instancias del ministro don José Gálvez, para que formasen parte de la comisión que debía pasar a las Américas, a realizar estudios de botánica, mineralogía y zoología.

Companían la comisión, Ruiz y Pavón, Mr. Carlos José Dombey, designado por el rey de Francia, los dibujantes don José Brunette y don Isidoro Gálvez, y los peritos don Juan Tafalla y don Francisco Pulgar. Salieron de Cadiz el 4 de noviembre de 1777 y llegaron al Callao el 8 de abril de 1778. Traían una **Instrucción** en 22 artículos y real orden de que se les auxiliase con 3.000 pesos.

Empezaron sus estudios y herborizaciones por los alrededores de Lima y en las provincias de Chancay y Ca ñete: recorrieron luego gran parte del territorio del Perú, las montañas de los Andes, Jauja, Tarma y los bosques de Huánuco; luego pasaron a Chile para realizar allí las mismas tareas. Emplearon diez años en prolijas investigaciones y en colectar y clasificar plantas, yerbas

pues no satisfecho del método de Tournefort, ni creyendo suficiente el sistema artificial de Linneo, y suministrando principios y forma a los estudios de Magnol, Bernardo de Jessieu y Adamson sobre las familias, afianzó en su obra "Genera Plantarum su método y clasificación de las familias naturales". Cavanilles pudo lograr una formación botánica de alto grado al lado de tan excelente maestro. Vuelto a Madrid, estudió la flora de la Península por encargo de gobierno; regentó una cátedra en el Jardín Botánico, sustituyendo a Ortega ya jubilado por su avanzada edad y publicó varias obras dedicadas al ramo de botánica, donde apetecen clasificadas plantas nuevas.

y semillas, ajustándose a los mejores métodos que la ciencia alcanzaba en la fecha.

Remitieron primero a España en el navío "Buen Consejo" 300 especies de plantas secas y 242 dibujos iluminados al natural. Mas tarde reunieron nuevos trabajos botánicos, con muestras de maderas, descripciones, dibujos, aves disecadas, peces, cuadrúpedos, conchas, insectos y minerales, embarcaron 53 cajones en la nave de guerra "San Pedro de Alcántara", que representaban el fruto de sus más pesadas tareas y sudores. Pero permitió la Providencia que todo ello se perdiese en un naufragio que padeció la nave en las costas de Portugal el 2 de febrero de 1786.

Sólo se pudo reponer España de aquella inmensa pérdida, con recibir los duplicados de la colección de Dombey, según acuerdo celebrado con él anticipadamente para un caso de naufragio.

Ruiz y Pavón volvieron a Huánuco, entraron al Pozuzo, donde hallaron más de 400 ejemplares de gran importancia. Corrigieron las descripciones de 250 ejemplares observados anteriormente y dibujaron 300. Pero aquí también les persiguió la adversa fortuna, pues un incendio en la casa de la hacienda de Pacora, donde se hospedaban, devoró varias descripciones referentes a Chile, topografías de aquel país y del Perú, gran número de vegetales, aves, cuadrúpedos e insectos disecados, semillas y hasta sus equipajes y provisiones.

Incansables en su tarea, trataron de reponer la pérdida con nuevos trabajos y colecciones en Huánuco; y embarcaron en el Callao en las fragatas "Pilar" y "Brillante" 73 cajones de productos naturales, 18 macetas de plantas vivas y 586 dibujos.

Por último, el primero de abril de 1788 salieron del Callao Ruis y Pavón en el navío "Dragón", llevando gran número de manuscritos, 29 cajones de objetos curiosos y



Cárica Papaya de Linneo
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

124 plantas vivas, y arribaron a Cadiz el 12 de setiembre del mismo año.

El ministro de Indias don Antonio Porlier, sucesor de Gálvez, estimó en lo que valían los trabajos de ambos profesionales, y promovió la publicación de la **Flora Peruviana et Chilensis.** El Perú contribuyó a su pronta edición con 50.000 pesos. El Prodromo salió a luz en 1794, el tomo primero en 1798, el segundo en 1799, y el tercero en 1802, con el siguiente título: **Flora Peruana y Chilena,** o **descripción y pinturas de las plantas de ambos países según el sistema de Linneo, con caracteres reformados de muchos géneros conocidos; por Hipólito Ruiz y José Pavón, socios de la real academia de Madrid.**

Los dos autores en su prólogo computan en tres mil las descripciones y en dos mil las figuras que comprendería el plan de toda la obra (1).

El herbario coleccionado por estos beneméritos naturalistas hoy se halla esparcido por toda Europa. El Museo Británico posee una gran parte.

Don Juan Tafalla y don Francisco Pulgar permanecieron en el Perú después que partieron Ruiz y Pavón, para conservar una provechosa correspondencia con el Jardín Botánico de Madrid. Hicieron viajes por las montañas de los Andes, continuando las investigaciones de sus compañeros de trabajo; y en unión con el padre Francisco González Laguna emprendieron la fundación del Jardín Botánico de Lima.

Hallándose en España Ruiz y Pavón, cuya heróica constancia produjo en la Península una impresión excelente y halagadora; se organizó otra expedición no menos célebre ni menos provechosa a la cultura europea: ésta

(1). Véase Mendiburu.

fue la expedición presidida por Malaspina, con quien colaboraron Pineda, Neé y Haenke.

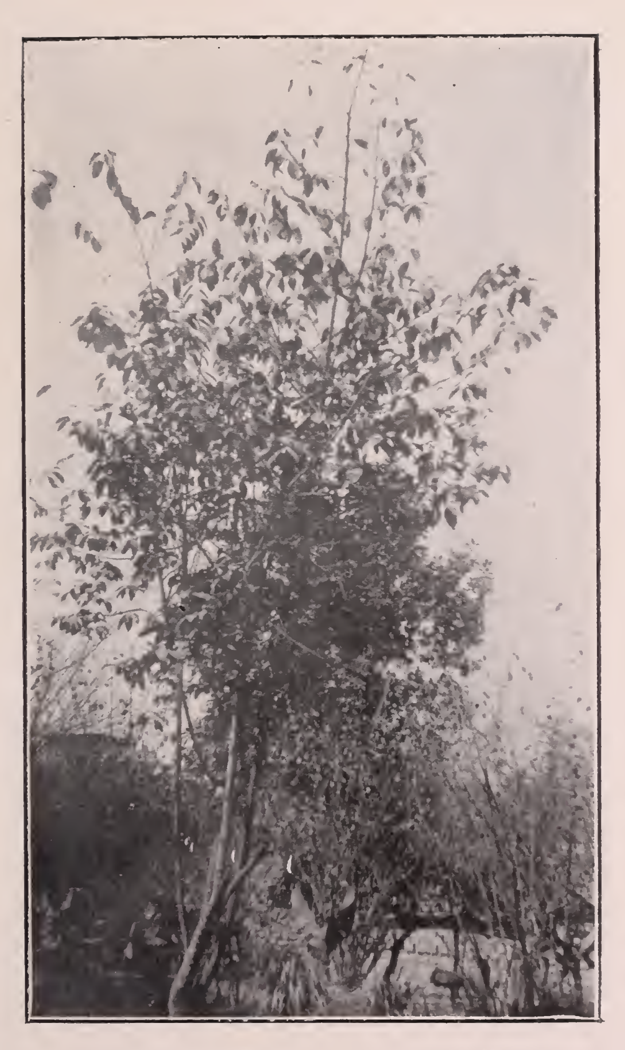
De Alejandro Malaspina ya hemos consignado algunos datos en el tomo anterior (2).

Don Alejandro Pineda y Ramírez nació en Guatemala en 1753. En el colegio de nobles de Madrid, al mismo tiempo que recibía la más esmerada educación, logró perfeccionarse en varios idiomas. Optó por la carrera de las armas, y descubrió gran valor en el sitio y ataque a la plaza de Gibraltar. Después de varios hechos de bizarría, ascendió a teniente coronel y obtuvo mil quinientos reales de pensión por sus notables servicios. Entonces se despertó en su ánimo el amor al estudio y se dedicó a la botánica bajo el magisterio de Gómez Ortega. Escribió memorias, observaciones y elementos de física, química y mineralogía. Visitó parte de Europa y contrajo relaciones literarias con hombres eminentes de varios países.

En estas condiciones fue asociado Pineda a la expedición encabezada por Malaspina. Extendió sus estudios desde Chile hasta California: consagró sus observaciones con preferencia al reino mineral y a la geografía. Subió a varios volcanes en el Ecuador, en Méjico y en Filipinas. Hizo Colecciones de productos de la naturaleza, y no pocos descubrimientos para enriquecer la historia natural. Murió en Filipinas, y un monumento en Manila recuerda sus merecimientos.

Don Tadeo Haencke se unió a la expedición Malaspina en Valparaíso, y llegado al Perú, recorrió el mismo paraje de Huánuco donde tanto habían sudado Ruiz y Pavón: descubrió plantas que aún no habían sido estudia-

(2). Pág. 158 y ss.



Chirimoya: *Anona Cherimolia* de Miller
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)



das ni clasificadas. Estudió también el curso del Huallaga.

A su memoria y a sus trabajos posteriores consagra el sabio Raimondi estos párrafos: "Tadeo Haencke, de orígen alemán, naturalista lleno de entusiasmo, seguía su innata inclinación con desinterés ,y con aquella fuerza de alma de que solo son capaces los hombres que se consagran a la investigación de la verdad; en una palabra, verdadero misionero de la ciencia, pronto a sacrificar su vida cuando se trataba de arrancar un secreto a la naturaleza, arribó por segunda vez a las playas de América, con el firme y audaz propósito de continuar sus investigaciones en las partes mas recónditas de Bolivia y el Perú."

"Este impertérrito naturalista pasó, por tierra, de Chile a Bolivia y al Perú, visitó el país de los Araucanos, Potosí, La Paz, Mojos, Santa Cruz de la Sierra, Puno, Arequipa, y Cuzco y sus montañas; desafió en sus viajes el crudo clima de las gigantescas y heladas cordilleras, las peligrosas corrientes de los ríos, la perversidad de los salvajes, la ferocidad de los animales, el veneno de los ponzoñosos reptiles, las picaduras de los insectos, las copiosas y molestas lluvias; y siguiendo por todas partes, con el mismo entusiasmo, sus investigaciones de física, botánica, química, geografía, etnografía, &, llegó hasta predicar en los pueblos el modo de preparar el salitre, el ácido sulfúrico y la pólvora".

"Este ilustre sabio murió en 1817, en Cochabamba, ciudad de Bolivia, donde se había establecido, dejando un tesoro de materiales en sus manuscritos, diarios, observaciones y productos naturales de toda clase, que desgraciadamente no se sabe la suerte que hayan tenido. A Bohemia, su patria, no llegaron sino algunos paquetes de plantas disecadas, cuya descripción y dibujo se publica-

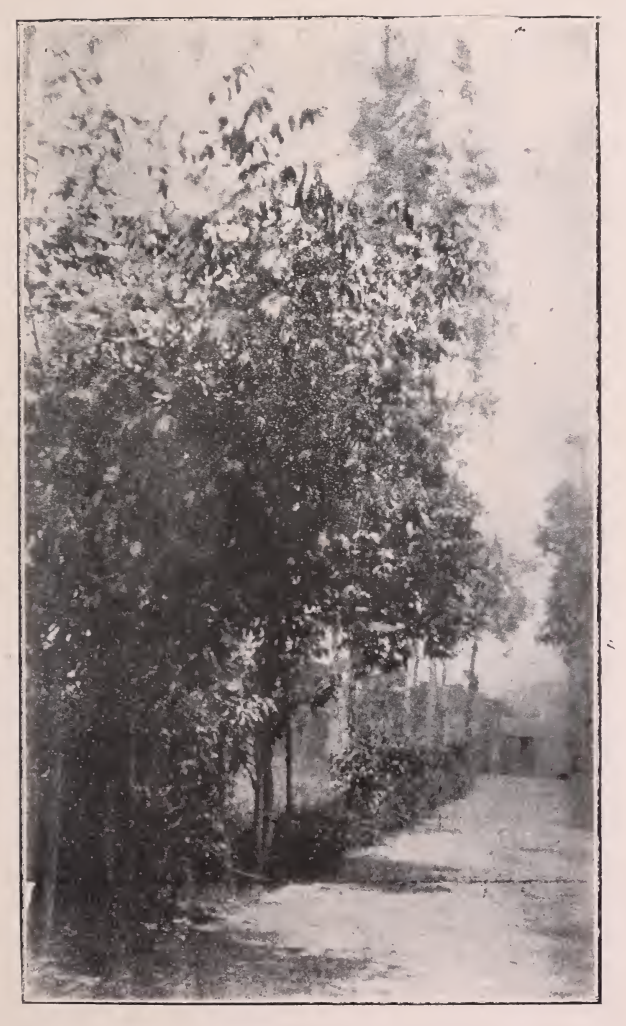
ron escrupulosamente por la dirección del Museo de Praga, en una obra que lleva el título de **Reliquiae Haenkeanae.**" . . .

"A este laborioso e infatigable naturalista se debe un gran número de descubrimientos en las ciencias naturales y los primeros análisis de las aguas minerales de Yura, en las inmediaciones de Arequipa. Además, nos ha dejado una memoria sobre los ríos navegables que afluyen al Marañón de la cordillera del Perú y Bolivia."

"Los autores de **Flora Peruana** trasmitieron a la posteridad el recuerdo de este célebre naturalista, dando su nombre a una planta que descubrieron en los montes de Muña, la **Haenkea multiflora**. El botánico Preslin, que se encargó de la clasificación de las plantas descritas en la **Reliquiae Haenkeanae**, y otros naturalistas dedicaron a Haenke un gran número de plantas, entre las cuales se pueden citar el **Aspidium Haenkei**, la **Pteris Haenkeana, el Aianthum Haenkeanum**, &.

Luis Neé, otro de los asociados a la expedición Malaspina, era francés, pero se naturalizó en España y vivió en esta nación haciendo a la misma no escasos servicios. El gobierno español le dió primero la comisión de establecer un jardín botánico en Pamplona, y después la de coleccionar plantas en la exploración al rededor del mundo encargada a Malaspina. Esta se realizó en 1789, y Neé comenzó en Montevideo su tarea, que continuó en la Colonia del Sacramento, en las costas patagónicas y en las Malvinas; visitó luego el archipiélago de Chiloé, las costas de Chile, Perú y Nueva España, las Filipinas, Marianas y Nueva Holanda. Cuando Neé se embarcó en Montevideo para Cadiz en 1794, viajaba con un herbario de 10,000 plantas, de las cuales unas 4,000 no eran conocidas. Neé es autor de varias publicaciones. (Véase **Espasa**).

En 1794 organizaba el gobierno Español otra expe-



Café: *Coffea Arábiga* de Linneo.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

dición científica, compuesta de los naturalistas don Cristóbal y don Conrado Heulaunde y don Javier Molina, que continuaron las investigaciones y trabajos de sus antecesores.

Las tres expediciones de don Hipólito Ruiz, Malaspina y Henlaunde hallaron en Lima una cooperación eficaz en el hábil botánico el padre Francisco González Laguna, de la Orden de San Camilo. El padre Laguna era vice-provincial de la Orden, y se hallaba en Lima muy acreditado por sus notables conocimientos, por sus cargos de examinador sinodal, consultor y calificador del Santo Oficio: era también socio literario de la sociedad de Vascongados, académico de los "Amantes del pais" y colaborador del **Mercurio Peruano.** Además había cultivado la botánica, con cuyo conocimiento cooperó a la expedición de Ruiz y Pavón, tomó parte en la de Pineda, Haencke y Neé, y mereció que le ayudasen en sus trabajos de la instalación del Jardín Botánico de Lima los viajeros Henlaunde, Molina, Humboldt y Bompland.

El padre Laguna y Tafalla eran corresponsales del Jardín Botánico de Madrid y los encargados de los trabajos de igual clase en Lima la capital del Perú. Desde la muerte del padre Laguna fue, faltando en Lima quien mirase por los progresos del Jardín, que se había formado merced a los sudores del esclarecido religioso, a la protección del virrey fray Farncisco Gil y de la Universidad de San Marcos.

No seguiremos haciendo más apuntes sobre otros sabios naturalistas de aquella época, que no desmerecen toda suerte de elogios, entre ellos don Gabriel Moreno, don Nicolás de Piérola y don Eduardo Rivero.

Por la breve reseña que procede se colige la forma seria e intensa con que la España de aquellos días contribuyó al desarrollo de las ciencias naturales, y de un modo particular de la botánica.

El gobierno español empleó ingentes sumas para que tuvieran feliz éxito las célebres expediciones que se organizaron para fines científicos, a las cuales concurrieron también con excelente voluntad algunos sabios de otras naciones.

Era natural, por tanto, como lo decíamos al principiar este diseño, que también nuestros misioneros se preocuparan de estos puntos de interés general, y enlazaran, a ser posible, los cuidados espirituales con los adelantos del orden natural.

El padre Alvarez de Villanueva

Así el padre González de Agüeros como el padre Alvarez de Villanueva demostraron un gran interés en dar razón de los productos de la montaña del Perú, que en España aún se conocían poco; y el padre Alvarez se empeñó además en hacer colecciones que estudiadas fueran de utilidad a la medicina y alimentación, y llegaran a ser artículos de comercio.

El dictámen que publicaremos luego sobre los ejemplares tenidos por canela y clavo, y que se deduce por referencias del padre Villanueva haberlo dado el exímio botánico Gómez y Ortega, de quien ya hemos hablado, parece haber sido solicitado por el misionero en su primera estadía en Madrid, cuando el Jardín Botánico de dicha capital se estaba poniendo sobre un excelente pie, bajo la dirección de don Casimiro, después de sus viajes a Holanda y a otros puntos de Europa.

La explicación de la canela que asegura el padre Villanueva ser de don Eduardo Malo Luque, se halla efectivamente en la obra de este autor, publicada en tres volúmenes en Madrid, en M. DCC. LXXXIV, en la imprenta de don Antonio de Sancha; donde da cuenta de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas, Por-

tugal, Holanda, Inglaterra y Francia, cuyo movimiento de exploración y coloniaje iba tomando auge por estos años en las regiones orientales a Europa.

La explicación de Malo Luque se refiere a la canela de Ceilán o **Cynamomum Ceylamicum,** y como verá el lector no es completa ni basada en los caracteres de clasificación, ya en uso por aquellos años entre los botánicos.

Trabajos de la índole del que presenta el padre Villanueva, de botánica agrícola, industrial, médica o forestal, eran frecuentes en aquella época con el deseo de aportar a Europa algunos datos sobre nuevas plantas americanas, y contribuír al movimiento comercial de sus grandes plazas.

En la descripción del padre Villanueva aparecen los padres de la Compañía de Jesús, antíguos cultivadores de las Misiones de Mainas, haciendo un canal de una legua de largo, desde el río Pastaza al pueblo de Andoas, donde tenían una gran huerta de canelos cultivados que beneficiaban anualmente. que además los montes de canelos se extendían por mas de 200 leguas, en cuyo espacio se hallaban comprendidos los de Quijos y Macas.

Los padres de la Compañía pudieron fomentar y sacar beneficio de las plantaciones que se mencionan, sin que se trate de la canela propiamente dicha, y sólo con las plantas del género Nectandra, que ascienden a unas 70 especies en Sud-américa; pues los cotiledones de estas laureáceas cinamómeas poseen virtudes medicinales, además del olor y sabor muy suave y aromático. Su corteza se ha usado también como canela y su madera es muy estimada en ebanistería.

Del pueblo de Andoas de que se hace mención, tendremos ocasión de hablar en el tomo noveno, cuando demos cuenta del **Viaje practicado desde el Callao hasta las Misiones de las Tribus de Infieles Záparos y Jíbaros, y explorando el Pastaza, el Bombonaza y las cabeceras**

del Tigre y Napo, por el párroco de Andoas padre fray Manuel Castrucci de Vernazza, de nuestra Seráfica Orden.

Se nota por su parte en el padre Alvarez de Villanueva notable empeño en alabar las buenas cualidades de una clase de canela que le fué dada. No lo tomen a exageración los lectores, pues los sabios marinos, astrónomos y naturalistas don Jorge Juan y don Antonio Ulloa, en su estimable obra **Relación Histórica del Viaje a la América Meridional**, tratando del mismo asunto, dicen lo siguiente:

"Encuéntranse asimismo en el Territorio perteneciente a Macas Arboles de **Canela**; y estos según el informe, y parecer, que me suministró el Cura de **Zuña Don Juan Joseph de Loza y Acuña.** Sujeto de grandes talentos, y aplicación a la **Historia Natural**, excede en la calidad, y bondad a la **Canela de Ceylán**, conocida allí con el nombre de Castilla; conformándose en lo mismo los dictámenes de otros Sujetos de igual crédito en este particular. Esta **Canela** se diferencia no poco de la de **Quixos**; siendo al parecer la causa de su tan sensible mejoría el que, según lo advierten los mismos inteligentes, los Arboles en Macas se hallan en descampado, libres de la sofocación de otros copetes que les dificultan el sol; y desembarazados de agenas raíces, que quitándoles el nutrimento, los dejan sin el que necesitarían para dar sazón al Fruto, y perfeccionarlo en todas sus cualidades: con particularidad se nota esto, ayudando a confirmar la razón dada, en uno, que otro o la casualidad, o el cuidado depositó en el Terreno de la misma ciudad de **Macas**; el cual da una corteza tan delicada para el gusto, y tan fragante, que excede, o bien por ser mejor en realidad, o por ser fresca, y no haber tenido lugar de perder sus partes aromáticas, a la del Oriente; y en su Flor sobre-

sale con mayor exceso esta particularidad. (Parte primera, L. VI, cap. IV, pág. 485).

Nuestro escritor no sólo nos habla de la canela, cacao, y tabaco, sinó también del modo de beneficiar la cera vegetal.

En el sentido obvio de esta palabra cera no suele comprenderse otro elemento que el que fabrican las abejas en las celdillas de sus panales de miel; pero también es cierto que hay cera animal, vegetal y artilcial.

Contrayéndonos a la cera vegetal, existen de ella muchas clases con muchos nombres, como son cera de los Andes, de palma o del Perú, cera del Brasil o de Carnauba, cera de la India, de la China o del Japón, Cera Lusitana o Miryca, &.

Si nos atenemos, al Diccionario de Espasa, y a don Antonio Raimondi (1), la cera del Perú se obtiene raspando el tronco y las hojas del árbol **Ceroxylon Andícola,** que resuda en dichas partes una materia grasosa, llamada cera de palma. Pero hay que agregar con nuestro padre Villanueva que la grasa se extrae también del fruto de esta gigantesca palmera. Dicha grasa reseca se presenta en forma de polvo, que se purifica por la fusión.

He aquí ahora las breves páginas del padre Alvarez de Villanueva que han dado motivo a este corto proemio explicativo, con referencias a la época del escritor.

(1). "Elementos de Botánica", T. II, pág. 81.



DICTAMEN EMITIDO

POR EL

DR. D. CASIMIRO GOMEZ ORTEGA

sobre dos muestras

LLAMADAS DE CANELA Y DE CLAVO
A INSTANCIA DEL PADRE VILLANUEVA

1777



En Madrid, Enero 15 de 1777

Al Excelentísimo Señor Duque de Lozada

Excelentísimo Señor: Por orden de 11 del corriente me manda V. S. examine la calidad de ambas muestras de canela y clavo que se crían en algunos parajes del reino de Quito; regule si cultivados los árboles perderían la aspereza que actualmente se nota en ambos géneros, y exponga sobre asuntos particulares mi dictamen para informar a S. M. Y procurando corresponder a la honrosa confianza de V. S., debo decir en cuanto al primer punto, que la muestra de canela del sitio que llaman del Villano, y devuelvo señalada con el número 10, ha llegado a mis manos mal repuesta, carcomida y alterada, como lo manifiesta la simple inspección del olor, como de cosa averiada, o estadiza en lugar húmedo y el sabor sumamente amargo y nauseabundo, sin embargo de que conserva el picante de su aceite esencial de canela; y asi no siendo posible formar cabal concepto de la calidad que tendrá en su buen estado, me ciño a congeturar que no debe discrepar notablemente de la del No. 20 cuando se cuide de recogerla y conservarla en la debida forma.

En esta canela del No. 20 encuentro todas las propiedades de igualdad de superficie, de color, olor y buen sabor, picante, aromático, de la buena canela de Ceilán, convinado con otro gusto extraño, pegajozo, algo amargo, silvestre, fastidioso, y difícil de definir; por otro nombre que el de una nativa aspereza que enuncia la orden de V. S.

En la tercera muestra que es la de semilla de capa-

rrosa apenas se percibe esta fastidiosa y áspera acritud; y aunque a la verdad el sabor aromático es también más remiso, debe en mi dictamen atribuirse a lo tierno de los pimpollos o tallos de que se cogió la corteza según lo indica el diámetro y tenuidad de los cuñetos, en los cuales por la excesiva abundancia de jugos aguosos, se hallan demasiado diluídas las substancias virtuales, y de allí nace su menor actividad, hasta que tomando incremento y consistencia el cuerpo del árbol, se sazonan y vigoran sus principios activos. Esta observación es común a todas las plantas, y aun a todos los vivientes y abre el camino para determinar el segundo punto que propone V. S. de si por el cultivo se podría suavizar la aspereza que se nota en esta canela, pues si esta tercera muestra que es la que viene casualmente de semilla, ha depuesto casi enteramente su desabrida calidad, carece del gluten que hace fastidiosas a las otras dos y por otra participa del fragante y suavísimo sabor de la buena calidad de la canela, de suerte que entre las tres muestras es la que más se acerca al gusto de la canela de Holanda, cogida de árboles muy nuevos; no hay duda que cultivados los árboles de las tres muestras remitidas, perderán la silvestre aspereza, como la pierden por el cultivo nuestros frutales, que en su orígen fueron todos silvestres. Apesar de la escrupulosa reserva de los Holandeses, se les ha averiguado que sangran sus canelos y yo lo he verificado en mi viaje de Holanda, de boca de sus profesores, que recogen estas noticias como objetos de curiosa erudición, y no de comercio. Igual operación prescribe la buena agricultura en los cerezos, guindos y otros árboles que dan en goma; enfermedad a que están sumamente sujetos por el exceso de aquella sustancia glutinosa que hemos notodo en las dos primeras muestras como base de su aspereza. Soy pues de dictamen que para descargar de sus jugos mucilaginosos y mal digeridos, o como suele de-

cirse en términos del arte del cultivo de árboles, para desbravar los canelos del reino de Quito, es menester hacerlos entre otras maniobras de su cultura, varias incisiones en el tronco; mediante lo cual es de esperar adquiera su corteza la suavidad de la canela mas fina y esquisita.

Me confirma en esta opinión el ver en los vasillos de la muestra No. 4, que contiene la llamada flor de canela, que si se prueban por la parte del pezón, que es la mejor conservada, se percibe el sabor de la aroma sin mezcla de acritud fastidiosa; de que debe inferirse, que como dichos vasillos son los cálices de la flor y fruto, a cuya formación concurren los jugos más preparados y sazonados por la vejetación, produce esta con su trabajo en aquella especial y nobilísima porción de la planta el mismo efecto que suele producir el cultivo generalmente en todas las partes del vegetable.

Aunque de paso, no debo dejar de tocar una especie a que dá margen la inspección de estos vasillos, y es que al paso que su sabor es idéntico con el de la flor de la canela del comercio, su extraordinaria magnitud, tal vez céntupla de los que constituyen esta última droga, suscita a cualquiera botánico la duda de si provendrá la diferencia de haberse cogido los cálices engrandecidos. estando ya la planta en fruto, en lugar que los de la planta del comercio se cogen cuando los árboles están en cierne; o más bien que los canelos de Quito, aunque del mismo género, no sean rigurosamente de la misma especie que los de Ceilán e Indias orientales; en esto no perdería nada el rey ni el público, antes grangearían no poco con el aumento o adquisición de un nuevo aroma que cultivada competirá, o excederá en nobles calidades a la canela; pero para comprobar la verdad y proceder con acierto en el género de cultivo que se haya de dar a los árboles, juzgo indispensable que preceda el examen botánico de la planta viva, que es el único medio de desva-

necer aquella duda. Respecto de que la protección de S. M. en favor de las ciencias naturales nos facilita la ocasión mas oportuna de conseguir ambos fines de examen y del cultivo por medio del viaje, que bajo de sus reales auspicios se va a emprender al Perú por Mr. Dombey, botánico francés, y dos españoles alumnos muy aprovechados, que son primicias de los frutos que va dando el real jardín botánico de Madrid, a nadie en mi sentir se puede confiar mejor este importante cargo, que a estos facultativos Mr. Dombey, Dn. Hipólito Ruiz y Dn. José Pavón, para que por sí reconozcan científicamente los canelos de Quito y nos envíen muestras secas de todas sus partes esenciales; semilla sazonada, y algunos arbolitos vivos para comprobar su comprobación y observaciones y enriquecer los jardines de S. M. con producción tan preciosa y propia de sus dominios.

En cuanto a la última muestra de la corteza que llaman del clavo, no siendo en realidad, ni esta ni la del comercio, producto del árbol que lleva el clavo de especia, sino una especie de arrayán que se crian en Cuba, en la Guayana francesa, y otros parajes de América y a cuya corteza se dió aquel nombre por la semejanza que tiene en sabor y olor con aquel aroma, solo se me ofrece añadir; que sobre ser aplicable todo lo expuesto a la canela y al clavo de Quito, me parece que cultivado este último, adquiriría aún con más facilidad que los canelos, las calidades que se apetecen, pues comparado con el del comercio, he notado que es incomparablemente menor su diferencia que la que se descubre entre la canela de Quito no cultivado y la de Holanda.

Concluyo con hacer presente a la superior consideración de V. S. que los españoles fueron los primeros que a costa de inmensos riesgos y de un arrojo que no tiene ejemplar en la Historia de las navegaciones, emprendieron y lograron por la mar del sur el descubrimiento de



Palto, Aguacate: *Persea gratéssima*, o *Laurus Persea* de Linneo, entre musaceas.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

las felices regiones de la especería, que después empeñó y al fin vendió Carlos I de España este inapreciable tráfico a los portugueses, que reunida luego la corona de Portugal con la de Castilla, nos usurparon los holandeses, en los tiempos mas calamitosos de la monarquía aquellas posesiones, ejerciendo desde entonces un verdadero monopolio en la venta de aquellos preciosos aromas, que se han hecho de primera necesidad en Europa, y de la que han sido por mas de un siglo únicos poseedores, por haber talado e incendiado cruelmente todos los canelos que se criaban en la comarca fuera de sus colonias. Si ahora, pues por la providencia de Carlos III y por el celo de V. S. se consiguiese que se restituya en la forma posible este importante comercio a España, por medio de los cultivos de los canelos y árboles de clavo de Quito, sacudiendo el yugo que nos impone la codicia holandesa, que nos vende en rigor a peso de oro, el aceite destilado de su canela, que en real laboratorio de química podemos sacar de la nuestra a poquísima costa, aún sin aguardar el cultivo, porque debe salir en la destilación desembarazada de los principios de acerbidad y aspereza, habrá hecho un insigne beneficio no solo a sus vasallos, sino también a todas las naciones del orbe, que aclaman agradecidos el nombre de S. M. y el de V. S. que tanto y por tantos medios se distingue en su real servicio. Esto es lo que alcanzo.—V. S. resolverá lo más acertado.—Madrid y Enero 15 de 1777 (1).

(1). Este documento, tal como ha llegado a nuestras manos, no lleva la firma del doctor Ortega; pero se lo atribuímos por aquello que dejó escrito el padre Villanueva al final de su "Diario" " . . . Canela exquisita, como la que se produce en la isla de Ceilán, si hemos de asentir a los científicos dictámenes que sobre su bondad y calidad han

dado en Madrid de orden del Rey, comunicada por orden del señor Duque de Losada, el Dr. Dn. Casimiro de Ortega, primer catedrático de Botánica, en 15 de Enero de 1777, y el Dr. Dn. José Martínez Toledano, boticario mayor de S. M. en el Prado, en 17 del mismo mes y año . . ."



EXPLICACION

del árbol de la canela

POR EDUARDO MALO DE LUQUE

en el tomo I, página 274

de su obra titulada: Historia política de los estableci-
mientos ultramarinos de las naciones europeas: razón
de su cultivo y beneficio en el pueblo de Andoas,
gobierno de Mainas, jurisdicción
espiritual y temporal del reino de Quito
según las noticias que me ha comunicado en este año

de 1788

Dn. Juan Molina

natural de la ciudad de Jaén en Andalucía y al presente
establecido en el pueblo de Tarapoto, doctrina de Santa
Cruz de Lama, de la Intendencia y Obispado de
Trujillo, en el Virreynato del Perú





Mango: *Mangifera Indica* de Linneo.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)



Explicación de Eduardo Malo Luque

El árbol que produce la canela es una especie de laurel del tamaño del naranjo. La raíz de éste árbol es ramosa, cubierta de una corteza muy odorífera, de la que por destilación se saca un verdadero alcanfor. Su tronco; de mediana altura, se divide en muchas ramas. Sus hojas ovales y agudas, son de un verde obscuro, aunque no tanto como las del laurel y tienen el olor del clavo. En los nudos y los extremos de las ramas, es en donde se hallan unos cogollos de flores blancas, muy chicas, compuestas cada una de 6 hojas de 9 estambres y de un pistillo, o puntero, que madurando llega a hacerse una pequeña baya de la forma y consistencia de una aceituna de acebuche, también con su hueso. Según algunas observaciones, el pistilo y los estambres están separados y colocados sobre dos individuos diferentes uno macho y la otra hembra, que las tiene mas redondas y el macho las hojas mas agudas. La fruta cocida en agua, da un aceite que sobrenada y se quema. Si se le deja congelar, adquiere blancura y consistencia y de él pueden hacer bujías de un olor delicioso, pero su uso está reservado al rey de Ceilán. El palo no tiene olor: lo mas precioso en el árbol, es la corteza que cubre el tronco y las ramas, y tiene tres capas. En el mes de Febrero y de Setiembre cuando el jugo es mas abundante, se quitan las dos capas exteriores, teniendo cuidado de no dañar la que toca inmediatamente al palo, para lo que fácilmente pueda recobrar una nueva corteza, que se castra como las primeras al cabo de 18 meses. Estas cortezas desnudas de la epidermis ce-

nicienta y áspera cortada, en lonjas y puestas al sol, se enroscan con el calor después de secas. El árbol cuando viejo, da una canela grosera y cuasi insípida, pero basta cortarle por el tronco para remozarle. Entonces retoñan nuevos sarmientos o ramas que dan su fruto y cortezas con nuevo frescor y bondad.

La canela excelente ha de ser fina, lisa, de fácil romper, delgada, de un amarillo acercándose al rojo, olorosa, aromática, de un gusto picante y grato; aquella cuyos palitos son largos y pequeños los pedazos, es la preferible, según los inteligentes. Este género sirve para las delicias de los manjares y surte abundantes socorros a la medicina.

(Nota del padre Villanueva)

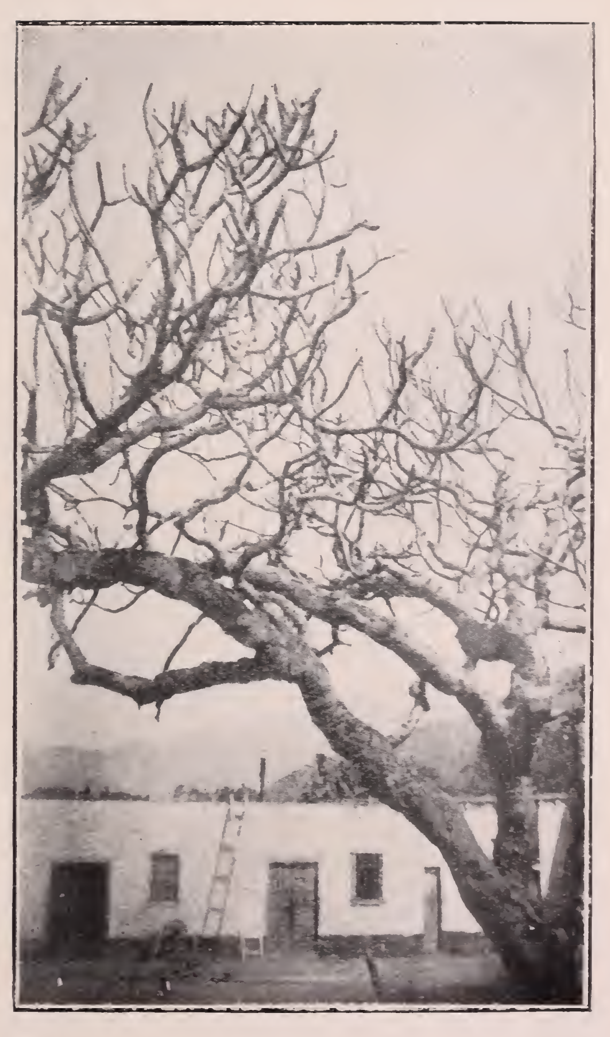
Don Juan de Molina en su viaje desde la ciudad de Quito a las Misiones de Mainas, situadas en las riveras del Río Marañón, o de las Amazonas, hizo las observaciones siguientes:

1a.—Que desde la enunciada ciudad hasta el pueblo y puerto de los canelos que es el punto donde principia a navegarse el río de Bombonaza, se consideran 12 jornadas regulares, y que desde el mismo se encuentran dilatados montes de árboles de canela.

2a.—Que las cinco primeras jornadas se pueden transitar a mula, pero que las 7 restantes hasta el indicado puerto, se caminan a pie por no haber aún camino abierto a mula.

3a.—Que desde este puerto hasta el tingo, o confluencia del Bombonaza con el Pastaza, se baja en canoa en todo tiempo del año en 6 o 7 días de navegación.

4a.—Que desde este tingo bajando, navegando 2 horas, se halla en la orilla derecha una acequia o canal



Suche de flores amarillas: *Plumeria Lutea.*
De nuestro Convento de Misioneros. Lima.

de una legua de largo, por la que entran y salen las canoas desde que la hicieron los Ex Jesuitas de intento, para internarse al pueblo de Andoas, en el que tenían una gran huerta de canelos cultivados, y de ellos sacaban anualmente crecida porción de canela beneficiada por los indios naturales de aquellas misiones, en la forma que a continuación se expresa. A saber.

En las crecientes de las lunas de Diciembre y Enero o Febrero sangraban los canelos, haciendo en él algunas incisiones con herramientas cortantes, pero observando con prolijidad de que el yerro no penetrase al palo, sino solo a la corteza, con cuya operación se lograba que destilase el árbol toda la babaza o jugo causante de la aspereza que se nota en la canela referida de no practicar la insinuada operación .

5a.—Que en el plantío de los canelos observaban los nominados ex jesuitas las reglas que comunmente se guardan en el de los olivos, procurando su plantación en líneas y distancias proporcionadas, para que el sol los bañase bien y por consiguiente mejorase la canela depurada por este medio del cultivo la aspereza natural, que sin él se advierte en el gusto.

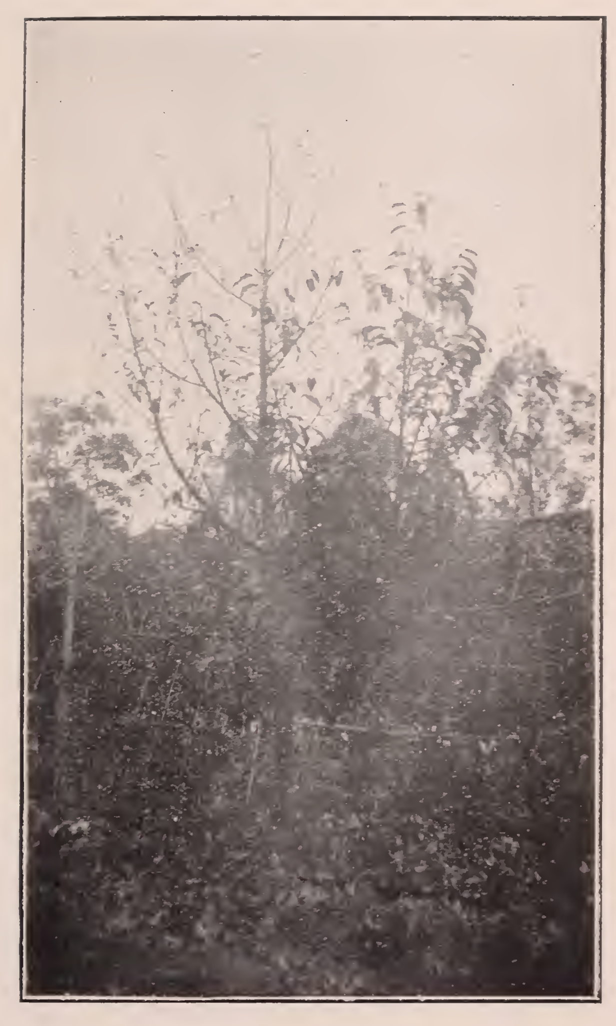
6a.—Que supuesta la predicha operación, cortaban las ramas de los árboles, prefiriendo siempre las mas nuevas de retoñar, afianzado por la experiencia de lo insípido de las viejas. Para este logro tomaban las medidas de mandar podar los árboles cultivados en la forma referida y sin mas diligencia, conseguían el aprovecharse de las cortezas desde los dos años hasta los seis de la poda, advirtiendo que desde los tres a los cuatro, es cuando la corteza se halla en el mas perfecto punto de sazón.

7a.—Que el modo ordinario que usan en Andoas, y todas aquellas inmediaciones para poner la canela en estado de poder usarse, es rasparle la capa exterior, segun yo lo practiqué en el pueblo del Valle, conversión del

departamento de Cajamarquilla y queda individualizado en el diario del 18 de Octubre y cortando la segunda, se estira la lonja al modo que se ejecuta con la cascarilla o quina, con la prevención de que si la rama es delgada, también lo es la corteza, y en este caso no se podrá aprovechar mas que una capa, pero si la rama es gruesa se podrán aprovechar las dos restantes. Se pondrán a secar al sol y enroscarán como la canela de Ceilán.

Los montes de canelos se extienden por mas de 200 leguas, en cuyo espacio están comprendidos los de Quijos y Macas, en los que se cogieron las muestras de canela a que se refirieron los informes de los señores Ortega y Toledano, expuestos arriba. Si estos científicos facultativos hubiesen reconocido la canela que yo traía de muestra, recogida de la partida de mas de 12 arrobas de ella que condujo Dn. Santos de la Cotera en su canoa, de que queda hecha mención arriba, estoy cierto de que encontrarían en ella todos los accidentes de similitud (1), con la de Ceilán, pero la suerte desgraciada que ha sufrido mi esmero para el fomento de este precioso importantísimo descubrimiento, ya queda insinuada en 14 de Enero del año corriente a consecuencia de la pérdida del baulito, en que venía con otras varias curiosidades muy apreciables por su rareza y noble calidad.

(1). Se ve que el padre Villanueva no establece la igualdad de la canela que recomienda y la de Ceilán, sino una gran semejanza con ella, en lo cual no le faltó razón.



Guanábana: *Anona muricata* de Linneo.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)



Achiote: *Bixa Orellana* de Linneo.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

Modo que se tendría para trasportar la canela desde las montañas de Andoas hasta Lima Ida y vuelta ochenta y cuatro días

Para inteligencia de la asequibilidad del proyecto propuesto, en orden a la fácil exportación del excelente género comerciable de la canela, sujeta materia, me parece oportuno expresar aqui los días que regularmente hablando, se deben considerar necesarios para su transportación, desde las montañas en donde se coge, hasta esta capital de Lima, supuestos los 6 dias de navegación desde el puerto de los canelos por el río Bombonaza ,hasta el tingo del Pastaza y el medio escaso de aquí al puerto de Andoas, como no necesarios para el cómputo insinuado, se manifiesta el derrotero en la forma siguiente.

Desde la acequia de Andoas al pueblo de Pinches medio día. De este al pueblo de Santander de los Mainas, 4. De aquí al tingo del Pastaza con Marañón, medio. De este a la confluencia del Huallaga con el predicho Marañón uno. De aquí subiendo por el Huallaga al pueblo de la Laguna de la gran Cocama capital del gobierno de Mainas, medio. Al de Yurimaguas 2. Al puerto de Chapaja, media legua mas abajo de la confluencia del río Guayabamba 5. De este al puerto y pampa de Xitari, sitio escogido para la traslación de Pajatén, 1. De aquí al puerto del Valle, 2. De este al de Sión, medio. Al de Pampa Hermosa, 3. Al de Playa Grande, 12. Que todos componen 38 días de navegación, los que juntos a los 12 regulados de Playa Grande por camino hasta Lima ascienden por total a 50 días de viaje desde Andoas, los 38 por ríos y los 12 por tierra. Pero se advierte que desde Lima a Andoas no se consideran mas que 34; a saber: los 12 al puerto y pueblo de Playa Grande, 3 de bajada por ríos hasta Pampa Hermosa; 1 al del Valle; otro al tingo de

Catena; 2 al puerto de Chapaja; 2 al pueblo y puerto de Yurimaguas primero del gobierno de Mainas; 1 al de la gran Laguna de la Gran Cocama; y 12 de subida, hasta el referido pueblo de Andoas, cuyo número de 34 días, unido al de los 50, componen 84 por total y así resulta que el viaje redondo de ida y vuelta de Lima a Andoas, se puede hacer cómodamente en los 84 días expresados.

De Lima a España por la vía del Marañón en 75 días y regresar en 97 días

El derrotero antecedente desde Lima al pueblo de la laguna de la Gran Cocama, sirve también para manifestar la facilidad y prontitud con que se puede viajar por aquella ruta hasta la península de España, pues desde allí se baja a Tefé, última población hasta donde se extiende el gobierno de Mainas, que es el punto de la línea divisoria entre España y Portugal, en 8 días de navegación, en 15 por el mismo Marañón al gran Pará en la mar del norte, y en 30 de este al pueblo de la Coruña u otro de aquellas costas; de los que resulta que en 75 días se puede ir desde Lima a la Coruña y de este puerto retornar a Lima por la misma vía en 97: a saber; los 8 a la Laguna de la Gran Cocama, los 32 por el Huallaga a Playa Grande y los 12 por tierra a Lima, pues aunque parece difícil la subida a Lima por el Marañón o de las Amazonas en tan corto tiempo desde el gran Pará hasta la Laguna, no lo es en la realidad a causa de los vientos Lestes que reinan en todo el año según lo refiere Mr. De La Condamine en su derrotero, y me lo han asegurado varios sujetos experimentados en aquella navegación, que son los que me han comunicado estas im-



Palillo: *Escobedia Scabrifolia* de Ruiz y Pavón.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

portantísimas noticias como indudables en la práctica.

De todo lo relacionado resulta que de Lima a la Península de España se puede ir por la vía del Marañón en 75 días, que se puede regresar por la misma en 97, que en 34 se puede ir al pueblo de Andoas, centro de los montes de esquisita canela y en 50 retornar a Lima.—Fr. Francisco Alvarez de Villanueva.

Método que se deberá guardar para el plantío del cacao

Primeramente se prevendrá un terreno que no sea muy plano, ni pantanoso, en la cual se hará en línea como una alhameda una plantación de plátano, y cuando este haya crecido 2 varas poco más o menos se sembrarán los granos de cacao y que sean de mazorca en sazón o punto de cosecha; con la advertencia de que el plantío del cacao deberá ser al fin de que el plátano le haga sombra.

Se procurará tener mucho aseo para que no se llene de yerva, especialmente a las inmediaciones del plantío por ser un árbol muy delicado.

Luego que el cacao se halle de 3 a 4 años, se arrancarán todos los plátanos que les hubiesen servido de sombra, teniéndose presente, que si trecho en trecho, de distancia de 15 a 20 varas, se tallasen árboles grandes, se dejarán, y en el caso de no haberlos se podrán colocar de 20 en 20 varas, y que sean el caimito (1), zapote, ma-

(1). Caimito, "Chrysophillum Caimito," sapotácea.

mey (1), palto, níspero, almendro, pero no limón, naranjo, cidro, ni lima (2) por que son nocivos al cacao y le hace mucho perjuicio su sombra.

Ultimamente en lo que consiste la conservación de este árbol, es, en que no reciba mucha humedad por el terreno; para cuyo efecto y libertarse de algunos inviernos recios, será necesario ver un terreno que no pase mucho el agua por mucho que llueva, por que de lo contrario aún cuando el árbol esté de 10 a 12 años se seca.

A los 3 o 4 años de hecho el plantío se reconocerá que empieza a dar fruto, y con el cuidado de la poda, irá aumentando cada año, y brotará por el tronco desde la haz de la tierra.

Nota.—Se tendrá particular cuidado de que nunca mantenga la planta mas que la ramazón que hecha regularmente a los dos años en figura de quita sol, y de consiguiente cortar la guia principal llamada comunmente mamon, con la prevención de que sea esta operación en cualquiera menguante, lo mismo se practicará en hacer la cosecha, para que no perjudique la polilla. El tronco del árbol debe mantenerse libre de todo hijuelo y si por su mucha jugosidad se observase caer la flor o mazorca en cierne, se le darán unas cortadas en el tronco en el espacio de vara y media a 2, cuidando siempre de que no pase de la corteza al palo.

Supuesta la calidad del terreno, su limpieza, &, se deberán colocar las plantas de los plátanos en distancia de 5 a 6 varas en cuadro cada una, y los granos de cacao se enterrarán respectiamente a la parte del oriente en

(1). Mamey, "Lúcuma Mimosa", o "Mamea Americana" de la familia de las gutíferas.

(2). Lima, "Citrus Limata".



Tutumo: *Crescentia Cujeto* de Linneo.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

forma de triángulo, un grano en cada extremo y en medio una estaquita para que sirva de gobierno, al tiempo de las limpias y no se corten las plantitas de cacao. El grano para sembrarse deberá estar fresco, de modo que se saque de la mazorca y se siembre en el mismo día; pues cualquier descuido en este particular, expone a contingencia el brote de la planta. Se ha observado y practíca en Caracas y Guayaquil, que usando de la proligidad de quitar la cascarilla a los granos de cacao y envolviéndolos ya limpios en unas hojas verdes de plátano o equivalentes, al tercer día de brotar su tallo, y el que no brote es inútil para sembrar, este tallito se deberá poner hacia abajo cuando se siembre por que es la raíz, y se observará que la parte superior del grano, no quede cubierta con la tierra, sino a la vista en la superficie, haciéndose el hoyo con el dedo o palo proporcionado.

Medios para la preservación de la polilla

Se hará una barbacoa en un lugar despejado, en el que dé el sol desde que nace hasta que se pone. Esta barbacoa de tablas con agujeros para despedir el agua o de cañas o coleguies. &, deberá estar sobre un plan de una cuarta de arena para precaber cualquiera humedad. Cogido el cacao en las menguantes de luna se desgranará la mazorca, y se hará un montón en medio de la barcacoa, el que se cubrirá con hojas o pellejos por espacio de 3 a 4 días según la actividad del sol y al cabo de este tiempo, destinado para su perfecta maduración y sazón se descubrirá y extenderá por igual sobre la barbacoa desde que sale el sol hasta que se va a poner, con la prevención de que siempre que llueva se deberá recoger para que el agua no le humedezca; esta diaria maniobra se repetirá hasta que se seque bien todo el grano.

Modo de sacar la manteca del cacao

Se tuesta el cacao un poco, y se muele bien. En este estado se pone en la prensa un día y al cabo de él se vuelve a sacar de la prensa recogiendo la manteca que haya destilado, la que es preferente en estimación y virtud a la segunda saca. Luego se remoja con agua hirviendo toda la masa hasta ponerla en el punto crítico de conservar su unión la pasta, sin llegar al término de muy blanda, por que entonces no la sujetaría la prensa. Así sucesivamente y por los mismos medios se tendrá en la prensa hasta extraerla todo el jugo.

La misma operación se hace con el maní, almendra y cualquiera otra fruta o menestra.

Se pondrá en cada pedazo de masa o pasta un aro de lona, ú otra cosa fuerte que levante media vara a tres cuartas, al modo de los que se hacen para el queso, el que comprenderá toda la circunferencia de la masa las partes inferior y superior, con la prevención de que el centro de la pasta en la parte superior quedará descubierta para que por aquel agujero o conducto salga el jugo o aceite de lo que se intenta &. De esta especie de aros pondrán a un tiempo en la prensa todos aquellos que se consideren para extraérsele el aceite.—Fray Francisco Alvarez de Villanueva.

Modo de cultivar y beneficiar el tabaco de hojas en Moyobamba y Jaén de Bracamoros

Se siembra por los meses de Octubre o Diciembre, y se pone en estado de beneficio por los meses de Junio, Julio y Agosto. Se coloca en distancia de una vara cada planta, por que de estar juntas se chamuscan. Al mes y medio

de estar plantadas se urían o quitan las hojas y yerbas cerca de la raíz; igualmente se le arranca todas las hojas a excepción de 3 o 4 que se dejan en la guía o cogollo de la planta.

Estando esta tierna antes que brote la bellota se quiebra la guía, o cogollito dejando todas las hojas de su inmediación, observándose por punto general la limpieza de la planta, desde el pie hasta su cima dejándose solas las hojas y quitando cualquier otro brote o tallo, hasta que engruesen y maduren las referidas hojas que es regularmente a los 3 meses y medio de la trasplantación. Se conocerá esto cuando se llegue a pintar y poner de color de jerga antes que amarilleen. Se cojen estas y ponen a sudar paradas y punta arriba y tronco abajo, se cubren y a los tres días están maduras; se descubre entonces todo el montón y con un rollo se muelen las venas de cada hoja pasando por encima de ellas. Se ensartan luego las hojas tres o cuatro dedos del tronco; se cuelgan estas al sol por espacio de tres días y al cuarto se dejan al sereno para que se humedezcan antes de apilarlas y en caso de falta de rocío se suplirá este requisito con agua puesta en la boca con la que se rociaran las hojas, obserbando en esta operación, que caiga tronco y punta sobre punta; se prensan luego y se conservan en ella 24 horas o más tiempo si fuese necesario; se aparta una libra para cada rollo. Se hacen estos y se aprietan bien con sogas se ponen al humo por espacio de 15 o 20 días continuando y en caso de no poder lograrse que curen sin intermisión se guardará la proporción al expresado tiempo. Los rollos compuestos cada uno de una libra de hojas tendrán tres cuartas de largo. Se extienden las hojas en una tabla y se arrollan bien con manos y pies hasta que se unen y aprietan lo posible y luego se pone la soga. &.

Se observará en la formación del rollo que esté igual por todo su largo de modo que se doblen cuatro de-

dos por los extremos de los troncos y ambas puntas vayan al centro.

Supuesto el cultivo de las plantas de tabaco, que es transcendental a todas partes se pone aquí el beneficio que se da al de hoja en Guayaquil, y otros varios lugares de América.

Cuando las hojas llegan a ponerse de color de jerga, entre 10 y 12 del día estando el sol en su fuerza y el melazo de la planta fuera se cortará en distancia de uno a dos dedos de la superficie de la tierra, a fin de lograr segunda cosecha que se llaman de puntillas y excede en su fortaleza al del primer corte. Se colocará cada planta cortada con cuidado sobre la misma tierra donde se cosecha, para que se amortigue algo y marchite; entre 4 y 5 de la tarde del mismo día se pondrán en un lugar resguardado del viento, sol y agua, arrimándose con el tronco hacia abajo, y las hojas hacia arriba por espacio de 3 o 4 días, hasta que tomen color, moviendo diariamente cada planta que se oree un poco y no se pudra con el recocimiento. Pasados dichos días se colgarán de dos en dos en una pieza resguardada del sol, viento y agua y se harán de trecho en trecho dentro de ella con leña varias fogatas que hechen mucho humo y ninguna llama. Así se mantendrán hasta que las venas de las hojas se pongan negras, y no enteramente secas pero si enjutas y mustias. Después se harán los mazos del tamaño y peso que se quieran.—**Fr. Francisco Alvarez de Villanueva.**

Modo de beneficiar la cera y ponerla blanca

Primeramente se hará una batea de 4 varas de largo, 1 vara de alto y vara y cuarta de ancho. En el comedio de esta batea se le harán dos concabos en donde entrará un rollo de madera del grueso de menos del cuerpo de un hombre: este estribará sobre la dicha batea, por la una parte tendrá un pernito de fierro y por la otra parte



Lucuma obovata de Kunth.
(De nuestro Convento de Misioneros. Lima.)

una siguiñuela de modo que llena dicha batea de agua hasta cuasi cubrir el rollo, se pondrá la cera derretida dentro de una olla con tres agujeritos del tamaño o grueso de una pluma de gallina y colgada esta olla en perpendicular sobre el rollo, que está en medio de la expresada batea se empezará a dar vueltas con la mano derecha a la siguiñuela, y con la izquierda continuamente y aun mismo tiempo se pasará por el rollo a fin de que conforme vaya cayendo la cera despidiendo como unas cintas, y hecha esta maniobra se pondrá en unos tendales, o barbacoas con mucho aseo y limpieza al sol, viento y sereno, esta cera se volverá una o dos veces al día y en caso que los soles sean muy excesivos, se rociará con agua fresca para que no se derrita y al cabo de 5 días, se volverá a hacer con esa misma cera el primer beneficio de la olla y batea y esto se repetirá hasta que se ponga en los términos que se debe.—**Fr. Francisco Alvarez de Villanueva.**





INDICE





INDICE

Páginas

Páginas

Páginas

Páginas

Páginas

Páginas

INDICE DE LOS MAPAS Y FOTOGRABADOS

Mapas:

Páginas

Fotograbados:





Date Due


Descripcion Geográfica
de los Rios, Guanuco, Puzuzu, Mayro, Pachitea, y
Cucayli; y de los pueblos de Misiones y Fronterizos.
Se manifiestan también las situaciones de los Genti
les Conivos, Sipivos, Campas y Carapachos, segun las
demarcaciones del P. Fr. Josef Amich, Piloto que fué
de la Rl. Armada, antes de ser Relig.o de S. Fran.co
A. Cochero. – B Chaglla. – C. Muña. – D. Pozuzu.
E. Chinchao. – F. Acomaio. – G. Pillao. – H Pa
nao. – K. Puerto del Mayro. – L. Puerto des-
graciado, donde quedó en poder de Gentiles
Fr. Francisco Francés y no pareció más.
Juris dic cion de la Provin cia de Leon de Gua nu co
Pampa del Sacramento
Gentiles Casivos
Gentiles Conivos
Gentiles Carapachos
Gentiles Campas
Carapachos
Sacramento
del
Pampa
R. Artuzano
R. de S. Pedro
R. de Tulumaio
R. Cucayali
R. de Pachitea
S. Miguel de los Conivos
R. de Sto Domingo
R. del Infante
Sierra de S. Carlos
R. de Carapachos
R. de S. Agustin
R. Piechis
R. de Pozuzo
Zerro de S. Matias
R. Palcazo
R. de Guancabamba
R. de S. Josef
R. Consuelo
R. Chamazo
R. Sisso
R. Mariantaso
Guancabamba
R. de Pozuzu
R. de Marcan
R. Tamtor
R. de Panatai
R. de Sto Domingo
R. de Panao
R. Negro
Valle
R. de Acomaio
La Quebrada
Guanuco
Ambo
A
B
C
D
F
G